



**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS CONSEJEROS DE ITÍNERE
INFRAESTRUCTURAS, S.A., RESPECTO AL INFORME FINANCIERO ANUAL DE
LA SOCIEDAD DEL EJERCICIO 2008**

Diligencia del Secretario del Consejo de Administración de Itínere Infraestructuras, S.A., para hacer constar que todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de esta sociedad declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales individuales y consolidadas que integran el Informe financiero anual del ejercicio social de 2008, de Itínere Infraestructuras, S.A., aprobado por el Consejo de Administración en su reunión del día 25 de marzo de 2009, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables y ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Itínere Infraestructuras S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto; y que el Informe de gestión de la sociedad del ejercicio 2008, que forma parte del Informe financiero anual, contiene un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y la posición de la sociedad y de las empresas comprendidas en la consolidación en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a las que se enfrentan. Las Cuentas anuales y los Informes de gestión individuales y consolidados del Grupo de Itínere Infraestructuras, S.A. han sido revisados por el auditor de cuentas de la sociedad, con el alcance establecido en el Art. 208 de la Ley de Sociedades Anónimas. En prueba de su conformidad, todos y cada uno de los señores Consejeros de Itínere Infraestructuras, S.A., cuyos nombres y cargos constan a continuación, firman este documento.

Madrid, a 25 de marzo de 2009.

D. Pedro Pérez Fernández Presidente	Bilbao Bizkaia Kutxa Vicepresidente representada por Dª Alicia Vivanco-González	D. Francisco Javier Pérez Gracia Consejero-Delegado
D. Rafael Arias-Salgado y Montalvo Consejero	D. José Ramón Calderón Ramos Consejero	D. Ángel López-Corona Dávila Consejero
D. Juan Carlos López Verdejo Consejero	D. José Manuel Loureda Mantuán Consejero	D. Manuel Manrique Cecilia Consejero
D. José Luis Méndez Pascual Consejero	D. Emilio Ontiveros Baeza Consejero	D. José María Oriñuela Uzal Consejero
D. Joaquín Prior Perna Consejero	D. Luis Fernando del Rivero Asensio Consejero	

De lo cual doy fe, como Secretario del Consejo de Administración, a efectos de lo dispuesto en el Real Decreto 1362/07, de 1/ de octubre.

D. José Luis González Carazo
Secretario no Consejero



52610

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO
DE VALORES
Miguel Angel 11
28010 MADRID



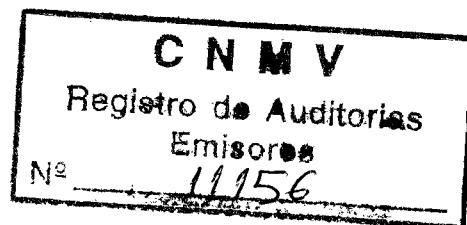
30 de abril de 2009

Muy Sres. Nuestros:

En cumplimiento de la normativa vigente, adjunto remitimos Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas de Itinere Infraestructuras S.A. , a efectos de depósito en esa Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Reciban un cordial saludo

José Puelles Gallo
Director General Financiero



Informe de Auditoría

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2008

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que los administradores formulan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Cuarta del citado Real Decreto, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En los Anexos II y III de la memoria adjunta, se incorporan el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007, que fueron formuladas aplicando los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio. En la nota 28 de la memoria adjunta, "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", se incluye una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 29 de febrero de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

3. Como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, con efecto del momento posterior a las 24 horas del 31 de diciembre de 2007 se produjo la fusión por absorción de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (Sociedad absorbida), sociedad dominante del Grupo Itínere, por Europistas, C.E.S.A. (Sociedad absorbente), sociedad dominante del Grupo Europistas, que en este mismo acto adoptó la denominación social de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. con la extinción de la primera y el traspaso en bloque, a título universal, de todo el patrimonio de la Sociedad absorbida a la Sociedad absorbente.

4. Como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, con fecha 30 de noviembre de 2008 se ha firmado un contrato de compromiso de formulación y aceptación de oferta pública de adquisición de acciones de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A., sometido a condiciones suspensivas, entre Sacyr Vallehermoso, S.A. y Citi Infrestructure Partners, L.P. Como parte de la operación, ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. y Sacyr Vallehermoso, S.A. han suscrito diversos contratos de compraventa de determinadas sociedades pertenecientes a ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. y Sociedades dependientes, de forma que, en caso de que la anteriormente mencionada oferta pública de adquisición de acciones se materialice, se producirá la transmisión de las acciones de las citadas sociedades al grupo Sacyr Vallehermoso, S.A.

Adicionalmente, tal y como se menciona en la nota 1 de la memoria adjunta, en el marco del referido contrato y en caso de que se materialice la oferta pública de adquisición de acciones, Citi Infrestructure Partners, L.P. ha llegado a un acuerdo con Abertis Infraestructuras, S.A. y Atlantia, SpA para la adquisición por su parte de determinadas participaciones de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. en concesiones en España, Portugal, Brasil y Chile.

5. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

6. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.



Miembro adherente
ERNST & YOUNG, S.L.

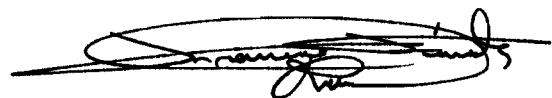
Año 2009 N° 01/09/21434

COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



Francisco V. Fernández Romero

26 de marzo de 2009

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
31 de diciembre de 2008
(junto con el Informe de Auditoría)**

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Balance de Situación al 31 de diciembre de 2008 (Expresado en euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	31/12/2008
ACTIVO NO CORRIENTE		1.038.339.556,42
Inmovilizado Intangible	5	693.048,76
Inmovilizado material	6	173.544,00
Inversiones inmobiliarias	7	1.215.528,00
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	10	1.036.251.221,76
Instrumentos de patrimonio	19	677.507.179,69
Créditos a empresas	9 y 19	362.652.049,47
Deterioros de valor en inversiones financieras		(3.908.007,40)
Activos por Impuesto diferido	17	6.213,90
ACTIVO CORRIENTE		501.794.848,91
Activos no corrientes mantenidos para la venta	18	476.719.156,62
Instrumentos de patrimonio		401.659.374,09
Créditos a empresas	9	75.059.782,53
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9 y 11	17.406.510,83
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		53.208,76
Empresas del grupo y asociadas, deudores	19	17.228.229,41
Deudores varios		47.937,52
Personal		38.227,34
Otros créditos con las Administraciones Públicas		38.907,80
Inversiones en empresas del grupo y asoci. a corto plazo	9 y 19	48.122,36
Otros activos financieros		48.122,36
Inversiones financieras a corto plazo	9	5.076,88
Otros activos financieros		5.076,88
Periodificaciones a corto plazo		249.754,11
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	7.366.228,11
Tesorería		2.829.108,01
Otros activos líquidos equivalentes		4.537.120,10
TOTAL ACTIVO		1.540.134.405,33

Las notas 1a 30 de la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2008

**Balance de Situación
al 31 de diciembre de 2008
(Expresado en euros)**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	31/12/2008
PATRIMONIO NETO		745.701.831,11
Fondos propios	13	745.455.060,81
Capital		355.529.847,33
Prima de Emisión		191.363.387,77
Reserva Legal		13.212.442,86
Otras reservas		77.666.658,62
Acciones y participaciones en patrimonio propias		(238.243,05)
Resultado del ejercicio		107.920.967,28
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	246.770,30
PASIVO NO CORRIENTE		436.719.203,95
Deudas a largo plazo	9	335.764.013,42
Deudas con entidades de crédito	15	335.417.259,76
Otros pasivos financieros		346.753,66
Deudas con empresas del grupo y asoc. a largo plazo	9 y 19	99.340.059,94
Pasivos por Impuesto diferido	17	1.615.130,59
PASIVO CORRIENTE		357.713.370,27
Deudas a corto plazo	9	210.892.349,66
Deudas con entidades de crédito	15	210.861.151,93
Otros pasivos financieros		31.197,73
Deudas con empresas del grupo y asoc. a corto plazo	9 y 19	139.361.088,75
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	9	7.459.931,86
Acreeedores varios		6.584.172,85
Personal		251.525,68
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	624.233,33
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.540.134.405,33

Las notas 1 a 30 de la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2008



**Cuenta de Pérdidas y Ganancias
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2008
(Expresada en euros)**

	Notas de la memoria	31/12/2008
Importe neto de la cifra de negocios	20	25.299.061,95
Prestaciones de servicios		25.299.061,95
Trabajos realizados por la empresa para su activo		39.842,67
Aprovisionamientos		(8.073.597,69)
Otros ingresos de explotación		5.308,68
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		5.308,68
Gastos de personal	23	(8.445.332,75)
Sueldos, salarios y asimilados		(7.256.297,54)
Cargas sociales		(1.189.035,21)
Otros gastos de explotación		(22.044.249,47)
Servicios exteriores	21	(21.521.854,03)
Tributos		(49.796,51)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	19	(472.598,93)
Amortización del inmovilizado	6 y 7	(136.437,86)
Otros resultados		192.656,93
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(13.162.747,54)
Ingresos financieros	22	157.293.561,20
De participaciones en instrumentos de patrimonio	19	133.724.348,29
De empresas del grupo y asociadas		133.724.348,29
De valores negociables y otros instrumentos financieros		23.569.212,91
De empresas del grupo y asociadas	19	23.426.956,20
De terceros		142.256,71
Gastos financieros	22	(45.433.726,01)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	19	(13.546.673,83)
Por deudas con terceros		(31.887.052,18)
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	14	76.484,46
Diferencias de cambio		(1.878,60)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	10	(1.821.644,01)
Deterioros y pérdidas		(1.821.644,01)
RESULTADO FINANCIERO		110.112.797,04
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		96.950.049,50
Impuesto sobre Beneficios	17	(10.970.917,78)
RESULTADO DEL EJERCICIO		107.920.967,28

Las notas 1 a 30 de la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2008

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
(Expresado en euros)**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

	31/12/2008
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	107.920.967,28
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(546.800,00)
Efecto impositivo	164.040,00
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	(382.760,00)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(76.484,46)
Efecto impositivo	22.945,34
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(53.539,12)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	107.484.668,16

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

	Capital Escriturado	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2007	65.950.829,70	65.221.449,74	-	19.558.146,18	-	150.730.425,62
Ajustes por conversión a NPGC	-	6.279.948,49	-	-	683.069,42	6.963.017,91
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2008	65.950.829,70	71.501.398,23	-	19.558.146,18	683.069,42	157.693.443,53
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	107.920.967,28	(436.299,12)	107.484.668,16
Operaciones con socios o propietarios	289.579.017,63	191.363.387,77	(238.243,05)	-	-	480.704.162,35
Aumentos de capital	22.220.615,55	(22.220.615,55)	-	-	-	-
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	(238.243,05)	-	-	(238.243,05)
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	267.358.402,08	213.584.003,32	-	-	-	480.942.405,40
Otras variaciones del patrimonio neto	-	19.377.703,25	-	(19.558.146,18)	-	(180.442,93)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	19.558.146,18	-	(19.558.146,18)	-	-
Otras variaciones	-	(180.442,93)	-	-	-	(180.442,93)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2008	355.529.847,33	282.242.489,25	(238.243,05)	107.920.967,28	246.770,30	745.701.831,11

Las notas 1 a 30 de la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2008

Estado de Flujos de Efectivo
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2008
(Expresado en euros)

	NOTAS	31/12/2008
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos		96.950.049,50
Ajustes del resultado		(109.320.169,20)
Amortización del inmovilizado (+)	6 y 7	136.437,86
Variación de provisiones (+/-)	10 y 19	2.294.242,94
Imputación de subvenciones (-)	14	(76.484,46)
Ingresos financieros (-)	22	(157.293.561,20)
Gastos financieros (+)	22	45.433.726,01
Diferencias de cambio (+/-)		(1.878,60)
Otros ingresos y gastos (-/+)		187.348,25
Cambios en el capital corriente		(7.816.353,47)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(9.062.145,82)
Otros activos corrientes (+/-)		(249.754,11)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		1.495.546,46
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		110.162.821,84
Pagos de intereses (-)		(34.525.672,13)
Cobros de dividendos (+)		133.547.570,29
Cobros de intereses (+)		1.095.049,40
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		10.045.874,28
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		89.976.348,67
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones (-)		(58.699.711,53)
Empresas del grupo y asociadas		(58.657.526,45)
Inmovilizado intangible		(39.842,67)
Inmovilizado material		(2.342,41)
Cobros por inversiones (+)		17.525.200,50
Empresas del grupo y asociadas		17.525.200,50
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(41.174.511,03)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(43.555.454,00)
Emisión:		
Deudas con entidades de crédito (+)		73.958.834,48
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		243.643.699,88
Devolución y amortización de:		
Deudas con entidades de crédito (-)		(102.000.000,00)
Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		(259.157.988,36)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(43.555.454,00)
Incorporación de flujos de efectivo por fusión		1.537.917,78
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		
		6.784.301,42
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		581.926,69
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		7.366.228,11

Las notas 1 a 30 de la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2008

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

a) Naturaleza y actividades principales

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (en adelante, ITÍNERE o la Sociedad - anteriormente denominada EUROPISTAS, C.E.S.A. -), se constituyó como Sociedad Anónima el 21 de mayo de 1968.

Su domicilio social actual está fijado en Calle Capuchinos de Basurto, 6 de Bilbao. Figura inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, tomo 4916 del Libro de Sociedades, folio 21, hoja nº BI-519148; y en el censo de entidades jurídicas del Ministerio de Economía y Hacienda con el C.I.F.: A-28200392.

El objeto social de la sociedad consiste:

- La promoción o realización de la construcción, conservación y explotación de cualesquiera autopistas, carreteras, túneles o tramos de los mismos, en régimen de concesión administrativa, de los que pudiera ser adjudicataria, incluyendo la construcción de aquellas obras de infraestructuras viarias distintas de las concesiones que tuviera adjudicadas, pero con incidencia en las mismas y que se lleven acabo dentro de su área de influencia o que sean necesarias para la ordenación del tráfico, cuyo proyecto de ejecución o solo la ejecución se imponga a la sociedad concesionaria como contraprestación así como las actividades dirigidas a la explotación de las áreas de servicio de las autopistas, túneles o carreteras cuya concesión ostente, las actividades que sean complementarias de las anteriores: estaciones de servicio y centros integrados de transporte y aparcamiento, siempre que todos ellos se encuentren dentro del área de influencia de aquellas infraestructuras, determinada por las disposiciones legales aplicables.
- El diseño, construcción, ejecución, explotación, gestión, administración, conservación y promoción de toda clase de infraestructuras y de obras, tanto públicas como privadas, ya sea directamente o a través de la participación en sociedades, agrupaciones, consorcios o cualquier otra forma jurídica análoga legalmente permitida en el país de que se trate.
- Explotación y prestación de todo tipo de servicios relacionados con la infraestructura del transporte urbano e interurbano, ya sea por vía terrestre, marítima o aérea, así como la explotación y gestión de toda clase de obras y servicios complementarios que puedan ofrecerse en las áreas de influencia de infraestructuras y obras, públicas y privadas.
- La adquisición, administración, gestión, promoción, explotación, en arrendamiento o en cualquier otra forma, construcción, compra y venta de toda clase de bienes inmuebles, así como el asesoramiento respecto a las operaciones anteriores.
- Prestación de servicios relacionados con la conservación, reparación, mantenimiento, saneamiento y limpieza de toda clase de obras, instalaciones y servicios, tanto a entidades públicas como privadas.
- La elaboración de todo tipo de proyectos, estudios e informes de ingeniería y arquitectura, así como la dirección, supervisión y asesoramiento en la ejecución de todo tipo de obras y construcciones.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la legislación especial y básicamente la Ley del Mercado de Valores, atribuye, con carácter exclusivo a otras entidades.
- Gestionar servicios públicos de abastecimiento de agua, alcantarillado y depuración y concesiones administrativas de obras y servicios.
- La explotación y aprovechamiento de yacimientos minerales, minas y canteras, así como la adquisición, uso y disfrute de permisos, concesiones, licencias y autorizaciones y demás derechos de carácter minero, y la distribución y comercialización de productos minerales. Quedan exceptuadas las actividades relacionadas con minerales de interés estratégico.
- La fabricación, compra, venta, suministro, importación, exportación, arrendamiento, instalación, distribución y explotación de maquinaria, herramientas, vehículos, instalaciones, materiales, equipos, y mobiliario de todas clases, incluidos los elementos y materiales de construcción o destinados a la misma.
- Adquisición, explotación en cualquier forma, comercialización, cesión y enajenación de todo tipo de propiedad intelectual y patentes y demás modalidades de propiedad industrial.
- La dirección y gestión de empresas filiales y sociedades participadas españolas y extranjeras, mediante su participación en los órganos de administración. La dirección estratégica y administrativa de sus sociedades filiales en España y en el extranjero, así como el asesoramiento jurídico, económico, contable, laboral presupuestario, financiero, fiscal, comercial e informático de dichas sociedades.

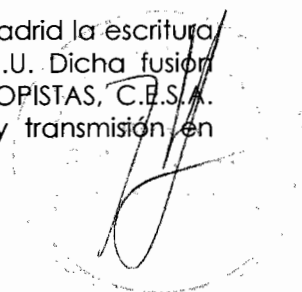
La Sociedad podrá, directa o indirectamente, a través de empresas filiales o participadas, realizar las actividades mencionadas en los apartados anteriores (incluyendo concurrir a cualesquiera procedimientos de adjudicación), tanto en España como en el extranjero.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente de modo indirecto mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con idéntico o análogo objeto.

Tal y como se describe en la nota 13, el accionista principal de ITÍNERE es el Grupo SACYR VALLEHERMOSO, a través de su sociedad cabecera, así como a través de SACYR VALLEHERMOSO PARTICIPACIONES, S.L.

Como consecuencia de lo anterior, la Sociedad pertenece a un grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, cuya cabecera es SACYR VALLEHERMOSO, S.A., con domicilio social en Madrid y que con fecha 12 de marzo de 2008 formuló sus cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007. Las citadas cuentas fueron depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Con fecha 3 de enero de 2008 fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de fusión de EUROPISTAS, C.E.S.A. con ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. Dicha fusión consistió en la absorción de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. por EUROPISTAS, C.E.S.A. con extinción, mediante su disolución sin liquidación de la primera y transmisión en



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

bloque de todo el patrimonio a la segunda que, con fecha 1 de enero de 2008, adquirió, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.

Como consecuencia de la fusión realizada, EUROPISTAS, C.E.S.A., sociedad absorbente, modificó su denominación social, pasando a adoptar la de la sociedad absorbida, esto es, ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Con fecha 30 de noviembre de 2008 se ha firmado un contrato de compromiso de formulación y aceptación de oferta pública de adquisición de acciones de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A., sometido a condiciones suspensivas, entre SACYR VALLEHERMOSO, S.A. (en adelante SyV) y CITI INFRAESTRUCTURE PARTNERS L.P. (en adelante CII). Como consecuencia de lo anterior, y en el caso de que dicho contrato se llevara finalmente a término, se produciría un cambio significativo en el accionariado de ITÍNERE.

Dicho contrato incluye, como parte de la operación, la venta de determinadas participaciones societarias. En virtud de ello, con fecha 15 de diciembre de 2008 ITÍNERE y SACYR VALLEHERMOSO, S.A. han suscrito diversos contratos de compraventa de acciones de determinadas sociedades pertenecientes al Grupo ITÍNERE, de forma que, en caso de que la anteriormente mencionada operación de compra de ITÍNERE se materialice, se producirá la transmisión de las acciones de las citadas sociedades al Grupo SACYR VALLEHERMOSO durante el ejercicio 2009.

Adicionalmente, en el marco del referido contrato, CII ha llegado a un acuerdo con ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. y ATLANTIA, SpA para la adquisición por su parte de determinadas participaciones de ITÍNERE en concesiones en España, Portugal, Brasil y Chile, en caso de que se materialice la oferta pública de adquisición de acciones.

Con fecha 15 de diciembre de 2008 la Sociedad ha suscrito junto con SACYR CHILE, S.A. un contrato de compraventa de las acciones de SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA NORORIENTE, S.A. sometido a condición suspensiva, por el cual, GESTIÓN VIAL, S.A., sociedad participada directa e indirectamente en un 100% por ITÍNERE, adquiere el 0,1027% del capital de la concesionaria ostentado por SACYR CHILE, S.A., asumiendo ITÍNERE la obligación de pago del precio en los términos pactados.

Asimismo, con fecha 15 de diciembre de 2008 ITÍNERE ha suscrito un contrato de compraventa del 7,06% del capital de ITÍNERE CHILE, S.A. con la sociedad INCHISACYR, S.A., poseedora de las acciones de la citada sociedad, sujeto a condiciones suspensivas.

b) Antecedentes

En el año 2000 la Sociedad se fusionó con EUROVÍAS C.E.A., S.A. participada en un 35%, mediante la absorción por EUROPISTAS C.E.S.A. de esta última sociedad que quedó extinguida sin liquidación. La fusión fue aprobada por las Juntas Generales de ambas sociedades y elevada a documento público en dicho ejercicio. A este respecto, las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000 incluyen información detallada del referido proceso de fusión, tal y como requieren la Ley 43/1995, de 27 de diciembre y la Norma Foral 3/96, de 26 de junio, del Territorio Histórico de Bizkaia.

Con fecha 1 de octubre de 2007 y, en el marco de una operación de reorganización societaria llevada a cabo por EUROPISTAS, C.E.S.A., la Sociedad realizó una aportación no dineraria de rama de actividad como desembolso de la ampliación de capital efectuada por la sociedad AP-1 Europistas, C.E., S.A., de la que la Sociedad es

Memoria de Cuentas Anuales

Accionista Único. La mencionada aportación supuso el traspaso de todos los medios personales y patrimoniales afectos a la actividad de la autopista AP-1 en dicha fecha.

Con anterioridad a la realización de la citada aportación, el objeto social de Europistas, C.E.S.A. consistía entre otros en la construcción, conservación y explotación de la autopista AP-1 Burgos-Armiñón, en régimen de concesión administrativa.

c) Fusión

Tal y como se menciona en el punto a) anterior, el 31 de diciembre de 2007, con efectos contables a partir de las 24:00 horas, se formalizó la escritura de la fusión de EUROPISTAS C.E.S.A. con ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A., acordada por los órganos de administración de ambas sociedades con fecha 17 de abril de 2007, y consistente en la absorción de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. por EUROPISTAS C.E.S.A. con extinción, mediante su disolución sin liquidación de la primera y transmisión en bloque de todo el patrimonio a la segunda que, con fecha 1 de enero de 2008, adquirió, por sucesión universal, sus derechos y obligaciones.

Al objeto de atender el canje de la citada fusión, la Sociedad absorbente amplió su capital social por valor de 267.358.402,08 euros, mediante la emisión de 545.629.392 acciones nuevas de 0,49 euros de valor nominal cada una de ellas de la misma clase y serie que las que en dicha fecha se encontraban en circulación. La citada ampliación fue íntegramente desembolsada como consecuencia de la transmisión en bloque del patrimonio social de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.

Dado que en la fecha de realización de la mencionada fusión ambas sociedades se encontraban bajo control común de Sacyr Vallehermoso, S.A., las nuevas acciones fueron emitidas por su valor nominal de 0,49 euros por acción más la correspondiente prima de emisión, obtenida por diferencia entre el valor neto contable del patrimonio recibido de ITÍNERE a la fecha de presentación a inscripción de la escritura de fusión y el nominal total del aumento de capital.

Conforme a lo establecido en la legislación vigente, la ecuación de canje fue verificada por un experto independiente designado por el Registro Mercantil y aprobada por las Juntas Generales de Accionistas de dichas sociedades.

La citada fusión constituía el paso previo y necesario para la realización del proceso corporativo que se pretendía llevar a cabo durante el ejercicio 2008 con el fin de dotar de mayor liquidez al valor, mediante la realización de una OPV/OPS que, dada la situación de los mercados financieros, resultó finalmente fallida.

No obstante lo anterior, con el citado proceso de fusión se ha conseguido la creación de un grupo cotizado de primer nivel, en que se aúnan la experiencia profesional, la capacidad técnica, económica y de gestión de dos grupos concesionarios, especialistas en la gestión de infraestructuras. Dicha fusión ha permitido además, la unificación de las decisiones estratégicas y de desarrollo en una única sociedad, centralizando las decisiones y eliminando cualquier potencial conflicto de interés, aportando asimismo el tamaño necesario para poder competir en los mercados seleccionados para la expansión y el desarrollo futuro.



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El balance de situación al 31 de diciembre de 2007 de la sociedad absorbida que fue incorporado con efectos 1 de enero de 2008 a la Sociedad, es el siguiente:

	Miles de euros
ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (Sociedad absorbida)	31/12/2007
ACTIVO	
INMOVILIZADO	1.160.410
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	1.122
ACTIVO CIRCULANTE	34.904
TOTAL ACTIVO	1.196.436
PASIVO	
FONDOS PROPIOS	480.942
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	110
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	1.890
ACREEDORES A LARGO PLAZO	627.987
ACREEDORES A CORTO PLAZO	85.507
TOTAL PASIVO	1.196.436

En relación con la citada operación de fusión, la Sociedad ha optado por el acogimiento de la misma al régimen tributario especial previsto en el capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, a cuyo efecto se comunicó la misma al Ministerio de Economía y Hacienda mediante escrito de fecha 31 de enero de 2008.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las presentes cuentas anuales que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2007 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de abril de 2008.

Las cifras incluidas en estas cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo mención en contrario.

Como consecuencia del contrato de compromiso de formulación y aceptación de oferta pública de adquisición de acciones de ITÍNERE, así como de los diversos contratos

Memoria de Cuentas Anuales

formalizados entre ITÍNERE y SACYR VALLEHERMOSO, S.A. para la compraventa de acciones de diversas sociedades participadas por ITÍNERE, tal y como se describe en la nota 1, se cumplen los requisitos establecidos en la norma de registro y valoración séptima del Plan General de Contabilidad vigente desde el 1 de enero de 2008, para la clasificación, presentación y valoración de activos no corrientes como mantenidos para la venta.

Dichos activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se han valorado al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costes de venta.

Como consecuencia de lo anterior, los activos no corrientes referidos a las sociedades del grupo, multigrupo y asociadas que, en virtud de los diversos contratos suscritos, se espera transmitir a lo largo de 2009, se presentan en la rúbrica de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" del balance de situación adjunto junto con los correspondientes saldos procedentes del activo corriente.

Adicionalmente, los cuadros de movimiento que se presentan en determinadas notas de la presente memoria incluyen la columna de "Incorporación por fusión", en la cual se reflejan los saldos incorporados con motivo de la fusión realizada, con efectos desde el 1 de enero de 2008.

(b) Principios contables no obligatorios aplicados

En la formulación de las presentes cuentas anuales no se han aplicado principios contables no obligatorios. Los Administradores han formulado las citadas cuentas en aplicación de la totalidad de los principios y normas contables de carácter obligatorio que pueden tener un efecto significativo en las mismas.

(c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continuada y, sus efectos, en su caso, son reconocidos en el período en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese período, o en el período de la revisión y futuros, si la revisión afecta a ambos. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos son los siguientes:

◇ *Fiscalidad*

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de

Memoria de Cuentas Anuales

prescripción de cuatro años. En opinión de los Administradores no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración en la Sociedad en caso de inspección.

◊ *Deterioro de activos no financieros*

La Sociedad analiza anualmente si existen indicadores de deterioro para los activos no financieros mediante la realización de las oportunas pruebas de deterioro de valor cuando así lo aconsejan las circunstancias.

◊ *Activo por impuesto diferido*

El reconocimiento de los activos por impuesto diferido se realiza sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por la Sociedad relativas a la probabilidad de que se disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación.

◊ *Provisiones*

La Sociedad reconoce provisiones sobre riesgos mediante la realización de juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como para la determinación de la cuantía de los mismos, registrándose la correspondiente provisión cuando el riesgo se considera probable.

◊ *Cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales*

El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica la determinación de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relacionadas con los valores futuros de los citados flujos así como con las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias que rodean la actividad desarrollada por la Sociedad.

(d) *Comparación de la información*

La Sociedad ha elegido como fecha de transición al Nuevo Plan General de Contabilidad el 1 de enero de 2008, por lo que a los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008, que se inicia a partir de la entrada en vigor del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, se consideran cuentas anuales iniciales, por lo que no se reflejan cifras comparativas relativas al ejercicio 2007.

El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007, que fueron formulados con fecha 27 de febrero de 2008, se presentan en los Anexos II y III que forma parte integrante de las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008.

A este respecto, en el Anexo II se incluyen los balances de situación de EUROPISTAS, C.E.S.A. e ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, sociedad absorbida, que formaron parte de las respectivas cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007, así como los ajustes derivados de la fusión realizada y el balance resultante de la citada fusión.



Memoria de Cuentas Anuales

(e) Cambios en criterios contables

Al 31 de diciembre de 2008 no se han producido cambios en los criterios contables aplicados por la Sociedad respecto a los adoptados como consecuencia de la primera aplicación de los establecidos por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre.

(f) Corrección de errores

En la elaboración de las presentes cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto la existencia de errores significativos que hagan necesaria la reexpresión de los importes reflejados en las cuentas anuales del ejercicio 2007.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

(a) La propuesta de distribución de resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta general de Accionistas, es la siguiente:

	Miles de euros
Base de reparto	2008
Resultado del ejercicio	107.921
Aplicación	
Reserva legal	10.792
Reserva voluntaria	97.129
	107.921

No existen restricciones para la distribución de dividendos por parte de la Sociedad.

(b) La distribución de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007, efectuada durante 2008, se presenta en el estado total de cambios en el patrimonio neto que forma parte integrante de las presentes cuentas anuales.

4. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2008, han sido las siguientes:

(a) INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible que incluye aplicaciones informáticas, se valora a su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de valor. Recoge fundamentalmente los gastos incurridos por la Sociedad en relación con el desarrollo de diversas aplicaciones informáticas que permitirán mejorar ciertos procesos relacionados con determinados aspectos

Memoria de Cuentas Anuales

técnicos en las sociedades concesionarias de autopistas y que actualmente se encuentran en fase de desarrollo.

Los citados activos intangibles tienen una vida útil definida y serán amortizados sistemáticamente en un plazo estimado de 5 años. Su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y siempre que fuera procedente, ajustados de forma prospectiva.

(b) INMOVILIZADO MATERIAL

Otro inmovilizado material

Otro inmovilizado material se refleja por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de valor.

La amortización de los elementos de otro inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Otro inmovilizado	3 - 6

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa y ajusta, en su caso, las vidas útiles y el método de amortización de los activos materiales, y si procede, se ajustan de forma prospectiva.

(c) INVERSIONES INMOBILIARIAS

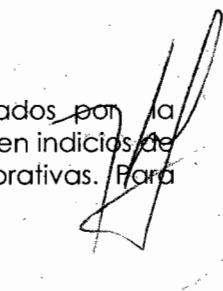
Las inversiones inmobiliarias están compuestas por terrenos y construcciones que se encuentran arrendados o disponibles para su arrendamiento a terceros. Las construcciones se amortizan de forma lineal sobre una vida útil estimada de 33 años.

Las normas de valoración descritas respecto al capítulo de "Otro inmovilizado material" son íntegramente aplicables a las inversiones inmobiliarias.

Se realizan traspasos de bienes a inversiones inmobiliarias únicamente cuando se produce un cambio en el uso de los correspondientes activos.

(d) DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

El valor contable de los activos de carácter no financiero registrados por la Sociedad es revisado a la fecha del balance a fin de determinar si existen indicios de deterioro y efectuar, en su caso, las correspondientes correcciones valorativas. Para



Memoria de Cuentas Anuales

ello, se procede a la estimación del valor recuperable de dichos activos, siendo este el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

A fin de determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros esperados se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales del mercado, la valoración temporal del dinero y los riesgos específicos asociados al activo. En el caso de activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos objeto de valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo a las que los mismos pertenezcan, cuando su valor contable excede el importe recuperable estimado. Dichas correcciones se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, y se revierten cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir. Asimismo, la reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor contable del activo neto de amortizaciones que figuraría en libros si no se hubiera reconocido previamente el deterioro del valor.

(e) ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

(f) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos financieros con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha del balance de situación se clasifican como corrientes, mientras que aquéllos con vencimiento superior se clasifican como no corrientes.

(i) Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- o Préstamos y partidas a cobrar: Son aquellos activos financieros que se originan por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa; se incluyen además en esta categoría, los créditos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Por el contrario, no se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales la Sociedad pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Memoria de Cuentas Anuales

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y con posterioridad, por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, para aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al persona, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

- o Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas: Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente al coste de adquisición más todos los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles.

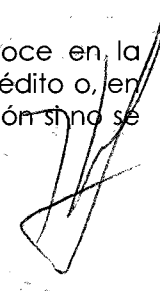
El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro como consecuencia de eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo futuros estimados.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuando exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Dicha corrección de valor se calcula como la diferencia entre el citado valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados mediante la estimación de la participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

En la determinación de las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

En el caso de activos financieros contabilizados por su coste amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias con el límite del valor en libros del crédito o, en su caso, de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



Memoria de Cuentas Anuales

La baja de un activo financiero, o parte del mismo, se registra cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de las sociedades, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

La ganancia o pérdida procedente de la baja de un activo financiero, forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce, y se determina como la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado directamente reconocido en el patrimonio neto.

En el caso de cesiones de activos financieros en las que se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, no se registra la baja de los citados activos, reconociéndose un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

(ii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la categoría de "Débitos y partidas a pagar" en la que se recogen pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa así como los débitos por operaciones no comerciales que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles y, con posterioridad, por su coste amortizado. Los intereses devengados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulte significativo.

La baja de un pasivo financiero es registrada cuando la obligación derivada del mismo queda extinguida. Asimismo, en el caso de intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, así como cuando se produce una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo, se registra la baja del mismo, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja.

La ganancia o pérdida procedente de la baja de un pasivo financiero, forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce, y se determina como la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, incorporándose, asimismo, cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan

Memoria de Cuentas Anuales

condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrándose el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El coste amortizado del pasivo financiero es determinado aplicando el tipo de interés efectivo.

(g) INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO PROPIO

Las acciones propias poseídas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2008 se registran en el patrimonio neto dentro de la rúbrica "Acciones y participaciones en patrimonio propias" del balance de situación adjunto y se valoran a su coste medio de adquisición. Los gastos derivados de estas transacciones son registrados directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

(h) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS

Incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- Vencimiento no superior a tres meses desde el momento de su adquisición.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

(i) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el Euro por lo que las operaciones en otras divisas distintas de este se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable. Las diferencias de cambio se registran directamente en el patrimonio neto si la partida no monetaria se valora contra patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se valora contra el resultado del ejercicio.

(j) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal formando parte del grupo 20/02 del que Sacyr Vallehermoso, S.A. es la sociedad cabecera.



Memoria de Cuentas Anuales

El gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuesto diferido contabilizado. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce con cargo o abono a dicha partida.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos surgen como consecuencia de la diferente valoración, contable y fiscal, atribuida a los activos y pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad, en la medida en que tengan incidencia fiscal futura.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de los citados activos excepto, asimismo, cuando estos deriven del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una operación que no afecta ni al resultado contable y ni al resultado fiscal y no es una combinación de negocios.

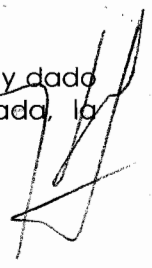
Los activos y pasivos por impuesto diferido originados por operaciones con cargo o abono directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En la fecha de cierre de cada ejercicio se evalúa la probabilidad de recuperación de los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en balance, procediéndose a su reconocimiento en la medida en que sea probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes en la valoración de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados tengan su origen en contabilizaciones realizadas directamente a patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

Al tributar por Impuesto sobre Beneficios en régimen de consolidación fiscal y dado que la Sociedad aportará créditos fiscales a la declaración consolidada, la



Memoria de Cuentas Anuales

Sociedad presenta los saldos derivados del citado impuesto en la rúbrica de "Empresas del grupo y asociadas, deudores" del balance de situación adjunto.

(k) INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad.

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro de valor, la Sociedad reduce su valor contable al importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, registrando el descuento realizado como menores ingresos por intereses. Asimismo, los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro de valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(l) ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIAMBIENTAL

Como consecuencia de la actividad desarrollada por la Sociedad, no se requiere la realización de actuaciones relacionadas con el medio ambiente.

(m) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Esta rúbrica recoge fundamentalmente la diferencia entre el valor actual al que se encuentran registrados determinados préstamos otorgados a la Sociedad a tipo de interés cero y el importe al que estos han sido concedidos, por considerarse que dicha diferencia es un préstamo de tipo de interés.

La imputación a resultados de la citada subvención se realiza en la misma proporción en la que los citados préstamos se actualizan a un tipo de descuento que se ha estimado adecuado en función del calendario establecido contractualmente para su amortización.

Adicionalmente, la Sociedad tiene concedidas subvenciones que financian activos intangibles de carácter no reintegrable que figuran registradas como ingreso directamente imputado a patrimonio neto. Se valoran por el valor razonable del importe concedido en el momento de su reconocimiento.

La imputación a resultados de estas subvenciones se realizará en proporción a la

Memoria de Cuentas Anuales

dotación a la amortización que se efectúe para los elementos de inmovilizado financiados con las mismas.

(n) TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las transacciones con partes vinculadas son contabilizadas de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

(o) CLASIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, aquellos otros cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año, los clasificados como mantenidos para negociar y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

(p) ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

En esta rúbrica se presentan las inversiones financieras a largo plazo correspondientes a todas aquellas sociedades participadas por ITÍNERE que se espera transmitir durante el ejercicio 2009 en el marco del contrato de compromiso de formulación y aceptación de oferta pública de adquisición de acciones de la Sociedad, cuyo cumplimiento se encuentra sometido a condiciones suspensivas (véase nota 1 (a)).

Los citados activos figuran valorados a su valor contable el cual es inferior en todo caso a sus respectivos valores razonables menos los costes derivados de su venta.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de este capítulo del balance de situación se muestra a continuación:

	Miles de euros			
	Saldo al 01/01/2008	Incorporación por fusión	Adiciones	Saldo al 31/12/2008
Aplicaciones informáticas en desarrollo	-	653	40	693
Coste	-	653	40	693
Amortización Acumulada	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-
Inmovilizado intangible	-	653	40	693

Se incluyen en esta rúbrica los costes incurridos por la Sociedad desde el ejercicio 2006 para el desarrollo de determinadas aplicaciones informáticas:

- **Sistema de gestión de firmas** para el desarrollo de una herramienta informática de Gestión de Firmes. El coste total incurrido en este proyecto al 31 de diciembre de 2008 asciende a 473 miles de euros, de los que 469 miles de euros

Memoria de Cuentas Anuales

corresponden a los ejercicios 2006 y 2007. Este proyecto es financiado mediante un préstamo concedido por el CDTI (véase nota 9).

- **Sistema de peaje inteligente** para el análisis de los sistemas actuales de peaje por posicionamiento y su coexistencia con los actuales sistemas de pago. Al 31 de diciembre de 2008 se ha incurrido en un total de 84 miles de euros de los que 54 miles de euros corresponden al ejercicio 2007.
- **Sistema de energía aislado** para el desarrollo de un sistema de energía que permite la alimentación de un pórtico de señalización variable que preserva el medio ambiente. Al 31 de diciembre de 2008 se han registrado costes asociados a este proyecto por importe de 136 miles de euros de los que 130 corresponden a costes incurridos en 2007.

Al 31 de diciembre de 2008 no existen elementos dentro del inmovilizado intangible afectos a garantías o reversión así como tampoco sujetos a restricciones en cuanto a su titularidad.

Todo el inmovilizado de la Sociedad se encuentra afecto a actividades empresariales propias de su actividad y está situado dentro del territorio nacional.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

Su detalle y movimiento durante el ejercicio 2008 se muestra a continuación:

Miles de euros				
	Saldo al 01/01/2008	Incorporación por fusión	Adiciones	Saldo al 31/12/2008
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	119	-	-	119
Otro inmovilizado	1.024	6	2	1.032
Coste	1.143	6	2	1.151
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(83)	-	(9)	(92)
Otro inmovilizado	(832)	(4)	(50)	(886)
Amortización Acumulada	(915)	(4)	(59)	(978)
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-
Inmovilizaciones materiales	228	2	(57)	173

Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad tiene elementos totalmente amortizados por importe de 787 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2008 no existen elementos dentro del inmovilizado material afectos a garantías así como tampoco sujetos a restricciones en cuanto a su titularidad.

Todo el inmovilizado de la Sociedad se encuentra afecto a actividades empresariales propias de su actividad y está situado dentro del territorio nacional.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.



Memoria de Cuentas Anuales

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Su detalle y movimiento durante el ejercicio 2008 es el siguiente:

	Miles de euros		
	Saldo al 01/01/2008	Adiciones	Saldo al 31/12/2008
Terrenos y Construcciones	2.535	-	2.535
Coste	2.535	-	2.535
Construcciones	(1.243)	(76)	(1.319)
Amortización Acumulada	(1.243)	(76)	(1.319)
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-
Inversiones Inmobiliarias	1.292	(76)	1.216

Las inversiones inmobiliarias registradas al 31 de diciembre de 2008 corresponden a dos locales situados en inmuebles en Bilbao y Vitoria propiedad de la Sociedad, el primero de los cuales se encuentra arrendado a la sociedad AP-1 Europistas Concesionaria del Estado, S.A.U., participada en un 100% por ITÍNERE, y el segundo, disponible para su arrendamiento (véase nota 8).

A este respecto, la Sociedad tiene suscrito un contrato de prestación y gestión de servicios con AP-1 Europistas Concesionaria del Estado, S.A.U., en cuyo precio se incluye el arrendamiento de los locales situados en Bilbao. Los ingresos procedentes de este contrato, que figuran registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2008, ascienden a 2.869 miles de euros (nota 19).

Los gastos derivados de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Sociedad se corresponden con su amortización anual así como a los gastos de mantenimiento, los cuales han ascendido a 80 miles de euros durante el ejercicio 2008. Todos los gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en base al principio de devengo.

No existen restricciones a la realización de las inversiones inmobiliarias ni al cobro de los ingresos derivados de las mismas.

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias ni para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

8. ARRENDAMIENTOS

Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad tiene suscrito con la sociedad AP-1 Europistas Concesionaria del Estado, S.A.U. un contrato de prestación y gestión de servicios que, entre otros aspectos, contempla el arrendamiento operativo de un local situado en un inmueble en Bilbao propiedad de la Sociedad, (ver nota 7).

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Asimismo, al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad tiene suscrito con la sociedad Testa Inmuebles en Renta, S.A. un contrato de arrendamiento operativo como arrendatario cuyo vencimiento tendrá lugar el 16 de junio de 2009. El detalle de cuotas mínimas, de acuerdo con las condiciones actualmente vigentes, sin considerar la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, es como sigue:

Valor nominal Cuotas mínimas	Miles de euros
Menos de un año	138
Total	138

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros por categorías al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

Categorías	Clases	Miles de euros
		Créditos y cuentas a cobrar
Préstamos y partidas a cobrar		362.652
Activos Financieros a largo plazo		362.652
Préstamos y partidas a cobrar		92.520
Activos Financieros a corto plazo		92.520
Total Activos Financieros		455.172

Los anteriores activos financieros se desglosan en el balance de situación adjunto como sigue:

Partidas de balance	Clases	Miles de euros
		Créditos y cuentas a cobrar
<i>Activos financieros no corrientes:</i>		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		362.652
- Créditos a empresas (nota 10)		362.652
Total activos financieros no corrientes		362.652
<i>Activos financieros corrientes:</i>		
Activos no corrientes mantenidos para la venta		75.060
- Créditos a empresas (nota 18)		75.060
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 11)		17.407
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		48
- Otros activos financieros		48
Inversiones financieras a corto plazo		5
- Otros activos financieros		5
Total activos financieros corrientes		92.520
Total Activos Financieros		455.172

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(a) Otros activos financieros

Recoge principalmente el importe abonado a Testa Inmuebles en Renta, S.A. en concepto de fianza por el contrato de alquiler de las oficinas que ambas sociedades tienen formalizado.

PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros por categorías al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

Categorías	Miles de euros				
	Clases	Deudas con entidades de crédito	Acreeedores comerciales y otras deudas	Otros	Total
Debitos y partidas a pagar		(Nota 15)		(Nota 19)	
		335.417	347	99.340	435.104
Pasivos Financieros a largo plazo		335.417	347	99.340	435.104
Débitos y partidas a pagar		210.861	7.491	139.361	357.713
Pasivos Financieros a corto plazo		210.861	7.491	139.361	357.713
Total Pasivos Financieros		546.278	7.838	238.701	792.817

Los anteriores pasivos financieros se desglosan en el balance de situación adjunto como sigue:

Partidas de balance	Miles de euros				
	Clases	Deudas con entidades de crédito	Acreeedores comerciales y otras deudas	Otros	Total
<u>Pasivos financieros no corrientes:</u>		(Nota 15)		(Nota 19)	
Deudas a largo plazo					
- Deudas con entidades de crédito		335.417	-	-	335.417
- Otros pasivos financieros		-	347	-	347
Deudas con empresas del grupo y asoc. a largo plazo		-	-	99.340	99.340
Total Pasivos Financieros no corrientes		335.417	347	99.340	435.104
<u>Pasivos financieros corrientes:</u>					
Deudas a corto plazo					
- Deudas con entidades de crédito		210.861	-	-	210.861
- Otros pasivos financieros		-	31	-	31
Deudas con empresas del grupo y asoc. a corto plazo		-	-	139.361	139.361
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		-	7.460	-	7.460
Total Pasivos Financieros corrientes		210.861	7.491	139.361	357.713
Total Pasivos Financieros		546.278	7.838	238.701	792.817

(a) Otros pasivos financieros

Con fecha 29 de marzo de 2007 ITÍNERE y el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) formalizaron un crédito privilegiado sin intereses transformable en subvención en caso de que se cumplan determinadas condiciones, como colaboración en el desarrollo del Proyecto de Investigación Industrial Concertada denominado Sistema de Gestión de Firms para Infraestructuras Lineales, por un importe máximo de 1.782 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad ha realizado disposiciones del citado crédito por un valor nominal de 446 miles de euros, siendo su importe a valor presente de

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

378 miles de euros, de los que 31 miles de euros están registrados en el pasivo financiero corriente y 347 miles de euros en el pasivo financiero no corriente. El principal del préstamo deberá amortizarse en doce cuotas semestrales, la primera de las cuales tendrá lugar el 16 de diciembre de 2009. La fecha de vencimiento final es el 16 de enero de 2015.

Durante el ejercicio 2008 se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias gastos financieros en aplicación del método del tipo de interés efectivo por importe de 29 miles de euros.

El detalle por vencimientos de este crédito a largo plazo es como sigue:

Vencimientos	Miles de euros
2010	63
2011	63
2012	63
2013	63
2014 y Posteriores	95
Total vencimientos	347



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

10. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

La composición y movimiento de las Inversiones en Empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas durante el ejercicio es como sigue:

	Miles de Euros						
	Saldo al 01/01/2008	Incorporación por fusión	Altas	Bajas	Trasposos	Otros trasposos	Saldo al 31/12/2008
AP-1 Europistas Concesionaria del Estado, S.A.U.	148.437	-	-	-	-	-	148.437
Autovía del Arlanzón, S.A.	4.445	-	-	-	-	(4.445)	-
Autovía del Noroeste C.C.A.R.M., S.A.U.	-	14.460	-	-	-	(14.460)	-
Neopistas, S.A.U.	-	3.038	-	-	-	(3.038)	-
Avasacyr, S.L.U.	-	31.716	-	-	-	-	31.716
Enallinere, S.L.U.	-	402.942	9.974	-	-	-	412.916
Somague Itinere-Concesos de Infraestructuras, S.A.	-	51.300	-	-	-	(51.300)	-
Itinere Chile, S.A.	-	60.319	-	-	-	-	60.319
Itinere Costa Rica, S.A.	-	4.714	-	-	-	(4.714)	-
Itinere CR Valle del Sol, S.A.	-	1.284	3.200	-	3.187	(7.671)	-
Viaslur, Concesionaria del Principado de Asturias S.A.	-	10.028	-	-	-	(10.028)	-
Autovía del Turia, Conc. de la Generalitat Valenciana S.A.	-	21.750	3.262	-	-	(25.012)	-
Autovía del Eresma, Concesionaria de la Junta de Castilla y León, S.A.	-	9.010	-	-	-	(9.010)	-
Autovía del Barbanza, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.	-	7.520	-	-	-	(7.520)	-
Autopista del Guadalmedina, Conc. Española, S.A.	-	16.384	10.920	-	-	(27.304)	-
Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A.	-	6.600	4.639	-	-	(11.239)	-
Intercambiador de Transportes de Plaza Elíptica, S.A.	-	2.228	12.097	-	-	(14.325)	-
Hospital de Parla, S.A.	-	11.229	-	-	-	(11.229)	-
Hospital del Noreste, S.A.	-	13.585	-	-	-	(13.585)	-
Itinere Ireland Limited	-	4.384	-	-	-	(4.384)	-
Itinere Infrastructure, LLC	-	1.795	2.231	-	-	-	4.026
Autopistas de Bizkaia-Bizkaiko Autopistak, S.A.	-	-	-	-	2.100	-	2.100
Auto Estrada do Marão, S.A.	-	-	5	-	-	(5)	-
TDM - Túnel do Marão, Operadora, S.A.	-	-	1	-	-	(1)	-
Itinere México Holding, S.A. de C.V.	-	-	3	-	-	-	3
Itinere Servicios de México, S.A. de C.V. (*)	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de Patrimonio en Empresas del Grupo	162.882	674.284	46.332		5.287	(219.270)	659.517
Autopistas de Bizkaia-Bizkaiko Autopistak, S.A.	1.500	-	600	-	(2.100)	-	-
Túneles de Arkanda, C.D.F.B., S.A.	14.522	-	450	-	-	-	14.972
Crtra. Palma-Manacor, C.C.I.M., S.A.	-	6.125	399	-	-	(6.524)	-
Instrumentos de Patrimonio en Empresas Multigrupo	16.022	6.125	1.449		(2.100)	(6.624)	14.972
Inversora de Autopistas del Sur, S.L.	57.680	-	5.637	-	-	(63.317)	-
Inversora de Autopistas de Levante, S.L.	40.654	-	-	-	-	(40.654)	-
Aeropuertos de la Región de Murcia, S.A.	-	175	-	-	-	(175)	-
Tacel Inversiones, S.A.	-	3.018	-	-	-	-	3.018
Alazor Inversiones, S.A.	-	30.187	-	-	-	(30.187)	-
Metro de Sevilla, S.C.J.A., S.A.	-	26.771	6.496	-	4.608	(37.875)	-
Hospital de Majadahonda, S.A.	-	3.657	-	-	-	(3.657)	-
Instrumentos de Patrimonio en Empresas Asociadas	98.334	63.808	12.133		4.608	(175.845)	3.018
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	267.238	744.219	59.914		7.795	(401.659)	577.507
Autovía del Noreste C.C.A.R.M., S.A.U.	-	19.388	-	-	-	(19.388)	-
Enallinere, S.L.U.	-	342.219	19.216	-	-	-	361.435
Somague Itinere-Concesos de Infraestructuras, S.A.	-	17.526	-	(17.526)	-	-	-
Viaslur, Concesionaria del Principado de Asturias S.A.	-	7.471	-	-	-	(7.471)	-
Autovía del Barbanza, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.	-	-	4.800	-	-	(4.800)	-
Hospital de Parla, S.A.	-	30.513	1.835	-	-	(32.348)	-
Hospital del Noreste, S.A.	-	451	28	-	-	(479)	-
Inversora de Autopistas de Levante, S.L.	-	-	1.080	-	-	(1.080)	-
Tacel Inversiones, S.A.	-	1.217	-	-	-	-	1.217
Alazor Inversiones, S.A.	-	1.215	1.499	-	-	(2.714)	-
Metro de Sevilla, S.C.J.A., S.A.	-	2.001	105	-	-	(2.106)	-
Hospital Majadahonda, S.A.	-	630	1.264	-	-	(1.894)	-
Créditos a Empresas del Grupo, Asociadas y Multigrupo (nota 19)	-	422.631	29.827	(17.526)		(72.280)	362.652
Fianzas y depósitos a largo plazo	-	59	-	(6)	(53)	-	-
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	-	59	-	(6)	(53)	-	-
Itinere Ireland Limited	-	(351)	-	351	-	-	(3.905)
Itinere Infrastructure, LLC	-	(1.735)	(2.170)	-	-	-	(3)
Itinere México Holding, S.A. de C.V.	-	-	(3)	-	-	-	(3)
Correcciones valorativas por deterioro	-	(2.086)	(2.173)	361		-	(3.908)
VALOR NETO	267.238	1.164.823	87.568	(17.181)	7.742	(473.939)	1.036.251

(*) El saldo de la participación de Itinere Servicios de México, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2008 ascienda a 0,06 euros.

Tal y como se menciona en la nota 2 (a), la columna de "Incorporación por fusión" recoge la incorporación, como consecuencia de la fusión realizada, de las participaciones que hasta el 31 de diciembre de 2007 ostentaba la antigua ITINERE.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Asimismo, la columna de "Otros traspasos" recoge el valor de las participaciones y créditos en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que, en virtud del contrato de compromiso de formulación y aceptación de oferta pública de adquisición de acciones suscrito entre SyV y CII, han sido clasificadas como activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2008 (véanse notas 1 (a), 2 (a) y 18).

(a) Instrumentos de patrimonio en Empresas del Grupo

Con fecha 7 de enero de 2008, ITÍNERE adquirió 2.000 acciones de la sociedad Autopistas de Bizkaia-Bizkaiko Autopistak, S.A., representativas de un 20% de su capital social, en virtud del contrato de compraventa de acciones que con fecha 10 de marzo de 2005 suscribieron EUROPISTAS C.E.S.A. (actualmente ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.) y Bilbao Bizkaia Kutxa (BBK) y en el que se reconocía un derecho de opción de venta de dichas acciones a favor de BBK. El precio de compra de la citada operación ascendió a 1.146 miles de euros, si bien la Sociedad ha procedido a su valoración de acuerdo con el valor contable que la participación en dicha sociedad tenía con anterioridad a su transmisión con derecho de opción de venta a BBK, de acuerdo con el contrato anteriormente mencionado.

Como consecuencia de la citada operación de compra, ITÍNERE ostenta una participación del 70% en el capital de dicha sociedad, por lo que al 31 de diciembre de 2008 tiene la consideración de empresa del grupo.

Con fecha 1 de febrero de 2008 se formalizó la ampliación de capital de la sociedad Itínera CR Valle del Sol, S.A. por valor de 3.187 miles de euros que al 31 de diciembre de 2007 se encontraba totalmente desembolsada, figurando en la rúbrica de créditos a corto plazo con empresas del grupo.

Con fecha 29 de abril de 2008 se constituyó la sociedad Auto Estrada do Marão, S.A. con un capital compuesto por 100.000 acciones de 5 euros de valor nominal y en la que ITÍNERE participa en un 1%. Al 31 de diciembre de 2008, el capital de la citada sociedad se encuentra totalmente suscrito y desembolsado.

Con fecha 29 de abril de 2008 se constituyó la sociedad TDM – Túnel do Marão, Operadora, S.A. con un capital compuesto por 10.000 acciones de 5 euros de valor nominal y en la que ITÍNERE participa en un 1%. El capital de dicha sociedad se encuentra totalmente suscrito y desembolsado al 31 de diciembre de 2008.

Con fecha 27 de mayo de 2008 se constituyó la sociedad Itínera México Holding, S.A. de C.V. con un capital compuesto por 50.000 acciones de 1 peso de valor nominal participada en un 99,998% por ITÍNERE. Al 31 de diciembre de 2008, su capital se encuentra totalmente suscrito y desembolsado.

Con fecha 27 de mayo de 2008 se constituyó la sociedad Itínera Servicios de México, S.A. de C.V. con un capital compuesto por 50.000 acciones de 1 peso de valor nominal participada en un 0,002% por ITÍNERE. Al 31 de diciembre de 2008, el capital de la sociedad se encuentra suscrito y desembolsado en su totalidad.

Con fecha 1 de julio de 2008 se elevó a escritura pública la ampliación de capital llevada a cabo por la sociedad Intercambiador de Transportes de Plaza Elíptica, S.A. por importe de 2.681 miles de euros mediante la emisión y puesta en circulación de 2.681.000 acciones de un euro de valor nominal cada una y en la que la Sociedad suscribió acciones de acuerdo con su porcentaje de participación por importe total de 1.608 miles de euros.

Memoria de Cuentas Anuales

Con fecha 1 de julio de 2008 la sociedad Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A. realizó una ampliación de capital por importe de 253 miles de euros mediante la emisión y puesta en circulación de 253.000 acciones de un euro de valor nominal cada una. La Sociedad suscribió acciones de acuerdo con su porcentaje de participación por importe total de 152 miles de euros.

Con fecha 18 de julio de 2008 ITÍNERE adquirió 3.262.500 acciones de la sociedad Autovía del Turia, Concesionaria de la Generalitat Valenciana, S.A. representativas del 9% de su capital social por importe de 3.262 miles de euros. Tras esta operación de compraventa ITÍNERE posee una participación del 69% en el capital de dicha sociedad.

Con fecha 2 de octubre de 2008 se elevó a escritura pública la ampliación de capital llevada a cabo por la sociedad Autopista del Guadalmedina, Concesionaria Española, S.A. por importe de 15.600 miles de euros mediante la emisión y puesta en circulación de 12.056.000 acciones de un euro de valor nominal cada una, emitidas con una prima de 0,294 euros por acción y en la que la Sociedad suscribió acciones de acuerdo con su porcentaje de participación por importe total de 10.920 miles de euros.

Con fecha 15 de octubre de 2008 la sociedad Intercambiador de Transportes de Plaza Elíptica, S.A. realizó una ampliación de capital por importe de 13.111 miles de euros mediante la emisión y puesta en circulación de 13.110.900 acciones de un euro de valor nominal cada una, tras la cual, ITÍNERE ha incrementado su porcentaje de participación en la sociedad del 60% al 73,44% por dilución de la participación de los socios minoritarios ajenos al Grupo Sacyr Vallehermoso. El importe desembolsado por ITÍNERE en la citada ampliación asciende a 10.489 miles de euros.

Con fecha 15 de octubre de 2008 la sociedad Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A. realizó una ampliación de capital por importe de 5.609 miles de euros mediante la emisión y puesta en circulación de 5.608.760 acciones de un euro de valor nominal cada una. Tras la renuncia de los accionistas minoritarios de la Sociedad a su derecho de suscripción preferente, ITÍNERE suscribió un total de 4.487.008 acciones por importe de 4.487 miles de euros, viéndose incrementado su porcentaje de participación en la sociedad del 60% al 66,65%.

Con fecha 7 de noviembre de 2008 se registró como aporte adicional de capital en la sociedad Itínere CR Valle del Sol, S.A. los desembolsos por importe de 1.124 miles de euros y 2.076 miles de euros realizados en julio y octubre de 2008, respectivamente.

A lo largo del ejercicio 2008 la sociedad Itínere Infrastructure, LLC, participada en un 100% por la Sociedad, ha realizado diversas ampliaciones de capital que han sido suscritas y desembolsadas por ITÍNERE por valor total de 2.231 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad participa en un 95% en el capital social de Autovía del Arlanzón, S.A. por importe de 17.779 miles de euros, de los cuales 13.334 miles de euros se corresponden con dividendos pasivos pendientes de desembolso.

Durante el ejercicio 2008 ITÍNERE ha incrementado el valor en la participación en ENAITÍNERE, S.L.U. por importe de 9.974 miles de euros derivado de la reversión de parte del ajuste en el valor de coste de dicha participación registrado en 2007 por la

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Sociedad como consecuencia del acta de inspección fiscal que le fue levantada en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido del ejercicio 2003. A este respecto, la Sociedad ha optado por continuar con el registro contable inicial de la operación hasta que el recurso presentado por ITÍNERE en relación con la citada acta se resuelva de forma definitiva.

El detalle de las participaciones en sociedades del grupo al 31 de diciembre de 2008, es como sigue:

Miles de Euros										
Nombre de la Sociedad	% Participación	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado de Explotación	Otros resultados	Patrimonio neto	Valor en libras	Dividendos recibidos	
AP-1 Europistas Concesionaria del Estado, S.A.U.	100,000%	88.008	63.026	(13.304)	42.775	(14.657)	163.848	148.437	17.109	
Avasacyr, S.L.U.	100,000%	31.715	6.343	(24.997)	(94)	30.962	43.927	31.716	114.198	
Enalínere, S.L.U.	100,000%	46.354	58.588	(18.177)	-	(144)	83.002	412.916	-	
Itínere Chile, S.A.	88,240%	243.027	49.047	-	(1.008)	38.311	329.377	60.319	-	
Itínere Infrastructure, LLC	100,000%	4.150	(1.694)	-	-	(2.335)	121	121	-	
Autopistas de Bizkaia-Bizkaiko Autopistak, S.A.	70,000%	3.000	539	(2.050)	3.040	(750)	3.779	2.100	2.417	
Itínere México Holding, S.A. de C.V.	99,998%	3	-	-	(145)	-	(142)	3	-	
Itínere Servicios de México, S.A. de C.V. (*)	0,002%	3	-	-	(9)	(1)	(7)	-	-	

(*) El saldo de la participación de Itínere Servicios de México, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2008 asciende a 0,06 euros.

Todas las sociedades del grupo detalladas en el cuadro son auditadas por la sociedad Ernst & Young, S.L., salvo las sociedades Itínere Infrastructure, LLC, Itínere México Holding, S.A. de C.V. e Itínere Servicios de México, S.A. de C.V. que no están obligadas a auditar sus cuentas anuales.

Nombre Sociedad	Actividad	Dirección
AP-1 Europistas Concesionaria del Estado, S.A.U.	Concesión Autopista AP-1 Burgos-Armiñón	C/ Capuchinas de Basurto, 6, 4ª planta, Bilbao
Avasacyr, S.L.U.	Holding de concesiones (Participación en Autopista Vasco Aragonesa, S.A.)	Paseo de la Castellana 83-85, Madrid, España
Enalínere, S.L.U.	Holding de concesiones (Participación en ENA Infraestructuras, S.A.)	Paseo de la Castellana 83-85, Madrid, España
Itínere Chile, S.A.	Holding de concesiones (Chile)	Av. Andrés Bello, 2711, Las Condes-Santiago, Chile
Itínere Infrastructure, LLC	Holding de concesiones (USA)	Centerville Road 2711, Suite 400, Wilmington New Castle County, DE 19608 USA
Autopistas de Bizkaia-Bizkaiko Autopistak, S.A.	Explotación y conservación A8 (Itirano territorio histórico de Bizkaia)	C/ Capuchinas de Basurto, 6, 4ª planta, Bilbao
Itínere México Holding, S.A. de C.V.	Holding de concesiones (México)	Pro. de la Reforma, 350 Ciudad de México, Distrito Federal, Estados Unidos Mexicanos
Itínere Servicios de México, S.A. de C.V.	Gestión de Infraestructuras (México)	Pro. de la Reforma, 350 Ciudad de México, Distrito Federal, Estados Unidos Mexicanos

A continuación se describe brevemente la actividad de cada una de estas participadas:

- AP-1 Concesionaria del Estado, S.A. es la beneficiaria del contrato de concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de la autopista AP-1 Burgos-Armiñón.
- La actividad de Avasacyr, S.L.U. consiste en la adquisición y enajenación de acciones y participaciones representativas del capital social de cualquier tipo de sociedad, así como la prestación de servicios de apoyo a la gestión a las sociedades participadas. A través de la misma se posee una participación del 50% en Autopista Vasco Aragonesa, S.A., que explota el itinerario Bilbao-Zaragoza de la Autopista del Ebro (AP-68).
- La actividad de ENAITÍNERE, S.L.U. es la prestación de servicios a sociedades mercantiles, así como la compra y venta de sociedades mercantiles, y sus bienes. Al 31 de diciembre de 2008, es la propietaria del 100% del capital de Ena Infraestructuras, S.A.U., sociedad cabecera del grupo del mismo nombre.
- La actividad de Itínere Infrastructure, LLC es la administración y gestión de infraestructuras. Esta sociedad es la cabecera de la división de concesiones del Grupo ITÍNERE en EEUU. A través de esta sociedad se mantiene una participación del 100% en el capital social de la sociedad Itínere North America, LLC, cuyo objeto social es análogo al de la primera.
- Autopistas de Bizkaia – Bizkaiko Autopistak, S.A. tiene por objeto el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato otorgado por la sociedad Bizkaiko Hegoaldeko Akzesibilitatea, S.A. para la explotación y

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

conservación de la autopista A-8, en el tramo que discurre por el territorio histórico de Bizkaia.

- La actividad de Itínere México Holding, S.A. de C.V. es la administración y gestión de infraestructuras. Esta sociedad es la cabecera de la división de concesiones del Grupo ITÍNERE en México. A través de la misma, se mantiene una participación en la sociedad Itínere Servicios de México, S.A. de C.V.
- La actividad de Itínere Servicios de México, S.A. de C.V. es la administración y gestión de infraestructuras en México.

(b) Instrumentos de patrimonio en Empresas Multigrupo

Con fecha 15 de julio de 2008 se elevó a público la ampliación de capital llevada a cabo por la sociedad Carretera Palma-Manacor, Concesionaria del Consell Insular de Mallorca, S.A. por importe de 1.140 miles de euros mediante la emisión y puesta en circulación de 1.14.000 acciones de un euro de valor nominal y en la que la Sociedad suscribió acciones de acuerdo con su porcentaje de participación por importe total de 399 miles de euros.

Con fecha 17 de septiembre de 2008 se elevó a escritura pública la ampliación de capital llevada a cabo por la sociedad Túneles de Artxanda, Concesionaria de la Diputación Foral de Bizkaia, S.A. por importe de 900 miles de euros mediante la emisión y puesta en circulación de 149.750 acciones de 6,01 euros de valor nominal y en la que la Sociedad suscribió acciones de acuerdo con su porcentaje de participación por importe total de 450 miles de euros.

El detalle de las participaciones en sociedades multigrupo al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

Miles de Euros									
Nombre de la Sociedad	% Participación	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado de Explotación	Otros resultados	Patrimonio neto	Valor en libros	Dividendos recibidos
Túneles de Artxanda, C.D.F.B., S.A.	50,000%	30.973	(3.647)	6.818	75	(587)	33.632	14.972	-

Esta sociedad es auditada por la sociedad Ernst & Young, S.L.

Nombre Sociedad	Actividad	Dirección
Túneles de Artxanda, C.D.F.B., S.A.	Concesión Túneles de Artxanda	C/ Capuchinos de Basurto, 6, 4ª planta, Bilbao

A continuación se describe brevemente la actividad de esta participada:

- La actividad de Túneles de Artxanda Concesionaria de la Diputación Foral de Bizkaia, S.A. es la construcción, conservación y explotación de los Túneles de Artxanda en Bilbao.

La Sociedad ha comunicado a esta participada el porcentaje en que participa en la misma.

(c) Instrumentos de patrimonio en Empresas Asociadas

Con fecha 6 de febrero de 2008 se elevó a escritura pública la adquisición de 14.090 acciones de Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A. por importe de 1.888 miles de euros. Tras dicha operación de compraventa ITÍNERE incrementó su porcentaje de participación del 31,13% al 32,77%.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Con fecha 14 de marzo de 2008 se elevó a público la ampliación de capital llevada a cabo por Inversora de Autopistas del Sur, S.A. por importe de 12.000 miles de euros mediante la emisión y puesta en circulación de 100 acciones de un euro de valor nominal y con una prima de emisión por participación de 120 miles de euros y en la que la Sociedad suscribió acciones de acuerdo con su porcentaje de participación por importe total, incluido prima, de 3.000 miles de euros.

Con fecha 7 de abril de 2008 se elevó a escritura pública la ampliación de capital llevada a cabo por la sociedad Inversora de Autopistas del Sur, S.A. por importe de 10.550 miles de euros mediante la emisión y puesta en circulación de 100 acciones de un euro de valor nominal y con una prima de asunción por participación de 105 miles de euros y en la que la Sociedad suscribió acciones de acuerdo con su porcentaje de participación, por importe total, incluido prima, de 2.637 miles de euros.

Con fecha 15 de julio de 2008 se elevó a público la ampliación de capital llevada a cabo por la Sociedad Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A. por importe de 28.123 miles de euros mediante la emisión y puesta en circulación de 281.230 acciones de 100 euros de valor nominal. Esta ampliación de capital fue acordada en la Junta General de la sociedad celebrada el 17 de octubre de 2007, en la que el accionista Transportes Urbanos de Zaragoza, S.A. renunció al derecho de suscripción preferente que le correspondía, suscribiendo el resto de accionistas, las acciones que les correspondían de forma prorrateada. ITÍNERE suscribió 92.151 acciones por un importe total de 9.216 miles de euros, de los que 4.608 miles de euros fueron desembolsados en 2007 y figuraban en la partida de créditos a corto plazo con empresas del grupo.

El detalle de las participaciones en empresas asociadas al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

Miles de Euros									
Nombre de la Sociedad	% Participación	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado de Explotación	Otros resultados	Patrimonio neto	Valor en libros	Dividendos recibidos
Tacel Inversiones, S.A.	9,360%	33.250	(124)	-	(7)	2	33.121	3.019	-

Esta sociedad es auditada por la sociedad KPMG Auditores, S.L.

Nombre Sociedad	Actividad	Dirección
Tacel Inversiones, S.A.	Holding de concesiones (Participación en ACEGA)	C/ Feal-San Mamede de Ribadulla, Vedra, A Coruña

A continuación se describe brevemente la actividad de esta participada:

- Tacel Inversiones, S.A. es el accionista único de "Autopista Central Gallega, C.E.S.A.", concesionaria para la construcción, conservación y explotación en régimen de peaje de la autopista Santiago de Compostela-Ourense, tramo Santiago-Alto de Santo Domingo.

La Sociedad ha comunicado a esta participada el porcentaje en que participa en la misma.

(d) Créditos a Empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas

Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad mantiene un crédito por importe de 361.435 miles de euros con su filial ENAITÍNERE, S.L.U. correspondiente a los préstamos participativo y subordinado otorgados por la Sociedad por importe de 303.243 miles de euros y 9.393 miles de euros, respectivamente, más los intereses capitalizados. Estos préstamos fueron otorgados con la finalidad de financiar parte de la compra

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

de Ena Infraestructuras, S.A.U. Ambos préstamos tienen un vencimiento que se sitúa en el 15 de diciembre de 2013.

El préstamo participativo devenga intereses en caso de que se cumplan determinadas condiciones establecidas contractualmente, que suponen la retribución de dicho préstamo a condiciones de mercado, mientras que el préstamo subordinado devenga intereses a un tipo consistente en Euribor a un año más un diferencial de 1,20%. Los intereses que estos préstamos devenguen serán abonados en la fecha de vencimiento final de los mismos, siendo anualmente capitalizados. Al 31 de diciembre de 2008, el importe total de los intereses devengados que se han acumulado al capital asciende a 48.799 miles de euros, de los que 19.216 miles de euros corresponden al ejercicio 2008 (nota 19).

Como consecuencia de la adquisición de un 1,64% adicional en el capital social de Metro de Sevilla, S.C.J.A., S.A. durante el ejercicio 2008, la Sociedad ha incrementado su participación en el préstamo participativo otorgado por los accionistas de la citada sociedad en su día. El importe total dispuesto por Metro de Sevilla, S.C.J.A. S.A. al 31 de diciembre de 2008 asciende a 2.106 miles de euros. Dicho crédito devenga un tipo de interés fijo anual del 4% más un interés variable equivalente al 1% del margen bruto de explotación del periodo de interés correspondiente y siempre y cuando esta cantidad resulte positiva. El primer periodo de interés coincidirá con el día en que se cumplan tres meses desde la fecha de comienzo de la fase de explotación de la concesión. La fecha de vencimiento está fijada en el 23 de junio de 2036.

Con fecha 13 de diciembre de 2004 la Sociedad formalizó un contrato de préstamo subordinado con Autovía del Noroeste C.C.A.R.M., S.A.U. por importe de 20.076 miles de euros. El vencimiento de dicho préstamo tendrá lugar en enero de 2023. El tipo de interés aplicable es el Euribor a 6 meses más un diferencial que oscila entre el 1,25% y el 0,65% en función del Ratio de Cobertura Anual del Servicio de la Deuda y el saldo vivo de la deuda mantenida por dicha sociedad. Dicho préstamo está subordinado al pago previo de cuantas obligaciones vencidas, líquidas y exigibles, presentes y futuras, tuviese Autovía del Noroeste C.C.A.R.M., S.A.U. en relación con el crédito sindicado y los contratos de cobertura de la deuda que mantiene. Durante el año 2008 se han cobrado 1.020 miles de euros en concepto de intereses, habiéndose devengado en el ejercicio intereses por un total de 1.086 miles de euros, de los cuales están pendientes de vencimiento 491 miles de euros al cierre del ejercicio. El importe vivo del préstamo al 31 de diciembre de 2008 asciende a 19.388 miles de euros (nota 19).

Con fecha 15 de diciembre de 2005 la sociedad Viastur Concesionaria del Principado de Asturias S.A. suscribió con sus accionistas un contrato de préstamo subordinado por importe de 10.674 miles de euros. Las aportaciones de dicho préstamo se realizaron de forma simultánea y proporcional a las del capital social. Al 31 de diciembre de 2008 el importe del préstamo que la Sociedad mantiene con ITÍNERE asciende a 7.874 miles de euros. El vencimiento final del préstamo tendrá lugar en el año 2035, último año de explotación de la concesionaria. El préstamo devenga un interés anual del 6,5% que para el ejercicio 2008 ha supuesto un total de 496 miles de euros. Durante el año 2008 se han capitalizado intereses derivados de este préstamo por valor de 403 miles de euros y el importe de los intereses devengados pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2008 asciende a 24 miles de euros (nota 19).

Con fecha 12 de junio de 2006 la sociedad Hospital de Parla, S.A. suscribió con sus accionistas un préstamo subordinado financiado a su vez por estos mediante un

Memoria de Cuentas Anuales

préstamo corporativo por importe total de 30.104 miles de euros (nota 15). ITÍNERE mantiene una participación de un 95% en dicho préstamo que, al 31 de diciembre de 2008 asciende a 31.220 miles de euros. Su vencimiento coincide con la fecha de extinción del contrato de concesión administrativa de Hospital de Parla, S.A., esto es, el 30 de mayo de 2035, si bien debe ser amortizado anticipada y obligatoriamente con los flujos de caja libres después del pago del servicio de la deuda principal. Durante el año 2008 el ingreso financiero generado por este préstamo ha sido de 1.856 miles de euros y se han capitalizado intereses por valor de 1.771 miles de euros. El importe de los intereses devengados pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2008 asciende a 1.051 miles de euros (nota 19).

Asimismo, el 10 de octubre de 2007 la sociedad Hospital de Parla, S.A. suscribió con sus accionistas un préstamo subordinado por importe máximo de 1.119 miles de euros, cuyo vencimiento se sitúa en la fecha de extinción del contrato de concesión administrativa y en el que ITÍNERE participa en un 95%. Al 31 de diciembre de 2008 el importe del préstamo que la sociedad mantiene con ITÍNERE asciende a 1.128 miles de euros. Dicho préstamo devenga un tipo de interés fijo anual del 6% que para el ejercicio 2008 ha supuesto un total de 66 miles de euros. Durante el año 2008 se han capitalizado intereses derivados de este préstamo por valor de 64 miles de euros y el importe de los intereses devengados pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2008 asciende a 16 miles de euros (nota 19).

En total, ambos préstamos otorgados al Hospital de Parla, S.A. han devengado intereses durante el ejercicio 2008 por valor de 1.922 miles de euros y al 31 de diciembre de 2008 los intereses devengados pendientes de vencimiento ascienden a 1.067 miles de euros (nota 19).

Con fecha 28 de diciembre de 2006 la sociedad Tacel Inversiones, S.L., suscribió con sus accionistas un contrato de préstamo participativo por un importe total de 13.000 miles de euros y cuyo vencimiento es el 31 de julio de 2013, en el que la Sociedad participa por importe de 1.217 miles de euros. Este préstamo se otorga con la finalidad de que la prestataria pueda atender sus obligaciones de pago con la U.T.E. constructora, y devenga intereses en función de la evolución de la sociedad prestataria. Durante el ejercicio 2008 no se han cumplido las condiciones establecidas a tal efecto, por lo que, no se han devengado intereses (nota 19).

La sociedad Alazor Inversiones, S.A., suscribió el 8 de marzo de 2007 con sus accionistas un contrato de préstamo participativo subordinado por importe máximo de 69.295 miles de euros y cuyo vencimiento es el 16 de marzo de 2010. Durante el ejercicio 2008, la Sociedad realizó una nueva aportación del citado préstamo por importe de 1.499 miles de euros, por lo que, al 31 de diciembre de 2008 de la Sociedad participa en el citado préstamo por valor de 2.714 miles de euros. Este préstamo se otorga con la finalidad de que la prestataria pueda atender sus obligaciones de pago y devenga intereses en función de la evolución del tráfico de la sociedad prestataria. Durante el ejercicio 2008 no se han cumplido las condiciones establecidas a tal efecto, por lo que, el citado préstamo no ha devengado intereses (nota 19).

Como consecuencia de la adquisición de la sociedad Hospital de Majadahonda, S.A. el 11 de mayo de 2007, ITÍNERE se subrogó en la posición acreedora de un préstamo suscrito entre la sociedad Hospital de Majadahonda, S.A. y sus accionistas, por importe total de 9.141 miles de euros y cuyo vencimiento tendrá lugar el 20 de diciembre de 2034. La participación de ITÍNERE en el citado préstamo asciende a 1.894 miles de euros. Dicho préstamo devenga un interés fijo anual del 8%. Los

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

intereses devengados en 2008 ascienden a 136 miles de euros y al 31 de diciembre de 2008 se encuentran pendientes de vencimiento 80 miles de euros (nota 19).

Con fecha 10 de octubre de 2007 la sociedad Hospital de Noreste, S.A. suscribió con sus accionistas un préstamo subordinado por un importe máximo de 475 miles de euros y cuyo vencimiento coincide con la fecha de extinción del contrato de concesión administrativa suscrito por dicha sociedad, esto es el 4 de julio de 2035. Al 31 de diciembre de 2008 el importe del préstamo que la sociedad mantiene con ITÍNERE asciende a 479 miles de euros incluyendo intereses vencidos capitalizados. El préstamo devenga un tipo de interés fijo anual del 6%. Durante el año 2008 se han capitalizado intereses derivados de este préstamo por valor de 27 miles de euros y el importe de los intereses devengados pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2008 asciende a 7 miles de euros. Los intereses devengados en 2008 ascienden a 28 miles de euros (nota 19).

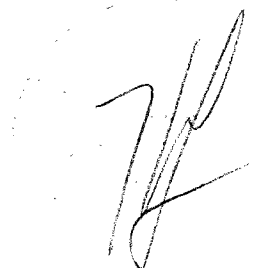
Con fecha 30 de abril de 2008 la Sociedad Autovía del Barbanza, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A. suscribió con sus accionistas un contrato de préstamo subordinado por un importe máximo de 7.600 miles de euros con vencimiento el 15 de junio de 2035 y en el que ITÍNERE participa en un 80%. Al 31 de diciembre de 2008 el importe del préstamo que la sociedad mantiene con ITÍNERE asciende a 4.800 miles de euros. Dicho préstamo devenga un tipo de interés variable del Euríbor a 1 año más 1,5% que para el ejercicio 2008 ha supuesto un total de 166 miles de euros que al 31 de diciembre de 2008 se encuentran pendientes de vencimiento (nota 19).

Con fecha 27 de octubre de 2008 se realizó el primer aporte de fondos en relación con el crédito participativo que la sociedad Inversora de Autopistas de Levante, S.L. suscribió con sus accionistas el 30 de julio de 2004 por un importe máximo de 55.374 miles de euros y cuyo vencimiento tendrá lugar el 31 de diciembre de 2013 siempre que las obligaciones derivadas del Contrato Senior suscrito por la sociedad concesionaria hayan resultado íntegramente satisfechas. La participación de ITÍNERE en el citado préstamo asciende a 1.080 miles de euros. Dicho préstamo devenga intereses en función del cumplimiento de una serie de variables que durante el ejercicio 2008 no se han cumplido (nota 19).

Con fecha 14 de mayo de 2008, Somague Itínere-Concessoes e Infraestructuras S.A. canceló el préstamo que mantenía con ITÍNERE por importe de 17.526 miles de euros junto con los intereses devengados pendientes de vencimiento a dicha fecha por importe de 377 miles de euros (nota 19).

El detalle por vencimientos de las Créditos a Empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas a largo plazo es como sigue:

Vencimientos	Miles de euros
2013	362.652
Total vencimientos	362.652



Memoria de Cuentas Anuales

11. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Clientes por ventas y prestación de servicios	54
Empresas del grupo, deudores (nota 19)	17.228
Deudores varios	48
Personal	38
Otros créditos con las Administraciones Públicas	39
Total deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	17.407

12. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2008, es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Otros activos líquidos equivalentes	4.537
Tesorería	2.829
Total efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.366

Otros activos líquidos equivalentes incluye depósitos bancarios e imposiciones con vencimiento no superior a 3 meses desde su contratación. Estos activos devengan intereses a un tipo medio del 5,09 %.

13. FONDOS PROPIOS

El detalle y movimiento de los fondos propios durante el ejercicio 2008 se muestra en el estado de cambios en el patrimonio neto que forma parte integrante de las presentes cuentas anuales.

(a) Capital Suscrito

Tal y como se describe en la nota 1 (c), y al objeto de atender el canje de la fusión realizada consistente en la entrega de 16 acciones de la Sociedad por cada 5 acciones de la sociedad absorbida, la Sociedad amplió su capital social por importe de 267.358 miles de euros mediante la emisión de 545.629.392 acciones de 0,49 euros de valor nominal cada una, que fueron íntegramente suscritas y desembolsadas como consecuencia de la transmisión en bloque del patrimonio social de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

La prima de emisión resultante, por importe de 213.584 miles de euros, se corresponde con la diferencia entre el valor neto contable del patrimonio recibido de la sociedad absorbida y el valor nominal total derivado del incremento de capital.

Con fecha 16 de abril de 2008 se elevó a público una ampliación liberada de capital con cargo a la prima de emisión, que fue aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 28 de junio de 2007 y cuyo valor ascendió a 22.221 miles de euros. La citada ampliación consistió en la emisión de 45.384.195 acciones de la misma clase y serie, y con los mismos derechos que las acciones que en dicha fecha se encontraban en circulación, por valor de 0,49 euros de valor nominal cada una.

Como consecuencia de lo anterior, el capital social al 31 de diciembre de 2008 está representado por 725.571.117 acciones nominativas de 0,49 euros de valor nominal cada, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 29 de noviembre de 2008 Corporación Kutxa ejercitó la opción de venta que sobre un total de 15.907.042 de acciones de ITÍNERE, representativas del 2,19% de su capital social, poseía de acuerdo con el contrato suscrito en 2006 con Sacyr Vallehermoso, S.A. La citada compraventa quedó formalizada con fecha 5 de diciembre.

La composición del capital social al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

Entidad	Número de acciones	Porcentaje de participación
SACYR VALLEHERMOSO, S.A.	597.911.726	82,4%
SACYR VALLEHERMOSO PARTICIPACIONES, S.L.	71.783.216	9,9%
BILBAO BIZKAIA KUTXA (BBK)	31.051.317	4,3%
KARTERA-1 (*)	7.676.093	1,1%
CAJA VITORIA Y ALAVA (CAJA VITAL)	4.519.778	0,6%
FREE FLOAT	12.628.987	1,7%
TOTAL	725.571.117	100,0%

(*) Sociedad perteneciente 100% a BBK

Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad tiene 63.600 acciones propias de 0,49 euros de valor nominal y cuyo precio medio de adquisición asciende a 3,75 euros por acción, por importe total de 238 miles de euros. Durante el ejercicio 2008 la Sociedad ha realizado únicamente operaciones de compra de acciones propias por el importe anteriormente mencionado.

Con fecha 5 de diciembre de 2008 ITÍNERE suscribió un contrato de liquidez con Credit Agricole Cheuvreux, al objeto de favorecer la liquidez y regularidad de la cotización de la acción.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

(b) Prima de emisión

Esta reserva es de libre disposición en la medida en que los fondos propios resultantes no sean inferiores al capital social.

Memoria de Cuentas Anuales

(c) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance una cantidad igual al 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y solo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(d) Otras reservas

Incluye reservas voluntarias de libre disposición por importe de 71.387 miles de euros así como otras derivadas de la primera aplicación de Plan General de Contabilidad vigente desde el 1 de enero de 2008, por importe de 6.280 miles de euros (véase nota 28).

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

El detalle al 31 de diciembre de 2008 de las subvenciones de capital concedidas a la Sociedad es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 01/01/2008	Incorporación por fusión	Retiros	Imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias (*)	Saldo al 31/12/2008
Subvenciones de capital	-	77	-	-	77
Otros	(383)	224	383	(54)	170
Total subvenciones de capital y otros	(383)	301	383	(54)	247

(*) Neto de efecto impositivo

La rúbrica de "Subvenciones de capital" recoge la concesión de una ayuda por importe de 110 miles de euros otorgada en 2007 por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, para el desarrollo de un sistema de energía aislado. Dicha subvención será imputada a resultados una vez finalice la fase de desarrollo en que actualmente se encuentra el proyecto y se inicie la amortización de los correspondientes activos.

"Otros" recoge la diferencia entre el valor actual al que se encuentran registrados los préstamos otorgados a la Sociedad por el CDTI (nota 9) y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (nota 15) a tipo de interés cero y el importe al que estos han sido concedidos, por considerarse que dicha diferencia es un préstamo de tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2008 se han traspasado a la cuenta de pérdidas y ganancias ingresos por importe de 54 miles de euros correspondientes en su totalidad al ejercicio 2008.

Durante el ejercicio 2008, la Sociedad ha registrado un retiro en la rúbrica de "Otros" correspondiente a los ingresos diferidos que la Sociedad tenía registrados al 31 de diciembre de 2007 derivados del beneficio por la venta de la participación en Autopistas de Bizkaia-Bizkaiko Autopistak, S.A. realizada en 2005 y, que no se materializó, tras el ejercicio del derecho de opción de venta de dichas acciones a favor de BBK (véase nota 10 (a)).

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

15. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

El detalle de los saldos mantenidos con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

Descripción/Agente	Importe original	Moneda	Fecha		Tipo de interés	Miles de euros		
			Inicio	Vencimiento		Principal		Total
						Corto plazo	Largo plazo	
Préstamos								
CAJA MADRID	75.000	EUR	21/12/2007	21/12/2010	EURIBOR 6M + 0,65	20.000	54.774	74.774
LA CAIXA	75.000	EUR	26/12/2007	31/12/2010	EURIBOR 6M + 1,10	-	74.742	74.742
BANK OF SCOTLAND	28.599	EUR	12/06/2006	04/04/2011	EURIBOR 6M + 0,65	28.501	-	28.501
BILBAO BIZKAIA KUTXA	85.000	EUR	09/06/2006	09/06/2011	EURIBOR 6M + 0,40	-	64.855	64.855
UNICAJA	20.000	EUR	21/12/2006	20/06/2013	EURIBOR 3M + 1,75	-	20.000	20.000
PRÉSTAMO I.C.O.	85.000	EUR	21/02/2006	21/02/2016	EURIBOR 6M + 0,58	-	84.815	84.815
MINISTERIO DE INDUSTRIA	678	EUR	05/06/2007	30/06/2021	-	-	503	503
Deuda por intereses	-	EUR	-	-	-	2.343	-	2.343
Total Préstamos						50.844	299.689	350.533
Pólizas								
FORTIS	5.000	EUR	31/05/2007	07/01/2009	EURIBOR M + 1,50	4.959	-	4.959
CAJA MURCIA	30.000	EUR	31/03/2008	19/03/2009	EURIBOR 3M + 1,75	29.978	-	29.978
LA CAIXA	10.000	EUR	31/12/2008	30/03/2009	EURIBOR M + 0,40	9.529	-	9.529
CAIXA GERAL	2.000	EUR	31/01/2007	17/04/2009	EURIBOR 3M + 0,75	1.961	-	1.961
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE	20.000	EUR	15/11/2006	13/05/2009	EONIA + 1	19.607	-	19.607
CAJASTUR	6.000	EUR	28/07/2005	27/07/2009	EURIBOR 3M + 1,20	5.945	-	5.945
BILBAO BIZKAIA KUTXA	10.000	EUR	31/07/2008	31/07/2009	EURIBOR 3M + 0,70	9.985	-	9.985
BANCO ESPIRITO SANTO	10.000	EUR	03/09/2007	03/09/2009	EURIBOR 3M + 1	9.940	-	9.940
KUTXA	10.000	EUR	10/09/2007	10/09/2009	EURIBOR 3M + 1,25	9.945	-	9.945
BANCAJA	18.000	EUR	30/10/2006	30/10/2009	EURIBOR 3M + 1,25	17.830	-	17.830
POPULAR	10.000	EUR	08/11/2007	13/11/2009	EURIBOR 3M + 1,50	9.915	-	9.915
CAJA MADRID	30.000	EUR	29/12/2006	29/12/2009	EURIBOR M + 1,35	29.670	-	29.670
C.A.MEDITERRANEO	15.000	EUR	08/06/2007	18/01/2010	EURIBOR 3M + 0,40	-	14.955	14.955
BILBAO BIZKAIA KUTXA	6.000	EUR	02/08/2006	27/01/2010	EURIBOR 3M + 0,70	-	5.971	5.971
BANCO SABADELL	15.000	EUR	26/07/2007	26/07/2010	EURIBOR M + 0,85	-	14.802	14.802
Deuda por intereses	-	EUR	-	-	-	753	-	753
Total Pólizas						160.017	35.728	195.745
Total Deudas con Entidades de Crédito						210.861	335.417	546.278

Con fecha 21 de febrero de 2006, la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.) por importe de 85 millones de euros. Dicho préstamo devenga un interés variable, liquidable semestralmente, referenciado al Euribor a 6 meses más un margen del 0,58% y gastos de corretaje de 0,025%. El tipo de interés aplicable al 31 de diciembre de 2008 es del 5,762%. El principal del préstamo deberá amortizarse en diez cuotas semestrales, iguales y consecutivas, la primera de la cuales tendrá lugar el 21 de julio de 2011. La fecha de vencimiento final del citado préstamo es el 21 de febrero de 2016. Los intereses devengados durante 2008 han sido de 4.734 miles de euros, quedando pendientes de vencimiento 1.809 miles de euros.

Con fecha 9 de junio de 2006, la Sociedad suscribió un préstamo sindicado por importe de original de 85 millones de euros actuando como banco agente Bilbao Bizkaia Kutxa. Dicho préstamo devenga un interés variable, liquidable mensual, trimestral o semestralmente a elección de la Sociedad, referenciado al Euribor más un margen del 0,40%. El tipo de interés aplicable al 31 de diciembre de 2008 es del 3,627%. El principal del préstamo deberá amortizarse el 9 de junio de 2011. Los intereses devengados durante 2008 han sido de 3.839 miles de euros, quedando pendientes de vencimiento 65 miles de euros.

Con la adquisición de la participación del 95% del Hospital de Parla, S.A. el 11 de mayo de 2007, ITÍNERE se subrogó en el 95% del préstamo corporativo que los anteriores accionistas formalizaron con fecha 12 de junio de 2006 con la entidad Bank of Scotland, Sucursal en España por valor total de 30.104 miles de euros y en el que la Sociedad

Memoria de Cuentas Anuales

participa por importe de 28.599 miles de euros. El importe de este préstamo se destinó al otorgamiento de un préstamo subordinado a Hospital de Parla, S.A. Dicho préstamo devenga un tipo de interés variable, liquidable semestralmente, referenciado al Euribor a 6 meses más un margen del 0,65%. El vencimiento del préstamo es el 4 de abril de 2011 si bien se establecen condiciones para la amortización anticipada obligatoria del mismo. El tipo de interés aplicable al 31 de diciembre de 2008 es del 4,067%. Los intereses devengados durante 2008 han sido de 1.647 miles de euros, quedando pendientes de vencimiento 57 miles de euros.

El citado préstamo se clasifica como deuda con entidades financieras a corto plazo al 31 de diciembre de 2008, puesto que el mismo está relacionado con la financiación otorgada por la Sociedad al Hospital de Parla, S.A., sociedad participada que se presenta clasificada como un activo no corriente mantenido para la venta en el balance de situación adjunto.

Con fecha 5 de junio de 2007 el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio concedió a ITÍNERE un préstamo privilegiado sin intereses reembolsable por importe de 678 miles de euros para la ejecución de un proyecto de análisis de los sistemas de telecomunicación aplicados a peajes por posicionamiento por satélite (nota 14). Dicho préstamo tiene como vencimiento final el 30 de junio de 2021, realizándose 11 amortizaciones parciales del mismo importe la primera de ellas el 30 de junio de 2011.

Con fecha 21 de diciembre de 2007 la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con Caja Madrid por importe de 75 millones de euros. Dicho préstamo devenga un interés variable referenciado al Euribor más un margen del 0,65%. El tipo de interés aplicable al 31 de diciembre de 2008 es del 3,860%. El principal del préstamo deberá amortizarse en 4 cuotas semestrales siendo la primera de ellas el 21 de junio de 2009. Los intereses devengados durante 2008 han sido de 3.898 miles de euros, quedando pendientes de vencimiento 360 miles de euros.

Con fecha 26 de diciembre de 2007 la Sociedad ha formalizado una póliza de préstamo con La Caixa, por importe de 75 millones de euros. Dicho préstamo devenga un interés variable, liquidable mensual, trimestral o semestralmente a elección de la Sociedad, referenciado al Euribor más un margen del 1,10%. El tipo de interés aplicable al 31 de diciembre de 2008 es del 4,192%. El principal del préstamo deberá amortizarse íntegramente el 31 de diciembre de 2010. Los intereses devengados durante 2008 han sido de 4.595 miles de euros, quedando pendientes de vencimiento 52 miles de euros.

Con fecha 21 de diciembre de 2006 se formalizó una póliza de contrato mercantil de préstamo con Unicaja por importe de 20 millones de euros. Dicho préstamo devenga un interés variable, liquidable trimestralmente, referenciado al Euribor más un margen del 1,75%. El principal del préstamo deberá amortizarse íntegramente el 20 de junio de 2013. Los intereses devengados durante 2008 han sido de 957 miles de euros.

La Sociedad tiene como política la renovación de todas sus pólizas al vencimiento de las mismas.

El detalle por vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo es como sigue:

Vencimientos	Miles de euros
2010	165.244
2011	73.446
2012	17.091
2013	37.091
2014 y Posteriores	42.545
Total vencimientos	335.417

Memoria de Cuentas Anuales

El importe de los intereses devengados pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2008 asciende a 3.096 miles de euros, los cuales se recogen en Deudas con entidades de crédito dentro de la rúbrica de "Deudas a corto plazo - Deudas con entidades de crédito" del balance de situación adjunto.

Durante el ejercicio 2008 se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias gastos financieros en aplicación del método del interés efectivo por importe de 31.858 miles de euros.

16. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Los saldos acreedores con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

	Miles de euros
Administraciones Públicas, acreedoras:	
Por retenciones fiscales	541
Seguridad Social, acreedora	79
Otras provisiones para impuestos	4
Total	624

17. SITUACIÓN FISCAL

Como se indica en la nota 4(j) la Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal, formando parte desde el 1 de enero de 2003 del Grupo Consolidado Fiscal nº 20/02 integrado por Sacyr Vallehermoso, S.A. y las sociedades residentes en territorio español, que componen su grupo consolidado fiscal al amparo de lo dispuesto en los artículos 42 y siguientes del Código de Comercio, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1996, de 10 de enero.

La reforma fiscal publicada en el BOE de fecha 29 de noviembre de 2006 incluye entre otras, la modificación del tipo general de gravamen del Impuesto sobre Beneficios, estableciéndose en el 30% para el ejercicio 2008 y posteriores.

Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad ha registrado un ingreso por Impuesto sobre Beneficios por importe de 10.971 miles de euros.

La conciliación entre la cuota líquida del impuesto sobre beneficios y el impuesto a cobrar al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

	Saldo a 31/12/2008
Cuota líquida del periodo	(10.289)
Retenciones y pagos a cuenta	7.616
Impuesto sobre Beneficios a cobrar (Nota 19)	(2.673)

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios, que la sociedad espera aportar a la declaración consolidada, es la siguiente:

	Miles de euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados en patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	107.921	(617)	107.304
Impuesto sobre Beneficios	(10.971)	(264)	(11.235)
Diferencias permanentes	(130.949)	-	(130.949)
Dividendos sociedades grupo fiscal	(131.307)	-	(131.307)
Corrección deterioro de valor sociedades grupo	473	-	473
Otros	(115)	-	(115)
Diferencias temporarias:	2.505	647	3.152
Con origen en el ejercicio	2.505	647	3.152
Base imponible	(31.494)	(234)	(31.728)
Cuota íntegra	(9.448)	(70)	(9.518)
Deducciones y otros	(771)	-	(771)
Cuota líquida	(10.219)	(70)	(10.289)

Las diferencias temporarias se corresponden principalmente con los ajustes registrados en patrimonio neto derivados de la primera aplicación del nuevo Plan General Contable en vigor desde el 1 de enero de 2008, en concepto de reversión de correcciones valorativas por deterioro sobre inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas así como por la cancelación de gastos de primer establecimiento.

A este respecto, en aplicación de lo establecido en la disposición transitoria vigésimo octava de la Ley 4/2008, de 23 de diciembre, por la que, entre otras, se introducen modificaciones en la normativa tributaria, la Sociedad ha optado por la integración en la base imponible del ejercicio del saldo neto derivado de los ajustes contables por la primera aplicación del Plan General de Contabilidad por partes iguales en cada uno de los tres periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2008.

A continuación se presenta un detalle de los ajustes con cargo y abono contra reservas surgidos por la primera aplicación del Plan General de Contabilidad así como de las cantidades a imputar en la base imponible del impuesto sobre beneficios en cada uno de los ejercicios a contar desde el 1 de enero de 2008:

	Miles de euros			
	Total	2008	2009	2010
Ajustes conversión a NPGC con efecto en reservas:				
- Correcciones valorativas por deterioro	7.547	2.515	2.516	2.516
- Gastos de primer establecimiento	(31)	(10)	(10)	(1)
	7.516	2.505	2.506	2.508

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos aplicables al total de los ingresos y gastos reconocidos, diferenciando entre gasto por impuesto corriente y diferido es el siguiente:

	Miles de euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados en patrimonio neto	Total
Resultado antes de impuestos	96.950	(881)	96.069
Diferencias permanentes	(130.949)	-	(130.949)
Tipo impositivo aplicable	30%	30%	30%
Carga impositiva teórica	(10.200)	(264)	(10.464)
Efecto de:			
Deducciones y otros	(771)	-	(771)
Gasto impositivo efectivo	(10.971)	(264)	(11.235)
Detalle:			
Corriente	(10.289)	-	(10.289)
Diferido	(752)	70	(682)
Impuesto sobre Beneficios	(11.041)	70	(10.971)

El detalle de los impuestos directamente reconocidos en Patrimonio al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

	Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Por impuesto diferido:			
Por conversión al NPGC:			
Correcciones valorativas por deterioro	-	755	755
Gastos de ampliación de capital	-	(3)	(3)
Con origen en el ejercicio:			
Gastos de ampliación de capital	70	(70)	-
Subvenciones de capital y otros	-	187	187
Total impuesto diferido	70	869	939
Total impuesto reconocido directamente en Patrimonio	70	869	939

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle y movimiento de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Saldo al 01/01/2008	Incorporación por fusión	Retiros	Saldo al 31/12/2008
Conversión al nuevo plan contable:				
Correcciones valorativas por deterioro	1.040	1.224	(755)	1.509
Subvenciones y otros	164	129	(187)	106
Pasivos por impuesto diferido	1.204	1.353	(942)	1.615

	Miles de euros			
	Saldo al 01/01/2008	Incorporación por fusión	Retiros	Saldo al 31/12/2008
Conversión al nuevo plan contable:				
Gastos de primer establecimiento	-	9	(3)	6
Activos por impuesto diferido	-	9	(3)	6

Con fecha 6 de noviembre de 2008 la Sociedad comunicó de forma voluntaria a la Administración Tributaria la adscripción al régimen especial para Entidades de Tenencia de Valores Extranjeros, de aplicación desde el ejercicio 2008 y hasta que la Sociedad comunique expresamente su renuncia al mismo.

Tal y como se menciona en la Nota 1 (c), y en relación con la operación de fusión realizada, la Sociedad ha optado por el acogimiento de la misma al régimen tributario especial previsto en el capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. A efectos de lo dispuesto en la citada normativa, la Sociedad, en su condición de entidad absorbente, y por tanto, adquirente, procedió a comunicar a la Administración Tributaria dicha opción mediante escrito de fecha 31 de enero de 2008.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de enero de 2004.

Memoria de Cuentas Anuales

18. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El detalle de los activos mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

	Miles de Euros				Saldo al 31/12/2008
	Saldo al 01/01/2008	Altas	Traspasos procedentes de		
			corto plazo	largo plazo	
Autovía del Arlanzón, S.A.	-	-	-	4.445	4.445
Autovía del Noroeste C.C.A.R.M., S.A.U.	-	-	-	14.460	14.460
Neopistas, S.A.U.	-	-	-	3.038	3.038
Somague Itinere-Concesos de Infraestructuras, S.A.	-	-	-	51.300	51.300
Itinere Costa Rica, S.A.	-	-	-	4.714	4.714
Itinere CR Valle del Sol, S.A.	-	-	-	7.671	7.671
Viasur, Concesionaria del Principado de Asturias S.A.	-	-	-	10.028	10.028
Autovía del Turia, Conc. de la Generalitat Valenciana S.A.	-	-	-	25.012	25.012
Autovía del Eresma, Concesionaria de la Junta de Castilla y León, S.A.	-	-	-	9.010	9.010
Autovía del Barbanza, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.	-	-	-	7.520	7.520
Autopista del Guadalmedina, Conc. Española, S.A.	-	-	-	27.304	27.304
Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A.	-	-	-	11.239	11.239
Intercambiador de Transportes de Plaza Elíptica, S.A.	-	-	-	14.325	14.325
Hospital de Parla, S.A.	-	-	-	11.229	11.229
Hospital del Noreste, S.A.	-	-	-	13.585	13.585
Itinere Ireland Limited	-	-	-	4.384	4.384
Auto Estrada do Marão, S.A.	-	-	-	5	5
TDM - Túnel do Marão, Operadora, S.A.	-	-	-	1	1
Crtra. Palma-Manacor, C.C.I.M., S.A.	-	-	-	6.524	6.524
Inversora de Autopistas del Sur, S.L.	-	-	-	63.317	63.317
Inversora de Autopistas de Levante, S.L.	-	-	-	40.654	40.654
Aeropuertos de la Región de Murcia, S.A.	-	-	-	175	175
Alazor Inversiones, S.A.	-	-	-	30.187	30.187
Metro de Sevilla, S.C.J.A., S.A.	-	-	-	37.875	37.875
Hospital de Majadahonda, S.A.	-	-	-	3.657	3.657
Instrumentos de patrimonio mantenidos para la venta	-	-	-	401.659	401.659
Autovía del Arlanzón, S.A.	-	542	-	-	542
Autovía del Noroeste C.C.A.R.M., S.A.U.	-	99	392	19.388	19.879
Viasur, Concesionaria del Principado de Asturias S.A.	-	427	-	7.471	7.898
Autovía del Barbanza, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.	-	27	139	4.800	4.966
Hospital de Parla, S.A.	-	167	900	32.348	33.415
Hospital del Noreste, S.A.	-	2	5	479	486
Inversora de Autopistas de Levante, S.L.	-	-	-	1.080	1.080
Alazor Inversiones, S.A.	-	-	-	2.714	2.714
Metro de Sevilla, S.C.J.A., S.A.	-	-	-	2.106	2.106
Hospital Majadahonda, S.A.	-	13	67	1.894	1.974
Créditos a Empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas mantenidas para la venta	-	1.277	1.503	72.280	75.060
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	1.277	1.503	473.939	476.719

Tal y como se menciona en la nota 10, y en virtud del contrato de compromiso de formulación y aceptación de oferta pública de adquisición de acciones suscrito entre SyV y CII así como de los diversos contratos de compraventa de acciones de determinadas sociedades participadas pertenecientes al Grupo ITÍNERE suscritos entre SyV y la Sociedad, se ha procedido a la reclasificación de las participaciones y los créditos otorgados por ITÍNERE a las citadas sociedades, los cuales se presentan en la rúbrica de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" del balance de situación adjunto.

La columna de "Traspasos" del cuadro adjunto recoge la reclasificación de los saldos correspondientes a las sociedades participadas clasificadas como mantenidas para la venta, procedentes de sus respectivas rubricas del activo corriente y no corriente y referidos al 30 de noviembre de 2008 (véase nota 10). Los movimientos correspondientes al mes de diciembre se reflejan en la columna de "Altas".

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(a) Instrumentos de patrimonio mantenidos para la venta

El detalle de los instrumentos de patrimonio mantenidos para la venta referidos a participaciones en sociedades del grupo al 31 de diciembre de 2008, es como sigue:

Miles de Euros										
Nombre de la Sociedad	% Participación	Capital	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado de Explotación	Otros resultados	Patrimonio neto	Valor en libros	Dividendos recibidos	
Autovía del Arlanzón, S.A.	95,000%	18.715	-	-	-	-	18.715	4.445	-	
Autovía del Noroeste C.C.A.R.M., S.A.U.	100,000%	14.460	6.237	(2.225)	3.406	(2.283)	19.595	14.460	-	
Neopistas, S.A.U.	100,000%	2.855	(155)	(211)	249	(545)	2.193	3.038	-	
Somague Itinere-Concesiones de Infraestructuras, S.A.	100,000%	30.000	1.648	-	(3.237)	3.425	31.836	51.300	-	
Itinere Costa Rica S.A.	100,000%	968	3.091	-	(22)	48	4.085	4.714	-	
Itinere CR Valle del Sol, S.A.	100,000%	663	6.986	-	2	-	7.651	7.671	-	
Viasur, Concesionaria del Principado de Asturias S.A.	70,000%	14.326	(817)	(4.379)	(657)	(600)	7.873	10.028	-	
Autovía del Turia, Conc. de la Generalitat Valenciana S.A.	69,000%	36.250	-	(4.218)	460	(456)	32.036	25.012	-	
Autovía del Eresma, Concesionaria de la Junta de Castilla y León, S.A.	53,000%	17.000	-	(1.565)	270	(211)	15.494	9.010	-	
Autovía del Barbanza, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.	80,000%	9.400	-	(4.431)	-	-	4.969	7.520	-	
Autopista del Guadalmedina, Conc. Española, S.A.	70,000%	30.144	8.749	-	(300)	300	38.893	27.304	-	
Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A.	66,650%	16.862	(44)	(3.553)	4.129	(3.377)	14.017	11.239	-	
Intercambiador de Transportes de Plaza Elíptica, S.A.	73,440%	19.505	(355)	(3.017)	2.325	(2.754)	15.704	14.325	-	
Hospital de Parla, S.A.	95,000%	11.820	(284)	(992)	2.199	(3.624)	9.119	11.229	-	
Hospital del Noreste, S.A.	95,000%	14.300	(383)	(1.938)	1.931	(3.769)	10.141	13.565	-	
Itinere Ireland Limited	100,000%	4.384	-	(351)	(591)	81	3.523	4.384	-	
Auto Estrada do Marão, S.A.	1,000%	500	-	-	(127)	39	412	-	-	
TDM - Túnel do Marão, Operadora, S.A.	1,000%	50	-	-	(2)	-	48	-	-	
Ctra Palma-Manacor, C.C.I.M., S.A.	35,000%	18.640	(1.007)	22.473	2.304	(999)	41.421	6.524	-	
Inversora de Autopistas del Sur, S.L.	25,000%	44.184	115.385	(5.064)	(829)	(16.462)	135.214	63.317	-	
Inversora de Autopistas de Levante, S.L.	40,000%	67.918	(9.984)	(8.858)	(175)	(15.515)	33.386	40.654	-	
Aeropuertos Región de Murcia, S.A.	12,86%	1.224	(11)	-	-	(6)	1.217	175	-	
Alzator Inversiones, S.A.	13,50%	223.600	(23.535)	-	(7.581)	2.036	194.520	30.187	-	
Metra de Sevilla, S.C.I.A., S.A.	32,77%	86.000	27.848	164.290	-	-	278.138	37.875	-	
Hospital de Majadahonda, S.A.	20,00%	18.283	(125)	(1.535)	11.268	(12.917)	14.974	3.657	-	

La sociedad Aeropuertos Región de Murcia, S.A. es auditada por AGR Auditores Group, S.L.
 La sociedad Metra de Sevilla, S.C.I.A., S.A. es auditada por KPMG Auditores, S.L.
 Las sociedades Alzator Inversiones, S.A. y Hospital de Majadahonda, S.A. son auditadas por la sociedad Deloitte, S.L.
 El resto de sociedades del grupo del listado en el cuadro son auditadas por la sociedad Ernst & Young, S.L., salvo las sociedades Itinere Costa Rica S.A. e Itinere CR Valle del Sol, S.A. que no están obligadas a auditar sus cuentas anuales.

Nombre Sociedad	Actividad	Dirección
Autovía del Arlanzón, S.A.	Concesión Autovía A-1 del P.K. 101,0 al P.K. 247,0. Tramo Santo Tomé del Puerto-Burgos	Área de peaje de Castañares de la AP-1, Candeleda (Burgos)
Autovía del Noroeste C.C.A.R.M., S.A.U.	Concesión Autovía del Noroeste C-415 en Murcia (Alcantarilla-Caravaca)	C/Molino de Seguro nº 8 30007-Madrid, España
Neopistas, S.A.U.	Concesión de áreas de servicio (Alberique, Valdáliga, Guitiriz y Calzadilla)	Paseo de la Castellana 83-85, Madrid, España
Somague Itinere-Concesiones de Infraestructuras, S.A.	Holding de concesiones (Portugal)	Rua do Tapoda da Quinta de Cima, 2714-555 Sintra, Lnhó - Portugal
Itinere Costa Rica S.A.	Holding de concesiones (Costa Rica-Autopistas del Valle, S.A.)	Edificio Teraforte, Sur Centro ComerC, Multiphaza, Escudo Tierra Cortón, San José
Itinere CR Valle del Sol, S.A.	Holding de concesiones (Costa Rica-Autopistas del Sol, S.A.)	San José, Escudo de la Tierra Cortón, Costa Rica
Viasur, Concesionaria del Principado de Asturias S.A.	Concesión Autovía AG-18 Oviedo-Ponera y duplicación de la vía AS-17 Lugones-Bobes	Parque empresarial ASPD II, Pto. Sta. Bárbara, 4.ª planta, Llanera, Asturias
Autovía del Turia, Conc. de la Generalitat Valenciana S.A.	Concesión Autovía CV-35 Valenciana del Orlago y variante norte de Benagustil (CV-50)	C/ Carlos Ochoa, 4, Valencia, España
Autovía del Eresma, Concesionaria de la Junta de Castilla y León, S.A.	Concesión Autovía CL-601 Valladolid-Segovia, Tramo Cuelar-Segovia	C/ Veneciales, 10, Burgos, España
Autovía del Barbanza, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.	Concesión Autovía AG-11 del Barbanza entre Fadrón y Sta. Uxia de Ribeira	C/ Alfredo Vicentí, 15, A Coruña, España
Autopista del Guadalmedina, Conc. Española, S.A.	Concesión Autopista AP-46 Alto de Las Pezizas-Málaga	C/ Puerto, 14, Málaga, España
Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A.	Concesión del Intercambiador de Transportes de Moncloa	Paseo de la Castellana 83-85, Madrid, España
Intercambiador de Transportes de Plaza Elíptica, S.A.	Concesión del Intercambiador de Transportes de Plaza Elíptica	Paseo de la Castellana 83-85, Madrid, España
Hospital de Parla, S.A.	Concesión (servicios no sanitarios) del Hospital de Parla	Paseo de la Castellana 83-85, Madrid, España
Hospital del Noreste, S.A.	Concesión (servicios no sanitarios) del Hospital de Coimbra	Unit 11, Harmony Court, Harmony Row, Dublin 2
Itinere Ireland Limited	Holding de concesiones (Irlanda)	Rua do Tapoda da Quinta de Cima - Lnhó, 2741-555, Concelho de Sintra
Auto Estrada do Marão, S.A.	Concesión auto-estrada A4/EP4	Rua do Tapoda da Quinta de Cima - Lnhó, 2741-555, Concelho de Sintra
IDM - Túnel do Marão, Operadora, S.A.	Operadora auto-estrada A4/EP4	Ctra. Palma-Manacor, Km. 25,5, Algaida (Mallorca), España
Ctra Palma-Manacor, C.C.I.M., S.A.	Concesión carretera C-715 Palma - Manacor	Plaza Manuel Gómez Moreno, 2, Edificio Alfredo Mathou, 28020 Madrid
Inversora de Autopistas del Sur, S.L.	Holding de concesiones (Participación en Autopista Madrid Sur, C.E.S.A.)	Plaza Manuel Gómez Moreno, 2, Edificio Alfredo Mathou, 28020 Madrid
Inversora de Autopistas de Levante, S.L.	Holding de concesiones (Participación en Autopista Madrid Levante, C.E.S.A.)	C/ Pto. Sta. Bárbara, 4, Valencia, España
Aeropuertos Región de Murcia, S.A.	Creación, promoción, construcción y explotación integral de aeropuertos	C/ Pto. Sta. Bárbara, 4, Valencia, España
Alzator Inversiones, S.A.	Holding de concesiones (Participación en Accesos de Madrid, CESA)	Ctra. Circunvalación M-50, Villavieja de Odón, Madrid, España
Metra de Sevilla, S.C.I.A., S.A.	Concesión Línea 1 Interurbano del Metro de Sevilla (23 estaciones)	Avda. San Francisco Javier, 15, Sevilla, España
Hospital de Majadahonda, S.A.	Concesión (servicios no sanitarios) del Hospital de Majadahonda	Paseo de la Castellana 95, Madrid, España

A continuación se describe brevemente la actividad de cada una de estas participadas:

- Autovía del Arlanzón, S.A. tiene por objeto exclusivo el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de concesión de obra pública para la conservación y explotación de la Autovía A-1, del P.K. 101,0 al P.K. 247,0. Tramo: Santo Tomé del Puerto-Burgos.
- Autovía del Noroeste C.C.A.R.M., S.A.U. gestiona la concesión administrativa, en sus aspectos de construcción, explotación, mantenimiento y conservación, del Tronco de la Autovía del Noroeste (Desdoblamiento C-415) y la construcción de los accesos y enlaces contemplados en el proyecto de construcción.
- Neopistas, S.A.U. explota, en régimen de concesión administrativa, las áreas de servicio de Valdáliga (Cantabria), Guitiriz (Lugo) y Alberique (Valencia). Con fecha 24 de enero de 2008, el Ministerio de Fomento ha adjudicado a la Sociedad, el contrato de concesión para la construcción y conservación del área de servicio de Calzadilla, situada en la Autovía Ruta de la Plata (A-66).

Memoria de Cuentas Anuales

- La actividad de Somague Itínere-Concessoes e Infraestructuras S.A. es el desarrollo de proyectos de concesiones, en particular, de estructuras viales, ferroviarias, portuarias, deportivas, hospitalarias y carcelarias, incluyendo explotación y, eventualmente, concepción, financiación y construcción, y prestación de servicios y consultoría en el ámbito de proyectos de la misma naturaleza. A través de esta sociedad se mantienen las participaciones en sociedades concesionarias en Brasil y Portugal.
- La actividad de Itínere Costa Rica S.A. es la administración y gestión de infraestructuras. A través de esta sociedad se mantiene una participación del 35% en el capital social de la sociedad concesionaria Autopistas del Valle S.A. radicada en Costa Rica, cuyo objeto social es la firma, ejecución y cumplimiento del contrato de Concesión de Obra con Servicio Público, del corredor "San José - San Ramón" adjudicado por el Gobierno de la República de Costa Rica.
- La actividad de Itínere CR Valle del Sol S.A. es el diseño, construcción, ejecución, explotación, gestión, administración, conservación y promoción de toda clase de infraestructuras y de obras en Costa Rica. A través de esta sociedad se mantiene una participación del 35% en el capital social de la sociedad concesionaria Autopistas del Sol, S.A. radicada en Costa Rica, cuyo objeto social es la firma, ejecución y cumplimiento del contrato de Concesión de Obra con Servicio Público, del corredor "San José - Caldera" adjudicado por el Gobierno de la República de Costa Rica.
- La actividad de Viastur Concesionaria del Principado de Asturias, S.A. es el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la concesión de obra pública para duplicación de la carretera AS-18 entre la glorieta de Pando (Oviedo) y la glorieta de Porceyo (Gijón).
- La actividad de Autovía del Turia, Concesionaria de la Generalitat Valenciana, S.A. es la reforma, conservación y explotación de la concesión de la obra pública autovía CV-35, entre Valencia y Losa del Obispo y del primer tramo de la autovía CV-50 (variante norte de Benaguasil).
- La actividad de Autovía del Eresma, Concesionaria de la Junta de Castilla y León, S.A. es el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la concesión de obra pública para la construcción, conservación y explotación de la autovía Valladolid-Segovia (Carretera CL-601, tramo "Acceso Sur a Cuellar - Intersección con CL-603"), que incluye la conservación y mantenimiento de la carretera actualmente existente.
- La actividad de Autovía del Barbanza, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A. es el mantenimiento, conservación y explotación de la autovía del Barbanza, así como el desdoblamiento y conversión en autovía de la actual Vía Rápida del Barbanza, VRG-1.1.
- La actividad de Autopista del Guadalmedina Concesionaria Española, S.A. es el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la concesión de la obra pública para la construcción, conservación y explotación de la autovía de Málaga - Alto de Las Pedrizas, licitada por el Ministerio de Fomento.
- La actividad de Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A. es el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la concesión

Memoria de Cuentas Anuales

de obra pública para la construcción, conservación y explotación del intercambiador de transportes de Moncloa (Madrid).

- La actividad de Intercambiador de Transportes de Plaza Elíptica, S.A. es el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la concesión de obra pública para la construcción, conservación y explotación del intercambiador de transportes de Plaza Elíptica (Madrid).
- La actividad de Hospital de Parla, S.A. consiste en la redacción del proyecto de ejecución, construcción y explotación de la obra pública del Hospital de Parla, así como la realización de cuantos aspectos asociados o relacionados con los trabajos anteriormente mencionados pudieran ser necesarios.
- La actividad de Hospital del Noreste, S.A. consiste en la redacción del proyecto de ejecución, construcción y explotación de la obra pública del Hospital de Coslada, así como la realización de cuantos aspectos asociados o relacionados con los trabajos anteriormente mencionados pudieran ser necesarios.
- La actividad de Itínere Ireland Limited es la administración y gestión de infraestructuras. Esta sociedad es la cabecera de la división de concesiones del Grupo ITÍNERE en Irlanda. A través de la misma, se mantienen diversas participaciones en sociedades concesionarias y operadoras de autopistas en el país.
- La actividad de Auto Estrada do Marão, S.A. es el ejercicio de las actividades de desarrollo, construcción y aumento de carriles, financiación, explotación y conservación de la autopista A4/IP4 – Amarante-Vila Real y la operación, mantenimiento y ampliación del tronco entre Nó de Geraldés y Nó de Padronelo.
- La actividad de TDM – Túnel do Marão, Operadora, S.A. es el ejercicio de las actividades de explotación y conservación de la autopista A4/IP4 – Amarante-Vila Real, actividades que son parte de la concesión del Túnel do Marão.
- La sociedad Carretera Palma-Manacor, C.C.I.M., S.A. tiene por objeto el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la concesión de obra pública para la construcción del desdoblamiento de la carretera C-715 (tramo: Camí de Sa Síquia-Manacor) y la conservación y explotación de la carretera C-715 desdoblada (tramo: Son Ferriol-Manacor).
- Inversora de Autopistas del Sur, S.L. es el accionista único de "Autopista Madrid Sur, C.E.S.A.", concesionaria para la construcción, conservación y explotación en régimen de peaje de la autopista de peaje R4, de Madrid a Ocaña, tramo M50-Ocaña, la circunvalación a Madrid M50, subtramo desde la Carretera Nacional – IV hasta la Carretera Nacional – II; del Eje Sureste, tramo M-40-M50 y de la prolongación de la conexión de la Carretera Nacional – II con el distribuidor Este, y actuaciones de mejora en la M-50, tramo: M-409-N-IV.
- Inversora de Autopistas de Levante, S.L. es el accionista único de "Autopista Madrid Levante, C.E.S.A.", concesionaria para la construcción, conservación y explotación en régimen de peaje de la autopista Ocaña – La Roda y la autovía libre de peaje A43, tramo N-301-Atalaya del Cañavate.



Memoria de Cuentas Anuales

- La sociedad Aeropuertos de la Región de Murcia, S.A. tiene por objeto la creación, promoción, construcción y explotación integral de aeropuertos, así como la realización de actividades relacionadas que puedan llevarse a cabo en un aeropuerto y la realización de estudios económicos, financieros y jurídicos relacionados con las mismas. La actividad desarrollada por la sociedad desde su constitución ha sido la realización de estudios técnicos de adecuación medioambiental y viabilidad económica que pudieran servir de base para la convocatoria del concurso público para la construcción y explotación del Aeropuerto de la Región de Murcia. El citado concurso fue licitado en 2007 resultando adjudicatario un consorcio integrado por varias sociedades entre las que se encuentra Sacyr, S.A.U., sociedad perteneciente al Grupo Sacyr Vallehermoso, en el que también se engloba ITÍNERE.
- Alazor Inversiones, S.A. es el accionista único de "Accesos de Madrid, C.E.S.A.", que explota la concesión administrativa otorgada por el Ministerio de Fomento para la construcción, conservación y explotación en régimen de peaje de la autopista R-3, de Madrid a Arganda del Rey y R-5, de Madrid a Navalcarnero. Asimismo incluye la construcción del tramo de la M-50 entre la autopista A-6 y la M-409. Con fecha 24 de noviembre de 2003 esta sociedad concesionaria presentó en el Ministerio de Fomento un expediente de compensación en el que se recogen los perjuicios económicos que ha sufrido como consecuencia de la ejecución de los Proyectos Modificados ordenados por la Administración, los efectos de los mismos y otras cuestiones que han afectado al equilibrio económico financiero de la concesión, y que se han planteado con el objeto de iniciar un proceso de restablecimiento del mismo y demás efectos pertinentes, proceso que, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se encuentra en curso, aunque los Administradores de la Sociedad consideran que se resolverá de forma que no afectará al valor de la inversión realizada. Asimismo, al 31 de diciembre de 2008, esta sociedad no ha finalizado los procedimientos de expropiación de los terrenos por los que discurre la autopista, encontrándose en tramitación recursos contencioso-administrativos respecto al justiprecio de los terrenos, proceso en el que la propia Administración ha promovido también numerosas declaraciones de lesividad.
- Metro de Sevilla, S.C.J.A., S.A. tiene como actividad la redacción del proyecto de construcción, ejecución de la obra, adquisición de material móvil y explotación del servicio de la concesión de obra pública de la línea ferroviaria de transporte público de viajeros correspondiente a la Línea 1 Interurbana-Metro de Sevilla.
- La actividad de Hospital de Majadahonda, S.A. consiste en la redacción del proyecto de ejecución, construcción y explotación de la obra pública del Hospital Puerta de Hierro de Majadahonda, así como la realización de cuantos aspectos asociados o relacionados con los trabajos anteriormente mencionados pudieran ser necesarios.

La Sociedad ha comunicado a todas las Sociedades el porcentaje en que participa en las mismas.



Memoria de Cuentas Anuales

(b) Créditos a Empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas mantenidas para la venta

Con fecha 29 de diciembre de 2008 la sociedad Autovía del Arlanzón, S.A. suscribió con sus accionistas un contrato de préstamo subordinado por importe máximo de 25.396 miles de euros y cuyo vencimiento coincidirá con la extinción del contrato de crédito que la citada sociedad ha formalizado con determinadas entidades financieras y cuyo vencimiento se producirá en 2025. La participación de ITÍNERE en el citado préstamo asciende a 542 miles de euros. Dicho préstamo devenga un interés variable referenciado a Euribor a 6 meses más un punto porcentual (nota 19).



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO

Los saldos deudores y acreedores con empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas al 31 de diciembre de 2008, son los siguientes:

	Miles de euros				Total
	Entidad dominante	Otras empresas del Grupo	Empresas multigrupo	Empresas asociadas	
Instrumentos de patrimonio (nota 10)	-	659.517	14.972	3.018	677.507
Créditos a empresas (nota 10)	-	361.435	-	1.217	362.652
Saldos deudores a largo plazo con empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	-	1.020.952	14.972	4.236	1.040.159
Otros activos financieros	-	48	-	-	48
Testa Inmuebles en Renta, S.A.	-	48	-	-	48
Deudores comerciales	3.649	9.887	3.068	624	17.228
AP-1 Europistas Concesionaria del Estado, S.A.U.	-	12	-	-	12
Auto Estrada do Marão, S.A.	-	27	-	-	27
Autoestradas de Galicia, Autopistas de Galicia, C.X.G., S.A.U.	-	982	-	-	982
Autopista Astur Leonesa, C.E.S.A.	-	174	-	-	174
Autopista del Guadalmedina, Conc. Española, S.A.	-	21	-	-	21
Autopista Vasco Aragonesa, S.A.	-	-	29	-	29
Autopistas de Bizkaia-Bizkaiko Autopistak, S.A.	-	217	-	-	217
Autopistas de Navarra, S.A.	-	-	417	-	417
Autopistas del Atlántico, C.E.S.A.	-	442	-	-	442
Autovía del Arlanzón, S.A.	-	3	-	-	3
Autovía del Barbanza, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.	-	1.117	-	-	1.117
Autovía del Eresma, Concesionaria de la Junta de Castilla y León, S.A.	-	202	-	-	202
Autovía del Noroeste C.C.A.R.M., S.A.U.	-	36	-	-	36
Avasacyr, S.L.U.	-	34	-	-	34
Crtra. Palma-Manacor, C.C.I.M., S.A.	-	-	-	446	446
Ena Infraestructuras, S.A.	-	2	-	-	2
Enoilinere, S.L.U.	-	818	-	-	818
Hospital de Parla, S.A.	-	54	-	-	54
Hospital del Noreste, S.A.	-	56	-	-	56
Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A.	-	18	-	-	18
Intercambiador de Transportes de Plaza Elipíca, S.A.	-	14	-	-	14
Inversora de Autopistas del Sur, S.L.	-	-	-	161	161
Ilinere Chile, S.A.	-	78	-	-	78
Ilinere Costa Rica, S.A.	-	344	-	-	344
Ilinere Infrastructure, LLC	-	3	-	-	3
Ilinere Ireland Limited	-	421	-	-	421
Metro de Sevilla, S.C.J.A., S.A.	-	-	-	17	17
Neopistas, S.A.U.	-	4	-	-	4
Sacyr Vallehermoso, S.A.	3.649	-	-	-	3.649
Sacyr, S.A.U.	-	4.247	-	-	4.247
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Murcia, S.A.	-	324	-	-	324
Túneles de Arbanda, C.D.F.B., S.A.	-	-	209	-	209
UTE CV-35	-	-	1.520	-	1.520
UTE Viastur	-	-	893	-	893
Vallehermoso División Promoción, S.A.U.	-	137	-	-	137
Viastur, Concesionaria del Principado de Asturias S.A.	-	100	-	-	100
Saldos deudores a corto plazo con empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	3.649	9.936	3.068	624	17.276
Deudas a largo plazo	-	99.340	-	-	99.340
Avasacyr, S.L.U.	-	99.340	-	-	99.340
Saldos acreedores a largo plazo con empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	-	99.340	-	-	99.340
Deudas a corto plazo	14.285	121.501	-	-	135.786
AP-1 Europistas Concesionaria del Estado, S.A.U.	-	65.627	-	-	65.627
Autopistas del Atlántico, C.E.S.A.	-	33.940	-	-	33.940
Avasacyr, S.L.U.	-	226	-	-	226
Sacyr Vallehermoso, S.A.	14.285	-	-	-	14.285
Somague Ambiente-S.G.P.S. S.A.	-	10.567	-	-	10.567
Somague-S.G.P.S., S.A.	-	11.141	-	-	11.141
Acreedores comerciales	2.635	940	-	-	3.575
AP-1 Europistas Concesionaria del Estado, S.A.U.	-	207	-	-	207
Autopistas del Atlántico, C.E.S.A.	-	173	-	-	173
Ena Infraestructuras, S.A.	-	29	-	-	29
Ideyco, S.A.U.	-	2	-	-	2
Ilinere Costa Rica, S.A.	-	3	-	-	3
Sacyr Vallehermoso, S.A.	2.635	-	-	-	2.635
Sacyr, S.A.U.	-	492	-	-	492
Testa Inmuebles en Renta, S.A.	-	12	-	-	12
Vallehermoso División Promoción, S.A.U.	-	20	-	-	20
Valoriza Gestión, S.A.	-	2	-	-	2
Saldos acreedores a corto plazo con empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	16.920	122.441	-	-	139.361

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2008 ITÍNERE mantiene créditos frente a las sociedades Autoestradas de Galicia, Autopistas de Galicia, C.X.G., S.A.U. por importe de 982 miles de euros, Autopistas de Navarra, S.A. por importe de 417 miles de euros, Autovía del Barbanza, C.X.G., S.A. por importe de 1.117 miles de euros y Crtra. Palma-Manacor, C.C.I.M., S.A. por importe de 446 miles de euros que fundamentalmente se derivan de trabajos relacionados con la instalación de sistemas llevada a cabo por la Sociedad en las citadas sociedades durante el ejercicio, en virtud de los contratos suscritos a tales efectos.

Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad presenta un saldo deudor por importe de 442 miles de euros con Autopistas del Atlántico, C.E.S.A. derivado de servicios técnicos prestados por la Sociedad durante el ejercicio.

El saldo de la cuenta corriente con ENAITÍNERE, S.L.U. recoge el crédito por importe de 818 miles de euros derivado de la asunción por parte de esta sociedad en 2007 de determinados gastos relacionados con la compra de Ena Infraestructuras, S.A.U. con motivo del acta que por impuesto sobre el valor añadido fue levantada a la Sociedad en dicho ejercicio (véase nota 10).

Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad mantiene un crédito con Itínere Costa Rica, S.A. por importe de 344 miles de euros por refacturación de gastos generales, de administración y de control técnico.

ITÍNERE mantiene un crédito frente a Itínere Ireland Ltd. por importe de 421 euros correspondiente fundamentalmente a fondos aportados a la filial para la cobertura de sus gastos operativos.

El saldo de la cuenta corriente con Sacyr Vallehermoso incluye fundamentalmente el crédito en concepto de Impuesto sobre Beneficios correspondiente al ejercicio 2008 derivado de la tributación consolidada por importe de 2.673 miles de euros (nota 17).

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2008 un saldo a cobrar con Sacyr, S.A.U. por importe de 4.247 miles de euros correspondiente fundamentalmente a la facturación del canon de obra ejecutada emitida por la Sociedad, en virtud de los contratos suscritos por ambas partes, y que se encuentra pendiente de cobro al cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad mantiene un crédito con Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Murcia, S.A. por importe de 324 miles de euros en concepto de gastos generales, de administración y de control técnico.

ITÍNERE mantiene asimismo créditos frente a la UTE CV-35 y a la UTE Viastur pertenecientes a Sacyr, S.A.U. por valor de 1.520 y 893 miles de euros respectivamente, derivados de trabajos relacionados con la instalación de sistemas en determinadas sociedades del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad presenta sendas cuentas a cobrar a Túneles de Artxanda, C.D.F.B., S.A. y Autospistas de Bizkaia, S.A. derivadas de los servicios prestados en concepto de gestión integral durante el ejercicio, en virtud de los contratos suscritos entre las partes.

Los saldos deudores a corto plazo con empresas del grupo, multigrupo y asociadas se presentan netos de correcciones por deterioro. Durante el ejercicio 2008 se han registrado pérdidas por deterioro de créditos por valor de 473 miles de euros.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Con fecha 7 de julio de 2008 ITÍNERE formalizó con Avasacyr, S.L.U. un contrato de crédito por importe de 112.350 miles de euros y del que al 31 de diciembre de 2008, queda un saldo vivo que asciende a 99.340 miles de euros. La fecha de vencimiento final del citado crédito es el 15 de junio de 2012. El importe de los intereses devengados pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2008 asciende a 226 miles de euros.

Con fecha 30 de abril de 2008 ITÍNERE formalizó con AP-1 Europistas Concesionaria del Estado, S.A.U. un contrato de cuenta corriente en el que se establecen liquidaciones mensuales de intereses calculados a Euribor 1 mes más un diferencial del 0,5%. El vencimiento del citado contrato tendrá lugar el 30 de noviembre de 2018. El saldo pendiente de pago derivado del citado contrato al 31 de diciembre de 2008, asciende a 65.627 miles de euros.

Con fecha 17 de abril de 2008 ITÍNERE formalizó con Autopistas del Atlántico, C.E.S.A. un contrato de financiación a corto plazo por importe inicial de 28.000 miles de euros, ampliado posteriormente hasta los 32.500 miles de euros. Dicho préstamo se remunera a tipo de interés variable referenciado al Euribor a 1 mes más un diferencial del 1,5%. Las liquidaciones son mensuales y se contempla la capitalización de intereses en caso de que los mismos no sean abonados al término de cada periodo. Los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 2008 ascienden a 1.440 miles de euros.

En el marco de la compra por parte de la Sociedad del 20% del capital social de Somague Itínere-Concessoes e Infraestructuras S.A. en diciembre de 2007, ITÍNERE mantiene una deuda con Somague Ambiente-S.G.P.S., S.A. por importe inicial de 10.260 miles de euros. Dicha deuda ha devengado intereses durante el ejercicio por importe de 307 miles de euros calculados a un tipo fijo del 6% hasta el 30 de noviembre de 2008 y a Euribor 12 meses más un diferencial de un 1% durante el mes de diciembre.

En el marco de la operación de compraventa de las participaciones sociales de Somague Itínere-Concessoes e Infraestructuras, S.A. que fue llevada a cabo por la Sociedad durante el mes de enero de 2005, y en la que además le fue cedido el crédito que hasta la fecha ostentaba Somague S.G.P.S., S.A. frente a la citada Sociedad, ITÍNERE mantiene al 31 de diciembre de 2008 una deuda con Somague S.G.P.S., S.A., por importe total de 10.460 miles de euros. Dicho préstamo devenga un interés variable referenciado a Euribor a un año más un diferencial del 0,5%. El importe de los intereses devengados pendientes de pago al 31 de diciembre de 2008 asciende a 681 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2008, ITÍNERE dispone de un contrato de crédito firmado con Sacyr Vallehermoso, S.A. en noviembre de 2008, cuya deuda viva asciende a 14.285 miles de euros. Dicho crédito devenga intereses mensualmente, liquidables a la fecha de vencimiento del contrato. El tipo de interés aplicable es el Euribor a un mes más un diferencial de 1,50%.

Asimismo, en julio de 2008 la Sociedad amortizó la totalidad del préstamo suscrito en su día con Sacyr Vallehermoso, S.A. por importe total de 193 millones de euros. Las condiciones aplicables al citado préstamo son coincidentes con las descritas en relación con el préstamo vivo al 31 de diciembre de 2008.

El total de los intereses devengados por ambos préstamos durante el ejercicio asciende a 5.622 miles de euros.



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad presenta un saldo a pagar a Sacyr Vallehermoso, S.A. por importe de 114 miles de euros correspondiente al impuesto sobre el valor añadido pendiente de liquidación a dicha fecha, derivado de la pertenencia de la Sociedad al grupo especial de entidades de IVA número 0410/08, cuya sociedad dominante es Sacyr Vallehermoso, S.A.

Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad mantiene una deuda con Sacyr, S.A.U. por importe de 492 miles de euros fundamentalmente derivada de la refacturación de costes de avales.

Las transacciones mantenidas con partes vinculadas están relacionadas con el tráfico normal de la Sociedad y son realizadas a precios de mercado.



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle de las transacciones realizadas con empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas durante el ejercicio 2008 es el siguiente:

	Miles de euros				Total
	Entidad dominante	Otras empresas del Grupo	Empresas multigrupo	Empresas asociadas	
Gastos financieros	5.622	7.924	-	-	13.546
AP-1 Europistas Concesionaria del Estado, S.A.U.	-	2.014	-	-	2.014
Autopistas del Atlántico, C.E.S.A.	-	1.440	-	-	1.440
Avasacyr, S.L.U.	-	3.482	-	-	3.482
Sacyr Vallehermoso, S.A.	5.622	-	-	-	5.622
Somague Ambiente, S.A.	-	307	-	-	307
Somague-S.G.P.S., S.A.	-	681	-	-	681
Contratos de gestión o colaboración	6.422	130	-	-	6.552
AP-1 Europistas Concesionaria del Estado, S.A.U.	-	130	-	-	130
Sacyr Vallehermoso, S.A.	6.422	-	-	-	6.422
Arendamientos	-	347	-	-	347
Testa Inmuebles en Rentia, S.A.	-	347	-	-	347
Recepción de servicios	-	325	-	-	325
Autopistas del Atlántico, C.E.S.A.	-	325	-	-	325
Otros gastos	103	180	1	2	284
Covasa Obras y Proyectos, S.A.	-	1	-	-	1
M50 Concession Limited	-	-	1	-	1
Repsol YPF, S.A.	-	-	-	2	2
Sacyr Vallehermoso, S.A.	103	-	-	-	103
Sacyr, S.A.U.	-	159	-	-	159
Vallehermosa División Promoción, S.A.U.	-	20	-	-	20
Total gastos	12.147	8.906	1	2	21.056
Ingresos financieros	-	157.151	-	-	157.151
AP-1 Europistas Concesionaria del Estado, S.A.U.	-	17.109	-	-	17.109
Autopistas de Bizkaia-Bizkaiko Autopistak, S.A.	-	2.417	-	-	2.417
Autovía del Barbanza, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.	-	166	-	-	166
Autovía del Noroeste C.C.A.R.M., S.A.U.	-	1.086	-	-	1.086
Avasacyr, S.L.U.	-	114.198	-	-	114.198
Enallinere, S.L.U.	-	19.216	-	-	19.216
Hospital de Majadahonda, S.A.	-	136	-	-	136
Hospital de Parla, S.A.	-	1.922	-	-	1.922
Hospital del Noreste, S.A.	-	28	-	-	28
Somague Itinere-Concesiones de Infraestructuras, S.A.	-	377	-	-	377
Viasur, Concesionaria del Principado de Asturias S.A.	-	496	-	-	496
Contratos de gestión o colaboración	-	12.479	870	169	13.518
AP-1 Europistas Concesionaria del Estado, S.A.U.	-	2.869	-	-	2.869
Autopista del Guadalmedina, Conc. Española, S.A.	-	219	-	-	219
Autopista Vasco Aragonesa, S.A.	-	-	100	-	100
Autopistas de Bizkaia-Bizkaiko Autopistak, S.A.	-	812	-	-	812
Autovía del Noroeste C.C.A.R.M., S.A.U.	-	197	-	-	197
Crtra. Palma-Manacor, C.C.I.M., S.A.	-	-	218	-	218
Esa Infraestructuras, S.A.	-	4.209	-	-	4.209
Hospital de Parla, S.A.	-	264	-	-	264
Hospital del Noreste, S.A.	-	286	-	-	286
Metro de Sevilla, S.C.J.A., S.A.	-	-	-	169	169
Neopistas, S.A.U.	-	45	-	-	45
Sacyr, S.A.U.	-	3.219	-	-	3.219
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Murcia, S.A.	-	279	-	-	279
Túneles de Arxando, C.D.F.B., S.A.	-	-	552	-	552
Viasur, Concesionaria del Principado de Asturias S.A.	-	80	-	-	80
Prestación de servicios	-	7.236	3.644	-	10.900
AP-1 Europistas Concesionaria del Estado, S.A.U.	-	11	-	-	11
Autoestradas de Galicia, Autopistas de Galicia, C.X.G., S.A.U.	-	995	-	-	995
Autopista Astur Leonesa, C.E.S.A.	-	677	-	-	677
Autopistas de Bizkaia-Bizkaiko Autopistak, S.A.	-	11	-	-	11
Autopistas de Navarra, S.A.	-	-	1.361	-	1.361
Autopistas del Atlántico, C.E.S.A.	-	380	-	-	380
Autovía del Barbanza, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.	-	2.206	-	-	2.206
Autovía del Eresma, Concesionaria de la Junta de Castilla y León, S.A.	-	1.914	-	-	1.914
Autovía del Noroeste C.C.A.R.M., S.A.U.	-	20	-	-	20
Autovía del Turia, Conc. de la Generalitat Valenciana S.A.	-	998	-	-	998
Crtra. Palma-Manacor, C.C.I.M., S.A.	-	-	389	-	389
Enallinere, S.L.U.	-	24	-	-	24
UTE CV-35	-	-	1.179	-	1.179
UTE Viasur	-	-	735	-	735
Otros ingresos	2	642	369	9	1.022
AP-1 Europistas Concesionaria del Estado, S.A.U.	-	157	-	-	157
Aula Estrada do Marão, S.A.	-	27	-	-	27
Autopista del Guadalmedina, Conc. Española, S.A.	-	26	-	-	26
Autopistas de Bizkaia-Bizkaiko Autopistak, S.A.	-	77	-	-	77
Autopistas de Navarra, S.A.	-	-	158	-	158
Autovía del Arlanzón, S.A.	-	26	-	-	26
Autovía del Barbanza, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.	-	3	-	-	3
Autovía del Eresma, Concesionaria de la Junta de Castilla y León, S.A.	-	19	-	-	19
Autovía del Noroeste C.C.A.R.M., S.A.U.	-	2	-	-	2
Autovía del Turia, Conc. de la Generalitat Valenciana S.A.	-	37	-	-	37
Hospital de Majadahonda, S.A.	-	-	-	9	9
Intercambiador de Transportes de Mancloa, S.A.	-	28	-	-	28
Intercambiador de Transportes de Plaza Elíptica, S.A.	-	15	-	-	15
Itinere Chile, S.A.	-	115	-	-	115
Itinere Costa Rica, S.A.	-	25	-	-	25
Itinere Infrastructure, LLC	-	3	-	-	3
Itinere Ireland Limited	-	21	-	-	21
Itinere México Holding, S.A. de C.V.	-	5	-	-	5
N6 Concession Limited	-	-	2	-	2
Sacyr Vallehermoso, S.A.	2	-	-	-	2
Sacyr, S.A.U.	-	37	-	-	37
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Murcia, S.A.	-	6	-	-	6
Túneles de Arxando, C.D.F.B., S.A.	-	-	209	-	209
Viasur, Concesionaria del Principado de Asturias S.A.	-	13	-	-	13
Total ingresos	2	177.508	4.903	178	182.591

Memoria de Cuentas Anuales

20. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

Los ingresos de peaje netos durante el ejercicio 2008 son los siguientes:

	Miles de euros
Canon por prestación de servicios:	9.532
Autovia del Noroeste C.C.A.R.M., S.A.U.	197
Crtra. Palma-Manacor, C.C.I.M., S.A.	218
Ena Infraestructuras, S.A.	4.209
Hospital de Parla, S.A.	264
Hospital del Noreste, S.A.	286
Neopistas, S.A.U.	45
Viastur, Concesionaria del Principado de Asturias S.A.	80
AP-1 Europistas Concesionaria del Estado, S.A.U.	2.869
Túneles de Artxanda, C.D.F.B., S.A.	552
Autopistas de Bizkaia-Bizkaiko Autopistak, S.A.	812
Suministro e instalación de sistemas de tráfico:	10.192
Autoestradas de Galicia, Autopistas de Galicia, C.X.G., S.A.U.	995
Autopista Astur Leonesa, C.E.S.A.	604
Autopistas de Navarra, S.A.	1.361
Autovía del Barbanza, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.	2.206
Autovía del Eresma, Concesionaria de la Junta de Castilla y León	1.914
Autovía del Turia, Conc. de la Generalitat Valenciana S.A.	998
Crtra. Palma-Manacor, C.C.I.M., S.A.	200
UTE CV-35	1.179
UTE Viastur	735
Canon obra ejecutada Sacyr, S.A.U.	3.219
Otros servicios empresas del grupo, multigrupo y asociadas	2.356
Cifra de negocio	25.299

En virtud de diversos contratos firmados por la Sociedad con determinadas sociedades del Grupo, durante el ejercicio 2008 se ha facturado un total de 9.532 miles de euros, en concepto de asesoramiento técnico, operativo, financiero y legal y 10.192 miles de euros en concepto de suministro e instalación de sistemas de tráfico.

Asimismo, la Sociedad tiene suscritos diversos contratos con Sacyr, S.A.U. en virtud de los cuales, durante el ejercicio 2008 se ha facturado un importe de 3.219 miles de euros, en concepto de asesoramiento técnico, operativo, financiero, administrativo y legal.

La cifra de negocios registrada por la Sociedad durante el ejercicio 2008 se ha realizado fundamentalmente dentro del territorio nacional.

Memoria de Cuentas Anuales

21. SERVICIOS EXTERIORES

El detalle de servicios exteriores al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Gastos de Estudios y Proyectos	321
Arrendamientos y cánones	6.897
Reparaciones y conservación	26
Servicios de profesionales independientes	3.002
Primas de Seguros	34
Servicios bancarios y similares	552
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	8.397
Suministros	55
Otros servicios	2.238
Servicios exteriores	21.522

22. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos financieros es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	133.724
Intereses de créditos a empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	23.427
Intereses de otros valores negociables	101
Otros intereses e ingresos asimilados	42
Ingresos financieros	157.294

Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas recoge los dividendos recibidos de las siguientes sociedades:

	<u>Miles de euros</u>
AP-1 Europistas Concesionaria del Estado, S.A.U.	17.109
Autopistas de Bizkaia-Bizkaiko Autopistak, S.A.	2.417
Avasacyr, S.L.U.	114.198
Ingresos participaciones instrumentos patrimonio emp. Grupo, Multigrupo, Asoc.	133.724

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Los gastos financieros por conceptos se detallan a continuación:

	Miles de euros
Intereses de deudas con empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas	13.547
Intereses de deudas	31.887
Gastos financieros	45.434

23. PERSONAL

El número medio de empleados durante el ejercicio 2008 distribuido por categorías ha sido el siguiente:

CATEGORIA	NUMERO MEDIO
Directivos	20
Técnicos	57
Administrativos	11
Total	88

Al 31 de diciembre de 2008 la distribución de la plantilla de la Sociedad por categorías y sexos es como sigue:

CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES
Directivos	19	1
Técnicos	40	19
Administrativos	6	5
Total	65	25

Asimismo, del importe de cargas sociales del ejercicio 2008 de 1.189 miles de euros, 886 miles de euros corresponden al coste de seguridad social de la empresa.

24. REMUNERACIONES Y SALDOS CON MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio 2008 al conjunto de los miembros del Consejo de Administración por todos los conceptos, ha sido de 2.044 miles de euros.

Asimismo, miembros de Alta Dirección de la Sociedad que no forman parte de su Consejo de Administración han percibido remuneraciones por importe total de 623 miles de euros.

Durante el ejercicio 2008 no se ha concedido por parte de la Sociedad préstamo o crédito alguno, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones y pagos de seguros a favor de los citados miembros del Consejo de Administración, ni mantienen saldos deudores o acreedores con la Sociedad al 31 de diciembre de 2008, excepto por lo que se refiere a las operaciones de carácter financiero que se detallan en la nota 15.



Memoria de Cuentas Anuales

Los Administradores no han realizado transacciones, ni tienen participaciones significativas en empresas cuyo objeto social sea análogo o complementario al de la Sociedad, si bien como consecuencia de la pertenencia al Grupo ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, algunos consejeros de la Sociedad simultanean su cargo con el de consejeros de otras sociedades del Grupo y participadas. El detalle de dichos cargos, funciones y actividades se detallan en el Anexo I adjunto que forma parte integrante de esta nota de la memoria.

25. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

La Sociedad tiene prestados avales bancarios ante organismos públicos en concepto de fianzas provisionales para responder de las obligaciones contraídas en los concursos para la adjudicación de concesiones administrativas de infraestructuras. El importe de estas fianzas de licitación al 31 de diciembre de 2008 asciende a 887 miles de euros. Asimismo, los avales de esta naturaleza con cargo a líneas de avales multigrupo formalizadas por el Grupo Sacyr Vallehermoso ascienden a 1.452 miles de euros.

Adicionalmente, la Sociedad tiene prestadas fianzas definitivas en garantía de fiel cumplimiento de sus obligaciones en las concesiones adjudicadas, cuyo importe al 31 de diciembre de 2008 asciende a 33.023 miles de euros. Asimismo, los avales de esta naturaleza con cargo a líneas de avales multigrupo formalizadas por el Grupo Sacyr Vallehermoso ascienden a 19.084 miles de euros.

Las fianzas otorgadas por la Sociedad en concepto de garantías financieras ascienden a 5.981 miles de euros.

Por otra parte, ITÍNERE tiene avales entregados en concepto de garantía para asegurar las obligaciones contraídas por algunas de sus sociedades concesionarias durante la fase de construcción, por importe de 84.605 miles de euros.

26. MEDIO AMBIENTE

Como consecuencia de la actividad desarrollada por la Sociedad, no se requiere la realización de actuaciones realizadas con el medio ambiente. Por este motivo, no se ha incurrido en ningún gasto de esta naturaleza durante el ejercicio 2008 ni se considera necesaria provisión alguna para cubrir riesgos o gastos correspondientes a actuaciones medioambientales.

Los Administradores de la Sociedad manifiestan que no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

27. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas de gestión del riesgo financiero de la Sociedad, y, consecuentemente, los instrumentos para su consecución, vienen determinadas en gran medida por la propia

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

naturaleza de su actividad, así como por la situación existente en cada momento, en los mercados financieros.

Así, la estructura, tipo de financiación, coberturas, garantías y, en definitiva, los instrumentos más apropiados de financiación se seleccionan de acuerdo a la naturaleza y riesgos inherentes a los proyectos a financiar, al objeto de mitigarlos en la medida de lo posible.

Las financiaciones de las sociedades concesionarias en que participa ITÍNERE se engloban en las denominadas "financiaciones de proyecto" donde el proveedor de los fondos asume una parte sustancial de los riesgos de la evolución del proyecto, siendo limitado el recurso a los promotores o accionistas. ITÍNERE complementa la financiación de los proyectos con recursos propios captando financiación ajena.

La gestión y política financiera de ITÍNERE, se determina y ejecuta por la Dirección General Financiera de la Sociedad, siendo esta, en cuanto a gestión de riesgos financieros, sucintamente, la siguiente:

- **Riesgo de tipo de interés:** La deuda con entidades de crédito contratada por la Sociedad está a tipo de interés variable referenciado a Euribor.

No obstante lo anterior, una eventual variación de ± 100 puntos básicos en los tipos de interés tendría un efecto cuantitativo en el resultado neto del ejercicio valorado en ± 5.448 miles de euros.

- **Riesgo de tipo de cambio:** La política del Grupo es contratar el endeudamiento en la misma moneda en que se producen los flujos del negocio, por lo que no existe ningún riesgo relevante relativo a los tipos de cambio. Dentro de este tipo de riesgo, cabe destacar la fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro. La inversión mayoritaria en el exterior se ha materializado en Chile, país de elevada estabilidad económica, política y social.

- **Riesgo de crédito:** Dadas las características de la actividad que desarrolla ITÍNERE (holding de un grupo de sociedades concesionarias), sus ingresos proceden en su mayoría de la prestación de servicios a sus sociedades. En consecuencia el riesgo de impago es reducido, debido a las características de los propios negocios desarrollados por el Grupo.

- **Riesgo de refinanciación:** De la financiación con Entidades de Crédito que mantiene ITÍNERE, el 61% está a largo plazo. Como consecuencia de la operación corporativa que se encuentra en curso (Contrato de compromiso de formulación y aceptación de OPA, véase nota 1 (a)), se está negociando la renovación a vencimiento de toda la deuda a corto plazo al 31 de diciembre de 2008, así como otras operaciones financieras que supondrán una inyección de fondos para atender posibles vencimientos de esta deuda a corto plazo. En consecuencia, los Administradores de la Sociedad consideran que este riesgo es reducido.

- **Riesgo de liquidez:** Al igual que se ha indicado respecto al riesgo de refinanciación, el análisis de la exposición a este riesgo en ITÍNERE debe realizarse en el marco de la operación corporativa en curso. Los principales compromisos de pago y aportación de fondos que mantiene ITÍNERE corresponden a sociedades clasificadas como mantenidas para la venta al 31 de diciembre de 2008. En virtud de los acuerdos adoptados en el contrato de compromiso de formulación y aceptación de OPA y

Memoria de Cuentas Anuales

demás pactos derivados del mismo, dichas aportaciones deben ser realizadas por Sacyr Vallehermoso, accionista principal de la Sociedad, tal y como ha venido realizándose hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. Una vez materializada la operación, el nuevo accionista mayoritario, tiene previstas diversas operaciones financieras que supondrán una inyección de fondos para atender los compromisos de pago de la Sociedad. En consecuencia, los Administradores de la Sociedad consideran que este riesgo es reducido.

- **Riesgo de precio:** Este riesgo es inexistente, dado que los ingresos de ITÍNERE se encuentran asociados a la propia actividad de sus Sociedades participadas, que no se encuentran expuestas tampoco a este riesgo, dado que operan en un mercado regulado en el que las tarifas aplicadas son revisadas en función de la variación experimentada por el IPC.

28. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

Tal y como se indica en la nota 2, estas son las primeras cuentas anuales preparadas de acuerdo con el Plan General Contable aprobado por el Real Decreto 1514/2007. La Sociedad ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales al 1 de enero de 2008, fecha de transición, conforme a los principios y normas vigentes con anterioridad a la entrada en vigor de la ley 16/2007 de 4 de julio, salvo los instrumentos financieros que son valorados por su valor razonable.

De acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto 1514/2007, el impacto de los ajustes registrados como consecuencia de la primera aplicación del nuevo plan contable se recoge en el patrimonio neto.

A continuación se detallan las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio 2007 y los actuales, así como la cuantificación del impacto que las citadas diferencias tienen en el patrimonio neto de la Sociedad. No existen otras diferencias entre criterios contables que afecten a la valoración o a la presentación de activos y pasivos de manera significativa.

a) Explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

Las diferencias entre los criterios contables aplicados al 31 de diciembre de 2008 y los utilizados en el ejercicio anterior se detallan seguidamente:

o **Reclasificaciones diversas.**

El cambio de marco contable ha conllevado la realización de determinadas reclasificaciones en el balance, entre las que destacan las siguientes, referidas tanto a los saldos al 31 de diciembre de 2007 de EUROPISTAS, C.E.S.A. como de la antigua ITÍNERE:

- Las amortizaciones de elementos de activo se presentan en el balance de situación minorando el valor de adquisición de los correspondientes elementos patrimoniales, mientras que con la anterior normativa contable se presentaban separadamente. El importe de la amortización acumulada al 31 de diciembre de 2007 y que desde el 1 de enero de 2008 se presenta de acuerdo con lo anterior asciende a 2.161 miles de euros.

Memoria de Cuentas Anuales

- El capítulo de "inversiones inmobiliarias" del balance de situación adjunto recoge los elementos del inmovilizado material que la Sociedad posee con el objeto de alquilarlos a terceros. Hasta el 1 de enero de 2008, los citados elementos formaban parte del capítulo del inmovilizado material del balance. El saldo correspondiente a activos materiales que cumplen con las características establecidas por la normativa contable vigente para su clasificación como inversiones inmobiliarias al 31 de diciembre de 2007 ascendía a 1.292 miles de euros.
- Las inversiones financieras convertibles en efectivo, con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de adquisición, que no tengan riesgos significativos de cambio de valor y que formen parte de la política de gestión normal de la tesorería se presentan en la rúbrica de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del balance de situación. El importe al 31 de diciembre de 2008 de las inversiones de estas características ascendía a 1.513 miles de euros.
- Desembolsos pendientes sobre participaciones a largo plazo en partes vinculadas figuran, desde la entrada en vigor del nuevo plan contable, en el activo no corriente del balance, minorando la partida en la que se registren las correspondientes participaciones. El saldo de los desembolsos pendientes al 31 de diciembre de 2007 era de 13.334 miles de euros.

o **Cambios en normas de registro y valoración:**

Las normas de registro y valoración aplicadas por la Sociedad en la preparación de la información financiera que sirve de base para la elaboración del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2008, se explican en detalle en la nota 4 de la presente memoria y son conformes a la nueva normativa contable surgida tras la aprobación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. Las principales diferencias entre estas normas de registro y valoración y las aplicadas por la sociedad hasta el 31 de diciembre de 2007, son las siguientes:

- Gastos de establecimiento. A partir de la entrada en vigor del nuevo plan contable los gastos de esta naturaleza se consideran gasto del ejercicio en que se producen por no cumplir con los requisitos establecidos para su reconocimiento como activos intangibles, por lo que el saldo registrado al 31 de diciembre de 2007 ha sido cancelado contra reservas neto de su correspondiente efecto impositivo.

Los gastos de establecimiento incurridos durante el ejercicio 2008 son directamente imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que los gastos de ampliación de capital se registran minorando el importe de la emisión realizada.

- Provisiones de Inversiones financieras en capital. Hasta el 31 de diciembre de 2007, la Sociedad mantenía el criterio de valorar las participaciones ostentadas en el capital de determinadas sociedades al menor entre el coste de adquisición y el valor teórico contable de las participaciones, corregido en su caso, en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistían en el de la valoración al cierre de cada ejercicio. Con la actual normativa contable, el importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y su importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo estimados de dichas inversiones.

Memoria de Cuentas Anuales

- Las subvenciones recibidas se incorporan al patrimonio neto, una vez descontado su correspondiente efecto impositivo que se presenta en la rúbrica de "Pasivos por impuesto diferido" del pasivo no corriente del balance. Hasta el 31 de diciembre de 2007 las subvenciones se presentaban por el importe recibido en el epígrafe de "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" del pasivo del balance.
- Otras partidas registradas en el epígrafe de "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" se incorporan desde el 1 de enero de 2008 al patrimonio neto descontado su correspondiente efecto impositivo dentro de la rúbrica de "Subvenciones, donaciones y legados".
- Los préstamos que la Sociedad tiene otorgados a tipo de interés cero figuran valorados a su valor actual actualizado a un tipo de descuento que se ha estimado adecuado en función del calendario establecido contractualmente para su devolución. La diferencia entre dicho valor actual y el importe concedido se presenta en la rúbrica de "Subvenciones, donaciones y legados" dentro del Patrimonio Neto por considerarse una subvención de tipo de interés. Hasta el 31 de diciembre de 2007 los citados préstamos se presentaban registrados por el importe concedido dentro de la rúbrica de "Deudas a largo plazo" del balance de situación.
- Deudas con entidades de crédito se valoran en la actualidad por su coste amortizado, habiéndose procedido por tanto a la cancelación de los gastos de formalización de deudas derivados de su otorgamiento que hasta el 31 de diciembre de 2007 se presentaban en la rúbrica de "gastos a distribuir en varios ejercicios" del activo del balance.
- Acciones propias se incorporan al patrimonio neto minorando su valor. Hasta el 31 de diciembre de 2007 se presentaban en el epígrafe de "Inmovilizado" del activo del balance.

b) Conciliación del patrimonio neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007

La conciliación del patrimonio neto derivado de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007 y el correspondiente al 1 de enero de 2008, fecha de transición adoptada por la Sociedad, considerando los ajustes de primera aplicación surgidos tanto en la sociedad absorbente como en la absorbida es como sigue:

	Miles de Euros
Patrimonio al 31 de diciembre de 2007 bajo PGC 1990	150.730
Más:	
Incorporación de Subvenciones de capital/Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	683
Eliminación correcciones valorativas por deterioro en inversiones financieras	6.302
Menos:	
Gastos de primer establecimiento	22
Patrimonio Neto al 1 de enero de 2008 bajo PGC 2007	157.693

Memoria de Cuentas Anuales

29. OTRA INFORMACIÓN

Ernst & Young, S.L., empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad, ha prestado servicios profesionales a la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 cuyo importe de honorarios asciende a 61.000 euros.

El importe indicado por servicios de auditoría incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría de 2008 con independencia del momento de su facturación.

Los auditores de la Sociedad han realizado trabajos distintos de los propios de auditoría por importe de 704.675 euros durante el ejercicio 2008.

30. HECHOS POSTERIORES

◊ Con fecha 8 de enero de 2009 ha quedado formalizada escritura de ampliación de capital de Inversora de Autopistas del Sur, S.L. consistente en la emisión y puesta en circulación de 100 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una con prima de emisión, por importe total de 2.600 miles de euros. Tras la renuncia de ITÍNERE a su derecho de suscripción preferente, ha sido Sacyr Vallehermoso, S.A. quien ha adquirido las 25 participaciones correspondientes al porcentaje de participación ostentado por ITÍNERE, lo que supone que a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la participación de ITÍNERE en la citada sociedad se ha diluido desde el 5% ostentado al 31 de diciembre de 2008 hasta el 24,99% actual.

◊ Con fecha 29 de enero de 2009 se ha elevado a público la escritura de ampliación de capital de la sociedad del Grupo Autopista del Guadalmedina, C.E.S.A., que ha supuesto la emisión y puesta en circulación de 4.221.080 acciones de 1 euro de valor nominal cada una más prima de emisión, por un valor total de 20.500 miles de euros. Dichas acciones han sido suscritas por el socio minoritario de la sociedad así como por Sacyr, S.A.U., que en ejercicio de su derecho preferente de suscripción como accionista de la sociedad, ha suscrito y desembolsado las acciones correspondientes a su participación más la ostentada por ITÍNERE, que renunció a su derecho de suscripción preferente.

Con fecha 2 de febrero de 2009 se ha aprobado en Junta General Extraordinaria Universal de Autopista del Guadalmedina, C.E.S.A. una nueva ampliación de capital que consistente en la emisión y puesta en circulación de 4.221.067 acciones de 1 euro de valor nominal cada una con una prima de emisión de 3,38 euros por acción. Al igual que en la ampliación anterior, la Sociedad ha renunciado a su derecho de suscripción preferente en favor de Sacyr, S.A.U., por lo que el porcentaje de participación en Autopista del Guadalmedina, C.E.S.A. se ha visto diluido.

Como consecuencia de lo anterior, la participación de ITÍNERE en el capital social de la citada sociedad ha pasado a ser en la actualidad del 54,68% (70% al 31 de diciembre de 2008).

◊ Con fecha 13 de febrero de 2009 la Sociedad ha suscrito un contrato de compraventa de acciones de la sociedad concesionaria Autopista Vespucio Sur, S.A. sometido a condiciones suspensivas, junto con Sacyr Chile, S.A. e Itínere Chile, S.A., mediante el cual, Itínere Chile, S.A. adquiere el 2% del capital de la citada sociedad concesionaria cediendo a ITÍNERE la obligación de pago del precio en los términos fijados en dicho contrato.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- ◇ Con fecha 18 de febrero de 2008 se ha elevado a público el contrato de compraventa de acciones de la sociedad Aeropuertos de la Región de Murcia, S.A. suscrito con fecha 15 de diciembre de 2008 por Sacyr Vallehermoso, S.A. e ITÍNERE, dejándose sin efecto la condición suspensiva establecida en dicho contrato y por tanto ejecutada la transmisión de las citadas acciones a Sacyr Vallehermoso, S.A.
- ◇ Con fecha 26 de febrero de 2009, ha sido elevado a público el contrato de compraventa suscrito entre ITÍNERE e Inchisacyr, S.A., sociedad participada por Sacyr Vallehermoso, S.A., por el cual, esta última vende a ITÍNERE 8.316 acciones de Itínere Chile, S.A. representativas del 7,06% de su capital social por importe de 27.170 miles de euros. Tras la citada operación, la Sociedad ostenta una participación en Itínere Chile, S.A. del 95,32%.
- ◇ Con fecha 23 de febrero de 2009 se constituyó la sociedad Participaciones AP-1 Europistas, S.L. con un capital compuesto por 3.006 acciones de un euro de valor totalmente suscritas y desembolsadas por la Sociedad. ITÍNERE tiene previsto aportar a esta nueva sociedad, previa autorización por el Consejo de Ministros, la participación en la sociedad AP-1 Europistas Concesionaria del Estado, S.A.U.



ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

ANEXO I

ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. ARTÍCULO 2.5 LEY 26/2003

ADMINISTRADOR	PARTICIPACIÓN	SOCIEDAD	CARGO
LUIS DEL RIVERO ASENSIO	-	Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S.A.	Presidente
	-	Aeropuertos de la Región de Murcia, S.A.	Vocal
	-	Autovía del Barbanza, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.	Presidente
	-	Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Murcia, S.A.	Vocal
	-	Autopista Vasco Aragonesa, C.E.S.A.	Vicepresidente 2º
JOSÉ MANUEL LOUREDA MANTIÑÁN	-	Autopista Vasco Aragonesa, C.E.S.A.	Vocal
FRANCISCO JAVIER PÉREZ GRACIA	-	Ena Infraestructuras, S.A.	Administrador Solidario
	-	Neopistas, S.A.	Vocal
	-	Autopistas de Navarra, S.A.	Vocal
	-	Avasacyr, S.L.	Administrador Solidario
	-	Enaliner, S.L.	Administrador Único
	-	Hospital de Parla, S.A.	Presidente
	-	Hospital del Noreste, S.A.	Presidente
	-	Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Murcia, S.A.	Vocal
	-	Autopista Vasco Aragonesa, C.E.S.A.	Vocal
	-	Autopista Vasco Aragonesa, C.E.S.A.	Vocal
MANUEL MANRIQUE CECILIA	-	Autopista Vasco Aragonesa, C.E.S.A.	Vocal
ÁNGEL LÓPEZ-CORONA DÁVILA	-	Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A.	Vocal. Representante de Transmonbus, S.L.
	-	Intercambiador de Transportes de Plaza Elíptica, S.A.	Vocal. Representante de Transmonbus, S.L.
	-	Autoestradas do Salnés, C.X.G., S.A.	Vocal. Representante de Caixanova
JOSÉ MARÍA ORIHUELA UZAL	-	Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S.A.	Consejero Delegado
	-	Autopista Vasco Aragonesa, C.E.S.A.	Vocal
	-	Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A.	Consejero Delegado
	-	Autoestradas de Galicia, Autopistas de Galicia, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.	Presidente. Consejero Delegado
	-	Autopistas de Navarra, S.A.	Vocal
	-	Metro de Sevilla, Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A.	Vocal
	-	Accesos de Madrid, Concesionaria Española, S.A.	Presidente. Representante de Itinere Infraestructuras, S.A.
	-	Alazor Inversiones, S.A.	Presidente. Representante de Itinere Infraestructuras, S.A.
	-	Autovía del Noroeste, Concesionaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, S.A.	Vocal
	-	Autopista Central Gallega, Concesionaria Española, S.A.	Vocal
	-	Tacef Inversiones, S.A.	Vocal
	-	Autovía del Barbanza, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.	Vocal
	-	Autovía del Eresma, Concesionaria de la Junta de Castilla y León, S.A.	Vocal
	-	Autovía del Tuna, Concesionaria de la Generalitat Valenciana, S.A.	Vocal
	-	Carretera Palma-Manacor, Concesionaria del Consell de Mallorca, S.A.	Vocal
	-	Intercambiador de Transportes de Plaza Elíptica, S.A.	Presidente
	-	Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A.	Presidente
	-	Autopista del Guadalmedina, C.E.S.A.	Presidente
	-	Inversora de Autopistas del Sur, S.L.	Vocal
	-	Autopista Madrid Sur, Concesionaria Española, S.A.	Vocal
	-	Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Murcia, S.A.	Vocal
	-	Inversora de Autopistas de Levante, S.L.	Vocal
	-	Autopista Madrid Levante, Concesionaria Española, S.A.	Vocal
	-	AP-1 Europlistas Concesionaria del Estado, S.A.U.	Vocal
	-	Autovía del Arlanzón, S.A.	Presidente
	-	Viasur, Concesionaria del Principado de Asturias, S.A.	Vocal
	JUAN CARLOS LÓPEZ VERDEJO	-	Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S.A.
-		Neopistas, S.A.	Presidente. Consejero Delegado
-		Aeropuertos de la Región de Murcia, S.A.	Vocal
-		Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A.	Vocal
-		Autoestradas de Galicia, Autopistas de Galicia, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.	Vocal
-		Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Murcia, S.A.	Vocal
-		Autovía del Eresma, Concesionaria de la Junta de Castilla y León, S.A.	Vocal
-		Carretera Palma-Manacor, Concesionaria del Consell de Mallorca, S.A.	Vocal
ALICIA VIVANCO GONZÁLEZ	-	Túneles de Arxanda, Concesionaria de la Diputación Foral de Bizkaia, S.A.	Vocal. Representante de Bilbao Bizkaia Kutxa
EMILIO ONTIVEROS BAEZA	534 acciones (*)	Aberlis Infraestructuras, S.A.	
	898 acciones (*)	Cintra	
JOAQUÍN PRIOR PERNA	-	AP-1 Europlistas Concesionaria del Estado, S.A.U.	Presidente
	-	Túneles de Arxanda, Concesionaria de la Diputación Foral de Bizkaia, S.A.	Vocal
	-	Inversora de Autopistas del Sur, S.L.	Vocal
	-	Autopista Madrid Sur, Concesionaria Española, S.A.	Vocal
	-	Inversora de Autopistas de Levante, S.L.	Vocal
	-	Autopista Madrid Levante, Concesionaria Española, S.A.	Vocal

(*) Vendidas el 28-10-2008

NOTA: Los consejeros no incluidos en esta relación no reúnen los requisitos establecidos en el Art. 2.5 de la Ley 26/2003

Este anexo forma parte integrante de la nota 24 de la memoria de cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

ANEXO II

BALANCES DE SITUACIÓN CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (Expresados en euros)

	EUROPISTAS C.E.S.A. (Sociedad absorbente)*	ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (Sociedad absorbida)	AJUSTES POR FUSIÓN	BALANCE DE FUSIÓN
ACTIVO				
INMOVILIZADO	278.625.974,56	1.160.410.380,37	-	1.439.036.354,93
Gastos de establecimiento	-	31.069,49	-	31.069,49
Inmovilizaciones inmateriales	-	653.206,09	-	653.206,09
Aplicaciones informáticas	-	653.206,09	-	653.206,09
Inmovilizaciones materiales	1.520.580,15	2.587,30	-	1.523.167,45
Terrenos y construcciones	2.535.301,27	-	-	2.535.301,27
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	118.647,09	-	-	118.647,09
Otro inmovilizado	1.024.235,79	6.247,66	-	1.030.483,45
Amortizaciones	(2.157.604,00)	(3.660,36)	-	(2.161.264,36)
Inmovilizaciones financieras	277.105.394,41	1.159.723.517,49	-	1.436.828.911,90
Participaciones en empresas del grupo	182.237.397,16	674.286.360,16	-	856.523.757,32
Participaciones en empresas asociadas	98.334.409,86	69.932.515,00	-	168.266.924,86
Créditos a empresas del grupo y asociadas	-	422.631.495,08	-	422.631.495,08
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	-	58.853,02	-	58.853,02
Provisión por depreciación de inversiones	(3.466.412,61)	(7.185.705,77)	-	(10.652.118,38)
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	259.666,65	1.121.785,14	-	1.381.451,79
ACTIVO CIRCULANTE	1.959.932,46	34.903.758,14	-	36.863.690,60
Deudores	1.328.100,49	24.131.195,07	-	25.459.295,56
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	-	-	-
Empresas del grupo deudores	1.080.263,44	23.080.156,26	-	24.160.419,70
Empresas asociadas deudores	-	889.668,73	-	889.668,73
Deudores varios	64.808,76	27.954,60	-	92.763,36
Personal	2.911,66	16.855,10	-	19.766,76
Administraciones Públicas	180.116,63	116.560,38	-	296.677,01
Inversiones financieras temporales	49.905,28	10.747.590,49	-	10.797.495,77
Créditos a empresas del grupo	-	4.617.361,71	-	4.617.361,71
Créditos a empresas asociadas	-	4.614.783,58	-	4.614.783,58
Cartera de valores a corto plazo	-	1.512.945,20	-	1.512.945,20
Otros créditos	-	2.500,00	-	2.500,00
Depósitos y fianzas constituidas a corto plazo	49.905,28	-	-	49.905,28
Tesorería	581.926,69	24.972,58	-	606.899,27
TOTAL ACTIVO	280.845.573,67	1.196.435.923,65	-	1.477.281.497,32

* Europistas C.E.S.A. (actualmente Itinere Infraestructuras, S.A.)

Este anexo forma parte integrante de la nota 2 de la memoria de cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

ANEXO II
continuación

BALANCES DE SITUACIÓN CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

	EUROPISTAS C.E.S.A. (Sociedad absorbente)*	ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (Sociedad absorbida)	AJUSTES POR FUSIÓN	BALANCE DE FUSIÓN
PASIVO				
FONDOS PROPIOS	150.730.425,62	480.942.405,40	-	631.672.831,02
Capital social	65.950.829,70	170.509.185,00	96.849.217,08	333.309.231,78
Prima de emisión	-	348.536.223,21	(348.536.223,21)	-
Prima de asunción	-	-	213.584.003,32	213.584.003,32
Reservas	65.221.449,74	-	-	65.221.449,74
Reserva legal	13.212.442,86	-	-	13.212.442,86
Otras reservas	52.009.006,88	-	-	52.009.006,88
Resultados de ejercicios anteriores	-	(24.029.333,97)	24.029.333,97	-
Resultados negativos ejercicios anteriores	-	-	-	-
Pérdidas y Ganancias	19.558.146,18	(14.073.668,84)	14.073.668,84	19.558.146,18
Resultado del ejercicio cerrado	19.558.146,18	(14.073.668,84)	14.073.668,84	19.558.146,18
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	546.800,00	110.181,75	-	656.981,75
Subvenciones de capital	-	110.181,75	-	110.181,75
Otros a distribuir en varios ejercicios	546.800,00	-	-	546.800,00
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	1.889.856,00	-	1.889.856,00
Provisión para impuestos	-	1.889.856,00	-	1.889.856,00
ACREEDORES A LARGO PLAZO	78.334.378,25	627.986.478,98	-	706.320.857,23
Deudas con entidades de crédito	65.000.000,00	420.459.712,59	-	485.459.712,59
Otros créditos	65.000.000,00	420.459.712,59	-	485.459.712,59
Deudas con empresas del grupo y asociados	-	207.526.766,39	-	207.526.766,39
Deudas con empresas del grupo	-	207.526.766,39	-	207.526.766,39
Deudas con empresas asociadas	-	-	-	-
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	13.334.378,25	-	-	13.334.378,25
De empresas del grupo	13.334.378,25	-	-	13.334.378,25
ACREEDORES A CORTO PLAZO	51.233.969,80	85.507.001,52	-	136.740.971,32
Deudas con entidades de crédito	29.685.802,13	60.534.781,60	-	90.220.583,73
Préstamos y otras deudas	29.404.648,94	57.780.651,23	-	87.185.300,17
Deuda por intereses	281.153,19	2.754.130,37	-	3.035.283,56
Deudas con empresas del grupo y asociadas	18.022.816,64	21.308.898,26	-	39.331.714,90
Deudas con empresas del grupo y asociadas	18.022.816,64	21.308.898,26	-	39.331.714,90
Acreedores comerciales	424.861,62	3.025.771,00	-	3.450.632,62
Deudas por compras o prestación de servicios	424.861,62	1.950.379,85	-	2.375.241,47
Deudas representadas por efectos a pagar	-	1.075.391,15	-	1.075.391,15
Otros deudos no comerciales	3.100.489,41	634.217,49	-	3.734.706,90
Administraciones Públicas	2.611.864,68	450.210,70	-	3.062.075,38
Remuneraciones pendientes de pago	488.624,73	184.006,79	-	672.631,52
Ajustes por periodificación	-	3.333,17	-	3.333,17
TOTAL PASIVO	280.845.573,67	1.196.435.923,65	-	1.477.281.497,32

* Europistas C.E.S.A. (actualmente Itinere Infraestructuras, S.A.)

Este anexo forma parte integrante de la nota 2 de la memoria de cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

ANEXO III

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
DE ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
(anteriormente denominada Europistas C.E.S.A.)
(Sociedad absorbente)
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

DEBE			HABER		
	2007	2006		2007	2006
GASTOS:			INGRESOS:		
Aprovisionamientos	100	1.087	Importe neto de la cifra de negocios:		
Gastos de personal (Nota 15)	7.804	8.689	- Ingresos de peaje (Nota 15)	56.235	67.511
Dotaciones para amortización de inmovilizado (Nota 5)	1.775	1.719	- Ingresos por prestación de servicios (Nota 15)	2.059	2.393
Otros gastos de explotación:			Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	56	129
- Servicios exteriores (Nota 15)	4.211	4.560	Otros ingresos de explotación (Nota 15)	2.294	3.279
- Tributos	67	87			
- Dotación al fondo de reversión (Nota 10)	10.542	12.787			
	24.499	28.929		60.644	73.312
I. BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	36.145	44.383			
Gastos financieros y gastos asimilados	10.226	8.816	Ingresos de participaciones en capital	460	498
Aplicación de gastos de financiación de autopistas (Nota 7)	(1.373)	(2.953)	Otros intereses e ingresos asimilados	755	411
	8.853	5.863		1.215	909
			II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (Nota 15)	7.638	4.954
III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	28.507	39.429			
Variación de las provisiones de inmovilizado material, inmaterial y cartera de control (Nota 6)	(240)	1.031	Beneficios por enajenación de inmovilizado	1	15
	(240)	1.031		1	15
			IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	-	1.016
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	241	-			
V. BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	28.748	38.413			
Impuesto sobre Sociedades (Nota 14)	9.190	12.363			
VI. BENEFICIO DEL EJERCICIO	19.558	26.050			

Este anexo forma parte integrante de la nota 2 de la memoria de cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

ANEXO III
continuación

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
DE ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
(Sociedad absorbida)
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

GASTOS	2007
Aprovisionamientos	3.468.539,86
Otros gastos externos	3.468.539,86
Gastos de personal	5.090.998,80
Sueldos, salarios y asimilados	4.405.477,52
Cargas sociales	685.521,28
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	17.721,22
Otros gastos de explotación	11.348.921,82
Servicios exteriores	11.175.974,86
Tributos	172.946,96
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	19.926.181,70
Gastos financieros y gastos asimilados	31.287.228,52
Por deudas con empresas del grupo	15.821.477,45
Por deudas con terceros y gastos asimilados	15.465.751,07
Diferencias negativas de cambio	12.595,40
GASTOS FINANCIEROS	31.299.823,92
Variaciones de las provisiones de inmovilizado	3.996.980,84
Gastos extraordinarios	229.775,95
GASTOS EXTRAORDINARIOS	4.226.756,79
Impuesto sobre Sociedades	(6.399.744,38)

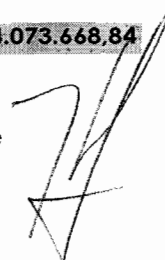
Este anexo forma parte integrante de la nota 2 de la memoria de cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.**Memoria de Cuentas Anuales**ANEXO III
continuación**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
DE ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
(Sociedad absorbida)
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

INGRESOS	2007
Importe neto de la cifra de negocios	16.019.663,62
Prestaciones de servicios	2.874,02
Prestaciones de servicios empresas grupo o asociadas	16.016.789,60
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	461.507,60
Otros ingresos de explotación	51.342,67
Subvenciones	51.342,67
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	16.532.513,89
PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	3.393.667,81
Ingresos de otros valores negociables	18.364.235,69
De empresas del grupo o asociadas	18.018.202,70
De empresas fuera del grupo	346.032,99
Otros intereses e ingresos asimilados	38.187,17
Otros intereses	38.187,17
Diferencias positivas de cambio	1.386,59
INGRESOS FINANCIEROS	18.403.809,45
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	12.896.014,47
PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	16.289.682,28
Ingresos extraordinarios	148,00
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	42.877,85
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	43.025,85
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	4.183.730,94
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	20.473.413,22
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	14.073.668,84

Este anexo forma parte integrante de la nota 2 de la memoria de cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.



1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y DE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Con carácter previo al análisis de los hechos más relevantes del año, debemos comentar el marco de operaciones corporativas en que se ha desarrollado la actividad de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. durante el ejercicio 2008:

- Se inició el ejercicio, con la materialización efectiva del proceso de fusión entre Europistas y la Antigua Itínere, paso previo y necesario para la realización del proceso corporativo que se pretendía llevar a cabo durante el ejercicio, para dotar de mayor liquidez al valor, mediante la realización de una OPV/OPS. Este proceso se realizó durante toda la primera parte del año, por parte tanto de la compañía como de su matriz (SyV), pero las condiciones de los mercados financieros no acompañaron y la operación tuvo que ser abandonada.
- El 30 de noviembre, el accionista principal de la Sociedad, Sacyr Vallehermoso (SyV) suscribió con Citi Infrastructure Partners (CII) un contrato de compromiso de formulación y aceptación de OPA de ITÍNERE, sometido a condiciones suspensivas. Como consecuencia de esta operación, y en el caso de que dicho contrato se llevara finalmente a término, se produciría un cambio significativo en el accionariado de ITÍNERE, así como en el perímetro de consolidación del Grupo, por las razones que se comentan a continuación.
- En el marco de dicho contrato, y como parte de la operación, se contempla la venta de determinadas participaciones societarias. Así, Sacyr Vallehermoso, con el objeto de constituir una nueva división de concesiones en su Grupo, acuerda adquirir las participaciones societarias de ITÍNERE en concesiones en construcción (Guadalcesa, Autovía del Arlanzón, Autopistas en Costa Rica –del Valle y del Sol- e Irlanda –N6 y M50- así como el Túnel do Marao) o en concesiones en explotación que no son autopistas (Hospitales, Intercambiadores y Áreas de Servicio), así como las participaciones en diversos proyectos en fase inicial de explotación (Autopista Madrid Levante, Autopista Madrid Sur, Accesos de Madrid, Autovía del Noroeste, Viastur, Pamasa, Autovía del Turia, Autovía del Barbanza y Autovía del Eresma).
- Adicionalmente, en el marco del referido contrato, CII ha llegado a un acuerdo con ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. y ATLANTIA, SpA para la adquisición por su parte de determinadas participaciones de ITINERE en concesiones en España, Portugal, Brasil y Chile, en caso de que se materialice la oferta pública de adquisición de acciones.

Como consecuencia de esta transacción, y puesto que está previsto que parte de las inversiones financieras de ITÍNERE en sus sociedades concesionarias sean vendidas a terceros, el Balance de Situación presenta dichas inversiones financieras en la rúbrica "Activos no corrientes mantenidos para la venta".

Una vez matizado lo anterior, podemos entrar en lo que ha sido el desarrollo de la actividad de ITÍNERE en el año 2008, que, a pesar del proceso descrito, ha continuado su trayectoria de expansión de ejercicios anteriores. Concretamente, y con las matizaciones que se derivan del acuerdo de SyV con CII, a 31 de diciembre de 2008, ITÍNERE participaba en un total de 42 concesionarias, de las cuales se encuentran en explotación total o parcial un total de 34 concesiones (28 de ellas de autopistas, que totalizan 2.920 kilómetros; 3 hospitales; 2 Intercambiadores de transportes y 1 sociedad de gestión de áreas de servicio). También a esa fecha participaba en 8 concesiones en construcción: 7 nuevas concesiones de autopistas,

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
INFORME DE GESTION EJERCICIO 2008

que suman 440 kilómetros más; 1 línea de metro, y gestionaba el proyecto de la construcción de 1 aeropuerto¹. También se encuentra en construcción el tramo Oriente, de 13,8 kilómetros, de la autopista Nororiente en Chile.

A nivel geográfico, el reparto de concesiones por países, es el siguiente: 27 en España; 6 en Chile; 2 en Irlanda; 2 en Costa Rica; 1 en Brasil y 4 en Portugal. Así, ITÍNERE ha alcanzado el tercer puesto a nivel mundial por número de concesiones de infraestructuras, según Public Works Financing Magazine.

Como hitos más significativos de la actividad durante el ejercicio 2008 podemos señalar brevemente los siguientes:

- a) Con fecha 24 de enero de 2008, el Ministerio de Fomento acordó la adjudicación a Neopistas, sociedad del Grupo ITÍNERE especializada en la gestión de áreas de servicio, de una nueva área de servicio en la A-66, Ruta de la Plata, tramo Zafra-Sevilla, PK 680,875, situada en el término municipal de Calzadilla de Los Barros (Badajoz). La inversión a realizar asciende a 5,1 millones de euros.
- b) El 6 de febrero de 2008 se inauguró el tramo Poniente de la Autopista Nororiente en Chile. Esta autopista tendrá una longitud total de 22 kilómetros y un período de concesión máximo de 40 años. El tramo inaugurado tiene 7,7 kilómetros y conecta la avenida El Valle en la zona de Chicureo hasta el kilómetro 21 de la Ruta 5 Norte (Panamericana). Los 14 kilómetros restantes corresponden al tramo oriente. Acceso Nororiente, que entrará completamente en servicio a principios de 2009, será la quinta autopista urbana de Santiago y una de las principales vías de la región metropolitana, al unir los sectores oriente y norte de la capital y beneficiar a más de 500.000 personas. La inversión realizada hasta el cierre del ejercicio en este proyecto asciende a 161,6 millones de euros.
- c) El 18 de febrero de 2008 se inauguró la ampliación del Intercambiador de Transportes de Moncloa de Madrid (el denominado "Módulo Arco"). Las instalaciones se ampliaron en 20.000 m² y 20 nuevas dársenas que dan servicio a los autobuses interurbanos que unen la capital con las localidades del noroeste de la Comunidad. Está previsto que sea usada por unos 360.000 viajeros diarios y beneficiará a 30 municipios del noroeste de la región. Al final del año 2008, en diciembre, finalizaron las obras del antiguo intercambiador y la infraestructura entró plenamente en explotación. La concesión tiene una duración de 35 años y la inversión total en el proyecto al cierre de 2008 alcanzó los 120,1 millones de euros.
- d) Con fecha del 2 de abril de 2008 el consorcio participado por ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. se adjudicó el concurso público internacional para la concesión por un período de 30 años del Túnel do Marão, en Portugal. El contrato incluye el diseño, construcción, desdoblamiento a dos carriles por sentido, financiación, explotación y conservación (incluido el cobro de peajes) de la autopista A4/IP4 Amarante-Vila Real, con una extensión de 29,8 Km. Los tramos de nueva construcción tienen una extensión de 25,6 Km, entre los que se incluyen 10 viaductos (con 3,2 km de longitud) y dos túneles de dos carriles por sentido con una extensión de 5,7 km, que le convertirán en el mayor túnel de Portugal. Asimismo, el 30 de mayo se cerró con éxito la financiación del proyecto.

¹ La participación financiera en el Aeropuerto de Murcia la tiene Sacyr, S.A.U., sociedad del Grupo SyV, si bien ITÍNERE se está encargando de la gestión de la concesión.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

INFORME DE GESTION EJERCICIO 2008

- e) El 16 de mayo se anuncia la cancelación del contrato de concesión de Trakia Motorway en Bulgaria, debido a la falta de acuerdo entre los miembros del consorcio de este proyecto, en el que ITÍNERE tenía una participación minoritaria del 15%.
- f) El 5 de agosto de 2008 fue puesta en explotación la totalidad del trazado de la Autovía del Turia CV-35, situada en la Comunidad Valenciana, entre las localidades de Valencia y Losa del Obispo. La autovía, con una longitud de 55 Km., enlaza trece municipios y supone la descongestión de la carretera autonómica con mayor volumen de circulación. El proyecto ha supuesto una inversión total de 163,8 millones de euros y tiene un plazo de 35 años, en los que la Consellería de Infraestructuras y Transportes de Valencia pagará un canon anual al tratarse de una autopista en sombra. ITÍNERE tiene un 69% en la sociedad concesionaria.
- g) El día 19 de septiembre de 2008 se puso en explotación la concesión Autovía del Eresma, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, que enlaza Cuellar con la carretera CL-603, en la entrada de la ciudad de Segovia, dentro del trazado de la autovía autonómica Valladolid-Segovia, denominada Autovía de Pinares A-601, que, con esta apertura, queda totalmente completada. La autovía tiene una longitud de 48,5 Km. y ha precisado una inversión cercana a los 102 millones de euros. ITÍNERE tiene un 53% en la sociedad concesionaria. La concesión tiene un plazo de 35 años durante los cuales la Administración autonómica pagará un canon anual que dependerá del tráfico y de los estándares de calidad en el mantenimiento y operación de la autovía.
- h) El 10 de septiembre tuvo lugar la inauguración del Hospital de Majadahonda en la comunidad de Madrid, concesión con una duración de 30 años y en la que ITÍNERE tiene una participación del 20%.
- i) Con fecha del 17 de octubre de 2008, ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A., a través de su filial chilena, se adjudicó el concurso para la construcción, explotación y mantenimiento por un periodo máximo de 35 años de la Autopista Vallenar-Caldera. La autopista supone la extensión por el norte de la Ruta 5, que atraviesa el país de forma paralela a la costa y unirá la ciudad de Vallenar con la de Caldera, uno de los principales puertos pesqueros del norte del país. Esta autopista de peaje directo, tiene una longitud de 188 kilómetros y precisará de una inversión de 175 millones de euros
- j) El 15 de diciembre entró en explotación la Autovía del Barbanza, de peaje en sombra, entre las localidades de Padrón y Ribeira en A Coruña. Esta autovía forma parte de la red de vías de alta capacidad que la Xunta de Galicia esta desarrollando para mejorar la comunicación dentro del territorio gallego. La autovía tiene una longitud de 40 kilómetros y un plazo de 30 años, con una inversión total al cierre de 2008 de 95,7 millones de euros. ITÍNERE tiene un 80% en la sociedad concesionaria y Corporación Caixa Galicia el 20% restante.

En el ejercicio 2008 se han realizado las siguientes operaciones societarias:

- a) Con fecha 1 de enero de 2008, se produjo la fusión por absorción por parte de Europistas, C.E.S.A. de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A., consistente en la absorción por parte de la primera de la segunda, con extinción, mediante su disolución sin liquidación y transmisión en bloque de todo el patrimonio a la primera, que adquiere, por sucesión universal, todos sus derechos y obligaciones. La escritura de fusión se formalizó el 31 de diciembre de 2007,

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
INFORME DE GESTION EJERCICIO 2008

con efectos contables a partir de las 24:00 horas. A su vez, la sociedad absorbente pasó a denominarse ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A., denominación que tenía la sociedad absorbida.

- b) El Consejo de Administración de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A., en su reunión celebrada el día 8 de enero de 2008, acordó constituir dentro del Consejo una Comisión Ejecutiva del Consejo y una Comisión de Nombramientos y Retribuciones que se unen a la Comisión de Auditoría que ya estaba constituida. Asimismo, nombró a los miembros de estas dos comisiones. Finalmente, el Consejo de Administración nombró Presidente del Consejo a D. Pedro Pérez Fernández, ratificó como Vicepresidente del Consejo a Bilbao Bizkaia Kutxa, y nombró como Consejero Delegado a D. Francisco Javier Pérez Gracia.
- c) El día 27 de febrero de 2008, el Consejo de Administración de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. aprobó un nuevo Reglamento del Consejo de Administración, adaptado a las normas del Código Unificado del Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, dejando sin efecto el anteriormente vigente. También constituyó dentro del Consejo, una Comisión de Operaciones Vinculadas que, mientras ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS siga perteneciendo al grupo de sociedades cuya sociedad dominante es Sacyr Vallehermoso, informará sobre las operaciones vinculadas entre ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. y el Grupo Sacyr Vallehermoso. Por último, se nombró como Presidente de esta Comisión a D. Pedro Pérez Fernández, como Vocales a D. José Ramón Calderón Ramos y D. Emilio Ontiveros Baeza, y como Secretario no consejero D. Jose Luis González Carazo.
- d) El 6 de marzo de 2008, ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. y el Grupo Sacyr Vallehermoso firmaron un Contrato Marco que tiene por objeto regular las relaciones entre ambos grupos. Dicho contrato entró en vigor el mismo día de la firma. No obstante, como consecuencia de la firma del contrato de compromiso de formulación de OPA entre Citi Infrastructure Partners y Sacyr Vallehermoso que se ha comentado en diversos apartados de este informe, ambas partes acordaron dejar sin efecto dicho acuerdo marco.
- e) En el día 28 de marzo comenzaron a cotizar las 545.629.392 nuevas acciones resultantes de la fusión de las sociedades Europistas, S.A. e ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. en las Bolsas de Madrid y Bilbao.
- f) Con fecha 16 de Abril de 2008 las acciones de ITÍNERE fueron admitidas a contratación y cotización pública en las Bolsas de Valores de Barcelona y Valencia, con lo que se encuentran admitidas en las cuatro Bolsas nacionales.
- g) El día 24 de abril de 2008 comienzan a cotizar las acciones resultantes de la ampliación de capital liberada (45.348.195), por la que se efectuó la entrega de una acción nueva por cada quince acciones antiguas. Dicha ampliación había sido aprobada en la Junta General de Accionistas de Europistas en junio de 2007. Tras esta ampliación, el número total de acciones de ITÍNERE asciende a 725.571.117.
- h) El 28 de abril de 2008, la Sociedad y los Oferentes, de común acuerdo, decidieron desistir de la OPS/OPV que se encontraba en proceso de realización, debido a las precarias condiciones del mercado.



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

INFORME DE GESTION EJERCICIO 2008

- i) El 27 de mayo se constituyen dos filiales mexicanas, Itínere México Holding, S.A. de CV e Itínere Servicios México, S.A. de CV que permitirán al grupo licitar en dicho país, uno de los mercados potenciales de la compañía.
- j) Con fecha 18 de julio, ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. formaliza la compra de un 9% adicional del capital social de Autovía del Turia a uno de los socios minoritarios de la citada concesionaria, Construcciones Nagares. De esta forma, en la actualidad ITÍNERE tiene el 69% del capital de dicha sociedad y Sacyr, S.A.U. un 20%.
- k) El 15 de octubre de 2008, ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. acude a las ampliaciones de capital de ITEPESA (Intercambiador de Transportes de Plaza Elíptica) y de ITEMOSA (Intercambiador de Transportes de Moncloa). La participación de ITÍNERE resultante en estas sociedades tras las citadas ampliaciones, en las que se ha diluido la participación de los socios minoritarios ajenos al Grupo SyV, es de un 73,4434% en ITEPESA y un 66,6526% en ITEMOSA.
- l) El 28 de noviembre de 2008, Sacyr Vallehermoso informa sobre el periodo de ejecución de las opciones de venta sobre acciones de ITÍNERE a favor de aquellos accionistas que se adhirieron a las mismas en 2006. Dicho periodo de ejecución se extenderá entre el 29 de noviembre de 2008 y el 29 de mayo de 2009. El 1 de diciembre, Corporación Kutxa informó que había ejercitado su opción el 29 de noviembre sobre un total de 15.907.042 acciones de ITÍNERE, representativas del 2,19% del capital social, y la compraventa se formalizó el 5 de diciembre.
- m) El 30 de noviembre Sacyr Vallehermoso, S.A. suscribe con Citi Infrastructure Partners L.P. (CII), un contrato de compromiso de formulación y aceptación de oferta pública de adquisición de acciones de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. sometido a condiciones suspensivas. De acuerdo al mismo, CII lanzará una OPA por el 100% del capital social de ITÍNERE a un precio de 3,96 euros por acción, y condicionada a la obtención de una participación final en ITÍNERE de más del 50%.
- n) Al dejar de ser accionista de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A., Corporación Kutxa presentó su dimisión como consejero de la compañía el 19 de diciembre. Asimismo presentó su dimisión Don José María Aguirre Eskisabel, como persona física que representaba a Corporación Kutxa en el Consejo de ITÍNERE.
- o) Con fecha 19 de diciembre de 2008 se celebra la Junta General Extraordinaria de accionistas, que aprueba, con el voto favorable de más del 99,9% del capital social, la propuesta de aplicación del régimen especial de consolidación fiscal con efecto a partir del periodo impositivo que comienza el 1 de enero de 2009. Así, ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS S.A. será la dominante de un nuevo grupo fiscal si ninguna sociedad residente en España tiene una participación, directa o indirecta, de al menos el 75% de su capital social durante todo el periodo 2009.
- p) Por último, el 5 de diciembre, y de acuerdo al compromiso asumido el 12 de junio de procurar incrementar la liquidez del valor de la compañía, ITÍNERE suscribió un contrato de liquidez con Credit Agricole Cheuvreux, al objeto de favorecer la liquidez y regularidad de la cotización de la acción, habiendo sido aprobado éste por la Junta de Accionistas y el Consejo de Administración.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
INFORME DE GESTION EJERCICIO 2008

Desde el punto de vista general financiero el año 2008 ha tenido como características principales el endurecimiento de las condiciones de la financiación de los proyectos, la dificultad de la realización de operaciones a largo plazo así como el incremento de la apelación del sector público a los mercados de capitales, debido al rápido deterioro de la recaudación vía impuestos ante la menor tasa de actividad económica, lo que ha detraído recursos que en otras circunstancias se hubieran destinado al sector privado.

Como consecuencia de ello ITÍNERE ha realizado un esfuerzo de adaptación a las condiciones del mercado, reduciendo su presentación a nuevos concursos y limitando las operaciones financieras al cierre de los proyectos en curso.

Las principales operaciones de financiación realizadas en el pasado ejercicio se relacionan a continuación:

- a) Con fecha 17 de marzo se produjo el cierre de una emisión de obligaciones en Autopistas del Atlántico, C.E.S.A. por un importe de 95,3 millones de euros. ITÍNERE, a través de las autopistas de la antigua Ena Infraestructuras y de Autopista Vasco Aragonesa, S.A. es la única emisora en el mercado nacional de este tipo de obligaciones bonificadas. Las entidades que colaboraron como aseguradoras de la emisión fueron Caja Madrid, La Caixa y Banco Sabadell.
- b) A finales del mes de marzo se cerró el contrato de financiación bajo la modalidad de project finance, para la construcción del Intercambiador de Transportes de Moncloa en Madrid. El importe ascendió a 95,5 millones de euros, con un plazo de vencimiento de 27 años, liderado por las entidades Fortis y RBS.
- c) El 30 de mayo se cerró con éxito la financiación del proyecto de la autopista IP4/ Túnel do Marao en Portugal por un importe máximo de 423,5 millones de euros y un plazo de vencimiento de 27 años, en la que participa el Banco Europeo de Inversiones (BEI) junto con otros 6 bancos europeos. En esta financiación se utiliza por primera vez en la Unión Europea el instrumento financiero de garantía que apoya proyectos de transporte transeuropeos LGTT, que ha sido desarrollado conjuntamente por la Comisión Europea y el BEI.
- d) El 3 de julio de 2008 ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS cerró con éxito la refinanciación de su participada Avasacyr, propietaria del 50% de la Autopista Vasco Aragonesa (Avasa). Avasacyr firmó un crédito sindicado con Société Generale, BNP Paribas, Caja Madrid, Fortis, La Caixa y Natixis por un importe de 279,75 millones de euros por un periodo de 4 años. De acuerdo con lo estipulado en las condiciones del citado préstamo, la Sociedad ha suscrito diversos contratos de permuta financiera (SWAP) con diversas entidades por un importe inicial del 80% del nominal del préstamo original con el fin de cubrir el riesgo de tipo de interés asociado a la operación. El tipo de interés fijo aplicable a estos contratos se sitúa en el 5,00% y su vencimiento final tendrá lugar el 15 de junio de 2012.
- e) Con fecha 17 de julio de 2008 se formalizó un contrato de crédito entre Intercambiador de Plaza Elíptica, S.A. y diversas entidades bancarias por importe de 47,7 millones de euros, con el fin de financiar este proyecto, y cancelar la financiación puente suscrita anteriormente. El vencimiento del citado crédito tendrá lugar en 2018.

- f) El 15 de octubre de 2008 se cerró con éxito la financiación del proyecto de la autopista del Arlanzón por un importe de 135,5 millones de euros y un plazo de 19 años, en la que participa el BEI, junto a otros dos bancos europeos. Está prevista la cobertura del riesgo del tipo de interés. La sociedad no ha realizado ninguna disposición hasta el momento, en espera de la aprobación de los proyectos de construcción por parte de la Administración concedente.

Durante el ejercicio 2008, ITINERE ha llevado a cabo la habitual labor de gestión y coordinación de las sociedades del Grupo, que han desarrollado su actividad con normalidad a lo largo de todo el ejercicio. La comparabilidad de la información financiera individual con el ejercicio anterior resulta poco representativa, pues hay que recordar una vez mas que la Sociedad es el resultado del proceso de fusión desde el 1 de enero de 2008 entre EUROPISTAS (que, hasta el mes de septiembre desarrollaba directamente la actividad de explotación de la concesión de la AP-1) y la antigua ITINERE (la holding de concesiones del Grupo SyV).

El resultado del ejercicio de la Sociedad arroja unos beneficios de 107,9 millones de euros, que, en su mayor medida, son consecuencia del dividendo extraordinario percibido de su participada Avasacyr, como consecuencia del proceso de refinanciación acometido para este proyecto. Desde el punto de vista de la explotación, cuyo resultado arroja unas pérdidas de 13,2 millones de euros, debe señalarse el impacto extraordinario que han supuesto los 11 millones de euros de gastos asociados a la fallida OPV-OPS. Señalar también que el importe de los gastos financieros ha ascendido a 45,4 millones de euros en el ejercicio, lo que representa el componente más relevante de los gastos de la Sociedad.

Sin tener en cuenta todas las operaciones corporativas mencionadas al principio de esta sección, y los cambios derivados de las mismas, se puede considerar que 2008, a pesar de las adversas condiciones económicas generales y del mercado de las autopistas en particular, ha sido un año positivo, tanto en la evolución orgánica de cada una de las concesiones de nuestra cartera, como en el incremento de la misma, con dos concesiones ganadas durante el ejercicio por la vía de los concursos. Las cifras de tráfico del Grupo han tenido un comportamiento positivo en su conjunto, gracias a la buena evolución de los tráficos en Chile (+6,6%) y Brasil (+7,8%), siendo especialmente relevante también que, si bien la variación de la Intensidad Media Diaria (IMD) media de las autopistas españolas ha sido negativa (-1,2%), lo ha sido mucho menos que la media del sector (-7,7%).

El resumen de las principales magnitudes financieras consolidadas al cierre del ejercicio, es el siguiente:

- La cifra de negocios ha supuesto 329,9 millones de euros.
- El EBITDA ha ascendido a 235,2 millones de euros, lo que supone un margen del 71,3%. Por otro lado, el EBIT ha sido de 159,4 millones de euros, con un margen del 48,3%.
- El Resultado consolidado del ejercicio ha alcanzado 34,4 millones de euros. La deuda financiera bruta al cierre de septiembre asciende a 3.269,5 millones de euros, representando la financiación asociada a proyectos y por tanto sin recurso un 84% del total de deuda financiera. La deuda financiera neta supone 3.251,3 millones de euros.
- La inversión bruta en concesiones ascendía a cierre del periodo a 4.017,1 millones de euros, de los cuales 3,9 millones de euros se encuentran en curso.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
INFORME DE GESTION EJERCICIO 2008

2. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio se han producido los siguientes hechos significativos:

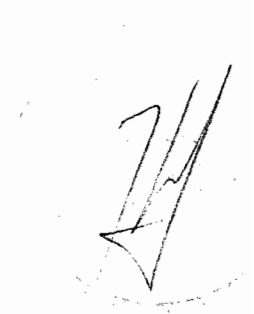
- Con fecha 8 de enero de 2009 quedó formalizada la escritura de ampliación de capital de Inversora de Autopistas del Sur, S.L. consistente en la emisión y puesta en circulación de 100 participaciones de 1 euros de valor nominal cada una con prima de emisión, por importe total de 2,6 millones de euros. Tras la renuncia de ITÍNERE a su derecho de suscripción preferente, fue Sacyr Vallehermoso, S.A. quien adquirió las 35 participaciones correspondientes al porcentaje de participación ostentado por ITÍNERE, por lo que la participación directa e indirecta (a través de Ena Infraestructuras, S.A.) de ITÍNERE en la citada sociedad se ha diluido desde el 35% ostentado al 31 de diciembre de 2008 hasta el 34,99% actual.
- En los meses de enero y marzo 2009 se produjeron dos ampliaciones de capital por parte de la sociedad del Grupo Autopista de Guadalmedina, C.E.S.A., en las que ITÍNERE renunció a su derecho de suscripción preferente a favor de Sacyr, S.A.U.; por lo tanto, la participación de ITÍNERE en el capital de dicha sociedad se ha reducido a 54,68% frente al 70% que ostentaba a 31 de diciembre de 2008.
- Con fecha 18 de febrero de 2008 se elevó a público el contrato de compraventa de acciones de la sociedad Aeropuertos de la Región de Murcia, S.A. suscrito con fecha 15 de diciembre de 2008 por Sacyr Vallehermoso, S.A. e ITÍNERE por el que éste vendió a Sacyr Vallehermoso 17.485 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, equivalente al 3% del capital social, de Aeropuertos de la Región de Murcia, S.A.
- Con fecha 13 de febrero de 2009 la Sociedad ha suscrito un contrato de compraventa de acciones de la sociedad concesionaria Autopista Vespucio Sur, S.A. sometido a condiciones suspensivas, junto con Sacyr Chile, S.A. e Itínere Chile, S.A., mediante el cual, Itínere Chile, S.A. adquiere el 2% del capital de la citada sociedad concesionaria cediendo a ITÍNERE la obligación de pago del precio en los términos fijados en dicho contrato.
- Con fecha 26 de febrero de 2009, ha sido elevado a público el contrato de compraventa suscrito entre ITÍNERE e Inchisacyr, S.A., sociedad participada por Sacyr Vallehermoso, S.A., por el cual, esta última vende a ITÍNERE 8.316 acciones de Itínere Chile, S.A. representativas del 7,06% de su capital social por importe de 27.170 miles de euros. Tras la citada operación, la Sociedad ostenta una participación en Itínere Chile, S.A. del 95,32%.
- Con fecha 23 de febrero de 2009 se constituyó la sociedad Participaciones AP-1 Europistas, S.L. con un capital compuesto por 3.006 acciones de un euro de valor totalmente suscritas y desembolsadas por la Sociedad. ITÍNERE tiene previsto aportar a esta nueva sociedad, previa autorización por el Consejo de Ministros, la participación en la sociedad AP-1 Europistas Concesionaria del Estado, S.A.U.

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Como consecuencia del contrato firmado el 30 de noviembre de 2008 entre Citi Infrastructure Partners y Sacyr Vallehermoso, en el año 2009 se prevé el lanzamiento de una OPA sobre las acciones de ITÍNERE por parte del primero, a un precio de 3,96 euros por acción, condicionada a la aceptación de la misma por un número de acciones que representen, al menos, el 50% del capital social de ITÍNERE.

Tras la liquidación de la Oferta y siempre que se cumpla la condición antes señalada, el Oferente ha anunciado que tiene la intención de que ITÍNERE sea una plataforma estratégica de inversión en el sector de infraestructuras de autopistas en países de la OCDE, particularmente en Unión Europea, Estados Unidos, Canadá y Australia.

El Oferente entiende la adquisición de ITÍNERE como una inversión a largo plazo, sin prever ninguna desinversión aparte de las ventas de activos a Abertis y Atlantia que han sido acordadas, así como la adquisición por el Grupo Sacyr Vallehermoso de determinados activos que el adquirente no considera estratégicos.



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
INFORME DE GESTION EJERCICIO 2008

Una vez que finalice la operación, la distribución de los activos de ITÍNERE, será la siguiente:

Sociedad	Activo	País	Estado	Participación	Km
Itinere					
Audasa	AP-9	España	Explotación	100,00%	219,6
Audenasa	AP-15	España	Explotación	50,00%	112,6
AP-1 Europistas	AP-1	España	Explotación	100,00%	84,3
Túneles Artxanda	n/s	España	Explotación	50,00%	3
Aucalsa	AP-66	España	Explotación	100,00%	86,8
Autoestradas de Galicia	AG-55, AG-57	España	Explotación	100,00%	57,6
Acega	AP-53	España	Explotación	18,36%	56,7
Aubisa	A-8	España	Gestión	70,00%	37,5
Sacyr Concesiones					
Aunor	C-415	España	Explotación	100,00%	62
Viasur	AS-17, AS-18	España	Explotación	70,00%	24,3
Palma-Manacor	MA-15	España	Explotación	35,00%	41,17
Autovía del Turia	CV-35	España	Explotación	69,00%	52,9
Autovía del Eresma	A-601	España	Explotación	53,00%	48,8
Autovía del Barbanza	AG-11	España	Explotación	80,00%	40
Autopista Madrid Levante	AP-36	España	Explotación	40,00%	177
Madrid Sur	R-4, M-50	España	Explotación	35,00%	93,5
Accesos a Madrid	R-3, R-5, M-50	España	Explotación	25,16%	90,4
Autopista Guadalmedina	AP-46	España	Construcción	70,00%	24,5
Autovía del Artanzón	A-1 Santo Tomé del Puerto-Burgos	España	Construcción	95,00%	146
Hospital del Noreste	n/s	España	Explotación	100,00%	n/s
Hospital de Parla	n/s	España	Explotación	100,00%	n/s
Hospital de Majadahonda	n/s	España	Explotación	20,00%	n/s
Intercambiador Plaza Elíptica	n/s	España	Explotación	73,44%	n/s
Intercambiador Moncloa	n/s	España	Explotación	66,65%	n/s
Neopistas	Estaciones de Servicio	España	Explotación	100,00%	n/s
Metro de Sevilla	n/s	España	Construcción	31,13%	n/s
Túnel do Márao	Amarante-Vila Real	Portugal	Construcción	54,00%	29,8
N-6 Galway-Ballinasloe	Doughiska-Tulrush	Irlanda	Construcción	45,00%	55,8
M-50 Dublín	Circunvalación Dublín	Irlanda	Construcción	45,00%	41
Autopistas del Valle	San José/Aeropuerto-San Ramón	Costa Rica	Construcción	35,00%	76,8
Autopistas del Sol	San José-Caldera	Costa Rica	Construcción	35,00%	65,8
Abertis					
Avasa	AP-68	España	Explotación	50,00%	294,4
Henarsa	R-2, M-50	España	Explotación	7,50%	80,3
El Elqui	R-5 Norte	Chile	Explotación	75,00%	228,7
Rutas del Pacífico	R-68, Ruta 60, Troncal Sur	Chile	Explotación	50,00%	141,6
Gestora del Pacífico, S.A. (GESA)	n/s	Chile	Explotación	49,00%	n/s
Operadora del Pacífico, S.A.	n/s	Chile	Explotación	50,00%	n/s
Atlántia					
Los Lagos	R-5 Sur	Chile	Explotación	100,00%	135,2
Red Vial Litoral Central	F-90, NCC, F-962-G	Chile	Explotación	50,00%	79,9
Vespucio Sur	Américo Vespucio-Avda. Grecia	Chile	Explotación	48,00%	24
Autopista Nororiental ⁽¹⁾	Acceso Nororiental	Chile	Explotación	99,90%	21,5
Lusoponte	Pte. Vasco de Gama-Pte. 25 de Abril	Portugal	Explotación	17,21%	20,5
Autoestradas do Atlántico	A-8 Sur, A-8 Norte, A-15	Portugal	Explotación	12,50%	170
Via Litoral	ER-101	Portugal	Explotación	12,00%	44,2
Triángulo do Sol	SP-326, SP-333, SP-310	Brasil	Explotación	50,00%	442,2

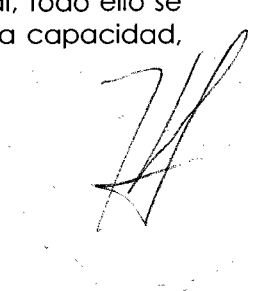
(1) Se encuentra en explotación el tramo poniente (7,7 km), los kilómetros restantes se abrirán al tráfico en 2009.

4. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Por lo que se refiere al posible "Riesgo de Mercado", las sociedades concesionarias participadas por ITÍNERE operan en función de contratos de concesión con las Administraciones, que establecen el derecho al restablecimiento del equilibrio económico financiero en el caso de que se produzcan circunstancias ajenas al riesgo y ventura del concesionario, lo que limita de forma significativa los riesgos de la actividad. No obstante, se pueden identificar algunos factores de Riesgo que se resumen a continuación:

- Riesgo de demanda: Por lo que se refiere al negocio de las concesiones de autopistas, los peajes que cobran las sociedades concesionarias, que representan la principal fuente de sus ingresos, dependen del número de vehículos que usen estas autopistas de peaje y la capacidad de dichas autopistas para absorber tráfico. A su vez, la intensidad del tráfico y los ingresos por peajes dependen de diversos factores, incluyendo la calidad, comodidad y duración del viaje en las carreteras alternativas gratuitas o en otras autopistas de peaje no explotadas por el Grupo, la calidad y el estado de conservación de las autopistas de las sociedades concesionarias del Grupo, el entorno económico y los precios de los carburantes, la existencia de desastres naturales como terremotos e incendios forestales, las condiciones meteorológicas de los países en los que opera el Grupo, la legislación ambiental (incluyendo las medidas para restringir el uso de vehículos a motor para reducir la contaminación), y la viabilidad y existencia de medios alternativos de transporte, como el transporte aéreo y ferroviario, autobuses y otros medios de transporte urbano.
- Riesgo regulatorio: Las sociedades participadas por ITÍNERE están sujetas al cumplimiento de normativa tanto específica sectorial como de carácter general (normativa contable, medioambiental, laboral, protección de datos, fiscal, etc.). Como en todos los sectores altamente regulados, los cambios regulatorios podrían afectar negativamente al negocio de la Sociedad. En el caso de cambios regulatorios significativos (incluyendo modificaciones tributarias), las sociedades concesionarias del Grupo, en determinadas circunstancias, tendrían derecho a ajustar los términos de la concesión o a negociar con la Administración competente determinados cambios en estos para reestablecer el equilibrio económico-financiero.
- Riesgo de expansión del negocio a otros países: En caso de que ITÍNERE continúe la expansión de su negocio hacia otros países, si se considera que ello contribuirá a su crecimiento y rentabilidad futura, de forma previa a cualquier aprobación de una inversión de este tipo, se realizará un análisis exhaustivo, que en ocasiones se prolonga durante varios años sobre el terreno. A pesar de lo anterior, toda expansión a nuevos ámbitos geográficos comporta un riesgo por cuanto se trata de mercados en los que ITÍNERE no tiene la misma experiencia que en los que está implantado en la actualidad.

Respecto a la evolución económica general, si bien se observa una ralentización económica general, el comportamiento de la economía de las regiones en las que se encuentran los activos del Grupo en años precedentes, con crecimientos superiores a la media, hacen prever que la desaceleración será de menor entidad que la que pudiera producirse en otras zonas de la geografía nacional, todo ello se ve, además, favorecido por la inexistencia de vías alternativas, de alta capacidad, en las zonas en cuestión.



Por otra parte, de los posibles cambios de la Normativa Reguladora únicamente destacaremos la incidencia sobre los Estados Financieros individuales de las Sociedades del Grupo en España de las nuevas Normas Contables aprobadas por Real Decreto 1514/2007, de 26 de noviembre, que resultan de obligado cumplimiento para el primer ejercicio que se inició a partir de 1 de enero de 2008. No obstante, en su disposición final cuarta, establecía un plazo de un año a contar desde la entrada en vigor del Plan General de Contabilidad, para que se aprobase la adaptación sectorial de dicho Plan a las Sociedades Concesionarias de Autopistas. A la fecha de formalización de las cuentas anuales, no se ha publicado la mencionada adaptación. En cualquier caso, las cuentas anuales consolidadas del Grupo ITÍNERE ya se formulan conforme a Normas Internacionales de Contabilidad desde 2005, por lo que la aplicación a las cuentas individuales de las Sociedades del Grupo (en la medida en que dicho Real Decreto supone la adaptación de la norma contable a la normativa internacional) no tendría incidencia en dichos estados financieros consolidados.

Otros riesgos a los que se encuentran sometidas las sociedades del Grupo son:

- Riesgos por daños ocasionados en los trabajos de construcción y conservación de las infraestructuras.
- Riesgos relacionados con la previsión de los riesgos laborales.
- Riesgos por pérdida de bienes.

ITÍNERE y sus sociedades participadas cuentan con suficientes sistemas de control para identificar, cuantificar, evaluar y subsanar todos estos riesgos, de tal forma que puedan minimizarse o evitarse. También existe una política de contratación y mantenimiento de pólizas de seguro que cubren, entre otros, estos aspectos.

5. POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las políticas de gestión del riesgo financiero de la Sociedad y del Grupo, y, consecuentemente, los instrumentos para su consecución, vienen determinadas en gran medida por la legislación y normativa específicas del sector de actividad de concesiones de infraestructuras, de los respectivos contratos de concesión y de la propia naturaleza de los proyectos, sin olvidar, lógicamente, la situación prevaleciente, en cada momento, en los mercados financieros.

Así, la estructura, tipo de financiación, coberturas, garantías y, en definitiva, los instrumentos más apropiados de financiación se seleccionan de acuerdo a la naturaleza y riesgos inherentes a los proyectos a financiar, al objeto de mitigarlos en la medida de lo posible y ello atendiendo al binomio coste/riesgo.

Las financiaciones de las Sociedades concesionarias en que participa ITÍNERE se engloban en las denominadas "financiaciones de proyecto" donde el proveedor de los fondos asume una parte sustancial de los riesgos de la evolución del proyecto, siendo limitado el recurso a los promotores o accionistas. ITÍNERE complementa la financiación de los proyectos con recursos propios captando financiación ajena.



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

INFORME DE GESTION EJERCICIO 2008

La gestión y política financiera de ITÍNERE, se determina y ejecuta por la Dirección General Financiera de la Sociedad, siendo esta, en cuanto a gestión de riesgos financieros, sucintamente, la siguiente:

- **Riesgo de tipo de interés:** Una parte muy sustancial de la deuda con entidades de crédito de las Sociedades del Grupo está a tipo de interés fijo, principalmente a través de instrumentos financieros de cobertura, tales como permutas financieras de intereses, reduciendo la exposición de los negocios a evoluciones al alza de los tipos de interés. Por lo que se refiere a la deuda corporativa con entidades de crédito de la matriz, en su mayoría está contratada a tipo de interés variable referenciado a Euribor, y una eventual variación de un ± 100 puntos básicos en los tipos de interés tendría un efecto aproximado de 5,4 millones de euros en el resultado neto del ejercicio.
- **Riesgo de tipo de cambio:** La política del Grupo es contratar el endeudamiento en la misma moneda en que se producen los flujos del negocio, por lo que no existe ningún riesgo relevante relativo a los tipos de cambio. Dentro de este tipo de riesgo, cabe destacar la fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro. La inversión mayoritaria en el exterior se ha materializado en Chile, país de elevada estabilidad económica, política y social.
- **Riesgo de crédito:** Dadas las características de la actividad que desarrolla ITÍNERE (holding de un grupo de sociedades concesionarias), sus ingresos en su mayoría proceden de la prestación de servicios a sus sociedades. En consecuencia el riesgo de impago es reducido, debido a las características de los propios negocios desarrollados por el Grupo. Por lo que se refiere a este riesgo en sus sociedades participadas también es prácticamente inexistente, debido a que los ingresos se realizan en efectivo y mediante medios de pago electrónicos o tarjetas de crédito, cuyo riesgo de impago es asumido por las entidades gestoras. Asimismo, una parte de los ingresos proviene de los pagos que las distintas Administraciones concedentes, principalmente Comunidades Autónomas, realizan conforme a los condicionados de los respectivos contratos de concesión, disfrutando, todas ellas, de calificaciones crediticias elevadas.
- **Riesgo de refinanciación:** De la financiación corporativa con Entidades de Crédito que mantiene ITÍNERE, el 61% está a largo plazo. Como consecuencia del Contrato de compromiso de formulación y aceptación de OPA, se está negociando la renovación a vencimiento de toda la deuda corporativa a corto plazo a 31 de diciembre de 2008, así como otras operaciones financieras que supondrán una inyección de fondos para atender posibles vencimientos de esta deuda a corto plazo. Por lo que se refiere a sus sociedades participadas, la mayoría de los proyectos son financiados a término y aquellos en los que no, el riesgo es muy reducido al ser negocios con ingresos recurrentes, cash-flows crecientes y periodos de concesión a plazos largos. En consecuencia, los Administradores de la Sociedad consideran que este riesgo es reducido.
- **Riesgo de liquidez:** Al igual que se ha indicado respecto al riesgo de refinanciación, el análisis de la exposición a este riesgo en ITÍNERE debe realizarse en el marco de la operación corporativa en curso. Los principales compromisos de pago y aportación de fondos que mantiene ITÍNERE corresponden a sociedades clasificadas como mantenidas para la venta al 31 de diciembre de 2008. En virtud de los acuerdos adoptados en el contrato de compromiso de formulación y aceptación de OPA y demás pactos derivados del mismo, dichas aportaciones deben ser realizadas por Sacyr Vallehermoso, accionista principal

de la Sociedad, tal y como ha venido realizándose hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. Una vez materializada la operación, el nuevo accionista mayoritario, tiene previstas diversas operaciones financieras que supondrán una inyección de fondos para atender los compromisos de pago de la Sociedad. Por otra parte, dentro de las distintas sociedades concesionarias que conforman ITÍNERE, el riesgo de liquidez es prácticamente inexistente debido a la naturaleza y características de sus cobros y pagos, su EBITDA, la estructura financiera de los proyectos, sistemas tarifarios, y programa de inversiones de reposición predecible y sistematizado. En consecuencia, los Administradores de la Sociedad consideran que este riesgo es reducido.

- **Riesgo de precio:** Este riesgo es inexistente, dado que los ingresos de ITÍNERE se encuentran asociados a la propia actividad de sus Sociedades participadas, que no se encuentran expuestas tampoco a este riesgo, dado que operan en un mercado regulado en el que las tarifas aplicadas son revisadas en función de la variación experimentada por el IPC.

6. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

ITÍNERE está participando en diversos proyectos de Investigación y Desarrollo, cuyo resumen es como sigue:

- **Sistema de gestión de firmes:** ITÍNERE está desarrollando una herramienta informática de "Gestión de Firmes", que permitirá optimizar el coste y la operatividad de los firmes de las autopistas a lo largo de su vida concesional. En este proyecto colaboran la Fundación Agustín de Betancourt y la Universidad Antonio de Nebrija. El proyecto se ha estructurado en tres hitos (Definición de necesidades; Desarrollo del Proyecto Software, y Aplicación de funcionalidades avanzadas y optimización de toma de datos), de los cuales se han desarrollado hasta 31 de diciembre de 2008 los dos primeros. En este proyecto se prevé realizar una inversión por importe total aproximado de 3 millones de euros (incluidos costes internos de desarrollo). En el ejercicio 2008 se ha incurrido en costes externos por importe de 178 miles de euros. Dicho proyecto se encuentra financiado en un 60% por el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) mediante un préstamo sin intereses que se dispondrá a lo largo de la realización del proyecto. Se prevé que finalice en diciembre de 2009. Asimismo cuenta con subvenciones del Instituto Madrileño de Desarrollo (IMADE) por importe aproximado de 200 miles de euros. Como hecho destacado, señalar que este proyecto tiene la máxima calificación otorgada por el ANEP (Agencia Nacional de Evaluación de Proyectos).
- **Proyecto "RANKERS":** ITÍNERE ha participado durante tres años en un proyecto de investigación para el análisis de la seguridad vial desde el punto de vista de las infraestructuras y del comportamiento humano. En el proyecto han participado 17 organizaciones (universidades, centros de investigación y empresas) de 11 países europeos. Dicho proyecto finalizó en el mes de enero de 2008 y fue financiado por la CE a través del 6º Programa Marco.
- **Sistemas de peaje inteligente:** ITÍNERE está llevando a cabo un proyecto de investigación y desarrollo para el análisis de los sistemas de peaje por posicionamiento y su coexistencia con los actuales sistemas de pago. Se pretende innovar mediante el desarrollo de un único sistema convergente con el

europeo de pago de peajes por cálculo de recorrido que incluya también los sistemas actuales de pago. El proyecto consta de tres fases:

1. Estudio de los sistemas actuales y de la nueva normativa europea relativa al cobro electrónico de peajes, ya sea mediante tecnología basada en microondas como en la de posicionamiento por satélite.
2. Diseño y elaboración de un prototipo que cumpla con las especificaciones anteriormente estudiadas.
3. Pruebas en campo del prototipo.

Del éxito del análisis de la primera fase y de su viabilidad tanto técnica como económica depende el lanzamiento de las fases siguientes del proyecto, las cuales implican un desarrollo de un prototipo que ha de ser plenamente integrable en la nueva normativa europea que está pendiente de aprobación y que se espera entre en vigor durante 2009. Se cuenta con la colaboración de la Universidad Politécnica de Madrid a través de la ETSI de Telecomunicaciones, y de INDRA, que participará en el desarrollo de los equipos. Está pendiente de la aprobación de la normativa europea para su desarrollo, y solamente se ha elaborado un documento sobre el "estado del arte". Este proyecto tiene un presupuesto de inversión total aproximada de 5,2 millones de euros (incluidos costes internos de desarrollo). Dicho proyecto se encuentra financiado mediante sendos préstamo sin intereses, concedidos por el Ministerio de Industria a través del programa Profit 2007 (0,7 millones de euros dispuestos en 2007) y por el CDTI (Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial) (3,1 millones de euros que se dispondrán a lo largo de la realización del proyecto).

- **Gestión Integral de Explotación de Carreteras (GIEC):** El proyecto está dirigido a desarrollar una herramienta que sea capaz de gestionar integralmente la explotación y operación de las autopistas con los mayores estándares de calidad y seguridad existentes en el mercado, de forma que la infraestructura se mantenga en estado óptimo. El proyecto consta de siete fases: Investigación de necesidades; Caracterización de los indicadores; Investigación de simultaneidad de actuaciones; Desarrollo de sistemas de mejora; Investigación y análisis del impacto económico del cumplimiento o no de los requisitos; Desarrollo de los protocolos de control y actuación; y Desarrollo del prototipo del sistema de gestión multi-criterio. Para este proyecto se contará con la colaboración de la Asociación Española de la Carretera y con Transyt (Centro de Investigación de la Escuela Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid). Se está pendiente de la concesión de ayuda solicitada al CDTI, para poder afrontar la financiación de este proyecto, que parte con un presupuesto de 2,4 millones de euros. El CDTI está considerando declarar el Proyecto como PIIC (Proyecto de Investigación Industrial Concertada) con los beneficios que esta situación conlleva, de subvencionar un porcentaje del presupuesto y de obtener mayores beneficios fiscales. En el mes de marzo de 2009 se ha recibido comunicación de la autorización por parte del CDTI de una ayuda al proyecto, mediante la concesión de un crédito sin intereses de 850 miles de euros, con 3 años de carencia y 6 años de devolución, así como una subvención por importe de 150 miles de euros.
- **Sistema de Energía Aislado:** Se ha finalizado el estudio de viabilidad técnico-económica e ingeniería básica de un sistema energético aislado basado en pilas de combustible y energías renovables para alimentar los paneles de mensaje variable, utilizados como señalización en carretera. Las conclusiones han sido que

el sistema resulta viable bajo ciertos condicionantes, lo que ha dado lugar a una segunda fase consistente en la fabricación de dos prototipos para realizar una monitorización de su funcionamiento durante un ciclo verano-invierno completo.

Para esta segunda fase se ha realizado un nuevo proyecto de I+D que cuenta con la ayuda del Ministerio de Industria a través del programa de Acción Estratégica de Energía y Cambio Climático con un crédito de 440 miles de euros, y consiste en el desarrollo y construcción del sistema definido durante el estudio. Esta segunda fase se prevé ejecutarla en dos años y tiene un presupuesto de 1,15 millones de euros y cuenta con colaboraciones externas en materia de energías renovables y paneles de bajo consumo. El primer prototipo ha sido probado en laboratorio y se instalará en autopista en marzo o abril de 2009.

7. INFORMACIÓN RELATIVA AL ARTÍCULO 116.BIS DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES

7.1.- INTRODUCCIÓN.

El artículo 116.bis de la Ley del Mercado de Valores, introducido por la Ley 6/2007, de 12 de abril, para la modificación del régimen de las ofertas públicas de adquisición y de la transparencia de los emisores, establece que las sociedades cotizadas deberán incluir en el informe de gestión información sobre los aspectos que se señalan en el referido artículo.

Asimismo, establece que el Consejo de Administración presentará, anualmente, un informe explicativo a la Junta General de accionistas sobre los elementos contemplados en el referido artículo, a cuyos efectos el Consejo de Administración de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS emite el presente Informe.

7.2.- ELEMENTOS DEL INFORME DE GESTIÓN CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 116 BIS DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES.

7.2.1. La estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que represente:

- Conforme a lo dispuesto en el artículo 5º de los Estatutos sociales, el capital social de la entidad está compuesto por 725.571.117 acciones de 0,49 euros de valor nominal cada una. Estas acciones son de una única serie, todas ellas están suscritas y desembolsadas y confieren los mismos derechos y obligaciones, siendo necesaria la tenencia de al menos 500 de acciones para asistir a las Juntas generales de accionistas. No existen valores emitidos que den lugar a la conversión de los mismos en acciones de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- Las acciones cotizan en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao.

7.2.2. Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores.

- No existen restricciones estatutarias a la libre transmisibilidad de los valores representativos del capital social, sin perjuicio de la aplicación de



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
INFORME DE GESTION EJERCICIO 2008

determinadas normas que le son aplicables por ser una sociedad cotizada, que se exponen a continuación.

- Como entidad cotizada, la adquisición de determinadas participaciones significativas en el capital de la sociedad está sujeta a comunicación a ésta y a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, conforme a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre y la Circular 2/2007 de 19 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que prevén como primer umbral de notificación el 3% del capital o de los derechos de voto.
- Asimismo, en cuanto sociedad cotizada, la adquisición de una participación en el capital de la sociedad, igual o superior al 30% del capital o de los derechos de voto de la sociedad, determinará la obligación de formular una Oferta Pública de Adquisición de Valores en los términos establecidos en el artículo 60 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores.

7.2.3. Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas.

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
Sacyr Vallehermoso, S.A.	597.911.726	82,406 (3)
Sacyr Vallehermoso Participaciones ,S.A.U	71.783.216	9,893 (1)
Bilbao Bizkaia Kutxa	31.051.317	4,280 (2) y (3)

(1) Sociedad participada 100% por Sacyr Vallehermoso, S.A.

(2) Bilbao Bizkaia Kutxa posee una participación adicional del 1,058%, a través de Kartera-1, S.L., sociedad participada 100% por Bilbao Bizkaia Kutxa.

(3) Sacyr Vallehermoso y Bilbao Bizkaia Kutxa han comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la suscripción de un acuerdo en virtud del cual Sacyr Vallehermoso se obliga a transmitir y entregar a Bilbao Bizkaia Kutxa 43.456.701 acciones de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. y a su filial Kartera-1, S.L. 10.742.788 acciones, como consecuencia del ejercicio por Bilbao Bizkaia Kutxa y Kartera-1, S.L. de los derechos de opción de venta que estas sociedades tenían sobre acciones de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A., que se ha pactado por las partes que se ejercite mediante liquidación por diferencia y en especie.

7.2.4. Cualquier restricción al derecho de voto.

Las restricciones para el ejercicio del derecho de voto son las comunes a cualquier sociedad anónima, no existiendo en los estatutos sociales restricciones específicas de este derecho.

7.2.5. Los pactos parasociales.

Según informaron, en su momento, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Sacyr Vallehermoso, S.A. y Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L., por un lado, y Citi Infrastructure Partners L.P., por otro, han suscrito un acuerdo, en virtud del cual, Citi Infrastructure Partners L.P., o una sociedad de su grupo, asumían el compromiso de formular una Oferta Pública de

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
INFORME DE GESTION EJERCICIO 2008

Adquisición (OPA) de acciones de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.; y Sacyr Vallehermoso, S.A. y Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L.U. asuman el compromiso de acudir a esa OPA con un número determinado de acciones de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. La eficacia de tales compromisos está condicionada a la formulación por Citi Infrastructure Partners L.P. de la mencionada OPA y su autorización por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y al cumplimiento de otras condiciones suspensivas, además de regular otros aspectos, entre las partes.

Bilbao Bizkaia Kutxa y Kartera-1, S.L. también han informado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores de haber alcanzado un acuerdo con Citi Infrastructure Partners L.P., conforme al cual, Bilbao Bizkaia Kutxa y Kartera-1, S.L. asumen el compromiso de acudir a la Oferta Pública de Adquisición de acciones (OPA) de acciones de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. que, en su momento, formule Citi Infrastructure Partners L.P. con un número determinado, entre un mínimo y un máximo, de acciones de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. En dicho acuerdo se regulan también las condiciones de permanencia de ambas entidades en ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. La eficacia de tales compromisos está condicionada a la formulación por Citi Infrastructure Partners L.P. de la mencionada OPA y su autorización por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en determinados plazos.

7.2.6. Las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad.

• **Nombramiento y cese de miembros del Consejo de Administración.**

Los artículos 19 y 22 de los Estatutos sociales y los artículos 20 y 22 del Reglamento del Consejo de Administración regulan los procedimientos de nombramiento y reelección de consejeros. El artículo 24 del Reglamento del Consejo regula el cese de consejeros. Lo dispuesto en estos preceptos se puede resumir en la forma siguiente:

1.- Nombramiento, reelección y ratificación:

- Competencia: La competencia para el nombramiento, la reelección y la ratificación de consejeros corresponde a la Junta General, de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales. No obstante, en el caso de vacante producida por dimisión o fallecimiento de uno o varios consejeros, el Consejo puede designar, en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas, a otro u otros consejeros, siendo precisa, la ratificación del nombramiento por la siguiente Junta General que se celebre.

- Requisitos y restricciones para el nombramiento: No se requiere la cualidad de accionista para ser nombrado consejero, salvo en el caso de nombramiento por cooptación, en que sí se precisa esa cualidad. No pueden ser designados consejeros los que se hallen en cualquiera de los supuestos de prohibición o incompatibilidad establecidos por la Ley.

El Reglamento del Consejo ha recogido las prohibiciones para ser designado consejero independiente recogidas en las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno, en el que se consideran como

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

INFORME DE GESTION EJERCICIO 2008

tales, aquéllos que, designados en atención a sus condiciones personales y profesionales, pueden desempeñar sus funciones sin verse condicionados por relaciones con la sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, no pudiendo tener tal consideración los consejeros que:

a) Hayan sido empleados o consejeros ejecutivos de sociedades del grupo, salvo que hubieran transcurrido 3 ó 5 años, respectivamente, desde el cese en esa relación.

b) Perciban de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero salvo que no sea significativa.

c) Sean, o hayan sido durante los últimos 3 años, socio del auditor externo o responsable del informe de auditoría, ya se trate de la auditoría durante dicho periodo de la sociedad cotizada o de cualquier otra sociedad de su grupo.

d) Sean consejeros ejecutivos o altos directivos de otra sociedad distinta en la que algún consejero ejecutivo o alto directivo de la sociedad sea consejero externo.

e) Mantengan, o hayan mantenido durante el último año, una relación de negocios importante con la sociedad o con cualquier sociedad de su mismo grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

Se considerarán relaciones de negocios las de proveedor de bienes o servicios, incluidos los financieros, la de asesor o consultor.

f) Sean accionistas significativos, consejeros ejecutivos o altos directivos de una entidad que reciba, o haya recibido durante los últimos 3 años, donaciones significativas de la sociedad o de su grupo. No se considerarán incluidos en este apartado quienes sean meros patronos de una fundación que reciba donaciones.

g) Sean cónyuges, personas ligadas por análoga relación de afectividad, o parientes hasta de segundo grado de un consejero ejecutivo o alto directivo de la sociedad.

h) No hayan sido propuestos, ya sea para su nombramiento o renovación, por la Comisión de Nombramientos.

i) Se encuentren, respecto a algún accionista significativo o representado en el Consejo, en alguno de los supuestos señalados en las letras a), e), f) o g) anteriores. En el caso de la relación de parentesco señalada en la letra g) la limitación se aplicará no sólo respecto al accionista, sino también respecto a sus consejeros dominicales en la sociedad participada.

Un consejero que posea una participación accionarial en la sociedad podrá tener la condición de independiente, siempre que cumpla todas las condiciones para ello y, además, su participación no sea significativa.



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

INFORME DE GESTION EJERCICIO 2008

- Duración del cargo: Los Estatutos sociales establecen que la duración del cargo es de cuatro años, si bien los consejeros cesantes pueden ser reelegidos, una o varias veces. Los consejeros designados por cooptación, ejercerán su cargo hasta la fecha de la primera reunión de la Junta General a la que se someterá, en su caso, la ratificación de su nombramiento.

No se ha considerado necesario establecer un límite de edad para ser nombrado consejero ni para el ejercicio de este cargo, ni tampoco limitar la posibilidad de reelección de los consejeros.

- Procedimiento: Las propuestas de nombramiento, reelección y ratificación de consejeros que someta el Consejo de Administración a la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte el propio Consejo en los casos de cooptación, deben ir precedidas de la correspondiente propuesta o informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, según el consejero vaya a tener la consideración de independiente o no, respectivamente.

Si el Consejo se aparta de la propuesta de la Comisión, habrá de motivar su decisión, dejando constancia en acta de sus razones.

Producido el nombramiento, este se hace efectivo con la aceptación del consejero y deberá inscribirse en el Registro Mercantil.

2.- Cese o remoción:

Los consejeros cesarán en su cargo por el transcurso del periodo para el que fueron nombrados, salvo reelección, y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas. Además, los consejeros deben poner su cargo a disposición del Consejo y formalizar la correspondiente dimisión si el Consejo, lo considerase conveniente, en los casos que puedan afectar negativamente al funcionamiento del Consejo o al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, cuando se hallen incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.

Cuando un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, ya sea por dimisión o por otro motivo, deberá explicar las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Del motivo del cese se dará cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Los consejeros dominicales presentarán su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial, o cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

El artículo 16.7 del Reglamento del Consejo atribuye como competencia de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la de examinar y organizar, de la forma que entienda más adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo de la sociedad y, en su caso, hacer propuestas al Consejo para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.

• Modificación de Estatutos.-

El procedimiento para la modificación de Estatutos Sociales viene regulado en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, que es común a todas



ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

INFORME DE GESTION EJERCICIO 2008

ellas, y que exige aprobación por la Junta General de Accionistas, con las mayorías previstas en el artículo 103 de la citada Ley.

Entre las competencias de la Junta, recogidas en el artículo 5 del Reglamento de la Junta General de Accionistas, se contempla, expresamente, la modificación de Estatutos, sin sujetarse a mayorías distintas de las recogidas en la Ley.

7.2.7. Los poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones:

El Consejero Delegado de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. tiene delegadas todas las facultades del Consejo de Administración salvo las indelegables por Ley, por los Estatutos, o por el Reglamento del Consejo, que en su artículo 5 establece las competencias exclusivas del Consejo de Administración. Además, los consejeros ejecutivos tienen los poderes habituales del personal de alta dirección de la sociedad.

En cuanto a las facultades para la adquisición de acciones de la sociedad, la Junta General ordinaria de accionistas, celebrada el 7 de abril de 2008 autorizó al Consejo de Administración para que, con los límites y requisitos legalmente establecidos, pudiera llevar a cabo la adquisición derivativa de acciones de la sociedad. El número máximo de acciones a adquirir no podrá superar el 5% del capital social existente en cada momento. La duración de la autorización es de 18 meses contados a partir de la fecha de la Junta General.

En virtud de esta autorización, el Consejo de Administración de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A., en su reunión del día 28 de noviembre de 2008, acordó la firma de un contrato de liquidez, con la sociedad Credit Agricole Cheuvreux, S.A., para dar liquidez a la contratación de las acciones de ITÍNERE en Bolsa, y cumplir el compromiso asumido por la sociedad en este sentido. Este contrato se otorgó con fecha 5 de diciembre de 2008.

En el desarrollo de este contrato a 31 de diciembre de 2008, la sociedad tenía 63.600 acciones propias, que representan un 0,009% de su capital social.

7.2.8. Los acuerdos significativos que haya celebrado la Sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la Sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la Sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información.

Con fecha 30 de noviembre de 2008, Sacyr Vallehermoso, S.A., Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L. y Citi Infrastructure Partners L.P. otorgaron un contrato de compromiso de formulación de una Oferta pública de adquisición de acciones de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A., notificado como hecho relevante a la CNMV. Como consecuencia de ese contrato ITÍNERE ha otorgado determinados contratos de compra y de venta de activos (participaciones sociales) con Sacyr Vallehermoso, y de venta de otros activos (participaciones sociales) a Abertis Infraestructuras, S.A. y Atlantia, SpA, sometidos a la condición suspensiva de que la citada Oferta Pública de Adquisición (OPA) de acciones de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. sea formulada por Citi o una sociedad de su grupo y tenga éxito.

7.2.9. Los acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición

Los efectos legales y convencionales que pueden derivarse de la extinción de la relación de servicios que liga al personal de la sociedad con ésta no son uniformes, sino que, lógicamente, varían en función del personal de que se trate, del cargo o puesto de trabajo que desempeñe el empleado, del tipo de contrato suscrito con la entidad, de la normativa que rija su relación laboral, y de otros factores diversos. No obstante, con carácter general, pueden distinguirse los siguientes supuestos:

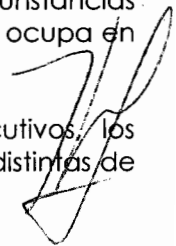
a) Empleados: En el caso de empleados vinculados a ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. por una relación laboral común, que constituyen la práctica totalidad del personal al servicio de la entidad, con carácter general, los contratos de trabajo que ligan a estos empleados con la sociedad no contienen ninguna cláusula de indemnización por extinción de la relación laboral, por lo que el trabajador tendrá derecho a la indemnización que, en su caso, proceda en aplicación de la normativa laboral, según cual sea la causa extintiva de su contrato.

Existen algunos casos de vinculación por una relación laboral común cuyo contrato de trabajo les reconoce el derecho a una indemnización en caso de extinción de la relación laboral por causas tasadas, generalmente sólo por despido improcedente. Para fijar la indemnización normalmente se utiliza como base el salario fijo bruto anual del empleado vigente en el momento de producirse la extinción del contrato.

b) Personal de Alta Dirección: En el caso de personal vinculado a ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. por una relación laboral especial de alta dirección (contrato especial de alta dirección) existen supuestos en los que el contrato no establece ninguna indemnización por extinción de la relación laboral, por lo que el directivo tendrá derecho, en su caso, a la indemnización prevista en la normativa reguladora de la relación laboral especial de alta dirección. A estos efectos, se recuerda que el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, regulador de la Relación Laboral Especial de Alta Dirección, prevé en su artículo 10.3 que el alto directivo podrá extinguir el contrato especial de trabajo con derecho a las indemnizaciones pactadas, y en su defecto fijadas en esta norma para el caso de extinción por desistimiento del empresario, fundándose, entre otras causas, en un cambio importante en la titularidad de la empresa, que tenga por efecto una renovación de sus órganos rectores o en el contenido y planteamiento de su actividad principal, siempre que la extinción se produzca dentro de los tres meses siguientes a la producción de tales cambios.

Junto a estos, existen otros directivos cuyo contrato sí reconoce el derecho a percibir una indemnización en caso de extinción de la relación laboral por determinadas causas. Esta indemnización normalmente se fija de forma individual para cada alto directivo en atención a sus circunstancias profesionales y a la relevancia y responsabilidad del cargo que ocupa en la entidad.

c) Consejeros ejecutivos: En relación a los consejeros Ejecutivos, los contratos reguladores del desempeño de funciones directivas, distintas de



las de decisión colegiada y supervisión inherentes a su pertenencia al órgano de administración, son de duración indefinida. No obstante, la extinción de la relación por incumplimiento de sus obligaciones o por libre voluntad no da derecho a ninguna compensación económica. Si se produce por causa imputable a la sociedad o por concurrir circunstancias objetivas, como son las que, en su caso, afectan al estatuto funcional y orgánico del consejero Ejecutivo, el consejero tendrá derecho a percibir la indemnización prevista en los respectivos contratos, que no responde a criterios generales sino a las circunstancias personales, profesionales y del tiempo en que se firmaron. El detalle de las mismas consta en la Memoria y en el Informe sobre Política de Retribuciones que pondrá a disposición de los accionistas en la Junta General ordinaria de accionistas que tenga lugar en 2009.

8. ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS

Al 31 de diciembre de 2008, y como consecuencia del contrato firmado al amparo de la circular 3/2007 de 19 de Diciembre de la CNMV para dar liquidez al valor, la sociedad era titular de 63.600 acciones.

9. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

En cumplimiento del artículo 202.5 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducida por la Ley 16/2007, como Sociedad emisora cuyos valores se encuentran admitidos a negociación en un mercado regulado de un Estado miembro de la Unión Europea, el informe anual de gobierno corporativo se incorpora en sección separada como Anexo I al informe de gestión consolidado que acompaña las cuentas anuales consolidadas de ITÍNERE.



**PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO
DEL EJERCICIO 2008**

El resultado del ejercicio 2008 ha sido de 107.920.967,28 euros que se destinará: A dotar la reserva legal por importe de 10.792.096,73 euros y reservas voluntarias 97.128.870,55 euros.

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized initials, is located in the bottom right corner of the page. The signature is enclosed within a faint, circular stamp or seal.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

PRIMERO: En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 171 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y el Art. 37 del Código de Comercio, los Administradores de la Sociedad **ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.**, formulan las presentes Cuentas Anuales - Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria-, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2008, que se recogen en las páginas 1 a 95 del presente documento, selladas con el sello de la Sociedad y con la firma del secretario del Consejo de Administración.

SEGUNDO: Asimismo los Administradores de la Sociedad, manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad que sirve de soporte a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida, que por su naturaleza, deba ser incluida en el documento específico de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

Lo firman en Madrid, el día 25 de marzo de 2009.

D. Pedro Pérez Fernández
Presidente

Bilbao Bizkaia Kutxa, representada por
D^a Alicia Vivanco González
Vicepresidente

D. Francisco Javier Pérez Gracia
Consejero Delegado

D. Luis Fernando del Rivero Asensio
Consejero

D. José Manuel Loureda Mantiñán
Consejero

D. Manuel Manrique Cecilia
Consejero

D. Juan Carlos López Verdugo
Consejero

D. José María Orihuela Uzal
Consejero

D. Rafael Arias-Salgado y Montalvo
Consejero

D. Joaquín Priar Pérez
Consejero

D. José Ramón Calderón Ramos
Consejero

D. Ángel López-Corona Dávila
Consejero

D. José Luis Méndez Pascual
Consejero

D. Emilio Ontiveros Baeza
Consejero

D. José Luis González Carazo
Secretario, no Consejero

Informe de Auditoría

**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales Consolidadas e
Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2008

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. y Sociedades dependientes, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de resultados consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la Sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de resultados consolidada, del estado de flujos de efectivo consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Con fecha 29 de febrero de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 en el que expresamos una opinión favorable.
3. Como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, con efecto del momento posterior a las 24 horas del 31 de diciembre de 2007 se produjo la fusión por absorción de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (Sociedad absorbida), sociedad dominante del Grupo Itínere, por Europistas, C.E.S.A. (Sociedad absorbente), sociedad dominante del Grupo Europistas, que en este mismo acto adoptó la denominación social de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. con la extinción de la primera y el traspaso en bloque, a título universal, de todo el patrimonio de la Sociedad absorbida a la Sociedad absorbente.
4. Como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, con fecha 30 de noviembre de 2008 se ha firmado un contrato de compromiso de formulación y aceptación de oferta pública de adquisición de acciones de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A., sometido a condiciones suspensivas, entre Sacyr Vallehermoso, S.A. y Citi Infrastructure Partners, L.P. Como parte de la operación, ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. y Sacyr Vallehermoso, S.A. han suscrito diversos contratos de compraventa de determinadas sociedades pertenecientes a ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. y Sociedades dependientes, de forma que, en caso de que la anteriormente mencionada oferta pública de adquisición de acciones se materialice, se producirá la transmisión de las acciones de las citadas sociedades al grupo Sacyr Vallehermoso, S.A.

Adicionalmente, tal y como se menciona en la nota 1 de la memoria adjunta, en el marco del referido contrato y en caso de que se materialice la oferta pública de adquisición de acciones, Citi Infrastructure Partners, L.P. ha llegado a un acuerdo con Abertis Infraestructuras, S.A. y Atlantia, SpA para la adquisición por su parte de determinadas participaciones de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. en concesiones en España, Portugal, Brasil y Chile.

5. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. y Sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos.

6. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los administradores de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. consideran oportunas sobre la situación de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. y Sociedades dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. y Sociedades dependientes.

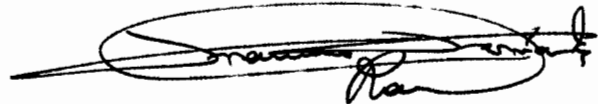


ERNST & YOUNG, S.L.

2009 N° 01/09/21433
Año N°
COPIA GRATUITAEste informe está sujeto a la fase
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



Francisco V. Fernández Romero

26 de marzo de 2009

**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Cuentas Anuales Consolidadas
e Informe de Gestión Consolidado**

31 de diciembre de 2008

(junto con el Informe de Auditoría)

**ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Balances de Situación Consolidados
31 de diciembre de 2008 y 2007
(Expresados en Miles de euros)

ACTIVO	NOTA	Miles de euros	
		2008	2007
A) ACTIVOS NO CORRIENTES		3.126.042	314.301
I. Inmovilizaciones materiales	6	6.158	2.544
II. Proyectos concesionales	7	2.867.348	214.128
III. Inversiones inmobiliarias	8	2.884	-
IV. Otros activos intangibles	9	1.926	765
V. Inversiones contabilizadas por el método de participación	11	(1.569)	63.896
VI. Activos financieros no corrientes	13	15.821	3.845
VII. Activos por impuesto diferido	25	233.474	29.123
B) ACTIVOS CORRIENTES		3.321.812	18.304
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	3.193.074	-
II. Existencias		912	-
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		108.656	10.665
- Clientes por ventas y prestación de servicios	17	9.358	3.195
- Personal		80	15
- Activos por impuesto corriente	14	35.772	5.731
- Otras cuentas a cobrar y provisiones	15	63.446	1.724
IV. Inversiones financieras corrientes	16	86	50
V. Efectivo y equivalentes al efectivo	18	18.198	7.399
VI. Otros activos corrientes		886	190
TOTAL ACTIVO		6.447.854	332.605

Las Notas 1 a 42 de la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas de 2008.



**ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Balances de Situación Consolidados
31 de diciembre de 2008 y 2007
(Expresados en Miles de euros)

P A S I V O	NOTA	Miles de euros	
		2008	2007
A) PATRIMONIO NETO	19	366.989	47.121
PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE		286.399	46.185
I. Capital suscrito		355.530	65.951
II. Prima de emisión		191.363	-
III. Reservas		(228.995)	(30.693)
IV. Diferencias de conversión		(59.266)	-
V. Resultado atribuible a la sociedad dominante		28.005	10.927
VI. Valores propios		(238)	-
PATRIMONIO NETO DE ACCIONISTAS MINORITARIOS		80.590	936
B) PASIVOS NO CORRIENTES		2.912.009	239.600
I. Ingresos diferidos	20	62.555	6.188
II. Recursos ajenos l/p	21	2.726.355	232.883
III. Acreedores l/p	23	77.459	529
IV. Pasivos por impuesto diferido	25	45.640	-
C) PASIVOS CORRIENTES		3.168.856	45.884
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	5	2.482.679	-
II. Recursos ajenos c/p	21	543.181	32.498
III. Acreedores c/p		60.730	13.266
- Proveedores		19.015	2.886
- Personal		1.185	666
- Pasivos por impuesto corriente	14	3.602	1.615
- Pasivos por impuesto sobre las ganancias		1.935	4.402
- Otras cuentas a pagar		34.993	3.697
IV. Deudas corrientes con empresas del Grupo y Asociadas	24	82.266	120
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		6.447.854	332.605

Las Notas 1 a 42 de la memoria adjunta forman parte integrante
de las cuentas anuales consolidadas de 2008.

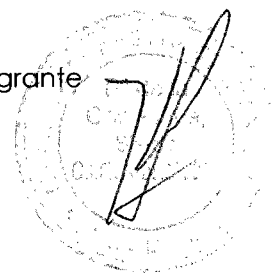


**ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas de Resultados Consolidadas
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2008 y 2007
(Expresadas en Miles de euros)

CUENTA DE RESULTADOS	NOTA	Miles de euros	
		2008	2007
Cifra de negocios	26	329.893	82.950
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado		7.611	79
Otros ingresos de explotación		6.493	3.376
Imputación de subvenciones de capital		1.425	-
Otras ganancias		58	-
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		345.480	86.405
Aprovisionamientos		(11.507)	(1.044)
Gastos de personal	27	(45.283)	(13.418)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	6, 7, 8 y 9	(74.787)	(17.452)
Variación de las provisiones de tráfico		(1.079)	-
Otros gastos de explotación	28	(53.410)	(6.778)
Otras pérdidas		(34)	-
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(186.100)	(38.692)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		159.380	47.713
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	29	4.083	1.077
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	29	(168.247)	(13.812)
RESULTADO FINANCIERO		(164.164)	(12.735)
Resultado de asociadas	11	(1.085)	-
Resultado en ventas de activos		39	1
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS		(5.830)	34.979
Impuesto sobre las ganancias	25	(4.155)	(11.626)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		(9.985)	23.353
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	5	44.385	(12.426)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		34.400	10.927
Atribuible a:			
INTERESES MINORITARIOS	19	(6.395)	-
SOCIEDAD DOMINANTE		28.005	10.927
Ganancias por acción básicas (euros)	31	0,04	0,08
Ganancias por acción diluidas (euros)	31	0,04	0,08

Las Notas 1 a 42 de la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas de 2008.



**ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados
31 de diciembre de 2008 y 2007
(Expresados en Miles de euros)

Miles de euros	NOTA	2008	2007
Resultado Neto		28.005	10.927
Minoritarios	19	6.395	-
Amortizaciones/provisiones	5,6,7,8 y 9	158.175	17.452
Imputación de subvenciones		(16.310)	-
Resultado de sdades. contab. por participación	11	(14.178)	12.426
Resultado financiero	29	211.613	12.735
Impuesto	25	18.483	11.626
Fondos Generados por las Operaciones		392.183	65.166
Clientes y otros deudores		(17.016)	(9)
Existencias		1.987	-
Acreedores comerciales		7.917	(152)
Otros activos y pasivos corrientes		90.862	(27.632)
Variación del Capital Circulante Neto		83.750	(27.793)
Flujos Netos de Tesorería por Actividades Operativas		475.933	37.373
Inversión neta en Inmovilizado		(553.760)	(11.736)
Inversiones en inmovilizado material e intangible		(4.678)	(1.179)
Inversiones en proyectos concesionales		(556.570)	(8.027)
Inversiones en inmovilizado financiero		(83.418)	(4.894)
Desinversiones en inmovilizado material e intangible		-	-
Desinversiones en proyectos concesionales		-	-
Desinversiones en inmovilizado financiero		56.886	1.287
Intereses y dividendos recibidos		34.020	1.077
Flujos Netos de Tesorería por Actividades de Inversión		(553.760)	(11.736)
Incremento del endeudamiento financiero		941.371	29.574
Disminución del endeudamiento financiero		(327.178)	(40.528)
Intereses pagados		(304.264)	(13.812)
Variación del Endeudamiento Financiero		309.929	(24.766)
Dividendos pagados		-	(14.805)
Adquisición/enajenación de acciones propias	19	(238)	-
Variación de la Financiación Propia		(238)	(14.805)
Otras Fuentes de Financiación		(238.291)	591
Otras Fuentes de Financiación		(238.291)	591
Flujos Netos de Tesorería por Actividades de Financiación		71.400	(38.980)
Flujos Netos de Tesorería por Variación Perímetro	1	135.051	932
VARIACIÓN DE EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES		128.624	(12.411)
Saldo al inicio del período		7.399	19.810
Saldo al final del período		136.023	7.399

Las Notas 1 a 42 de la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas de 2008.



**ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2008 y 2007
(Expresados en Miles de euros)**

Miles de euros	Ingresos y gastos reconocidos directamente en patrimonio											Saldo al 31-dic-2007	
	Saldo al 31-dic-2006	Efecto consolidado	Diferencias de conversión	Cobertura flujo efectivo	Diferencias conversión Actividades Interumpidas	Cobertura flujo efectivo Actividades Interumpidas	Total ingresos y gastos reconocidos directamente en patrimonio	Resultado del ejercicio	Total de ingresos y gastos del año	Distribución resultado	Ampliación capital		Variación perm. y otros
Capital suscrito	65.951	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	65.951
Reservas	(10.589)	(6.504)	-	-	-	-	-	-	(13.598)	-	-	-	(30.693)
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado atribuible Sociedad Dominante	19.811	(18.404)	-	-	-	-	10.927	10.927	(1.207)	-	-	-	10.927
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	14.805	-	-	-	-
Valores propios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	75.173	(25.110)					10.927	10.927					46.185
Patrim. Neto Acc. Minorit.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	936	936
Patrimonio Neto	75.173	(25.110)					10.927	10.927				936	47.121

Miles de euros	Ingresos y gastos reconocidos directamente en patrimonio											Saldo al 31-dic-2008	
	Saldo al 31-dic-2007	Fusión y ampliación capital	Diferencias de conversión	Cobertura flujo efectivo	Diferencias conversión Actividades Interumpidas	Cobertura flujo efectivo Actividades Interumpidas	Total ingresos y gastos reconocidos directamente en patrimonio	Resultado del ejercicio	Total de ingresos y gastos del año	Distribución resultado	Ampliación capital		Variación perm. y otros
Capital suscrito	65.951	247.358	-	-	-	-	-	-	-	22.221	-	-	365.630
Primo de emisión	-	213.584	-	-	-	-	-	-	-	(22.221)	-	-	191.348
Reservas	(30.693)	(100.380)	-	(46.383)	-	(54.103)	(104.484)	(104.484)	10.927	-	(8.363)	-	(228.995)
Diferencias de conversión	-	(16.917)	-	-	(42.349)	-	(42.349)	(42.349)	-	-	-	-	(98.264)
Resultado atribuible Sociedad Dominante	10.927	-	-	-	-	-	28.005	28.005	(10.927)	-	-	-	28.005
Valores propios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(238)	(238)
Total	46.185	363.645		(46.383)	(42.349)	(54.103)	(142.835)	28.005	(114.830)			(8.401)	286.399
Patrim. Neto Acc. Minorit.	936	133.294	-	-	(8.403)	(7.990)	(16.393)	6.395	(10.600)	-	-	(43.640)	80.990
Patrimonio Neto	47.121	496.939		(46.383)	(50.752)	(62.093)	(159.230)	34.400	(124.830)			(52.241)	366.989

Las Notas 1 a 42 de la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas de 2008.

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

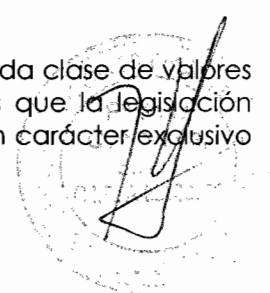
a) Naturaleza y actividades principales

ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (en adelante, ITINERE o la Sociedad - anteriormente denominada EUROPISTAS, C.E.S.A. -), se constituyó como Sociedad Anónima el 21 de mayo de 1968.

Su domicilio social actual está fijado en Calle Capuchinos de Basurto, 6 de Bilbao. Figura inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, tomo 4916 del Libro de Sociedades, folio 21, hoja nº BI-519148; y en el censo de entidades jurídicas del Ministerio de Economía y Hacienda con el C.I.F.: A-28200392.

El objeto social de la Sociedad consiste:

- La promoción o realización de la construcción, conservación y explotación de cualesquiera autopistas, carreteras, túneles o tramos de los mismos, en régimen de concesión administrativa, de los que pudiera ser adjudicataria, incluyendo la construcción de aquellas obras de infraestructuras viarias distintas de las concesiones que tuviera adjudicadas, pero con incidencia en las mismas y que se lleven a cabo dentro de su área de influencia o que sean necesarias para la ordenación del tráfico, cuyo proyecto de ejecución o solo la ejecución se imponga a la sociedad concesionaria como contraprestación así como las actividades dirigidas a la explotación de las áreas de servicio de las autopistas, túneles o carreteras cuya concesión ostente, las actividades que sean complementarias de las anteriores: estaciones de servicio y centros integrados de transporte y aparcamiento, siempre que todos ellos se encuentren dentro del área de influencia de aquellas infraestructuras, determinada por las disposiciones legales aplicables.
- El diseño, construcción, ejecución, explotación, gestión, administración, conservación y promoción de toda clase de infraestructuras y de obras, tanto públicas como privadas, ya sea directamente o a través de la participación en sociedades, agrupaciones, consorcios o cualquier otra forma jurídica análoga legalmente permitida en el país de que se trate.
- Explotación y prestación de todo tipo de servicios relacionados con la infraestructura del transporte urbano e interurbano, ya sea por vía terrestre, marítima o aérea, así como la explotación y gestión de toda clase de obras y servicios complementarios que puedan ofrecerse en las áreas de influencia de infraestructuras y obras, públicas y privadas.
- La adquisición, administración, gestión, promoción, explotación, en arrendamiento o en cualquier otra forma, construcción, compra y venta de toda clase de bienes inmuebles, así como el asesoramiento respecto a las operaciones anteriores.
- Prestación de servicios relacionados con la conservación, reparación, mantenimiento, saneamiento y limpieza de toda clase de obras, instalaciones y servicios, tanto a entidades públicas como privadas.
- La elaboración de todo tipo de proyectos, estudios e informes de ingeniería y arquitectura, así como la dirección, supervisión y asesoramiento en la ejecución de todo tipo de obras y construcciones.
- La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la legislación especial y básicamente la Ley del Mercado de Valores, atribuye, con carácter exclusivo a otras entidades.



Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

- Gestionar servicios públicos de abastecimiento de agua, alcantarillado y depuración y concesiones administrativas de obras y servicios.
- La explotación y aprovechamiento de yacimientos minerales, minas y canteras, así como la adquisición, uso y disfrute de permisos, concesiones, licencias y autorizaciones y demás derechos de carácter minero, y la distribución y comercialización de productos minerales. Quedan exceptuadas las actividades relacionadas con minerales de interés estratégico.
- La fabricación, compra, venta, suministro, importación, exportación, arrendamiento, instalación, distribución y explotación de maquinaria, herramientas, vehículos, instalaciones, materiales, equipos, y mobiliario de todas clases, incluidos los elementos y materiales de construcción o destinados a la misma.
- Adquisición, explotación en cualquier forma, comercialización, cesión y enajenación de todo tipo de propiedad intelectual y patentes y demás modalidades de propiedad industrial.
- La dirección y gestión de empresas filiales y sociedades participadas españolas y extranjeras, mediante su participación en los órganos de administración. La dirección estratégica y administrativa de sus sociedades filiales en España y en el extranjero, así como el asesoramiento jurídico, económico, contable, laboral presupuestario, financiero, fiscal, comercial e informático de dichas sociedades.

La Sociedad podrá, directa o indirectamente, a través de empresas filiales o participadas, realizar las actividades mencionadas en los apartados anteriores (incluyendo concurrir a cualesquiera procedimientos de adjudicación), tanto en España como en el extranjero.

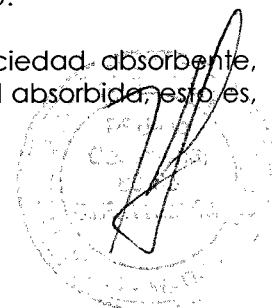
Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente de modo indirecto mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con idéntico o análogo objeto.

Tal y como se describe en la nota 19, el accionista principal de ITÍNERE es el Grupo SACYR VALLEHERMOSO, a través de su sociedad cabecera, así como a través de SACYR VALLEHERMOSO PARTICIPACIONES, S.L.

Como consecuencia de lo anterior, la Sociedad pertenece a un grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, cuya cabecera es SACYR VALLEHERMOSO, S.A., con domicilio social en Madrid y que con fecha 12 de marzo de 2008 formuló sus cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007. Las citadas cuentas fueron depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Con fecha 3 de enero de 2008 fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de fusión de EUROPISTAS, C.E.S.A. con ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. Dicha fusión consistió en la absorción de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. por EUROPISTAS, C.E.S.A. con extinción, mediante su disolución sin liquidación de la primera y transmisión en bloque de todo el patrimonio a la segunda que, con fecha 1 de enero de 2008, adquirió, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.

Como consecuencia de la fusión realizada, EUROPISTAS, C.E.S.A., sociedad absorbente, modificó su denominación social, pasando a adoptar la de la sociedad absorbida, esto es, ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.



Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Con fecha 30 de noviembre de 2008 se ha firmado un contrato de compromiso de formulación y aceptación de oferta pública de adquisición de acciones de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A., sometido a condiciones suspensivas, entre SACYR VALLEHERMOSO, S.A. (en adelante SyV) y CITI INFRAESTRUCTURE PARTNERS L.P. (en adelante CII). Como consecuencia de lo anterior, y en el caso de que dicho contrato se llevara finalmente a término, se produciría un cambio significativo en el accionariado de ITÍNERE.

Dicho contrato incluye, como parte de la operación, la venta de determinadas participaciones societarias. En virtud de ello, con fecha 15 de diciembre de 2008 ITÍNERE y SACYR VALLEHERMOSO, S.A. han suscrito diversos contratos de compraventa de acciones de determinadas sociedades pertenecientes al Grupo ITÍNERE, de forma que, en caso de que la anteriormente mencionada operación de compra de ITÍNERE se materialice, se producirá la transmisión de las acciones de las citadas sociedades al Grupo SACYR VALLEHERMOSO durante el ejercicio 2009.

Adicionalmente, en el marco del referido contrato, CII ha llegado a un acuerdo con ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. y ATLANTIA, SpA para la adquisición por su parte de determinadas participaciones de ITÍNERE en concesiones en España, Portugal, Brasil y Chile, en caso de que se materialice la oferta pública de adquisición de acciones.

Con fecha 15 de diciembre de 2008 la Sociedad ha suscrito junto con SACYR CHILE, S.A. un contrato de compraventa de las acciones de SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA NORORIENTE, S.A. sometido a condición suspensiva, por el cual, GESTIÓN VIAL, S.A., sociedad participada directa e indirectamente en un 100% por ITÍNERE, adquiere el 0,1027% del capital de la concesionaria ostentado por SACYR CHILE, S.A., asumiendo ITÍNERE la obligación de pago del precio en los términos pactados.

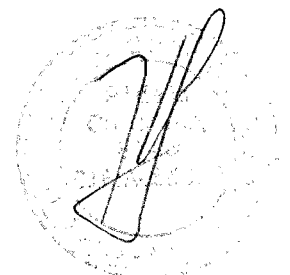
Asimismo, con fecha 15 de diciembre de 2008 ITÍNERE ha suscrito un contrato de compraventa del 7,06% del capital de ITÍNERE CHILE, S.A. con la sociedad INCHISACYR, S.A., poseedora de las acciones de la citada sociedad, sujeto a condiciones suspensivas.

b) Antecedentes

En el año 2000 la Sociedad se fusionó con EUROVÍAS C.E.A., S.A. participada en un 35%, mediante la absorción por EUROPISTAS C.E.S.A. de esta última sociedad que quedó extinguida sin liquidación. La fusión fue aprobada por las Juntas Generales de ambas sociedades y elevada a documento público en dicho ejercicio. A este respecto, las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000 incluyen información detallada del referido proceso de fusión, tal y como requieren la Ley 43/1995, de 27 de diciembre y la Norma Foral 3/96, de 26 de junio, del Territorio Histórico de Bizkaia.

Con fecha 1 de octubre de 2007 y, en el marco de una operación de reorganización societaria llevada a cabo por EUROPISTAS, C.E.S.A., la Sociedad realizó una aportación no dineraria de rama de actividad como desembolso de la ampliación de capital efectuada por la sociedad AP-1 Europistas, C.E., S.A., de la que la Sociedad es Accionista Único. La mencionada aportación supuso el traspaso de todos los medios personales y patrimoniales afectos a la actividad de la autopista AP-1 en dicha fecha.

Con anterioridad a la realización de la citada aportación, el objeto social de Europistas, C.E.S.A. consistía entre otros en la construcción, conservación y explotación de la autopista AP-1 Burgos-Armiñón, en régimen de concesión administrativa.



Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

c) Fusión

Tal y como se menciona en el punto a) anterior, el 31 de diciembre de 2007, con efectos contables a partir de las 24:00 horas, se formalizó la escritura de la fusión de EUROPISTAS C.E.S.A. con ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A., acordada por los órganos de administración de ambas sociedades con fecha 17 de abril de 2007, y consistente en la absorción de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. por EUROPISTAS C.E.S.A. con extinción, mediante su disolución sin liquidación de la primera y transmisión en bloque de todo el patrimonio a la segunda que, con fecha 1 de enero de 2008, adquirió, por sucesión universal, sus derechos y obligaciones.

Al objeto de atender el canje de la citada fusión, la Sociedad absorbente amplió su capital social por valor de 267.358.402,08 euros, mediante la emisión de 545.629.392 acciones nuevas de 0,49 euros de valor nominal cada una de ellas de la misma clase y serie que las que en dicha fecha se encontraban en circulación. La citada ampliación fue íntegramente desembolsada como consecuencia de la transmisión en bloque del patrimonio social de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.

Dado que en la fecha de realización de la mencionada fusión ambas sociedades se encontraban bajo control común de Sacyr Vallehermoso, S.A., las nuevas acciones fueron emitidas por su valor nominal de 0,49 euros por acción más la correspondiente prima de emisión, obtenida por diferencia entre el valor neto contable del patrimonio recibido de ITÍNERE a la fecha de presentación a inscripción de la escritura de fusión y el nominal total del aumento de capital.

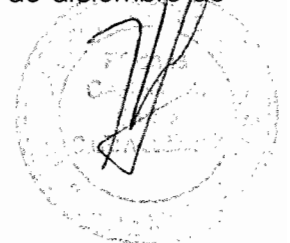
Conforme a lo establecido en la legislación vigente, la ecuación de canje fue verificada por un experto independiente designado por el Registro Mercantil y aprobada por las Juntas Generales de Accionistas de dichas sociedades.

La citada fusión constituía el paso previo y necesario para la realización del proceso corporativo que se pretendía llevar a cabo durante el ejercicio 2008 con el fin de dotar de mayor liquidez al valor, mediante la realización de una OPV/OPS que, dada la situación de los mercados financieros, resultó finalmente fallida.

No obstante lo anterior, con el citado proceso de fusión se ha conseguido la creación de un grupo cotizado de primer nivel, en que se aúnan la experiencia profesional, la capacidad técnica, económica y de gestión de dos grupos concesionarios, especialistas en la gestión de infraestructuras. Dicha fusión permite además, la unificación de las decisiones estratégicas y de desarrollo en una única sociedad, centralizando las decisiones y eliminando cualquier potencial conflicto de interés, aportando asimismo el tamaño necesario para poder competir en los mercados seleccionados para la expansión y el desarrollo futuro.

En relación con la citada operación de fusión, la Sociedad ha optado por el acogimiento de la misma al régimen tributario especial previsto en el capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, a cuyo efecto se comunicó la misma al Ministerio de Economía y Hacienda mediante escrito de fecha 31 de enero de 2008.

Con respecto al perímetro de consolidación del Grupo, las participaciones en entidades dependientes y asociadas que al 31 de diciembre de 2007 eran ostentadas por ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., se engloban dentro del Grupo de sociedades del que EUROPISTAS, C.E.S.A. (actualmente ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.) es la sociedad dominante. En el Anexo I se incluyen los perímetros de consolidación al 31 de diciembre de 2008 y 2007.



Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 incorporado, con efectos 1 de enero de 2008 como consecuencia de la citada operación de fusión, a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al Grupo del que EUROPISTAS, C.E.S.A. (actualmente ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.) era la sociedad dominante, se detalla a continuación:

ACTIVO	NOTA	Miles de euros
		31/12/2007
A) ACTIVOS NO CORRIENTES		5.631.264
I. Inmovilizaciones materiales	6	32.145
II. Proyectos concesionales	7	4.706.103
III. Otros activos intangibles	9	23.439
IV. Fondo de comercio de consolidación	10	19.880
V. Inversiones contabilizadas por el método de participación	11	97.132
VI. Activos financieros no corrientes	13	433.973
VII. Activos por impuesto diferido	25	318.592
B) ACTIVOS CORRIENTES		380.220
I. Existencias		3.124
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		224.414
- Clientes por ventas y prestación de servicios		47.579
- Personal		218
- Activos por impuesto corriente		107.814
- Otras cuentas a cobrar		68.803
III. Inversiones financieras corrientes	16	14.206
IV. Efectivo y equivalentes al efectivo		135.051
V. Otros activos corrientes		3.425
TOTAL ACTIVO		6.011.484



Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

PASIVO	NOTA	Miles de euros
		31/12/2007
A) PATRIMONIO NETO		496.940
PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE		363.646
I. Capital suscrito		170.509
II. Prima de emisión		348.536
III. Reservas		(168.808)
IV. Diferencias de conversión		(16.917)
V. Resultado sociedad dominante		30.326
PATRIMONIO NETO DE ACCIONISTAS MINORITARIOS		133.294
B) PASIVOS NO CORRIENTES		4.943.250
I. Ingresos diferidos	20	363.240
II. Provisiones para riesgos y gastos		1.893
III. Recursos ajenos l/p	21	4.120.637
IV. Acreedores l/p	23	280.231
V. Pasivos por impuestos diferidos	25	177.249
C) PASIVOS CORRIENTES		571.294
I. Recursos ajenos c/p	21	366.107
II. Acreedores c/p		86.117
- Acreedores		34.085
- Personal		2.111
- Pasivos por impuesto corriente		11.173
- Pasivo por impuesto sobre las ganancias		14.161
- Otras cuentas a pagar		24.587
III. Deudas corrientes con empresas del Grupo y Asociadas		119.068
IV. Provisiones por operaciones de tráfico		2
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		6.011.484

2. PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

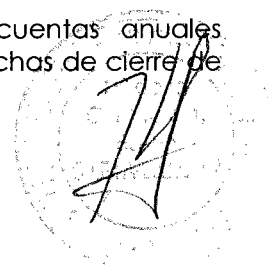
(a) Composición del grupo

Ejercicio 2008

El detalle de las sociedades que configuran el Grupo Itinere al 31 de diciembre de 2008, así como los porcentajes e importes correspondientes a cada participación, el método de consolidación aplicado y las actividades y domicilio social de cada una de ellas, se muestra en el Anexo I adjunto que forma parte integrante de esta nota de la memoria.

Todas las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación tienen como fecha de cierre de su ejercicio social el 31 de diciembre.

El detalle de los auditores externos que han auditado las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado en las respectivas fechas de cierre de las distintas sociedades del Grupo, es el siguiente:



Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

- o ERNST & YOUNG: ITÍNERE Infraestructuras, S.A., Túneles de Artxanda, C.D.F.B., S.A., AP-1 Europistas C.E.S.A., Autovía de Arlanzón S.A., Autopistas de Bizkaia, S.A., Autovía del Noroeste Concesionaria de la C.A.R.M., S.A.U., Avasacyr S.L.U., Carretera Palma-Manacor, C.C.I.M., S.A., Itínere Chile, S.A., Gestora de Autopistas, S.A., S.C. Rutas del Pacifico, S.A., Operadora del Pacifico, S.A., Gestión Vial, S.A., S.C. de los Lagos, S.A., S.C. del Elqui, S.A., S.C. Autopista Nororiental, S.A., Somague Itínere-Concesoes de Infraestructuras S.A., Ena Infraestructuras, S.A.U., Autopistas del Atlántico, C.E.S.A.U., Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A.U., Autopista de Navarra, S.A., Autoestradas de Galicia, A.G.C.X.G., S.A.U., Enaitínere, S.L.U., Autovía del Turia, C.G.V., S.A., NEOPISTAS, S.A.U., Viastur, C.P.A., S.A., Autovía del Eresma, C.J.CyL, S.A., Intercambiador de Transporte de Moncloa, S.A., Autovía del Barbanza, C.X.G., S.A., Autopista del Guadalmedina, C.E.S.A., Intercambiador de Transporte de Plaza Elíptica, S.A., Itínere Ireland Limited, N6 Operations Ltd, N6 Concession Holding Ltd, N6 Concession Ltd, M50 Concession Holding Ltd, M50 Concession Ltd, Itínere Infrastructure LLC, Itínere North America LLC, Hospital de Parla, S.A., Hospital del Noreste, S.A. y Autopista Vasco- Aragonesa, C.E.S.A.
- o KPMG AUDITORES: Tacel Inversiones, S.A., Autopista Central Gallega, C.E.S.A., Metro de Sevilla, S.C.J.A., S.A., Autopista del Henares, S.A.C.E., Erredosa Infraestructuras, S.A. e Infraestructuras y Radiales, S.A.
- o DELOITTE: Alazor Inversiones, S.A., Autopistas del Sol, S.A., Autopistas del Valle, S.A., Hospital de Majadahonda, S.A. Lusoponte, S.A., Autoestradas do Oeste, S.A., SMLN-Concesoes Rodoviarías de Portugal, S.A., Via Litoral – Concesoes Rodoviarías de Madeira, S.A., Autoestradas do Atlantico, S.A., PPS – Consultoria em Saude, S.A. y Triangulo do Sol – Autoestradas, S.A.
- o PRICEWATERHOUSE COOPERS: S.C. Autopista Vespuccio Sur, S.A., S.C. Litoral Central, S.A., Operalia, S.A., Autopista Madrid Sur, C.E.S.A. Inversora Autopistas de Levante, S.L. e Inversora de Autopistas del Sur, S.L.
- o ACR AUDITORES: Aeropuerto de la Región de Murcia, S.A.
- o MAZARS AUDITORES: Tenometro, S.L.

Las sociedades del Grupo S.C. de Rutas II, S.A., Itínere Costa Rica, S.A., Itínere Costa Rica Valle del Sol, S.A., Itínere México Holding, S.A. de C.V., Itínere Servicios México, S.A. de C.V., Geira, S.A., Auto Estrada Do Marao, S.A., Tunel do Marao, S.A. e Itínere Brasil-Concesoes Rodoviarías, Lda. no han sometido sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 a auditoria externa al no cumplir los requisitos a tal efecto.

Ejercicio 2007

A continuación se detallan los auditores al 31 de diciembre de 2007 de todas las sociedades que integraban el perímetro de consolidación del Grupo a dicha fecha así como las incorporadas como consecuencia del proceso de fusión realizado:

- o ERNST & YOUNG: EUROPISTAS, C.E.S.A., ITÍNERE Infraestructuras, S.A., Túneles de Artxanda, C.D.F.B., S.A., AP-1 Europistas C.E.S.A., Autovía de Arlanzón S.A., Autopistas de Bizkaia, S.A., Autovía del Noroeste Concesionaria de la C.A.R.M., S.A.U., Avasacyr S.L.U., Carretera Palma-Manacor, C.C.I.M., S.A., Itínere Chile, S.A., Gestora de Autopistas, S.A., S.C. Rutas del Pacifico, S.A., Operadora del Pacifico, S.A., Gestión Vial, S.A., S.C. de los Lagos, S.A., S.C. del Elqui, S.A., S.C. Autopista Nororiental, S.A., Somague Itínere -Concesoes de Infraestructuras S.A., ENA Infraestructuras, S.A.U., Autopistas del Atlántico, C.E.S.A.U., Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A.U.,



Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Autopista de Navarra, S.A., Autoestradas de Galicia, A.G.C.X.G.,S.A.U., Ena Itínere, S.L.U., Autovía del Turia, C.G.V., S.A., Neopistas, S.A.U., Viastur, C.P.A., S.A., Autovía del Eresma, C.J.C. y L., S.A., Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A., Autovía del Barbanza, C.X.G., S.A., Autopista del Guadalmedina, C.E.S.A., Intercambiador de Transportes de Plaza Elíptica, S.A., ITÍNERE Ireland Limited, N6 Operations Ltd, N6 Concession Holding Ltd, N6 Concession Ltd, M50 Concession Holding Ltd, M50 Concession Ltd, Itínere Infraestructura LLC, Itínere North America LLC, Hospital de Parla, S.A. y Hospital del Noreste, S.A.

- o KPMG AUDITORES: Tacel Inversiones, S.A., Metro de Sevilla, S.C.J.A., S.A., e Infraestructuras y Radiales, S.A.
- o DELOITTE: Alazor Inversiones, S.A., Autopistas del Sol, S.A., Autopistas del Valle, S.A., Hospital de Majadahonda, S.A. Lusoponte, S.A., Autoestradas do Oeste, S.A., SMLN-Concessoes Rodoviaras de Portugal, S.A., Via Litoral – Concessoes Rodoviaras de Madeira, S.A., Autoestradas do Atlantico, S.A., PPPS – Consultoria em Saude, S.A. y Triangulo do Sol – Autoestradas, S.A.
- o PRICEWATERHOUSE COOPERS: S.C. Autopista Vespuccio Sur, S.A., S.C. Litoral Central, S.A., Operalia, S.A., Autopista Vasco- Aragonesa, S.A., Autopista Madrid Sur, S.A. Inversora Autopistas de Levante, S.L e Inversora de Autopistas del Sur, S.L.
- o ACR AUDITORES: Aeropuertos de la Región de Murcia, S.A.
- o MAZARS AUDITORES: Tenemetro, S.L.
- o BDO: Trakia Motorway, S.A.

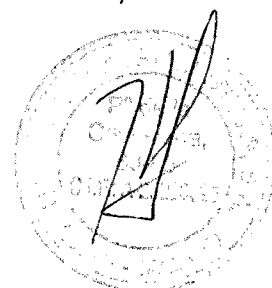
Las sociedades del Grupo S.C. de Rutas II, S.A., Itínere Costa Rica, S.A., Itínere Costa Rica Valle del Sol, S.A. e Itínere Brasil-Concessoes Rodoviaras, Lda. no sometieron sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007 a auditoria externa al no cumplir los requisitos a tal efecto.

(b) Hechos significativos ocurridos durante los ejercicios 2008 y 2007

Ejercicio 2008

- o Tal y como se describe en la nota 1, con fecha 3 de enero de 2008 ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la fusión por absorción de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. por EUROPISTAS, C.E.S.A. Dicha fusión ha supuesto la extinción, mediante su disolución sin liquidación de la primera y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la segunda que, con fecha 1 de enero de 2008, adquirió, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.

Como consecuencia de lo anterior, las participaciones en entidades dependientes y asociadas que al 31 de diciembre de 2007 eran ostentadas por ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., se engloban dentro del Grupo de sociedades del que EUROPISTAS, C.E.S.A. (actualmente ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.) es la sociedad dominante.



Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

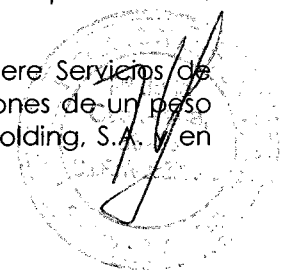
- o Con fecha 7 de enero de 2008, ITÍNERE, accionista mayoritario de Autopistas de Bizkaia-Bizkaiko Autopistak, S.A., adquirió 2.000 acciones de dicha sociedad, representativas de un 20% de su capital social, en virtud del contrato de compraventa de acciones que con fecha 10 de marzo de 2005 suscribieron EUROPISTAS C.E.S.A. y Bilbao Bizkaia Kutxa y en el que se reconocía un derecho de opción de venta de dichas acciones a favor de Bilbao Bizkaia Kutxa. El precio de compra, de acuerdo con lo establecido en el citado contrato, ascendió a 1.146 miles de euros. No se incurrió en costes significativos en la adquisición del 20% de la citada sociedad.

El detalle de los activos y pasivos a la fecha de compra a valor razonable es como sigue:

<u>Miles de euros</u>	Valor Razonable	Valor Contable
Inmovilizado material	82	82
Activos intangibles	362	205
Clientes	571	571
Otras cuentas a cobrar	66	66
Inversiones financieras corrientes	921	921
Efectivo y equivalentes de efectivo	25	25
Acreedores a corto plazo	(881)	(881)
Activos netos adquiridos	1.146	989

La diferencia entre el precio de compra y el valor contable de los activos recibidos se ha imputado como mayor valor de los activos intangibles de la sociedad, los cuales engloban los costes incurridos derivados del otorgamiento del contrato para la explotación y conservación de la autopista A-8.

- o Con fecha 16 de enero de 2008 se constituyó la sociedad Geira, S.A. con un capital compuesto de 10.000 acciones de 5 euros de valor nominal, del que Somague Itínere, S.A. ostenta una participación del 12,5%.
- o Con fecha 6 de febrero de 2008, ITÍNERE ha adquirido 14.090 acciones de su asociada Metro de Sevilla S.A. representativas del 1,64% de su capital social por importe de 1.888 miles de euros, por lo que al 31 de diciembre de 2008 ostenta una participación total de un 32,77%.
- o Con fecha 29 de abril de 2008 se constituyó la sociedad Auto Estrada do Marão, S.A. con un capital compuesto de 100.000 acciones de 5 euros de valor nominal y en la que ITÍNERE participa en un 1% de forma directa y en un 53% adicional a través de su participada 100%, Somague ITÍNERE, S.A.
- o Con fecha 29 de abril de 2008 se constituyó la sociedad Túnel do Marão, S.A. con un capital compuesto de 10.000 acciones de 5 euros de valor nominal participada directamente por ITÍNERE en un 1% y a través de Somague ITÍNERE en un 53,99% adicional.
- o Con fecha 27 de mayo de 2008 se constituyó la sociedad Itínere México Holding, S.A. de C.V. con un capital compuesto de 50.000 acciones de un peso de valor nominal participada en un 99,98% por ITÍNERE y en 0,02% por Neopistas S.A.U., sociedad participada al 100% por ITÍNERE.
- o Con fecha 27 de mayo de 2008 se constituyó la sociedad Itínere Servicios de México, S.A. de C.V. con un capital compuesto de 50.000 acciones de un peso de valor nominal participada en un 99,99% por Itínere México Holding, S.A. y en un 0,01% por ITÍNERE.



Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

- o Con fecha 18 de julio de 2008 ITÍNERE adquirió 3.262.500 acciones de la sociedad Autovía del Turia, Concesionaria de la Generalitat Valenciana, S.A. representativas del 9% de su capital social por importe de 3.262 miles de euros, por lo que al 31 de diciembre de 2008 ITÍNERE posee una participación del 69% en el capital de dicha sociedad.
- o Con fecha 15 de octubre de 2008 la sociedad Intercambiador de Transportes de Plaza Elíptica, S.A. realizó una ampliación de capital por importe de 13.111 miles de euros mediante la emisión y puesta en circulación de 13.110.900 acciones de un euro de valor nominal cada una y tras la cual, ITÍNERE ha incrementado su porcentaje de participación en la sociedad del 60% al 73,44% por dilución de la participación de los socios minoritarios ajenos al Grupo Sacyr Vallehermoso.
- o Con fecha 15 de octubre de 2008 la sociedad Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A. realizó una ampliación de capital por importe de 5.609 miles de euros mediante la emisión y puesta en circulación de 5.608.760 acciones de un euro de valor nominal cada una, tras la que ITÍNERE ha visto incrementado su porcentaje de participación en la sociedad del 60% al 66,65% por dilución de la participación de los socios minoritarios ajenos al Grupo Sacyr Vallehermoso.

Ejercicio 2007

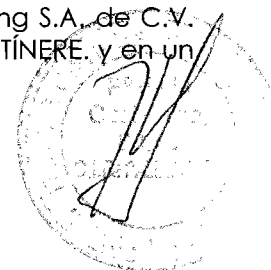
- o Tal y como se indica en la nota 1, con fecha 27 de septiembre de 2007 el consejo de administración de Europistas, S.A., como Accionista Único de AP-1 Europistas C.E., S.A., decidió ampliar el capital de dicha sociedad, mediante la emisión de 87.946.740 nuevas acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, las cuales fueron íntegramente suscritas y desembolsadas, mediante aportación no dineraria de rama de actividad de la concesión administrativa del Estado que hasta la fecha constituía el objeto social de la Sociedad, con todos sus derechos y obligaciones así como los activos y pasivos afectos a dicha concesión, los cuales fueron objeto de valoración por un experto independiente nombrado por el Registro Mercantil de Vizcaya.
- o Con fecha 28 de noviembre de 2007 se elevó a escritura pública la constitución de la sociedad Autovía del Arlanzón con un capital social de 18.714.917 euros y en la cual ITÍNERE participa en un 95%. Su objeto social consiste en la explotación del contrato de concesión de la Autovía A-1, del PK.101 al PK.247, tramo Santo Tomé del Puerto – Burgos.

(c) Variaciones en el perímetro de consolidación en los ejercicios 2008 y 2007

Ejercicio 2008

Incorporaciones

- o En abril de 2008 fueron constituidas las sociedades, Autoestradas do Marao, S.A. y Túnel Do Marao, S.A. con una aportación por parte de Somague Itínere de 265 y 27 miles de euros, representativos de un 53% y un 53,99% de su capital social, respectivamente. La Sociedad posee un 1 % de participación en el capital en dichas sociedades.
- o En mayo de 2008 fue constituida la sociedad Itínere México Holding S.A. de C.V. con un capital de 3 miles de euros participada en un 99,99 % por ITÍNERE y en un 0,01% por Neopistas S.A.U.



Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

- o Asimismo, en mayo de 2008 se constituyó la sociedad Itínere Servicios México, S.A. de C.V. con un capital de 3 miles de euros, participada en un 99,99% por Itínere México Holding, S.A. y en un 0,01% por ITÍNERE.
- o En julio de 2008 constituyó la sociedad Geira, S.A. con un capital social de 50 miles de euros y en el que Somague Itínere, S.A. participa en un 12,5%.

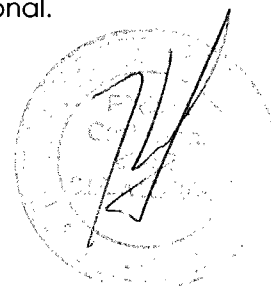
Modificaciones en los porcentajes de participación

Tal y como se describe en la nota 2 (b), durante el ejercicio 2008 se han realizado diversas operaciones societarias que han supuesto las siguientes variaciones en los porcentajes de participación en sociedades participadas:

- o Con fecha 7 de enero de 2008, ITÍNERE adquirió de Bilbao Bizkaia Kutxa un 20% del capital de Autopistas de Bizkaia, S.A., por lo que su participación al 31 de diciembre de 2008 se sitúa en el 70%.
- o Con fecha 6 de febrero de 2008, ITÍNERE adquirió un 1,64% de Metro de Sevilla S.A., por lo que al 31 de diciembre de 2008 ostenta una participación total de un 32,77%.
- o Con fecha 18 de julio de 2008, la Sociedad formalizó la compra de un 9% adicional del capital social de Autovía del Turia C.G.V. S.A., por importe de 3.262 miles de euros, siendo su participación en la Sociedad al 30 de diciembre de 2008 del 69%.
- o Con fecha 15 de octubre de 2008 ITÍNERE acudió a la ampliación de capital de Intercambiador de Transportes Moncloa, S.A. incrementando su participación del 60% al 66,55%, tras la dilución de los socios externos.
- o Con fecha 15 de octubre de 2008 la Sociedad acudió a la ampliación de capital de Intercambiador de Transportes Plaza Elíptica, S.A. incrementando su participación del 60% al 73,44%, tras la renuncia al derecho de suscripción preferente por parte de socios minoritarios.

Modificaciones en el método de consolidación

- o Como consecuencia de la adquisición del 20% adicional del capital social de la sociedad participada Autopistas de Bizkaia-Bizkaiko Autopistak, S.A., esta ha pasado de ser consolidada proporcionalmente en el ejercicio 2007 a consolidarse por el método de integración global en 2008.
- o La sociedad Autopista de Navarra, S.A., en la que ITÍNERE ostenta una participación indirecta de un 50%, ha pasado a consolidarse proporcionalmente puesto que el Grupo ya no ostenta el voto de calidad en el Consejo de Administración de la citada sociedad. Al 31 de diciembre de 2008 existe gestión conjunta en el órgano de administración de la sociedad junto con el Gobierno de Navarra.
- o La sociedad chilena Gestora de Autopistas, S.A. en la que ITÍNERE mantiene una participación indirecta en su capital social del 49% se consolida desde enero de 2008 por el método de la participación al no mantenerse la gestión conjunta con el resto de accionistas de la misma. Hasta el 31 de diciembre de 2007 la citada sociedad se consolidaba por el método de integración proporcional.



Ejercicio 2007

El ejercicio 2007 fue el primero en el que la Sociedad presentó cuentas anuales consolidadas. Las sociedades que componían el perímetro de consolidación a fecha 1 de enero de 2007 así como el método por el que fueron consolidadas, se detalla a continuación:

- o Túneles de Artxanda, C.D.F.B., S.A. participada en un 50%. Método de integración proporcional.
- o Autopistas de Bizkaia, S.A. participada en un 50%. Método de integración proporcional.
- o Inversora Autopista de Levante, S.L. participada en un 40%. Método de la participación.
- o Inversora de Autopistas del Sur, S.L. participada en un 25%. Método de la participación.

Sobre este perímetro inicial, a lo largo del año 2007 se produjeron las siguientes modificaciones:

Incorporaciones:

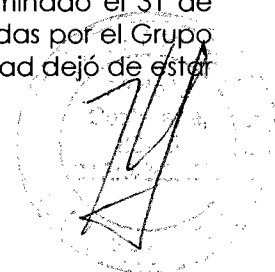
- o Autovía del Arlanzón S.A., participada en un 95% por la Sociedad. Método de integración global.
- o AP-1 Europistas C.E., S.A.U., participada en un 100%. Método de integración global.

3. BASES DE PRESENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN**(a) Imagen fiel**

Tal y como se menciona en la nota 1, el 31 de diciembre de 2008, con efectos contables a partir de las 24:00 horas, se formalizó la escritura de fusión de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. con EUROPISTAS, C.E.S.A. Dicha fusión consistió en la absorción de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. por EUROPISTAS, C.E.S.A. con extinción, mediante su disolución sin liquidación de la primera transmisión en bloque de todo el patrimonio a la segunda que, con fecha 1 de enero de 2008, adquirió, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.

Los Administradores de la Sociedad dominante han preparado las presentes Cuentas Anuales Consolidadas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), siendo estas las primeras cuentas anuales consolidadas posteriores a la operación de fusión realizada, que se presentan conforme a dichas normas.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007 fueron las primeras cuentas consolidadas formuladas por el Grupo EUROPISTAS, C.E.S.A. puesto que durante el citado ejercicio la Sociedad dejó de estar dispensada de la obligación de su formulación.



Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

En el caso de las Sociedades Concesionarias, el IFRIC ha emitido la Interpretación nº 12 relativa a Acuerdos sobre la Concesión de Servicios, que no será de aplicación obligatoria hasta el año 2010. Por tanto, al 31 de diciembre de 2008 el Grupo ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) efectivamente adoptadas por la UE, las cuales difieren significativamente de lo establecido en el actual régimen contable adaptado aplicable al sector de las sociedades concesionarias de autopistas en España, especialmente en lo que se refiere al reconocimiento de los gastos financieros durante el periodo de explotación, a los que la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad español aplica un criterio creciente en función de los ingresos.

El Grupo ITÍNERE, al igual que el Grupo Sacyr Vallehermoso, dentro del cual se engloba la Sociedad dominante, ha adoptado la última versión de todas las normas aplicables emitidas por la Comisión de Regulación de la Unión Europea (NIIF-UE), cuya aplicación sea obligatoria al 31 de diciembre de 2008.

Las cuentas anuales individuales de las sociedades que han sido objeto de consolidación están pendientes de la aprobación de las respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Sociedad dominante, estiman que se aprobarán sin modificaciones que puedan afectar de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2007, fueron aprobadas por los accionistas en Junta de 7 de abril de 2008.

(b) Principios de consolidación

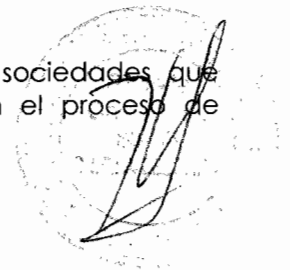
Los métodos de consolidación aplicados para la obtención de las cuentas anuales consolidadas son los siguientes:

- o Integración global: para aquellas sociedades en las que ITÍNERE mantiene una participación directa o indirecta de más del 50% de los derechos de voto, o bien que se consoliden por integración global en el subgrupo al que pertenecen, o bien en las que se ejerza dominio sobre su gestión y administración.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades filiales consolidadas por integración global se presenta en los epígrafes "Patrimonio neto de accionistas minoritarios" del pasivo del balance de situación consolidado y "Resultado atribuido a intereses minoritarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.

- o Integración proporcional: comprende las sociedades sobre las que existe un acuerdo contractual con un tercero para compartir el control de su actividad, y las decisiones estratégicas relacionadas con la misma, tanto financieras como de explotación, y para las cuales se requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes que comparten el control.
- o Método de la participación: aplicado en aquellas sociedades en cuya gestión se ejerce una influencia significativa, sin ostentarse el control o sin que exista gestión conjunta con terceros.

La totalidad de los saldos y transacciones realizadas entre las sociedades que integran el perímetro de consolidación han sido eliminados en el proceso de consolidación.



Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Se han aplicado criterios contables homogéneos en todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación.

(c) Comparación de la información

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea ("NIIF-UE"), que requieren la presentación de información comparativa con el ejercicio precedente. Por este motivo, los Administradores de la Sociedad Dominante presentan, a efectos comparativos, tanto en la Memoria Consolidada como en relación con el Balance de Situación Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado y el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al 2007. Dicha información relativa al ejercicio 2007 es la referida a las cuentas anuales consolidadas de EUROPISTAS, C.E.S.A. (actualmente ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.) correspondientes al citado ejercicio.

Como consecuencia del contrato de compromiso de formulación y aceptación de oferta pública de adquisición de acciones de ITÍNERE, así como de los diversos contratos formalizados entre ITÍNERE y SACYR VALLEHERMOSO, S.A. para la compraventa de acciones de diversas sociedades participadas por ITÍNERE, tal y como se describe en la nota 1 anterior, se cumplen los requisitos establecidos en la NIIF 5 para la clasificación, presentación y valoración de activos no corrientes como mantenidos para la venta.

Dichos activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se han valorado al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costes de venta.

Así pues, los activos y pasivos aportados al consolidado al 31 de diciembre de 2008 por las sociedades del Grupo clasificadas como mantenidas para la venta, se presentan en las rúbricas de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" y "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta" respectivamente, del balance consolidado adjunto (véase nota 5).

A estos efectos, en el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2008 que se presenta en el Anexo I adjunto que forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas, se incluye detalle de las sociedades que han sido clasificadas como mantenidas para la venta.

Asimismo, dado que los activos clasificados como mantenidos para la venta representan líneas de negocio y áreas geográficas significativas y que pueden ser consideradas separadas del resto, se cumplen los requisitos establecidos en la NIIF 5 para su consideración como actividades interrumpidas.

Como consecuencia de lo anterior, los ingresos y gastos netos de impuestos correspondientes a las sociedades clasificadas como mantenidas para la venta, se presentan separadamente en la rúbrica de "Resultado del ejercicio procedente de actividades interrumpidas neto de impuestos" de la cuenta de resultados consolidada adjunta, en la que adicionalmente se presentan cifras comparativas correspondientes al mismo periodo del ejercicio anterior.



Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

En la tabla adjunta se indican las actividades interrumpidas al cierre del ejercicio 2008 que formaban parte del grupo consolidado en el ejercicio 2007:

Actividades interrumpidas existentes en el ejercicio 2007	Porcentaje participación	Método de consolidación	Actividad realizada
Inversora de Autopistas del Sur, S.L. <i>Pza. Manuel Gomez Moreno, 2. Edificio Alfredo Mahou. Madrid.</i>	25,00%	Método de la participación	Concesión Autopista R-4
Inversora Autopista de Levante, S.L. <i>Autopista Radial - 4 Salida 4. Parla. Apto de correos 12. Pinto. Madrid</i>	40,00%	Método de la participación	Concesión de la Autopista Ocaña - La Roda
Autovía del Arlanzón, S.A. <i>LC Area de peaje Castañares. Cardeñajumen. Burgos.</i>	95,00%	Integración global	Concesión Autopista Santo Tomé de Puerto-Burgos

Asimismo, y de acuerdo con lo dispuesto en la citada NIIF, los activos clasificados como mantenidos para la venta han dejado de ser amortizados desde la fecha en la que han sido reclasificados a la citada categoría, esto es, con efectos 1 de diciembre de 2008.

Adicionalmente, y por lo que respecta a la valoración patrimonial al 31 de diciembre de 2008 de las sociedades clasificadas como mantenidas para la venta que se consolidan mediante el método de la participación, esta se corresponde con la referida al 30 de noviembre de 2008.

En relación con las actividades interrumpidas, se facilitan los flujos netos de efectivo atribuibles a las actividades operativas, de inversión y de financiación correspondiente a las sociedades clasificadas como mantenidas para la venta (véase nota 5).

Asimismo, los cuadros de movimiento que se presentan en determinadas notas de la presente memoria incluyen la columna de "Incorporación perímetro", en la cual se reflejan los saldos consolidados incorporados con motivo de la fusión realizada, con efectos desde el 1 de enero de 2008.

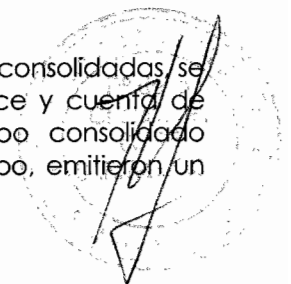
La columna de "efecto consolidado" que se incluye en los cuadros de movimiento referidos al ejercicio 2007 recoge el efecto de la incorporación de las magnitudes resultantes de la consolidación del Grupo EUROPISTAS con fecha 1 de enero de 2007.

No se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas por las sociedades del Grupo para la determinación de ciertas partidas, que puedan afectar a la comparabilidad de la información financiera al 31 de diciembre de 2008 respecto al periodo correspondiente del ejercicio anterior.

(d) Consideraciones sobre la fusión

La NIIF 3 no establece el tratamiento contable de las combinaciones de negocio entre entidades con control común, por lo que, en virtud de lo dispuesto en la NIIF 8, el Grupo ha decidido contabilizar la operación de fusión descrita en la nota 1 c) por el método de unificación de intereses. En consecuencia, los negocios y sociedades que se han aportado al Grupo han sido registrados por su valor contable de acuerdo con las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2007 de ambos grupos, con efectos desde el 1 de enero de 2008.

A efectos de facilitar la comprensión de las presentes cuentas anuales consolidadas se presenta en el Anexo III la información financiera pro forma (balance y cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2007) correspondiente al Grupo consolidado resultante de la fusión realizada y, sobre la que los auditores del Grupo, emitieron un informe especial con fecha 14 de marzo de 2008.



Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(e) Conversión de cuentas anuales de sociedades extranjeras

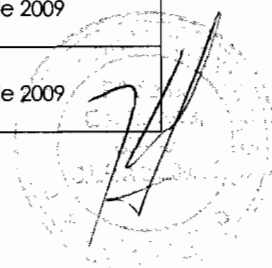
Las cuentas anuales de las sociedades nominadas en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el método del tipo de cambio de cierre, y en aplicación de los tipos de cambio que a continuación se detallan:

Tipo de cambio	2008		2007	
	Medio	Cierre	Medio	Cierre
Dólar / euro	1,4709	1,3953	1,3709	1,4590
Peso chileno / euro	763,53	890,80	715,09	726,56
Real brasileño / euro	2,6771	3,2291	2,66	2,60
Peso Mexicano /euro	16,31	19,40	-	-

Las diferencias de cambio surgidas en el proceso de consolidación se muestran en el epígrafe "Diferencias de Conversión" del patrimonio neto del balance consolidado.

(f) Normas e Interpretaciones NIIF emitidas por el IASB cuya fecha de entrada en vigor es posterior a 1 de enero de 2008 y que la sociedad no ha adoptado con anticipación

Normas y Enmiendas a Normas		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
NIIF 8 sustituirá a la NIC 14	Segmentos operativos	1 de enero de 2009
Enmienda a la NIC 23	Costes por intereses	1 de enero de 2009 (*)
Enmienda a la NIC 1	Prestación de estados financieros – presentación revisada	1 de enero de 2009
Enmienda a la NIC 32 y a la NIC 1	Instrumentos financieros con opción de venta incorporada y Obligaciones surgidas en la liquidación	1 de enero de 2009
NIIF 3	Combinaciones de negocio	1 de julio de 2009 (**)
NIC 27	Estados Financieros Consolidados e Individuales	1 de julio de 2009 (**)
Enmiendas a la NIIF 2	Condiciones para la irrevocabilidad y cancelaciones	1 de enero de 2009
Enmienda a la NIIF 5	Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas	1 de julio de 2009
Enmienda a la NIC 28	Inversiones en asociadas	1 de enero de 2009
Enmienda a la NIC 36	Deterioro de Activos	1 de enero de 2009
Enmienda a la NIC 38	Activos intangibles	1 de enero de 2009



Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Enmienda a la NIC 19	Retribuciones de los empleados	1 de enero de 2009
Enmienda a la NIC 39	Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración	1 de enero de 2009
Enmienda a la NIC 16 y NIC 7	Inmovilizado material y Estados de flujos de efectivo	1 de enero de 2009
Enmienda NIC a la NIC 29	Información financiera en economías hiperinflacionarias	1 de enero de 2009
Enmienda NIC a la NIC 31	Participación en negocios conjuntos	1 de enero de 2009
Enmienda NIC a la NIC 38	Activos intangibles	1 de enero de 2009
Enmienda NIC a la NIC 40	Inversiones inmobiliarias	1 de enero de 2009
Enmienda NIC a la NIC 20	Contabilización de las subvenciones oficiales e información a revelar sobre ayudas públicas	1 de enero de 2009

Interpretaciones		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
CINIIF 12	Acuerdos de concesión de servicios	La Unión Europea no ha adoptado esta interpretación a fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales
CINIIF 13	Programas de fidelización de clientes	1 de julio de 2008
CINNIF 16	Coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero	1 de octubre de 2008
CINIIF 15	Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles	1 de enero de 2009

(*) Costes financieros relativos a activos cualificados capitalizados a partir del 1 de enero de 2009.

(**) Las nuevas normas sustituirán a las actuales NIIF 3 y NIC 27

El Grupo no ha optado por la aplicación anticipada de las normas e interpretaciones antes detalladas. No obstante lo anterior, la dirección del Grupo está evaluando el impacto que tendrá la aplicación de dichas normas, una vez resulten aprobadas por la Unión Europea.



4. PRINCIPALES NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas, preparadas de acuerdo con NIIF-UE, están presentadas en miles de euros, redondeados al millar más próximo, excepto que se indique lo contrario. Están compuestas por el balance de situación consolidado, la cuenta de resultados consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria que forma parte integrante de dichas cuentas anuales consolidadas. Con carácter general, cabe mencionar que han sido elaboradas en aplicación del criterio del coste histórico salvo para los "activos no corrientes mantenidos para la venta", "Pasivos relacionados con activos no corrientes mantenidos para la venta", "activos financieros disponibles para la venta" y los "instrumentos financieros derivados".

Las políticas contables que se exponen a continuación han sido aplicadas uniformemente por todas las sociedades del Grupo. Las principales son las siguientes:

(a) Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores del Grupo han realizado estimaciones para la determinación de ciertas partidas, que se basan fundamentalmente en la experiencia histórica y en otros factores cuya consideración se entiende razonable de acuerdo con las circunstancias. Estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Recuperabilidad de impuestos diferidos de activo.
- Estimaciones de consumo de activos concesionales.

Las estimaciones se realizan según la información disponible a la fecha de balance sobre los hechos analizados, si bien, es posible que acontecimientos futuros puedan obligar a modificarlas.

Las estimaciones realizadas se revisan, por tanto, de forma continuada, procediéndose al reconocimiento de los efectos que cualquier cambio en las mismas pudiera producir en el periodo en que son conocidos.

(b) Fondo de comercio

El fondo de comercio que se presenta en el balance de situación consolidado adjunto se corresponde con el exceso del coste de adquisición sobre la participación del Grupo en los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables valorados a su valor razonable, y se refleja a su precio de coste menos cualquier provisión por deterioro. Anualmente, se realizan los oportunos test de deterioro sobre dicho valor, cuya frecuencia en todo caso, variará en la medida en que ocurran hechos o modificaciones en las circunstancias que afecten al fondo de comercio reconocido.

En la compra de participaciones adicionales en sociedades dependientes en las que ya se disponía del control se reconoce un fondo de comercio por la diferencia entre el importe desembolsado y el valor teórico contable de la participación adquirida.



Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(c) Otros activos intangibles

Los activos intangibles que incluyen concesiones administrativas, derechos de uso de elementos del inmovilizado y aplicaciones informáticas, se valoran a su coste de adquisición neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado. La amortización se efectúa linealmente en 4 años para las aplicaciones informáticas y, en 10 años, en el caso de los derechos de traspaso. Las concesiones administrativas se amortizan a lo largo del plazo concesional.

Los activos intangibles únicamente se reconocen si se tiene certeza de que generarán beneficios futuros al Grupo, y siempre que su coste pueda ser valorado de forma fiable. Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los gastos de desarrollo activados, no se capitalizan, sino que se registran como gastos del ejercicio en que se incurren.

(d) Proyectos concesionales

Según los términos establecidos en las distintas concesiones, hasta que cada proyecto concesional es puesto en servicio, todos los gastos de planificación, construcción, expropiación y otros gastos, incluyendo la parte de los gastos de administración y gastos financieros hasta la puesta en funcionamiento, y la amortización de otro inmovilizado material, que le son aplicables, son considerados como coste de proyectos concesionales.

La inversión en dichos proyectos concesionales incluye las revalorizaciones legales a las que cada sociedad se hubiera acogido hasta la fecha de transición.

La diferencia positiva de valoración resultante de comparar el valor teórico de los fondos propios a la fecha de compra de determinadas sociedades dependientes, con el valor de la inversión realizada, figura registrado dentro de la rúbrica de inversión en proyectos concesionales en explotación.

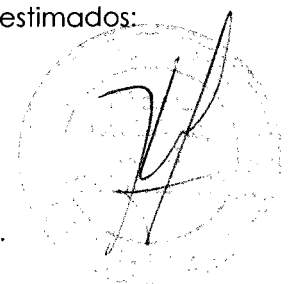
Algunas de las sociedades consolidadas han procedido a realizar ciertas dotaciones para la amortización de determinados elementos del inmovilizado revertible con una vida útil esperada inferior al período de concesión. Estos elementos se amortizan en el período de vida útil esperado.

En relación con el resto de la inversión en proyectos concesionales, es decir, de los activos revertibles que no se amortizan técnicamente en el periodo concesional, el Grupo, excepto las sociedades concesionarias de hospitales que han optado por su amortización lineal durante dicho periodo, aplica un método de amortización asociado al patrón de consumo económico del activo concesional basado en los tráfico.

(e) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se refleja a coste de adquisición, que incluye todos los costes y gastos directamente relacionados con los elementos del inmovilizado adquiridos, incluidos los costes financieros, hasta que dichos elementos están en condiciones de funcionamiento, menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por el deterioro que haya experimentado.

La amortización de los elementos de otro inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados:



Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

	<u>Años de vida útil</u>
Construcciones	33 a 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 a 10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3 a 10
Otro inmovilizado	3 a 10

En cada cierre de ejercicio el Grupo revisa y ajusta, en su caso, los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de resultados en el momento en que se producen.

(f) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias están compuestas por terrenos y construcciones que se encuentran arrendados o disponibles para su arrendamiento a terceros. Las construcciones se amortizan de forma lineal sobre una vida útil estimada de 33 años.

Las normas de valoración descritas respecto al capítulo de "Inmovilizaciones materiales" son íntegramente aplicables a las inversiones inmobiliarias.

Se realizan traspasos de bienes a inversiones inmobiliarias únicamente cuando se produce un cambio en el uso de los correspondientes activos.

(g) Inversiones contabilizadas por el método de participación

Esta rúbrica del balance de situación consolidado adjunto recoge la participación de la sociedad dominante en los fondos propios de las sociedades consolidadas en aplicación del método de la participación.

Posteriormente, el Grupo evalúa la existencia de deterioro en relación con la citada valoración, al objeto de reconocer las oportunas pérdidas por deterioro respecto a la inversión neta del Grupo en la asociada.

(h) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Tal y como se menciona en la nota 3, los activos y pasivos aportados al consolidado por las sociedades clasificadas como mantenidas para la venta al 31 de diciembre de 2008, se presentan en las rúbricas de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" y "Pasivos relacionados con activos no corrientes mantenidos para la venta" del balance de situación consolidado.

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 5, dichos Activos han dejado de ser amortizados desde el momento en que fueron clasificados como mantenidos para la venta, esto es, desde el 1 de diciembre de 2008.

En el caso de las participaciones consolidadas mediante el método de la participación, su valor patrimonial se corresponde con el referido al 30 de noviembre de 2008.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Dichos activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se han valorado al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costes de venta.

(i) Activos financieros no corrientes

Determinadas sociedades chilenas reconocen en sus estados financieros el derecho a percibir del Ministerio de Obras Públicas de Chile las subvenciones anuales establecidas en sus respectivos contratos de concesión. Durante los ejercicios 2007 y 2008, dichas sociedades han procedido al reconocimiento de nuevos derechos de cobro frente a la citada Administración. Los vencimientos a largo plazo de dichas subvenciones se recogen por su valor presente en el epígrafe de "Otros créditos".

Los préstamos al personal derivados de los convenios colectivos vigentes, así como las fianzas y depósitos constituidos e inversiones financieras y otros créditos en sus vencimientos a largo plazo, para los que el Grupo tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento, se registran a su coste amortizado menos las pérdidas por deterioro que pudieran existir.

Se dotan las oportunas provisiones por deterioro de los préstamos y otros créditos cuando existen circunstancias que permiten razonablemente clasificar estos activos como de dudoso cobro.

(j) Deterioro

(j.1) Deterioro de activos tangibles, intangibles y proyectos concesionales

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha en que se estime conveniente, las sociedades realizan un análisis del valor de sus activos al objeto de determinar la existencia de algún indicio de que los mismos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. Cuando así sea, se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Las pérdidas por deterioro se registran dentro de la cuenta de resultados consolidada.

El importe recuperable es el mayor entre el valor de mercado minorado por el coste necesario para su venta y el valor en uso, entendiéndose por este el valor actual de los flujos de caja estimados. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo se asignan, en primer lugar, a la reducción de los fondos de comercio asignados a estas unidades y, en segundo lugar, a minorar el valor contable de otros activos, en base al análisis individual de aquellos que muestren indicios de deterioro.

Las pérdidas por deterioro se revierten, excepto en el caso del fondo de comercio, siempre que se produzcan cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados.

Las pérdidas por deterioro solo pueden ser revertidas hasta el punto en el que el valor contable del activo no exceda el importe que habría sido determinado, neto de amortizaciones, si no se hubiera reconocido la mencionada pérdida por deterioro.



Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(j.2) Deterioro de activos financieros

El importe recuperable de las inversiones a mantener hasta su vencimiento y de las cuentas a cobrar registradas a su valor amortizado se calcula como el valor presente de los flujos futuros de tesorería estimados, descontados utilizando el tipo de interés efectivo original. Las inversiones a corto plazo no se contabilizan a su valor descontado.

Las pérdidas por deterioro correspondientes a inversiones mantenidas hasta su vencimiento o a cuentas a cobrar registradas a su valor amortizado, podrán ser revertidas siempre que el aumento en su valor recuperable pueda ser relacionado de forma objetiva con un hecho ocurrido con posterioridad al momento en el que la pérdida por deterioro fue reconocida.

(k) Existencias

Los aprovisionamientos se encuentran valorados a precio de adquisición o coste de producción.

Las sociedades consolidadas realizan dotaciones a la provisión por depreciación de las existencias cuyo coste excede a su valor de mercado.

(l) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Se valoran a su coste amortizado dotándose, en su caso, las provisiones por insolvencias para los saldos que se consideran de dudoso cobro.

(m) Efectivo y equivalentes al efectivo

Esta rúbrica del balance de situación consolidado adjunto comprende el efectivo en caja y bancos, así como los depósitos a corto plazo con una fecha de vencimiento original de tres meses o inferior y que no están sujetos a variaciones significativas.

(n) Patrimonio neto

(n.1) Costes de ampliación de capital

Los gastos incurridos en relación con las ampliaciones de capital realizadas por la Sociedad dominante se registran minorando los fondos obtenidos, en la rúbrica de Patrimonio Neto, descontado su correspondiente efecto impositivo.

(n.2) Valores propios

Las acciones propias se registran por su coste de adquisición como una reducción del patrimonio neto. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta o amortización de las acciones propias. El beneficio o pérdida en la venta de estas acciones se registra directamente en el patrimonio.



Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(o) Subvenciones oficiales

Las subvenciones oficiales se registran cuando existe una seguridad razonable de que la subvención será recibida y se cumplirán todas las condiciones establecidas para su obtención.

Las subvenciones a la inversión de carácter no reintegrables que financian activos revertibles, se registran como ingresos diferidos por su valor razonable. La imputación a resultados de estas subvenciones se realiza en proporción a la depreciación experimentada por los activos financiados con las mismas, calculada de acuerdo con los criterios de amortización que se recogen en la Nota 4 (d).

Determinadas sociedades chilenas han reconocido en sus estados financieros las subvenciones anuales a percibir del Ministerio de Obras Públicas de Chile establecidas en sus contratos de concesión. Su imputación a resultados se realiza siguiendo el mismo criterio que el empleado para amortizar el activo concesional.

(p) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. Con posterioridad, estas obligaciones se valoran a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(q) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan las transacciones.

Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera al cierre del ejercicio se valoran en euros a los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre, reconociéndose las diferencias de cambio no realizadas en la cuenta de resultados.

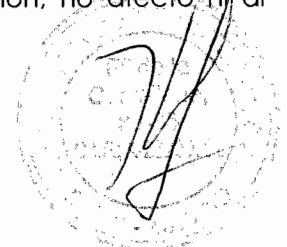
(r) Impuesto sobre las ganancias

Durante el ejercicio 2008 ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. ha tributado en régimen de consolidación fiscal, conjuntamente con aquellas sociedades participadas con domicilio fiscal en España que cumplen los requisitos establecidos en la legislación vigente, formando parte del grupo consolidado 20/02, cuya cabecera es la sociedad Sacyr Vallehermoso, S.A.

La cuenta de resultados consolidada del ejercicio recoge el gasto por impuesto sobre las ganancias de las sociedades consolidadas por integración global y proporcional, en cuyo cálculo se contempla la cuota del impuesto devengada en el ejercicio, las diferencias entre la base imponible fiscal y el resultado contable consolidado, así como las bonificaciones y deducciones de la cuota a que tienen derecho las sociedades del grupo.

El criterio seguido en el reconocimiento del pasivo por impuestos diferidos es el de registrar todos, con las siguientes excepciones:

- o Cuando el pasivo por impuestos diferidos se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.



Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

- o Cuando se trate de diferencias temporarias asociadas a inversiones en sociedades dependientes, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, siempre que en el momento de la reversión de las citadas diferencias se ejerza el control por parte de la Sociedad Dominante y sea probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible.

Los créditos fiscales por pérdidas compensables, los impuestos diferidos de activo y los derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación sólo se reconocen en el activo del balance de situación consolidado, en la medida en que su realización futura esté razonablemente asegurada.

La recuperabilidad de los impuestos diferidos de activo se revisa al cierre de cada ejercicio, reduciéndose en su caso, cuando no sea probable que los beneficios fiscales futuros permitan su recuperación. Asimismo, se procede al registro de los impuestos diferidos de activo no reconocidos con anterioridad, en el caso en que las expectativas actuales de beneficios futuros permitan la recuperación de dicho activo.

Los impuestos diferidos de activo y pasivo se calculan a los tipos impositivos que se espera sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos (y legislación fiscal) aprobados o que estén prácticamente aprobados a la fecha del balance de situación consolidado.

El efecto impositivo de cualquier partida registrada directamente en el patrimonio neto, no se imputa en la cuenta de resultados.

(s) Instrumentos financieros derivados y de cobertura

Algunas sociedades del Grupo tienen contratadas diversas operaciones de futuros sobre tipos de interés, con el fin de reducir el riesgo derivado de las variaciones de los tipos de interés y del tipo de cambio contratados en diversas operaciones de financiación. Los derivados contratados por las empresas del Grupo, los cuales han sido designados como instrumentos derivados de cobertura de flujos de efectivo, son inicialmente registrados a su coste de adquisición en el balance de situación consolidado y posteriormente, se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor razonable en cada momento, registrándose en el epígrafe de "Activos financieros no corrientes" del activo si son positivas, y de "Acreedores a largo plazo" del pasivo si son negativas. Los beneficios o pérdidas de dichas fluctuaciones se registran en la cuenta de resultados consolidada salvo en el caso en que el derivado haya sido designado como instrumento de cobertura y esta sea altamente efectiva, en cuyo caso, los cambios en el valor razonable del derivado se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en el epígrafe "Patrimonio Neto". La pérdida o ganancia acumulada en dicho epígrafe se traspasa a la cuenta de resultados consolidada a medida que el subyacente tiene impacto en la misma por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo epígrafe de resultados.

(t) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

En el balance de situación consolidado se clasifican como corrientes los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes si sus vencimientos son superiores.

(u) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.



Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Para el reconocimiento de ingresos se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Transferencia de los riesgos de la propiedad.
- Transferencia del control de los bienes.
- Los ingresos y los costes, tanto los incurridos como los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad.
- Es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos de la transacción

El Grupo contabiliza los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior tan pronto son conocidas, siempre y cuando se cumplan los requisitos de materialización del riesgo impuestos por las NIIF-UE.

(v) Actividades interrumpidas

Dado que los activos clasificados como mantenidos para la venta representan líneas de negocio y áreas geográficas significativas y que pueden ser consideradas separadas del resto, han sido consideradas como actividades interrumpidas de acuerdo con lo establecido en la NIIF 5, por lo que en la cuenta de pérdidas y ganancias se presenta el resultado después de impuestos correspondiente a actividades interrumpidas en la rúbrica de "Resultado del ejercicio de operaciones interrumpidas".

Las inversiones contabilizadas por el método de la participación clasificadas como mantenidas para la venta han sido registradas a su valor patrimonial a la fecha en que fueron clasificadas como tales, esto es, 1 de diciembre de 2008.

Asimismo los activos clasificados como mantenidos para la venta han dejado de ser amortizados con fecha 1 de diciembre de 2008.

(w) Partes vinculadas

El Grupo considera como partes vinculadas a sus accionistas directos e indirectos, sociedades controladas, o que están bajo control común (sociedades dominantes, dependientes y otras dependientes de la sociedad dominante), asociadas, negocios conjuntos (donde la sociedad es uno de los partícipes), así como a sus consejeros y personal clave de dirección.

(x) Indemnizaciones por despido

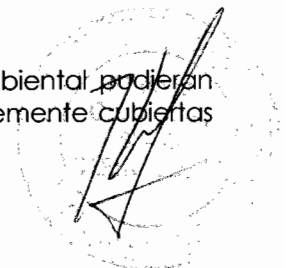
Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando son cesados en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal de empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

(y) Medio Ambiente

Las sociedades del Grupo realizan operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades puedan producir sobre el medio ambiente, siendo los gastos derivados de las actividades medioambientales reconocidos como gastos en el ejercicio de su devengo.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los Administradores consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas



Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que las diferentes sociedades del Grupo tienen suscritas.

(z) Dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a su percepción.

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros de la Sociedad en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por el accionista.

(aa) Provisiones

Las provisiones se reconocen como consecuencia de un suceso pasado que genera una obligación presente (legal o tácita) cuya liquidación requiere una salida de recursos probable que puede estimarse con fiabilidad.

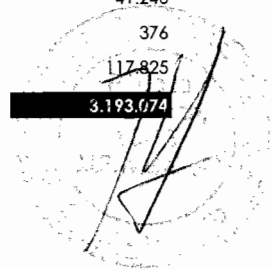
Si se determina que es prácticamente seguro que una parte o la totalidad de importe provisionado sea reembolsado por un tercero, se reconocerá un activo en el balance y el gasto relacionado con la provisión se presentará en la cuenta de resultados como un reembolso previsto.

Las provisiones dotadas serán objeto de actualización en caso de que el efecto financiero de su descuento sea significativo, registrándose dichos ajustes en su valoración como gasto financiero.

5.- ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS

El detalle de activos y pasivos correspondiente a las sociedades clasificadas como mantenidas para la venta al 31 diciembre de 2008 es como sigue:

ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	NOTA	Miles de euros
		31-dic-08
A) ACTIVOS NO CORRIENTES		2.943.692
I. Inmovilizaciones materiales	6	15.308
II. Proyectos concesionales	7	2.255.384
III. Otros activos intangibles	9	17.482
IV. Fondo de comercio	10	18.958
V. Inversiones contabilizadas por el método de participación	11	155.647
VI. Activos financieros no corrientes	13	336.388
VII. Activos por impuesto diferido	25	144.525
B) ACTIVOS CORRIENTES		249.382
I. Existencias		228
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		130.953
- Clientes por ventas y prestación de servicios	17	36.302
- Personal		139
- Activos por impuesto corriente		53.266
- Otras cuentas a cobrar		41.246
III. Inversiones financieras corrientes		376
IV. Efectivo y equivalentes al efectivo	18	117.825
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		3.193.074

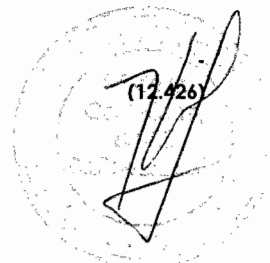


Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

	NOTA	Miles de euros
		31-dic-08
PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		
B) PASIVOS NO CORRIENTES		2.224.118
I. Ingresos diferidos	20	244.826
II. Provisiones para riesgos y gastos		2.918
III. Recursos ajenos l/p	21	1.753.662
IV. Acreedores l/p	23	91.075
V. Pasivos por impuesto diferido	25	131.637
C) PASIVOS CORRIENTES		258.561
I. Recursos ajenos c/p	21	71.733
II. Acreedores c/p		49.788
- Acreedores		25.655
- Personal		619
- Pasivos por impuesto corriente		-
- Pasivo por impuesto sobre las ganancias		15.882
- Otras cuentas a pagar		7.632
III. Deudas corrientes con empresas del Grupo y Asociadas	24	137.040
TOTAL PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		2.482.679

El desglose de los ingresos y gastos incluidos en la rúbrica "Resultado del ejercicio procedente de actividades interrumpidas neto de impuestos" de la cuenta de resultados consolidada al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es como sigue:

CUESTA DE RESULTADOS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	NOTA	Miles de euros	
		2008	2007
			(*)
Cifra de negocios	26	272.399	-
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado		15.938	22
Otros ingresos de explotación		10.317	-
Imputación de subvenciones de capital		14.885	-
Otras ganancias		212	-
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		313.751	22
Aprovisionamientos		(1.543)	-
Gastos de personal	27	(24.618)	-
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	6, 7, 8 y 9	(81.720)	(2)
Variación de las provisiones de tráfico		(312)	-
Otros gastos de explotación	28	(86.016)	(31)
Otras pérdidas		(12)	-
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(194.221)	(33)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		119.530	(11)
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	29	92.621	11
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	29	(140.345)	-
RESULTADO FINANCIERO		(47.724)	11
Resultado de asociadas	11	(13.093)	(12.426)
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS		58.713	(12.426)
Impuesto sobre las ganancias	25	(14.328)	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS		44.385	(12.426)
Atribuible a:			
INTERESES MINORITARIOS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	19	(6.024)	
SOCIEDAD DOMINANTE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS		38.361	(12.426)



Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(*) Los ingresos y gastos relativos al ejercicio 2007 corresponden a los resultados aportados durante el citado periodo por las sociedades Autovía del Arlanzón, S.A., Inversora de Autopistas del Sur, S.L. e Inversora de Autopistas de Levante, S.L., estas últimas consolidadas por el método de la participación.

Los flujos netos de efectivo atribuibles a las actividades operativas, de inversión y financiación procedentes de las sociedades clasificadas como mantenidas para la venta correspondientes a los ejercicios 2008 y 2007, son los siguientes:

Miles de euros	2008	2007
		(*)
Flujos Netos de Tesorería por Actividades Operativas	122.744	8
Flujos Netos de Tesorería por Actividades de Inversión	(442.623)	(1.367)
Flujos Netos de Tesorería por Actividades de Financiación	324.052	4.768
VARIACIÓN DE EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	4.173	3.409
Saldo al inicio del periodo	113.652	-
Saldo al final del periodo	117.825	3.409

(*) Los flujos generados por las sociedades clasificadas como mantenidas para la venta del ejercicio 2007 corresponden a Autovía del Arlanzón, S.A., sociedad participada en un 95% por la Sociedad y constituida en dicho ejercicio.

6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

Su detalle y movimiento durante los ejercicios 2008 y 2007 es como sigue:

EJERCICIO 2007 Miles de euros	Saldo al 31-dic-06	Efecto consolidado	Variación Perímetro	Adiciones	Retiros	Reclasific. y trasposos	Traspaso mant. venta	Efecto tipo cambio	Saldo al 31-dic-07
	(*)								
Terrenos y construcciones	2.535	-	-	-	-	-	-	-	2.535
Inst. técnicas y maquinaria	1.768	436	-	67	(103)	-	-	-	2.168
Otras instal., utillaje y mobiliario	878	114	-	34	(712)	-	-	-	314
Otro inmovilizado material	1.252	54	-	26	(191)	-	-	-	1.141
Coste	6.433	604		127	(1.006)				6.158
Terrenos y construcciones	(1.166)	-	-	(77)	-	-	-	-	(1.243)
Inst. técnicas y maquinaria	(1.000)	(173)	-	(201)	103	8	-	-	(1.263)
Otras instal., utillaje y mobiliario	(782)	(68)	-	(48)	712	(8)	-	-	(194)
Otro inmovilizado material	(1.000)	(32)	-	(73)	191	-	-	-	(914)
Amortización Acumulada	(3.948)	(273)		(599)	1.006				(3.614)
TOTAL	2.485	331		(272)	-				2.544
EJERCICIO 2008 Miles de euros	Saldo al 31-dic-07	Incorporación Perímetro	Variación Perímetro	Adiciones	Retiros	Reclasific. y trasposos	Traspaso mant. venta	Efecto tipo cambio	Saldo al 31-dic-08
Terrenos y construcciones	2.535	13.306	(193)	14	-	(5.882)	(5.818)	(758)	3.204
Inst. técnicas y maquinaria	2.168	20.174	(884)	1.489	(382)	-	(12.943)	(1.080)	8.542
Otras instal., utillaje y mobiliario	314	7.168	(798)	444	(211)	-	(2.556)	(387)	3.974
Anticipos e inmov. mat. curso	-	9.008	-	-	(8)	(9.000)	-	-	-
Otro inmovilizado material	1.141	7.483	(881)	2.377	(529)	-	(5.119)	(635)	3.837
Coste	6.158	57.139	(2.764)	4.324	(1.130)	(14.882)	(24.436)	(2.860)	19.557
Terrenos y construcciones	(1.243)	(2.588)	5	(369)	-	2.821	589	89	(696)
Inst. técnicas y maquinaria	(1.263)	(12.110)	741	(1.551)	325	-	6.397	781	(6.680)
Otras instal., utillaje y mobiliario	(194)	(5.952)	820	(512)	204	-	1.710	358	(3.566)
Otro inmovilizado material	(914)	(4.344)	441	(1.055)	479	-	2.432	504	(2.457)
Amortización Acumulada	(3.614)	(24.994)	2.007	(3.497)	1.008	2.821	11.128	1.732	(13.399)
TOTAL	2.544	32.145	(749)	837	(122)	(12.061)	(15.308)	(1.128)	6.158

(*) Las cifras referidas al 31 de diciembre de 2006 se corresponden con las cuentas anuales individuales de Europistas, C.E.S.A. a dicha fecha, puesto que la citada sociedad estuvo dispensada de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas hasta el ejercicio 2007.

Tal y como se menciona en la nota 4 (e) anterior, el Grupo valora los elementos del inmovilizado material a su valor de coste, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.



Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Los elementos que forman parte del inmovilizado material correspondientes a las sociedades clasificadas como mantenidas para la venta han dejado amortizarse con fecha 1 de diciembre de 2008.

Al 31 de diciembre de 2008 no existen elementos, dentro del inmovilizado material, afectos a garantías así como tampoco sujetos a restricciones en cuanto a su titularidad. Asimismo, la Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

Del importe bruto del inmovilizado, 7.309 miles de euros se encuentran totalmente amortizados.

7. PROYECTOS CONCESIONALES

Su detalle y movimiento durante los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

EJERCICIO 2007	Saldo al 31-dic-06	Efecto consolidado	Variación perímetro	Adiciones	Retiros	Traspos explotación	Traspos mant. Venta	Efecto tipo cambio	Saldo al 31-dic-07
<i>Miles de euros</i>	(*)								
Proyectos concesionales	390.265	46.723	-	6.848	-	-	-	-	443.836
Proyectos concesionales en construcción	-	-	-	1.179	-	-	-	-	1.179
Coste	390.265	46.723	-	8.027	-	-	-	-	445.015
Amortización	(210.254)	(3.678)	-	(16.955)	-	-	-	-	(230.887)
Amortización Acumulada	(210.254)	(3.678)	-	(16.955)	-	-	-	-	(230.887)
TOTAL	180.011	43.045	-	(8.928)	-	-	-	-	214.128
EJERCICIO 2008	Saldo al 31-dic-07	Incorporación perímetro	Variación perímetro	Adiciones	Retiros	Traspos explotación	Traspos mant. Venta	Efecto tipo cambio	Saldo al 31-dic-08
<i>Miles de euros</i>									
Proyectos concesionales	443.836	5.726.929	(152.724)	83.295	(6.945)	493.090	(2.416.413)	(157.865)	4.013.203
Proyectos concesionales en construcción	1.179	458.171	-	473.275	-	(484.090)	(419.539)	(25.144)	3.852
Coste	445.015	6.185.100	(152.724)	556.570	(6.945)	7.000	(2.835.952)	(183.009)	4.017.055
Amortización	(230.887)	(1.478.997)	81.819	(151.904)	6.800	-	580.568	42.894	(1.149.707)
Amortización Acumulada	(230.887)	(1.478.997)	81.819	(151.904)	6.800	-	580.568	42.894	(1.149.707)
TOTAL	214.128	4.706.103	(70.905)	404.666	(145)	9.000	(2.255.384)	(140.115)	2.867.348

(*) Las cifras referidas al 31 de diciembre de 2006 se corresponden con las cuentas anuales individuales de Europistas, C.E.S.A. a dicha fecha, puesto que la citada sociedad estuvo dispensada de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas hasta el ejercicio 2007.

El epígrafe de "Proyectos concesionales" incluye al 31 de diciembre de 2008, un importe de 876.657 miles de euros correspondiente a actualizaciones derivadas de las Leyes de Presupuestos de 1979, 1980, 1981, 1983, Revalorización O.M. 18 mayo y 7 junio de 1976 y actualización según la norma foral 6/96 (174.443 miles de euros en AUDASA, 72.252 miles de euros en AUCALSA, 67.006 miles de euros en AUDENASA y 371.915 miles de euros en AVASA). Asimismo durante el ejercicio 1996, AUDASA, acogándose al Real Decreto Ley 7/1996 procedió a actualizar el valor de su inversión en autopista al 31 de diciembre de 1996 por importe de 191.041 miles de euros.

Asimismo, durante el ejercicio 1996 Europistas C.E.S.A se acogió a la actualización de balances regulada en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, incrementando el valor de sus activos materiales en un importe de 68.258 miles de euros en base a la tabla de coeficientes máximos de actualización publicados en el Real Decreto 2.607/1996, de 20 de diciembre, siendo la parte más significativa la correspondiente a la inversión en autopista. Dicha reserva fue traspasada a AP-1 Europistas, C.E.S.A., como consecuencia de la aportación de rama de actividad llevada a cabo en 2007 por la Sociedad, en el marco de la ampliación de capital realizada por su participada.



Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle de los proyectos concesionales por sociedad incorporados al balance de situación consolidado con efectos 1 de enero de 2008 como consecuencia de la fusión realizada es el siguiente:

Miles de euros	Explotación				
	Incorporación perímetro	Coste	Amortización Acumulada	Valor Neto	Construcción
Audasa	2.294.828	(412.113)	1.882.715	-	-
Aucalsa	791.961	(300.525)	491.436	-	-
Audenasa	436.173	(181.727)	254.446	166	-
Autoestradas	171.088	(39.448)	131.640	-	-
Avasa	673.225	(304.793)	368.432	-	-
Aunor	97.467	(30.217)	67.250	-	-
Neopistas, S.A.U.	16.590	(3.559)	13.031	-	-
Autovía del Turia, C.G.V.S.A.	-	-	-	-	112.344
Víastur C.P.A.S.A.	120.073	(2.859)	117.214	-	-
Autovía del Barbanza, C.X.G., S.A.	-	-	-	-	46.826
Autovía del Eresma, C.J.C. y L., S.A.	-	-	-	-	53.234
Intercambiador de Moncloa, S.A.	-	-	-	-	67.201
Intercambiador de Plaza Elíptica, S.A.	58.561	(1.811)	56.750	-	-
Hospital del Noreste, S.A.	93.127	(1.684)	91.443	-	-
Hospital de Parla, S.A.	83.316	(1.538)	81.778	-	-
S.C. de Palma-Manacor, S.A.	41.044	(1.947)	39.097	-	1.972
Autopista del Guadalmedina, C.E.S.A.	-	-	-	-	-
Proyectos concesionales en España	4.877.453	(1.282.221)	3.595.232	281.743	
S.C. del Elqui, S.A.	214.174	(69.550)	144.624	-	-
S.C. de Los Lagos, S.A.	224.217	(58.545)	165.672	-	-
S.C. Litoral Central, S.A.	34.824	(3.731)	31.093	-	-
S.C. Vespucio Sur, S.A.	118.662	(3.140)	115.522	-	-
S.C. de Autopista Nororiental, S.A.	-	-	-	-	133.936
S.C. Rutas del Pacífico, S.A.	175.568	(39.250)	136.318	-	-
Triangulo do Sol Autoestradas, S.A.	82.031	(22.560)	59.471	-	3.164
Autopistas del Valle, S.A.	-	-	-	-	3.341
Autopistas del Sol, S.A.	-	-	-	-	648
N6 Concession Ltd.	-	-	-	-	22.781
M50 Concession Ltd.	-	-	-	-	12.558
Proyectos concesionales en el Exterior	849.476	(196.776)	652.700	176.428	
Total Proyectos concesionales	5.726.929	(1.478.997)	4.247.932	458.171	

Las principales adiciones realizadas en el ejercicio 2008 se corresponden con las inversiones realizadas por las sociedades del Grupo que durante el periodo han estado en fase de construcción.

El efecto por tipo de cambio generado en el ejercicio 2008 corresponde fundamentalmente a los activos situados en Chile y Brasil, cuyo valor al 31 de diciembre de 2008 asciende a 585.804.107 miles de pesos y 245.437 miles de reales brasileños, respectivamente, y es consecuencia de la depreciación experimentada por las citadas divisas.

Durante el ejercicio 2008 han iniciado su explotación las siguientes sociedades del Grupo:

- ◊ Con fecha 6 de febrero de 2008 se inauguró el tramo Poniente de la Autopista Nororiental en Chile cuya longitud asciende a 7,7 kilómetros, siendo la longitud total de la autopista de 22 kilómetros. El resto de tramos de la autopista se pondrá en servicio a principios de 2009.



Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

- ◊ El 18 de febrero de 2008 se inauguró la primera fase del Intercambiador de Transportes de Moncloa de Madrid, consistente en la ampliación de la terminal de autobuses bajo la Plaza del Arco de la Victoria y su conexión con el Metro de Madrid. Al final del ejercicio 2008 se finalizaron las obras del antiguo intercambiador por lo que la totalidad de la infraestructura está en explotación al 31 de diciembre de 2008.
- ◊ El 5 de agosto de 2008 se inauguró la Autovía del Turia CV-35 que enlaza trece municipios entre Losa del Obispo y Valencia. Esta nueva autovía de peaje en sombra tiene una longitud de 55 kilómetros.
- ◊ El 19 de septiembre de 2008 fue puesta en explotación la Autovía del Eresma que enlaza Cuellar con la carretera CL-603 en la entrada de la ciudad de Segovia. La citada nueva autovía de peaje en sombra tiene una longitud de 48,5 kilómetros.
- ◊ Con fecha 15 de diciembre de 2008 entró en explotación la Autovía del Barbanza que discurre entre las localidades de Padrón y Ribeira en A Coruña, si bien la facturación del canon de demanda no se ha iniciado hasta el 1 de enero de 2009. Esta nueva autovía de peaje en sombra tiene una longitud de 40 kilómetros.

Al 31 de diciembre de 2008 el Grupo tiene elementos totalmente amortizados por importe de 50.332 miles de euros, que corresponden principalmente a Autopistas del Atlántico, C.E.S.A. por 18.684 miles de euros, Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, C.E.S.A. por un importe de 15.058 miles de euros, Autopistas de Navarra, S.A. con efecto sobre el consolidado por importe de 2.079 miles de euros, Autoestradas de Galicia, C.X.G., S.A. por importe de 6.166 miles de euros, AP-1 Europistas, C.E.S.A. por importe de 4.448 miles de euros y Autopista Vasco Aragonesa, C.E.S.A. con efecto sobre el consolidado por importe de 3.780 miles de euros.

El detalle por sociedad de la inversión en autopista en construcción y explotación al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es como sigue:

2007	Coste	Amortización Acumulada	Valor Neto	Construcción
AP-1 Europistas, C.E.S.A.	395.894	(224.797)	171.097	-
Túneles de Artxanda, C.D.F.B.S.A.	47.942	(6.090)	41.852	-
Autovía del Arlanzón, S.A.	-	-	-	1.179
Proyectos concesionales	443.836	(230.887)	212.949	1.179
Miles de euros		Explotación		
2008	Coste	Amortización Acumulada	Valor Neto	Construcción
Audasa	2.312.564	(439.954)	1.872.610	-
Aucalsa	796.271	(311.385)	484.886	-
Audenasá	286.248	(107.326)	178.922	1.551
Autoestradas	171.165	(43.256)	127.909	2.301
AP-1 Europistas, C.E.S.A.	398.957	(240.356)	158.601	-
Túneles de Artxanda, C.D.F.B.S.A.	47.998	(7.430)	40.568	-
Proyectos concesionales	4.013.203	(1.149.707)	2.863.496	3.852

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El desglose de los proyectos concesionales que se engloban en la rúbrica de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" al 31 de diciembre de 2008, es como sigue:

Miles de euros	Explotación			Construcción
	2008	Coste	Amortización Acumulada	
Avasa	676.607	(322.086)	354.521	-
Aunor	100.673	(34.886)	65.787	-
Neopistas, S.A.U.	16.590	(4.359)	12.231	-
Autovía del Turia, C.G.V.S.A.	163.773	(2.088)	161.685	930
Viastur C.P.A.S.A.	121.786	(7.372)	114.414	-
Autovía del Barbanza, C.X.G.S.A.	95.675	-	95.675	-
Autovía del Eresma, C.J.C y L.S.A.	101.778	(585)	101.193	-
Intercambiador de Moncloa, S.A.	120.125	(2.220)	117.905	-
Intercambiador de Plaza Elíptica, S.A.	59.608	(4.323)	55.285	-
Hospital del Noreste, S.A.	94.109	(6.735)	87.374	-
Hospital de Parla, S.A.	84.062	(5.953)	78.109	-
S.C. de Palma-Manacor, S.A.	48.003	(3.752)	44.251	-
Autopista del Guadalmedina, C.E.S.A.	-	-	-	83.208
Autovía del Arlanzón, S.A.	-	-	-	12.426
S.C. del Elqui, S.A.	174.686	(64.380)	110.306	-
S.C. de Los Lagos, S.A.	182.910	(55.130)	127.780	-
S.C. Litoral Central, S.A.	28.512	(3.567)	24.945	-
S.C. Vespucio Sur, S.A.	97.098	(4.197)	92.901	-
S.C. de Autopista Nororiental, S.A.	28.119	(51)	28.068	133.509
S.C. Rutas del Pacífico, S.A.	146.290	(37.510)	108.780	-
Triangulo do Sol Autoestradas, S.A.	76.009	(21.374)	54.635	30.279
Autopistas del Valle, S.A.	-	-	-	3.804
Autopistas del Sol, S.A.	-	-	-	32.395
N6 Concession Ltd.	-	-	-	80.885
M50 Concession Ltd.	-	-	-	42.103
Proyectos concesionales mantenidos venta	2.416.413	(580.568)	1.835.845	419.539

Los proyectos concesionales correspondientes a las sociedades clasificadas como mantenidas para la venta han dejado de amortizarse con fecha 1 de diciembre de 2008.

El detalle de los intereses capitalizados durante el ejercicio 2008 por las sociedades del Grupo que durante el ejercicio se encontraban en fase de construcción, los cuales forman parte de la inversión registrada en el epígrafe de "Proyectos concesionales en construcción", es el siguiente:

Miles de Euros	2008
Autovía del Arlanzón, S.A.	1.267
Autovía del Turia C.G.V.S.A. (1)	2.339
Autovía del Eresma C.J.CyL.S.A. (2)	2.254
Autovía del Barbanza C.X.G.S.A. (3)	3.571
Intecambiador de Moncloa, S.A. (4)	430
S.C. Autopista Nororiental, S.A. (5)	8.728
N6 Concession Ltd.	2.512
M50 Concession Ltd.	1.532
Autopista del Sol, S.A.	6.869
Intereses capitalizados	29.502

- (1) Autopista puesta en servicio en agosto 2008
 (2) Autopista puesta en servicio en septiembre 2008
 (3) Autopista puesta en servicio en diciembre 2008
 (4) Intercambiador totalmente puesto en servicio en diciembre 2008
 (5) Primer tramo de Autopista puesta en servicio en febrero 2008



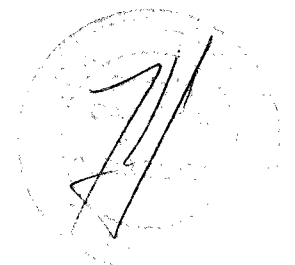
ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Al 31 de diciembre de 2007, la única sociedad del Grupo EUROPISTAS que se encontraba en fase de construcción era Autovía del Arlanzón, que no capitalizó importe alguno en concepto de gastos financieros.

La inversión en proyectos concesionales incluye intereses capitalizados por las sociedades del grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007, de acuerdo con el siguiente detalle:

Miles de Euros	2008	2007
AP-1 Europistas, C.E.S.A.	42.845	42.845
Túneles de Arxanda, C.D.F.B.S.A.	4.972	4.972
Audasa	105.824	-
Aucalsa	92.026	-
Audenasa	8.843	-
Autoestradas	453	-
Avasa	17.050	-
Aunor	4.303	-
Viastur C.P.A.S.A.	4.483	-
S.C. de Palma-Manacor, S.A.	1.625	-
Intercambiador Plaza Elíptica, S.A.	1.279	-
Hospital del Noreste, S.A.	4.152	-
Hospital de Parla, S.A.	3.780	-
Autovía del Turia C.G.V.S.A. (1)	7.892	-
Autovía del Eresma C.J.CyL.S.A. (2)	4.557	-
Autovía del Barbanza C.X.G.S.A. (3)	5.465	-
Intecambiador de Moncloa, S.A. (4)	2.344	-
S.C. del Elqui, S.A.	9.124	-
S.C. de Los Lagos, S.A.	17.211	-
S.C. Rutas del Pacífico, S.A.	9.379	-
S.C. Litoral Central, S.A.	1.295	-
S.C. Vespucio Sur, S.A.	25.992	-
Sociedades en Explotación	374.894	47.817
Autovía del Arlanzón, S.A.	1.267	-
S.C. de Autopista Nororiental, S.A.	12.555	-
N6 Concession Ltd.	2.574	-
M50 Concession Ltd.	1.897	-
Autopista del Sol, S.A.	6.869	-
Sociedades en construcción	25.162	-
Gastos financieros capitalizados	400.056	47.817



Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle de los periodos de explotación de los proyectos concesionales es el siguiente:

Período concesional	Fecha de puesta en servicio	Final de la concesión
Concesiones en explotación		
AP-1 Europistas C.E.S.A.	1978	2018
Túneles de Artxanda, C.D.F.B.S.A.	2002	2048
Autopista de Bizkaia, S.A.	2003	2013
Audasa	1979	2048
Aucalsa	1983	2050
Audenasa	1976	2029
Autoestradas	1997	2045
Avasa	1980	2026
Aunor	2001	2026
Viastur C.P.A.S.A.	2007	2035
S.C. de Palma-Manacor, S.A.	2007	2037
Neopistas, S.A.U.	2003	2030
Intercambiador de Plaza Elíptica, S.A.	2007	2040
Hospital del Noreste, S.A.	2007	2035
Hospital de Parla, S.A.	2007	2035
Triangulo do Sol Autoestradas, S.A.	1998	2021
S.C. del Elqui, S.A.	1999	2022
S.C. de Los Lagos, S.A.	2001	2023
S.C. Litoral Central, S.A.	2003	2031
S.C. Vespucio Sur, S.A.	2005	2032
S.C. Rutas del Pacífico, S.A.	2001	2024
Autovía del Turia C.G.V.S.A.	2008	2041
Intecambiador de Moncloa, S.A.	2008	2043
Autovía del Eresma C.J.CyL.S.A.	2008	2041
Autovía del Barbanza C.X.G.S.A.	2008	2036
Concesiones en construcción (*)		
S.C. de Autopista Nororiental, S.A. (**)	2008	2044
Autopistas del Valle, S.A.	2009	2034
Autopistas del Sol, S.A.	2009	2033
Autopista del Guadalmedina C.E.S.A.	2010	2042
M50 Concession Ltd.	2010	2042
N6 Concession Ltd.	2010	2037
Autovía del Arlanzón, S.A.	2010	2026
Tunel do Marao, S.A.	2012	2038

(*) La fecha de puesta en servicio de las Sociedades en Construcción se corresponde con la fecha de inicio prevista.

(**) Puesta en explotación parcialmente

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle de las inversiones comprometidas en Proyectos Concesionales por sociedades al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

<u>Millones de euros</u>	Fecha de Término	Inversión realizada a 31-dic-08	Inversión comprometida
Autopista del Guadalmedina C.E.S.A.	2042	83	239
Autovía del Arlanzón, S.A.	2026	12	165
S.C. Autopista Nororiental, S.A.	2044	162	36
Autopista del Valle, S.A.	2034	3	247
Autopista del Sol, S.A.	2033	32	198
N6 Concession Ltd.	2037	81	289
M50 Concession Ltd.	2042	42	266
Tunel do Marao, S.A.	2043	106	411

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, no existen en las sociedades del Grupo elementos dentro de la rúbrica de "proyectos concesionales" afectos a garantías así como tampoco sujetos a restricciones en cuanto a su titularidad.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la totalidad de la inversión recogida dentro de la citada rúbrica corresponde a bienes de carácter revertible que serán entregados por las sociedades del Grupo a las diferentes Administraciones concedentes al término de sus respectivos periodos concesionales, de acuerdo con lo establecido en sus contratos de concesión. Las sociedades no esperan incurrir en gastos adicionales a los ya contemplados en sus Planes Económico-Financieros, derivados de la reversión de sus infraestructuras al término de dichos periodos.

Las sociedades del Grupo tienen formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a los que están sujetos los diversos elementos que integran la inversión en "proyectos concesionales".

8. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento del ejercicio es como sigue:

EJERCICIO 2008 <u>Miles de euros</u>	Saldo al 31-dic-07	Incorporación Perímetro	Variación Perímetro	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Traspaso mant. venta	Efecto tipo cambio	Saldo al 31-dic-08
Inversiones inmobiliarias	-	-	-	-	-	5.882	-	-	5.882
Coste						5.882			5.882
Inversiones inmobiliarias	-	-	-	(177)	-	(2.821)	-	-	(2.998)
Amortización Acumulada				(177)		(2.821)			(2.998)
TOTAL				(177)		3.061			2.884

La columna de "reclasificaciones y traspasos" recoge la reclasificación realizada del valor de coste y la amortización acumulada de inmuebles propiedad de sociedades del Grupo que cumplen los requerimientos establecidos en la NIIF 40 para su consideración como inversiones inmobiliarias.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Las inversiones inmobiliarias registradas al 31 de diciembre de 2008 corresponden a dos locales situados en inmuebles en Bilbao y Vitoria, propiedad de la Sociedad, el primero arrendado a la sociedad AP-1 Europistas Concesionaria del Estado, S.A.U. y el segundo, en espera de ser alquilado. La Sociedad tiene suscrito un contrato de prestación y gestión de servicios con AP-1 Europistas Concesionaria del Estado, S.A.U., en cuyo precio se incluye el arrendamiento del local de Bilbao. Se recogen asimismo, 3 locales situados en un inmueble en Madrid propiedad de Ena Infraestructuras, S.A.U., que se encuentran arrendados a terceros.

Los ingresos procedentes de los citados locales obtenidos de sociedades ajenas al Grupo que figuran registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2008, ascienden a 348 miles de euros.

Los gastos derivados de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Sociedad se corresponden con su amortización anual así como a los gastos de mantenimiento, los cuales han ascendido a 169 miles de euros durante el ejercicio 2008. Todos los gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en base al principio de devengo.

No existen restricciones a la realización de las inversiones inmobiliarias ni al cobro de los ingresos derivados de las mismas.

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias ni para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

Las sociedades tienen formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a los que están sujetos los diversos elementos que integran las inversiones inmobiliarias.

9. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

Su detalle y movimiento durante 2008 y 2007 es como sigue:

EJERCICIO 2007 Miles de euros	Saldo al 31-dic-06	Efecto consolidado	Variación perímetro	Adiciones	Retiros	Traspaso Mant. Venta	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-07
	(*)							
Concesiones administrativas	-	1.020		187	-	-	-	1.207
Derechos de traspaso	-	-		-	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	-	-		-	-	-	-	-
Coste		1.020		187				1.207
Concesiones administrativas	-	(344)		(98)	-	-	-	(442)
Derechos de traspaso	-	-		-	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	-	-		-	-	-	-	-
Amortización Acumulada		(344)		(98)				(442)
TOTAL		676		89				765

EJERCICIO 2008 Miles de euros	Saldo al 31-dic-07	Incorporación Perímetro	Variación - período	Adiciones	Retiros	Traspaso Mant. Venta	Efecto tipo cambio	Saldo al 31-dic-08
Concesiones administrativas	1.207	34.729	806	2.371	(7.496)	(23.874)	(4.987)	2.756
Derechos de traspaso	-	147	(74)	-	-	-	-	73
Aplicaciones informáticas	-	1.928	(160)	173	(24)	(309)	(37)	1.571
Coste	1.207	36.804	572	2.544	(7.520)	(24.183)	(5.024)	4.400
Concesiones administrativas	(442)	(12.150)	(272)	(868)	3.278	6.555	2.310	(1.589)
Derechos de traspaso	-	(97)	45	-	-	-	-	(52)
Aplicaciones informáticas	-	(1.118)	153	(71)	25	146	32	(833)
Amortización Acumulada	(442)	(13.365)	(74)	(939)	3.303	6.701	2.342	(2.474)
TOTAL	765	23.439	498	1.605	(4.217)	(17.482)	(2.682)	1.926

(*) Las columna referida al 31 de diciembre de 2006 se corresponden con las cuentas anuales individuales de Europistas C.E.S.A. a dicha fecha, puesto que la citada sociedad estuvo dispensada de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas hasta el ejercicio 2007.



Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

La parte más significativa de las adiciones registradas en la rúbrica de "Otros activos Intangibles" corresponde al epígrafe de concesiones administrativas, el cual recoge, en el caso de las sociedades radicadas en España, la liquidación del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales correspondiente a los contratos de concesión administrativa otorgados a las sociedades del Grupo constituidas en cada uno de los respectivos ejercicios, así como otros gastos relacionados con el otorgamiento de la concesión, tal y como se indica en la nota 4(c).

Los inmovilizados inmateriales clasificados como mantenidos para la venta han dejado de ser amortizados con fecha 1 de diciembre de 2008.

Al 31 de diciembre de 2008 el Grupo tiene elementos totalmente amortizados por importe de 1.162 miles de euros,

Al 31 de diciembre de 2008 no existen elementos dentro de otros activos intangibles afectos a garantías o reversión así como tampoco sujetos a restricciones en cuanto a su titularidad.

10. FONDO DE COMERCIO

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto durante el ejercicio 2008, es el siguiente:

EJERCICIO 2008	Saldo al	Incorporación	Adiciones	Retiros	Efecto tipo	Traspaso	Saldo al
Miles de euros	31-dic-07	perímetro			cambio	mant. Venta	31-dic-08
Lusoponte, S.A.	-	7.328	-	-	-	(7.328)	-
Oesterota Lda	-	1.932	-	-	-	(1.932)	-
Triangulo do Sol,S.A.	-	6.596	-	-	(922)	(5.674)	-
Itinere Brasil Lda	-	675	-	-	-	(675)	-
Auto-Estradas do Oeste,S.A.	-	2.678	-	-	-	(2.678)	-
Vialitoral, S.A.	-	671	-	-	-	(671)	-
Total Fondo de Comercio	-	19.880	-	-	(922)	(18.958)	-

El Fondo de comercio incorporado en la fusión recoge los fondos de comercio registrados por Somague ITINERE-Concessoes de Infraestructuras S.A. derivados de las participaciones que ostenta.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores del Grupo, las previsiones de los flujos de caja atribuibles a las unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran asignados los distintos fondos de comercio permiten recuperar el valor neto de cada uno de los fondos de comercio registrados al 31 de diciembre de 2008. Dichas proyecciones están basadas en los planes económico-financieros de cada proyecto concesional, estimándose la completa recuperación de la inversión realizada en la infraestructura, así como la amortización de la deuda suscrita en los respectivos períodos concesionales.

Tal y como se menciona en la nota (j), al cierre del ejercicio se evalúa si existen pérdidas por deterioro en relación con los fondos de comercio registrados, a partir del cálculo del valor en uso de su correspondiente unidad generadora de efectivo.

A este respecto, para la determinación del valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, se tiene en cuenta lo siguiente:

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

- ◊ Plazo estimado de generación de flujos de efectivo de la inversión, el cual se corresponde con el periodo de duración de los correspondientes contratos concesionales.
- ◊ Proyección de ingresos y gastos de acuerdo con los siguientes criterios:
 - o Respecto a los ingresos, y sobre la base de la evolución prevista del índice de precios al consumo (IPC) de cada uno de los países en los que operan las sociedades que han generado dichos fondos de comercio y, tomando en consideración otras variables, como el grado de madurez de cada una de las sociedades así como cualesquiera otros aspectos específicos que pudieran afectar a la actividad futura de las mismas, se han estimado los ingresos que serán generados por las citadas sociedades a lo largo de sus vidas concesionales.
 - o Respecto a los gastos, se han estimados sobre la base de la evolución prevista de los IPC correspondientes, así como en función de las evoluciones contempladas en la actividad.
 - o En relación con la estimación de las inversiones futuras que incluyen las actuaciones de mantenimiento y mejora de las infraestructuras, se han empleado las mejores estimaciones de que disponen las sociedades en base a su experiencia y a la evolución esperada de su actividad.

11. INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance de situación consolidado durante los ejercicios 2008 y 2007, es como sigue:

EJERCICIO 2007	Saldo 31-dic-06	Efecto consolidado	Variación perímetro	Adiciones	Traspasos	Variación en Patrimonio	Participación en resultado	Otros movimientos	Saldo 31-dic-07
Miles de euros	(*)								
Inversora de Autopistas de Levante,S.L.	-	34.745	-	2.320	-	-	(8.550)	-	28.515
Inversora de Autopistas del Sur, S.L.	-	36.507	-	2.750	-	-	(3.876)	-	35.381
Inversiones contabilizadas por el método de la participación		71.252		5.070			(12.426)		63.896
EJERCICIO 2008	Saldo 31-dic-07	Incorporación Perímetro	Variación perímetro	Adiciones	Traspasos	Variación en Patrimonio	Participación en resultado	Traspaso Mant. Venta	Saldo 31-dic-08
Miles de euros									
Azair Inversiones, S.A.	-	23.148	-	-	-	(418)	(7.995)	(14.735)	-
Tocel Inversiones, S.A.	-	(203)	-	-	-	(281)	(1.085)	-	(1.569)
Aeropuertos Región de Murcia, S.A.	-	170	-	-	-	(13)	(2)	(155)	-
Infraestructuras y Radiales,S.A.	-	1.568	-	-	-	(1.203)	(1.287)	922	-
Metra de Sevilla, S.C.J.A.S.A.	-	26.769	-	6.496	4.608	(3.718)	-	(34.155)	-
Inversora de Autopistas de Levante,S.L.	28.515	-	-	-	-	(6.764)	1.467	(23.218)	-
Inversora de Autopistas del Sur, S.L.	35.381	14.152	-	7.892	-	96	(5.059)	(52.462)	-
Hospital de Majadahonda, S.A.	-	3.632	-	-	-	(308)	(790)	(2.534)	-
Auto-Estradas do Oeste,S.A.	-	21.719	-	-	-	(256)	-	(21.463)	-
Lusoponte, S.A.	-	4.099	-	-	-	(161)	416	(4.354)	-
Tenemeiro, S.L.	-	2.064	-	-	-	114	-	(2.178)	-
PPPS- Consultoría em Saude,S.A.	-	(1.281)	-	-	-	-	-	1.281	-
Vialloral,S.A.	-	2.962	-	-	-	576	-	(3.538)	-
Gestora de Autopistas,S.A.	-	-	556	-	-	-	157	(713)	-
Geis,S.A.	-	-	-	12	-	-	-	(12)	-
SMUN-Concessionarios Rodoviaras de Portugal,S.A.	-	(1.667)	-	-	-	-	-	1.667	-
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	63.896	97.132	556	14.400	4.608	(12.336)	(14.178)	(155.647)	(1.589)

(*) Las columna referida al 31 de diciembre de 2006 se corresponden con las cuentas anuales individuales de Europistas, C.E.S.A. a dicha fecha, puesto que la citada sociedad estuvo dispensada de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas hasta el ejercicio 2007.

Las Inversiones contabilizadas por el método de la participación clasificadas como mantenidas para la venta han sido registradas a su valor patrimonial al 1 de diciembre de 2008.

La columna de "variación en patrimonio" recoge principalmente el efecto de la variación de los instrumentos financieros derivados de cobertura contratados por determinadas sociedades del Grupo.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Las variaciones más significativas experimentadas por las partidas que componen el epígrafe de "Inversiones contabilizadas por el método de participación" durante el año 2008 son las siguientes:

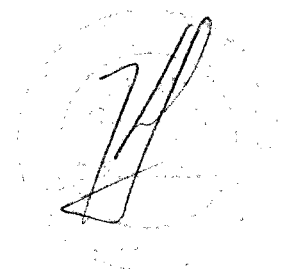
- o Tal y como se menciona en la nota 3, ITINERE ha incrementado su inversión en su asociada Metro de Sevilla mediante la adquisición de un 1,64% adicional de su capital social. Adicionalmente, durante el ejercicio Itínere ha realizado desembolsos por importe total de 9.215 miles de euros con motivo de la ampliación de capital realizada por esta Sociedad.
- o Inversora de Autopistas del Sur, S.L. realizó en 2008 dos ampliaciones de capital, la primera de ellas, mediante la emisión y puesta en circulación de 100 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una y con una prima de asunción total de 12.000 miles de euros. La segunda, mediante la emisión y puesta en circulación de 100 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una y con una prima de asunción total de 10.550 miles de euros. En ambas, el Grupo Itínere suscribió y desembolsó un importe de 7.892 miles de euros, manteniendo así invariable su porcentaje de participación.
- o La participación en la sociedad Inversora de Autopistas de Levante, S.L. recoge el impacto del reconocimiento de créditos fiscales por bases imponibles negativas que la sociedad espera compensar a lo largo de los próximos ejercicios.

Con fecha 10 de septiembre de 2008 se inauguró el Hospital de Majadahonda, el cual dispone de un total de 764 camas.

Tal y como se indica en la nota 3, en el ejercicio 2008 la sociedad chilena Gestora de Autopistas, S.A. ha pasado a consolidarse por el método de la participación.

Las variaciones más significativas experimentadas por las partidas que componían el epígrafe de "Inversiones contabilizadas por el método de la participación" al 31 de diciembre de 2007 fueron las siguientes:

- o Incorporación como inversiones contabilizadas por el método de la participación de las participaciones mantenidas por la Sociedad al 1 de enero de 2007 en Inversora de Autopistas de Levante, S.L. e Inversora de Autopistas del Sur, S.L.
- o Durante el ejercicio 2007, Inversora de Autopistas de Levante, S.L. amplió su capital en dos ocasiones mediante la puesta en circulación de un total de 200 nuevas participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, con una prima de asunción por valor de 5.800 miles de euros. La Sociedad suscribió y desembolsó ambos aumentos de capital en su porcentaje de participación por un valor total de 2.320 miles de euros.
- o Inversora de Autopistas del Sur, S.L. realizó sendas ampliaciones de capital, la primera de ellas, mediante la emisión y puesta en circulación de 100 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una y con una prima de asunción total de 5.000 miles de euros. La segunda, mediante la emisión y puesta en circulación de 100 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una y con una prima de asunción total de 6.000 miles de euros. En ambas, la Sociedad suscribió y desembolsó un importe de 2.750 miles de euros, manteniendo así invariable su porcentaje de participación.



Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

A continuación se presenta un resumen de la información financiera básica de las sociedades integradas por el método de la participación obtenida de sus estados financieros individuales bajo principios contables locales:

EJERCICIO 2007 Miles de euros	Total activos	Cifra de negocios	Ingresos de explotación	Resultado
Grupo Autopistas del Sur	868.666	23.591	26.608	(15.505)
Grupo Autopistas de Levante	580.125	18.289	18.917	(21.375)

EJERCICIO 2008 Miles de euros	Total activos	Cifra de negocios	Ingresos de explotación	Resultado
Autopista Central Gallega, S.A.	326.217	9.264	19.209	467
Grupo Autopistas del Sur	1.183.337	22.658	25.537	(13.469)
Grupo Autopistas de Levante	565.812	18.704	19.579	(14.226)
Accesos Madrid, C.E.S.A.	1.167.497	23.242	28.288	(5.545)
Aeropuerto de la región de Murcia, S.A.	1.217	-	-	(6)
Grupo Infraestructuras y Radiales	663.368	24.972	26.078	(3.960)
Metro de Sevilla, S.C.J.A.S.A.	665.730	-	14.697	-
Hospital de Majadahonda, S.A.	239.266	22.121	22.121	1.617
Auto-Estradas do Oeste, S.A.	97.412	-	-	(8.397)
Lusoponte, S.A.	823.745	63.202	66.094	12.441
Tenemetro, S.L.	8.512	2.013	2.058	103
PPPS consultoria em Saude, S.A.	788	-	-	(1.833)
SMLN-Concessoes Rodoviaras de Portugal, S.A.	36.528	-	-	(10.460)
Vialitoral, S.A.	308.753	51.497	51.510	5.924
Geira, S.A.	1.337	1.580	-	48

12. APORTACIÓN DE SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR MÉTODO DE INTEGRACIÓN PROPORCIONAL

A continuación se presente un resumen de la información financiera básica de las sociedades, que son integradas por el método de integración proporcional para los ejercicios 2008 y 2007(*):

EJERCICIO 2007 Miles de euros	% Participación	Activos corrientes	Activos no corrientes	Patrimonio neto	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total ingresos	Total gastos
Túneles de Arxanda, C.D.F.B.S.A.	50,00%	1.832	96.804	16.735	3.572	78.329	5.895	8.663
Autopistas de Bizkaia, S.A.	50,00%	7.913	1.434	4.942	4.405	-	13.376	11.816

EJERCICIO 2008 Miles de euros	% Participación	Activos corrientes	Activos no corrientes	Patrimonio neto	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total ingresos	Total gastos
Autopista de Navarra, S.A.	50,00%	89.593	1.302	22.694	26.668	9.823	22.122	11.265
Túneles de Arxanda, C.D.F.B.S.A.	50,00%	46.441	844	(7.346)	21.289	13.531	3.226	4.033
Operadora de Pacífico, S.A.	50,00%	181	472	821	52	591	95	5.596
S.C. de Rutas II, S.A.	50,00%	159	5	11	-	49	14	16
S.C. Litoral Central, S.A.	50,00%	38.839	5.582	(1.838)	30.491	3.314	5.142	4.508
S.C. Rutas del Pacífico, S.A.	50,00%	139.876	17.056	(22.622)	144.515	1.812	29.612	28.118
S.C. Vespucio Sur, S.A.	48,00%	109.008	20.993	(9.473)	113.175	2.227	19.599	20.889
S. de Operación y Logística, S.A.	50,00%	1.386	952	40	1.506	655	122	2.196
M50 Concession Holding Ltd	45,00%	-	-	-	-	-	-	-
M50 Concession Ltd	45,00%	43.510	371	(8.204)	48.078	3.969	3.106	3.034
N6 Operations Ltd	50,00%	(4)	6	(6)	1	3	-	3
N6 Concession Holding Ltd	45,00%	-	-	-	-	-	-	-
N6 Concession Ltd	45,00%	81.436	4.495	(3.771)	75.092	6.576	4.000	3.840
Autopista del Valle, S.A.	35,00%	3.827	235	-	-	31	305	235
Autopistas del Sol, S.A.	35,00%	35.989	2.520	(5.224)	28.233	6.359	7.488	7.488
Autopista Vasco Aragonesa C.E.S.A.	50,00%	374.906	9.705	(110.389)	277.544	31.006	77.559	56.005
S.C. de Palma-Manacor, S.A.	35,00%	47.259	7.737	(2.183)	29.800	8.559	4.191	4.476
Triangulo Sol Autoestradas, S.A.	50,00%	62.681	6.127	16.576	12.017	40.215	43.263	26.503

(*) Información financiera bajo NIIF correspondiente a la aportación de las sociedades al consolidado.

13. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es como sigue:

EJERCICIO 2007 Miles de euros	Saldo al 31-dic-06	Efecto consolidado	Variación perímetro	Adiciones	Retiros	Reclasific. y trasposos	Efecto tipo cambio	Traspaso mant. Venta	Saldo al 31-dic-07
Participaciones empresas grupo y asociados	109.286	(109.286)	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos	-	5.408	-	9	(795)	(778)	-	-	3.844
Depósitos y fianzas constituidas l/p	-	46	-	6	(1)	(50)	-	-	1
TOTAL	109.286	(103.832)	-	15	(796)	(828)	-	-	3.845
EJERCICIO 2008 Miles de euros	Saldo al 31-dic-07	Incorporación Perímetro	Variación perímetro	Adiciones	Retiros	Reclasific. y trasposos	Efecto tipo cambio	Traspaso mant. Venta	Saldo al 31-dic-08
Otros créditos	3.844	372.337	-	53.161	(13.787)	(25.578)	(67.651)	(319.215)	3.111
Depósitos y fianzas constituidas l/p	1	242	-	18	(90)	-	-	(30)	141
Activos financieros disponibles para la venta	-	318	(45)	-	(132)	-	-	(96)	45
Créditos scdes. contab. méf. particip.	-	22.735	-	11.146	(4.363)	53	-	(17.047)	12.524
Instrumentos financ. valor razonable	-	38.341	-	-	(38.341)	-	-	-	-
TOTAL	3.845	433.973	(45)	64.325	(56.713)	(25.525)	(67.651)	(336.388)	15.821

(*El saldo de las inversiones mantenidas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2006 que en cuentas anuales individuales de EUROPISTAS, C.E.S.A. correspondientes al citado ejercicio se presentaban como Participaciones en empresas del grupo y asociadas, fueron, en el proceso de consolidación realizado en 2007, dadas de baja en la parte relativa a las participaciones en empresas del Grupo y valoradas y clasificadas en la rúbrica de inversiones contabilizadas por el método de la participación en el caso de las empresas asociadas.

13.1 CRÉDITOS SOCIEDADES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Su movimiento y detalle al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

EJERCICIO 2008 Miles de euros	Saldo 31-dic-07	Incorporación al perímetro	Adiciones	Retiros	Traspasos	Traspaso mant. Venta	Saldo 31-dic-08
Metro de Sevilla S.C.J.A.S.A.	-	2.001	105	-	-	-	2.106
Tacel Inversiones, S.A.	-	2.387	-	-	-	-	2.387
Alazor Inversiones, S.A.	-	2.264	2.793	-	-	-	5.057
Hospital de Majadahonda, S.A.	-	630	1.211	-	53	-	1.894
Infraestructuras y Radiales, S.A.	-	-	975	-	-	(975)	-
Inversora autopista de Levante, S.L.	-	-	1.080	-	-	-	1.080
Autoestradas Do Oeste, S.A.	-	5.792	2.732	(3.991)	-	(4.533)	-
Lusoporte, S.A.	-	1.941	-	(298)	-	-	(1.643)
Tenemetro, S.L.	-	80	-	(74)	-	-	(6)
PPPS Consultoría en Saude, S.A.	-	1.308	239	-	-	-	(1.547)
SMLN Condesoes Rodoviarías de Portugal, S.A.	-	6.332	2.011	-	-	-	(8.343)
TOTAL	-	22.735	11.146	(4.363)	53	(17.047)	12.524

Como consecuencia de la adquisición de un 1,64% adicional en el capital social de Metro de Sevilla, S.C.J.A., S.A. durante el ejercicio 2008, la Sociedad ha incrementado su participación en el préstamo participativo otorgado por los accionistas de la citada sociedad en su día. El importe total dispuesto por Metro de Sevilla, S.C.J.A. S.A. al 31 de diciembre de 2008 asciende a 2.106 miles de euros. Dicho crédito devenga un tipo de interés fijo anual del 4% más un interés variable equivalente al 1% del margen bruto de explotación del periodo de interés correspondiente y siempre y cuando esta cantidad resulte positiva. El primer periodo de interés coincidirá con el día en que se cumplan tres meses desde la fecha de comienzo de la fase de explotación de la concesión. La fecha de vencimiento está fijada en el 23 de junio de 2036.

Con fecha 28 de diciembre de 2006 la sociedad Tacel Inversiones, S.L. suscribió con sus accionistas un contrato de préstamo participativo por un importe total de 13.000 miles de euros y cuyo vencimiento es el 31 de julio de 2013, en el Grupo participa por importe de 2.387 miles de euros. Este préstamo se otorga con la finalidad de que la prestataria pueda atender sus obligaciones de pago con la U.T.E. constructora, y devenga intereses en función de la evolución de la sociedad prestataria.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Durante el ejercicio 2007 la sociedad Alazor Inversiones, S.A. (sociedad tenedora de las acciones de Accesos de Madrid, C.E.S.A.) suscribió con sus accionistas un contrato de préstamo participativo subordinado por importe máximo de 69.295 miles de euros y cuyo vencimiento es el 16 de marzo de 2010. Al 31 de diciembre de 2008 el Grupo participa en el citado préstamo por valor de 5.057 miles de euros. Este préstamo se otorga con la finalidad de que la prestataria pueda atender sus obligaciones de pago y devenga intereses en función de la evolución del tráfico de la sociedad prestataria.

Como consecuencia de la adquisición de la sociedad Hospital de Majadahonda, S.A. el 11 de mayo de 2007, ITÍNERE se subrogó en la posición acreedora de un préstamo suscrito entre la sociedad Hospital de Majadahonda, S.A. y sus accionistas, por importe total de 9.141 miles de euros y cuyo vencimiento tendrá lugar el 20 de diciembre de 2034. La participación de ITÍNERE en el citado préstamo asciende a 1.894 miles de euros. Dicho préstamo devenga un interés fijo anual del 8%.

Durante el ejercicio 2008 la sociedad Autopista Vasco Aragonesa, C.E.S.A. concedió un préstamo participativo a su participada Infraestructuras y Radiales, S.A. por importe total de 5.894 miles de euros, de los cuales 1.950 miles de euros tienen su vencimiento a largo plazo. Dicho préstamo devenga intereses condicionados a la evolución de los resultados de la citada sociedad.

Con fecha 27 de octubre de 2008 se realizó el primer aporte de fondos en relación con el crédito participativo que la sociedad Inversora de Autopistas de Levante, S.L. suscribió con sus accionistas el 30 de julio de 2004 por un importe máximo de 55.374 miles de euros y cuyo vencimiento tendrá lugar el 31 de diciembre de 2013 siempre que las obligaciones derivadas del Contrato Senior suscrito por la sociedad concesionaria hayan resultado íntegramente satisfechas. La participación de ITÍNERE en el citado préstamo asciende a 1.080 miles de euros. Dicho préstamo devenga intereses en función del cumplimiento de una serie de variables que durante el ejercicio 2008 no se han cumplido.

Durante el ejercicio 2008 Somague Itínere-Concessoes, S.A. ha realizado nuevas aportaciones en relación con el préstamo concedido a la sociedad SMLN, por importe de 2.011 miles de euros cuya finalidad es la aportación de fondos en la sociedad concesionaria Brisal (autopista A-17 Portugal).

Asimismo, el préstamo concedido a la sociedad Autoestradas do Oeste por Somague Itínere-Concessoes, S.A., al objeto de cubrir sus necesidades de fondos operativos, se ha visto reducido por importe neto de 1.259 miles de euros durante el ejercicio 2008. La tasa de interés a la que se remunera el citado préstamo se sitúa en el 6,23%.

Los préstamos otorgados por la Sociedad correspondientes a activos clasificados como mantenidos para la venta forman parte del precio de transmisión establecido en los correspondientes contratos suscritos entre ITÍNERE y SyV (véase nota 1).

El detalle por vencimientos de los créditos otorgados a sociedades consolidadas por el método de la participación al 31 de diciembre de 2008, es como sigue:

Miles de euros	Vencimiento
	2008
2010	5.057
2011	-
2012	-
2013	3.467
2014 y posteriores	4.000
	12.524



13.2 ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

El movimiento de la cartera de valores del Grupo a largo plazo al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

EJERCICIO 2008 Miles de euros	Saldo al 31-dic-07	Incorporación perímetro	Variación perímetro	Retiros	Trasposos mant. Venta	Efecto tipo de cambio	Saldo al 31-dic-08
Ciudad del Transporte de Pamplona, S.A.	-	90	(45)	-	-	-	45
Trakia Motorway	-	93	-	-	(93)	-	-
Resil - Engenharia e Manutenção	-	38	-	(38)	-	-	-
Otros	-	97	-	(94)	(3)	-	-
Activos Financieros Disponibles para la Venta	-	318	(45)	(132)	(96)	-	45

La sociedad multigrupo Autopista de Navarra, S.A. mantiene una participación en la sociedad "Ciudad del Transporte de Pamplona, S.A." que representa, al 31 de diciembre de 2008, el 0,57% del capital social de dicha sociedad.

13.3 OTROS CRÉDITOS

Otros Créditos al 31 de diciembre de 2008 recoge fundamentalmente la parte pendiente de cobro a largo plazo por importe de 2.710 miles de euros derivada del convenio de compensación firmado el 25 de febrero de 2002 entre la Diputación Foral de Bizkaia y Túneles de Artxanda, C.D.F.B., S.A. que será cobrada en 4 anualidades iguales durante los ejercicios 2010 a 2013.

El detalle de otros créditos relativo a activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

Miles de euros	2008
Ministerio de Obras Públicas (Chile)	316.850
Otros	2.365
Créditos a largo plazo mantenidos venta	319.215

El saldo al 31 de diciembre de 2008 con el Ministerio de Obras Públicas de Chile recoge el importe pendiente de cobro a largo plazo correspondiente a las subvenciones de capital y otras compensaciones para la realización de obras encargadas por la Administración chilena, recogidas en los contratos de las sociedades S.C. del Elqui, S.A., S.C. los Lagos, S.A., S.C. Litoral Central, S.A. y S.C. de Vespucio Sur, S.A. (véase nota 20). Su registro se ha realizado de acuerdo con la política establecida en la nota 4(o). El tipo de interés aplicado para calcular el valor presente de estos créditos ha sido del 4,95%.



14. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE

Los saldos deudores con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se muestran a continuación:

Miles de euros	2008	2007
Hacienda Pública, deudora		
Por IVA	112	181
Por otros conceptos	11	769
Seguridad Social, deudora	10	9
Otras entidades públicas deudoras (Ministerio de Fomento, incluidos intereses)	30.103	4.772
Xunta de Galicia	4.899	-
Gobierno de Navarra	637	-
Activos por impuesto corriente	35.772	5.731

El saldo con el Ministerio de Fomento incluye entre otros, la compensación económica realizada anualmente por la Administración como consecuencia de la menor recaudación que se produce en Audasa, Aucalsa, AP-1 Europistas, S.A. y Autopista Vasco Aragonesa, C.E.S.A. debido a la reducción de tarifas del 7% del volumen de ingresos de peaje de cada una de las mencionadas sociedades decretada en febrero de 2000.

Adicionalmente, esta rúbrica incluye las compensaciones a percibir por Aucalsa con motivo de la reducción del 30% de las tarifas a aplicar a vehículos pesados, así como por Audasa por la supresión del cobro del peaje de determinados recorridos de la autopista, compensación que es financiada por el Ministerio de Fomento y la Xunta de Galicia a partes iguales.

El saldo con el Gobierno de Navarra recoge la parte pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2008 de la facturación realizada por Audenasa, correspondiente a la compensación económica derivada del acuerdo existente con dicha Administración.

Los saldos acreedores con Administraciones Públicas registrados por las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007, son los siguientes:

Miles de euros	2008	2007
Hacienda Pública, acreedora		
Por conceptos fiscales	1.614	306
Por IVA	760	1.031
Seguridad Social, acreedora	768	278
Otros impuestos	460	-
Pasivos por impuesto corriente	3.602	1.615

15. OTRAS CUENTAS A COBRAR

El desglose de Otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

Miles de euros	2008	2007
Empresas del grupo y asociadas, deudores (nota 24)	61.480	-
Otras cuentas a cobrar	1.966	1.724
Total	63.446	1.724

16. INVERSIONES FINANCIERAS CORRIENTES

El detalle y movimiento de esta rubrica del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

EJERCICIO 2008	Saldo al 31-dic-07	Incorporación perímetro	Adiciones	Retiros	Trasposos	Efecto tipo cambio	Saldo al 31-dic-08
Miles de euros							
Otros créditos	-	9.523		(9.518)	-	-	5
Depósitos y fianzas c/p	50	75		(71)	(53)	-	1
Créditos sociedades. Cont. por el método de participación	-	4.608	80	-	(4.608)	-	80
Inversiones financieras corrientes	50	14.206	80	(9.589)	(4.661)	-	86

Al 31 de diciembre de 2007 la rubrica de "Otros créditos" recogía fundamentalmente depósitos a corto plazo constituidos por la sociedad del Grupo, Triángulo do Sol que han sido cancelados durante el ejercicio 2008.

El epígrafe de "Créditos en sociedades contabilizadas por el método de la participación" recogía, al 31 de diciembre de 2007, un crédito por importe de 4.608 miles de euros con Metro de Sevilla, S.C.J.A., S.A. en concepto de anticipo de una ampliación de capital que ha sido formalizada en 2008.

17. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El saldo de clientes, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 que se presenta en el balance de situación consolidado adjunto, asciende a 9.358 y 3.195 miles de euros respectivamente.

Dichos saldos corresponden principalmente a clientes privados cuyos cobros se realizan al contado o mediante tarjeta de crédito por lo que su periodo de cobro es inferior a 30 días.

El saldo de clientes por importe de 36.302 miles de euros que figura como mantenido para la venta, corresponde principalmente a los créditos frente a las diferentes administraciones concedentes derivados de la facturación emitida y pendiente de cobro por las distintas sociedades del Grupo que operan peajes en sombra.



18. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle de esta rúbrica del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

Miles de Euros	2008	2007
Efectivo	12.258	2.097
Cartera de Valores a c/p	5.940	5.302
Total	18.198	7.399

El efectivo y equivalentes al efectivo que se presenta en el balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2008 está nominado fundamentalmente en euros.

Cartera de valores a corto plazo recoge fundamentalmente las inversiones realizadas por las sociedades del Grupo en valores de renta fija, las cuales devengan intereses a tipos de mercado cuyos vencimientos se sitúan a menos de 3 meses.

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo correspondiente a los activos clasificados como mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

Miles de Euros	2008
Efectivo	89.110
Cartera de Valores a c/p	28.715
Total mantenidos para la venta	117.825

El detalle por monedas del efectivo correspondiente a los activos clasificados como mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

Miles de Euros	2008
Pesos chilenos	47.353
Pesos Mexicanos	9
Dolares	1.620
Reales Brasileños	838
Euros	39.290
Total Efectivo mantenidos para la venta	89.110

De acuerdo con lo establecido en los contratos de financiación suscritos por las sociedades del Grupo, estas mantienen saldos de carácter indisponible en cuentas bancarias al 31 de diciembre de 2008.

La remuneración de la cartera de valores a corto plazo a cierre del ejercicio 2008 se sitúa en el 2,19 % de tasa media (4,25% de tasa media al cierre de 2007).



19. PATRIMONIO NETO

El detalle y movimiento de los fondos propios al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se muestra en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, el cual forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

(a) CAPITAL SUSCRITO

Tal y como se describe en la nota 1, y al objeto de atender el canje de la fusión realizada consistente en la entrega de 16 acciones de la Sociedad por cada 5 acciones de la sociedad absorbida, la Sociedad amplió su capital social por importe de 267.358 miles de euros mediante la emisión de 545.629.392 acciones de 0,49 euros de valor nominal cada una, que fueron íntegramente suscritas y desembolsadas como consecuencia de la transmisión en bloque del patrimonio social de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

La prima de emisión resultante por importe de 213.584 miles de euros se corresponde con la diferencia entre el valor nominal total derivado del incremento de capital y el valor neto contable del patrimonio recibido de la sociedad absorbida.

Con fecha 16 de abril de 2008 se elevó a público una ampliación liberada de capital con cargo a la prima de emisión, que fue aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 28 de junio de 2007 y cuyo valor ascendió a 22.221 miles de euros. La citada ampliación consistió en la emisión de 45.384.195 acciones de la misma clase y serie, y con los mismos derechos que en dicha fecha se encontraban en circulación, de 0,49 euros de valor nominal cada una.

Como consecuencia de lo anterior, el capital social al 31 de diciembre de 2008 está representado por 725.571.117 acciones nominativas de 0,49 euros de valor nominal cada, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 29 de noviembre de 2008 Corporación Kutxa ejercitó la opción de venta que sobre un total de 15.907.042 de acciones de ITÍNERE, representativas del 2,19% de su capital social, poseía de acuerdo con el contrato suscrito en 2006 con Sacyr Vallehermoso, S.A. La citada compraventa quedó formalizada con fecha 5 de diciembre.

La distribución de las participaciones en el capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

31 de diciembre de 2008	% Participación	Nº acciones
Sacyr Vallehermoso, S.A.	82,41%	597.911.726
Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L.U.	9,89%	71.783.216
Bilbao Bizkaia Kutxa	4,28%	31.051.317
Kartera 1, S.L. (*)	1,06%	7.676.093
Caja Vitoria y Alava (Caja Vital)	0,62%	4.519.778
Free Float	1,74%	12.628.987
Total	100%	725.571.117

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2007	% Participación	nº acciones
Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L.U.	50,00%	67.296.765
Bilbao Bizkaia Kutxa	21,63%	29.112.581
C.K. Corporación Kutxa (**)	5,90%	7.941.018
Kartera 1,S.L. (*)	5,35%	7.200.754
Guipuzkoako Donostia Kutxa	5,18%	6.971.945
Caja Vitoria y Alava (Caja Vital)	3,15%	4.239.696
Otros con participación inferior 3%	8,79%	11.830.771
Total	100%	134.593.530

(*) Sociedad íntegramente participada por Bilbao Bizkaia Kutxa.

(**) Sociedad íntegramente participada por Gipuzkoako Donostia Kutxa.

Dichas acciones están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y se negocian a través del sistema de interconexión bursátil español. Estas se contratan en modalidad de contratación general (mercado continuo).

Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad tiene 63.600 acciones propias de 0,49 euros de valor nominal y cuyo precio medio de adquisición asciende a 3,75 euros por acción. Durante el ejercicio 2008 la Sociedad ha realizado únicamente operaciones de compra de acciones propias por el importe anteriormente mencionado.

Con fecha 5 de diciembre de 2008 ITÍNERE suscribió un contrato de liquidez con Credit Agricole Cheuvreux, al objeto de favorecer la liquidez y regularidad de la cotización de la acción.

(b) RESERVAS

Prima de emisión

La prima de emisión resultante como consecuencia de la fusión realizada ascendió a un importe de 213.584 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2008 el saldo de la prima de emisión es 191.363 miles de euros, tras la ampliación de capital realizada con cargo a la misma por importe de 22.221 miles de euros.

Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance una cantidad igual al 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. Actualmente, la Sociedad dominante tiene constituida una reserva legal que asciende a 13.212 miles de euros.

(c) PATRIMONIO NETO DE ACCIONISTAS MINORITARIOS

El detalle del patrimonio neto que corresponde a los accionistas minoritarios al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

Miles de euros					
2007	Porcentaje minoritarios	Total Reservas	Diferencias conversión	Resultado del ejercicio	Total
Autovía del Arlanzón S.A.	5,00%	936	-	-	936
Patrimonio Neto Minoritarios 2007		936			936
Miles de euros					
2008	Porcentaje minoritarios	Total Reservas	Diferencias conversión	Resultado del ejercicio	Total
Autopistas de Bizkaia, S.A.	30,00%	447	-	748	1.195
Itinere Chile, S.A.	7,06%	1.993	-	(377)	1.616
Patrimonio Neto Minoritarios actividades continuadas		2.440		371	2.811
Autovía del Arlanzón, S.A.	5,00%	234	-	-	234
Grupo Itinere Chile	7,06%	49.978	(20.646)	8.091	37.423
Autoestradas do Marao, S.A.	46,00%	258	-	(43)	215
Autovía del Turia, C.G.V, S.A.	31,00%	9.930	-	(389)	9.541
Autovía del Barbanza C.X.G, S.A.	20,00%	994	-	-	994
Autovía del Eresma, C.J.y L., S.A.	47,00%	7.254	-	(346)	6.908
Intercambiador de Transportes de Moncloa S.A.	33,35%	4.423	-	178	4.601
Viastur, Concesionaria Principado de Asturias, S.A.	30,00%	2.324	-	(1.116)	1.208
Autopista de Guadalmedina, C.E.S.A.	30,00%	11.668	-	-	11.668
Intercambiador de Transportes de Plaza Elíptica S.A.	26,56%	4.237	-	(185)	4.052
Hospital del Noreste, S.A.	5,00%	586	-	(93)	493
Hospital de Parla, S.A.	5,00%	515	-	(73)	442
Patrimonio Neto Minoritarios actividades interrumpidas		92.401	(20.646)	6.024	77.779
TOTAL PATRIMONIO MINORITARIOS 2008		94.841	(20.646)	6.395	80.590

Las variaciones que experimenta la rúbrica de Patrimonio Neto de Accionistas Minoritarios en el ejercicio 2008 se derivan fundamentalmente de la incorporación al perímetro de consolidación de las sociedades indicadas en la nota 2 (c), de los cambios en los porcentajes de participación de determinadas sociedades del Grupo, así como del efecto sobre el patrimonio de la valoración de los instrumentos financieros cobertura de flujos de efectivo suscritos por las sociedades del Grupo, este último por importe de 7.990 miles de euros. Adicionalmente, la variación de las diferencias de conversión han supuesto un efecto de 8.405 miles de euros.

El Patrimonio Neto de Minoritarios registrado al 31 de diciembre de 2007 se corresponde con la participación en Autovía del Arlanzón, S.A.

(d) DIVIDENDOS POR ACCIÓN

Durante el ejercicio 2008 la Sociedad dominante no ha realizado reparto alguno de dividendos.

A lo largo del ejercicio 2007 la sociedad dominante repartió dividendos por importe de 14.805 miles de euros, lo cual supuso un dividendo por acción de 11 céntimos.

(e) DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN

Como consecuencia, fundamentalmente, de la depreciación experimentada durante el ejercicio 2008 por el peso chileno, se han generado diferencias de conversión que han supuesto un impacto negativo total en patrimonio neto de 50.754 miles de euros, de los que 8.405 miles de euros corresponden a intereses minoritarios.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

20. INGRESOS DIFERIDOS

El detalle y movimiento de los ingresos diferidos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 son los siguientes:

EJERCICIO 2007	Saldo	Efecto	Variación	Adiciones	Retiros	Reclasific.	Efecto	Saldo
Miles de euros	31-dic-06	consolidado	perímetro			y traspasos	tipo cambio	31-dic-07
	(*)							
Otros ingresos diferidos	929	5.489	-	-	(230)	-	-	6.188
TOTAL	929	5.489	-	-	(230)	-	-	6.188

EJERCICIO 2008	Saldo al	Incorporación	Variación	Adiciones	Retiros	Traspaso	Efecto	Saldo
Miles de euros	31-dic-07	Perímetro	perímetro			mant. Venta	tipo cambio	31-dic-08
Subvenciones de capital	-	361.902	(417)	6.977	(16.310)	(243.927)	(51.032)	57.193
Otros ingresos diferidos	6.188	1.338	-	217	(1.328)	(899)	(154)	5.362
TOTAL	6.188	363.240	(417)	7.194	(17.638)	(244.826)	(51.186)	62.555

(*) Las cifras referidas al 31 de diciembre de 2006 se corresponden con las cuentas anuales individuales de Europistas, C.E.S.A. a dicha fecha, puesto que la citada sociedad estuvo dispensada de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas hasta el ejercicio 2007.

(a) Subvenciones de capital

Su detalle al 31 de diciembre de 2008 por sociedades es el siguiente:

Miles de euros	2008
AP-1 Europistas, C.E.S.A.	97
Autoestradas	56.343
Audenasa	400
Itinere Infraestructuras, S.A.	353
Subvenciones de capital	57.193

Miles de euros	2008
S.C. del Elqui, S.A.	107.157
S.C. de Los Lagos, S.A.	105.987
S.C. Rutas del Pacífico, S.A.	1.176
S.C. Litoral Central, S.A.	8.201
S.C. Vespucio Sur, S.A.	138
Autopista del Sol, S.A.	1.487
N6 Concession Ltd	8.015
S.C. de Palma-Manacor, S.A.	11.766
Subvenciones de capital traspasadas a pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	243.927

La Xunta de Galicia concedió a Autoestradas, según figura en la escritura de la concesión administrativa otorgada el 11 de septiembre de 1995, subvenciones de capital de carácter no reintegrable por un importe de 72.121 miles de euros. Dicha subvención, que se contempla en el Pliego de Cláusulas Particulares de la Concesión, fue concedida para garantizar la rentabilidad de la concesión y se encuentra íntegramente cobrada. A su vez, Autoestradas tiene concedida una subvención de capital no reintegrable, en virtud del convenio acordado con la Xunta de Galicia para la subvención del tramo comprendido entre el PK 19+600 y 19+960 de la autopista AG-57, por importe de 1.052 miles de euros. Esta subvención se encuentra íntegramente cobrada. Hasta el 31 de diciembre de 2008 se han reconocido como ingresos en Autoestradas un importe de 16.830 miles de euros (14.820 miles de euros en 2007).

Las sociedades S.C. de los Lagos, S.A., S.C. del Elqui, S.A. y S.C. Litoral Central, S.A. tienen registradas al 31 de diciembre de 2008 subvenciones de capital otorgadas por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) de Chile en virtud de las condiciones contempladas en los contratos de concesión, las cuales se cobran anualmente a lo largo del periodo concesional. Dichas subvenciones tienen por objeto asegurar la rentabilidad de las concesiones. Estas subvenciones anuales son una obligación de pago a todo evento, de importe cierto y determinado, expresadas originariamente en Unidades de Fomento, que debe realizar

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

anualmente el MOP. La obligación de pago del MOP por este concepto se hace efectiva en las condiciones que recogen las bases de licitación de los respectivos Contratos de Concesión, que señalan que deben hacerse efectivas -siempre que se haya otorgado la Autorización de la Puesta en Servicio Provisoria de la Obra- en una fecha establecida, al valor de la UF del último día del mes anterior al de la fecha de pago. En los años siguientes, el pago se realiza en la misma fecha cada año. Para el último año de la Concesión, en el caso que abarque un periodo de menos de 12 meses, el pago será en proporción a los meses efectivos de operación.

La sociedad del Grupo S.C. Palma Manacor, S.A. tiene otorgada por el Consell Insular de Mallorca una subvención de capital no reintegrable por valor de 37 millones de euros, pagadera semestralmente mediante anualidades, cuyo vencimiento final tendrá lugar en 2010. Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad tiene pendiente de percibir por este concepto un importe total de 17.500 miles de euros, considerando el 100% de la sociedad.

La sociedad del Grupo N6 Concession tiene otorgada una subvención por parte de la Administración de Infraestructuras Vias irlandesa (NRA) que al 31 de diciembre de 2008 asciende a 8.015 miles de euros. Dicha subvención tiene por finalidad financiar parte de la inversión necesaria para la construcción de la autopista objeto del contrato de concesión.

El efecto por tipo de cambio generado en el ejercicio 2008 corresponde fundamentalmente a sociedades situadas en Chile, cuyo valor al 31 de diciembre de 2008 asciende a 198.344.637 miles de pesos, y es consecuencia de la depreciación experimentada por la citada divisa.

(b) Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios

Su detalle a 31 de diciembre de 2008 y 2007 por sociedades es el siguiente:

Miles de euros	2008	2007
AP-1 Europistas, C.E.S.A.	226	894
Túneles de Artxanda, C.D.F.B.S.A.	4.734	5.294
Autoestradas	402	-
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	5.362	6.188

El importe correspondiente a AP-1 Europistas, C.E.S.A. recoge las cantidades recibidas por la Sociedad en compensación por la remodelación realizada en determinadas instalaciones de las áreas de servicio de Ameyugo y Briviesca. Dichos importes se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada por los activos financiados.

En el ejercicio 2002 la Diputación Foral de Bizkaia y la sociedad Túneles de Artxanda C.D.F.B.,S.A. firmaron un convenio, por el cual la primera compensa a la segunda la mayor inversión realizada en la construcción de los citados túneles respecto del proyecto inicial, derivada de obras de mejora y seguridad. Los intereses implícitos de la compensación se imputan a la cuenta de resultados siguiendo un criterio financiero a una tasa del 4,3%.

Por lo que respecta a Autoestradas, el saldo de esta cuenta recoge la bonificación en el tipo de interés de un préstamo del BEI, que se imputa a resultados durante el plazo de vencimiento de dicho préstamo siguiendo un criterio financiero.

El detalle de los "otros ingresos a distribuir" correspondiente a las sociedades clasificadas como mantenidas para la venta, es como sigue:

Miles de euros	2008	2007
S.C. Vespucio Sur, S.A.	899	-
Otros ingresos a distribuir Mantenidos venta	899	-

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Los "Otros ingresos a distribuir" registrados por la sociedad S.C. Vespucio Sur, S.A. corresponden al importe de las compensaciones a recibir de la Administración chilena para la construcción de determinadas obras relacionadas con las propias de la concesión y, cuya titularidad corresponde al Estado. Puesto que suponen el pago a cargo de la Administración de una parte de la obra, el saldo de esta cuenta se revertirá minorando la inversión en autopista.

21. RECURSOS AJENOS A LARGO Y CORTO PLAZO

El detalle de los instrumentos financieros de pasivo a largo y corto plazo al 31 de diciembre de 2008 y 2007 incluidos en la rúbrica de recursos ajenos del balance de situación consolidado, es como sigue:

Miles de euros	31-dic-08			31-dic-07		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Emisión de obligaciones	1.049.406	-	1.049.406	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	1.676.949	532.866	2.209.815	232.883	30.196	263.079
Intereses devengados ptes. Vto. Obligaciones	-	1.686	1.686	-	-	-
Intereses devengados ptes. Vto. Entidades de crédito	-	8.629	8.629	-	2.302	2.302
Recursos Ajenos a Largo y Corto plazo	2.726.355	543.181	3.269.536	232.883	32.498	265.381

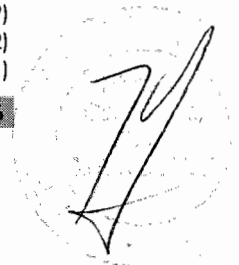
El detalle de los instrumentos financieros de pasivo a largo y corto plazo incorporados al balance de situación consolidado con fecha 1 de enero de 2008, es el siguiente:

	Miles de euros		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Emisión de obligaciones	1.256.685	66.705	1.323.390
Deudas con entidades de crédito	2.863.952	276.636	3.140.588
Intereses devengados ptes. Vto. Obligaciones	-	3.520	3.520
Intereses devengados ptes. Vto. entidades de crédito	-	19.246	19.246
Rec. Ajenos a Largo y Corto plazo	4.120.637	366.107	4.486.744

21.1. EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES

El movimiento de las obligaciones no convertibles en circulación y otros valores negociables a largo plazo durante el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

Miles de euros	31-dic-08
Saldo al 1 de enero de 2008	-
Incorporación al perímetro	1.256.685
Emisiones realizadas en el ejercicio	95.326
Vencimientos anticipados de deuda	(2.333)
Corrección Monetaria U.F. Chile	15.827
Otros	(497)
Trasposos a corto plazo	(2.199)
Efecto tipo de cambio	(38.072)
Trasposo a mantenidos para la venta (Nota 5)	(275.331)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	1.049.406



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Con fecha 27 de marzo de 2008 se cerró una emisión de obligaciones fiscalmente bonificadas (código ISIN ES0211839164) por importe de 95.326 miles de euros en Audasa, remuneradas a un tipo fijo del 4,85% anual y vencimiento en marzo de 2018. Dicha emisión que cuenta con la garantía de Ena Infraestructuras, S.A., sociedad participada indirectamente en un 100% por ITÍNERE, no dispone de calificación crediticia alguna. Las obligaciones emitidas cotizan en el mercado de renta fija (AIAF).

Al 31 de diciembre de 2008, el coste medio de las obligaciones en circulación emitidas por el Grupo se sitúa en el 4,155%.

Los intereses devengados y pendientes de pago al 31 de diciembre de 2008 ascienden a 1.686 miles de euros, los cuales se presentan en la rúbrica de "recursos ajenos a corto plazo" del balance de situación consolidado adjunto.

El vencimiento de las obligaciones a largo plazo al 31 de diciembre de 2008, es como sigue:

Miles de euros	Vencimiento
	2008
2011	64.258
2012	175.249
2013 y posteriores	809.899
	1.049.406

La totalidad de las obligaciones que se presentan en el balance de situación consolidado adjunto están nominadas en euros.

El saldo de las obligaciones traspasadas a "pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta", por importe de 275.331 miles de euros, recoge las obligaciones emitidas por las sociedades chilenas S.C. Rutas del Pacífico, S.A. y S.C. Vespucio Sur, S.A. nominadas en pesos chilenos y cuyos saldos al 31 de diciembre ascienden a 96.246 y 119.940 miles de euros, respectivamente. Adicionalmente, incluye las obligaciones emitidas en euros por Autopista Vasco-Aragonesa, C.E.S.A. por valor de 59.145 miles de euros.

21.2. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO A LARGO Y CORTO PLAZO

El detalle de las deudas con entidades de crédito por naturaleza al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se presenta a continuación:

Miles de euros	31-dic-08			31-dic-07		
	Deuda a Largo plazo	Deuda a corto plazo	Total	Deuda a Largo plazo	Deuda a corto plazo	Total
Préstamos/ Financiación de Proyectos	1.631.983	327.813	1.959.796	232.485	881	233.366
Créditos	44.966	205.053	250.019	398	29.315	29.713
Intereses devengados pendientes vto.	-	8.629	8.629	-	2.302	2.302
Total Deudas con Entidades de Crédito	1.676.949	541.495	2.218.444	232.883	32.498	265.381

Con fecha 7 de julio de 2008, Avasacyr, S.A.U., sociedad que participa en un 50% en el capital social de Autopista Vasco Aragonesa, C.E.S.A., procedió a la refinanciación de su deuda mediante la firma de un nuevo contrato de préstamo por importe total de 279.750 miles de euros cuyo vencimiento final tendrá lugar el 15 de junio de 2012. Dicho préstamo devenga un interés variable referenciado al Euribor a 6 meses más un diferencial de un 1,4%.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

De acuerdo con lo estipulado en las condiciones del citado préstamo, la Sociedad ha suscrito diversos contratos de permuta financiera (SWAP) con diversas entidades por un importe inicial del 80% del nominal del préstamo original con el fin de cubrir el riesgo de tipo de interés asociado a la operación. El tipo de interés fijo aplicable a estos contratos se sitúa en el 5% y su vencimiento final tendrá lugar el 15 de junio de 2012.

El citado préstamo se clasifica como deuda con entidades financieras a corto plazo al 31 de diciembre de 2008, puesto que el mismo está relacionado con la participación que la sociedad ostenta en Autopista Vasco Aragonesa, C.E.S.A, sociedad clasificada como activo mantenido para la venta, por lo que será liquidado en el marco de la operación de venta de la citada participación.

Con este nuevo préstamo la sociedad procedió a la cancelación de la deuda viva derivada del contrato de préstamo anterior por importe aproximado de 65,8 millones de euros, al reparto de un dividendo con cargo a reservas así como a la concesión de un préstamo a su Accionista Único, ITINERE, por importe de 97,9 millones de euros y 112,4 millones de euros respectivamente.

La totalidad de las deudas con entidades de crédito que se presentan en el balance de situación consolidado adjunto están nominadas en euros.

Las sociedades del Grupo que componen el saldo de deudas con entidades de crédito del balance de situación consolidado tienen suscritas pólizas de crédito al 31 de diciembre 2008 con un límite global de 217.000 miles de euros dispuestas por valor de 215.155 miles de euros. El coste de las pólizas está referenciado al Euribor a 1 ó 3 meses más un diferencial que oscila entre el 0,50% y el 1,75%.

Los intereses devengados y pendientes de pago al 31 de diciembre de 2008 ascienden a 8.629 miles de euros.

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito a largo plazo que se presentan en el balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es el siguiente:

Miles de euros	Vencimiento a largo plazo	
	31-dic-08	31-dic-07
2010	321.577	11.700
2011	86.331	131.861
2012	1.926	64.394
2013 y posteriores	1.267.115	24.928
	1.676.949	232.883

El desglose de las deudas con entidades de crédito reclasificadas a la rúbrica de "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta" al 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

Miles de euros	31-dic-08		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Emisión de obligaciones	275.331	2.199	277.530
Deudas con entidades de crédito	1.478.331	53.300	1.531.631
Intereses devengados ptes. Vto. Obligaciones	-	282	282
Intereses devengados ptes. Vto. Entidades de crédito	-	15.952	15.952
Recursos Ajenos a Largo y Corto plazo mantenidas venta	1.753.662	71.733	1.825.395

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

En marzo de 2008 se ha suscrito un contrato de financiación para la construcción del Intercambiador de Transportes de Moncloa cuyo importe ha ascendido a 95.000 miles de euros con vencimiento final en 2035. Dicho préstamo cubre totalmente las necesidades financieras del proyecto.

Con fecha 17 de julio de 2008 se ha formalizado contrato de crédito entre Intercambiador de Plaza Elíptica, S.A. y diversas entidades bancarias por importe de 47.640 miles de euros, con el fin de cancelar la financiación puente suscrita por la sociedad para la construcción y puesta en servicio del intercambiador. El vencimiento del citado crédito tendrá lugar en 2018.

Con fecha 15 de octubre de 2008 se ha suscrito un contrato de crédito entre Autovía del Arlanzón S.A. y diversas entidades financieras por importe de 135.556 miles de euros con vencimiento final en 2025. La finalidad de dicho crédito es financiar la construcción del tramo de la A-1 cuya conservación y explotación constituye el objeto del contrato de concesión suscrito por la sociedad. Al 31 de diciembre de 2008, la sociedad no ha realizado ninguna disposición en espera de la aprobación de los proyectos de construcción por parte de la Administración concedente.

El detalle de las deudas con entidades de crédito correspondientes a los activos clasificados como mantenidos para la venta, por monedas, incluidos asimismo, los intereses devengados pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

Miles de euros	2008		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Euros	1.055.692	37.854	1.093.546
Unidades de Fomento (Chile)	76.308	536	76.844
Pesos Chilenos	310.255	23.352	333.607
Dólar Americano	20.770	203	20.973
Real brasileño	15.306	7.307	22.613
Deudas con entidades de crédito	1.478.331	69.252	1.547.583

Las sociedades del Grupo clasificadas como mantenidas para la venta tienen suscritas pólizas de crédito con un límite global de 26.900 miles de euros que al 31 de diciembre 2008 se encuentran dispuestas por valor de 25.282 miles de euros, siendo el coste medio de las mismas del 5,06%.

Al 31 de diciembre de 2008, el coste medio de las deudas con entidades de crédito suscritas por el Grupo se sitúa en el 4,59 % en el caso de los préstamos, el 5,003% para las pólizas de crédito y el 5,886% en las operaciones de leasing.

Conforme se indica en los contratos de crédito suscritos por las diferentes sociedades del Grupo, las sociedades asumen el cumplimiento entre otras condiciones, de determinados compromisos respecto al cumplimiento de ciertos ratios financieros. Los citados contratos imponen, asimismo, determinadas restricciones al reparto de dividendos por las sociedades.

Los ratios más relevantes que los citados contratos de crédito establecen son los siguientes:

- ◊ Ratio de Fondos Propios Desembolsados/Fondos Ajenos
- ◊ Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda
- ◊ Límite al Endeudamiento Global

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Los Administradores del Grupo consideran que se cumplen las distintas cláusulas y por lo tanto, no encuentran motivos que pudieran dar lugar a la resolución del contrato por parte de los prestamistas.

Los contratos de crédito suscritos por las sociedades gozan de garantías reales constituidas por las mismas, incluyendo la prenda sobre las acciones de las concesionarias.

22. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Las políticas de gestión del riesgo financiero y consecuentemente, los instrumentos para su consecución, vienen determinadas en gran medida por la legislación y normativa específicas del sector de actividad de concesiones de infraestructuras, de los respectivos contratos de concesión y de la propia naturaleza de los proyectos, sin olvidar, lógicamente, la situación prevaleciente, en cada momento, en los mercados financieros.

22.1.- Riesgo de crédito

Es prácticamente inexistente debido a que los ingresos se realizan en efectivo y mediante medios de pago electrónicos o tarjetas de crédito cuyo riesgo de impago es asumido por las entidades gestoras. Asimismo, una parte de los ingresos proviene de los pagos que las distintas Administraciones concedentes, principalmente Comunidades Autónomas, realizan conforme a los condicionados de los respectivos contratos de concesión, disfrutando, todas ellas, de calificaciones crediticias elevadas. Por tanto, al cierre del ejercicio no existen activos financieros en mora o en situación de deterioro. Tampoco se ha tomado ningún tipo de garantías para asegurar el cobro.

22.2.- Riesgo de liquidez

Dentro de las distintas sociedades concesionarias que conforman ITÍNERE, el riesgo de liquidez es prácticamente inexistente debido a la naturaleza y características de sus cobros y pagos, su EBITDA, la estructura financiera de los proyectos, sistemas tarifarios, y programa de inversiones de reposición predecible y sistematizado. Por los motivos anteriores, las concesionarias no presentan necesidades de líneas de crédito, no obstante lo anterior, la sociedad cabecera del Grupo tiene asignadas líneas de circulante para atender posibles desfases de tesorería en sus sociedades filiales y atender, en su caso, demandas de capital de los proyectos en curso ya comprometidos así como para nuevas adjudicaciones.

La estructura, tipo de financiación, coberturas, garantías y, en definitiva, los instrumentos más apropiados de financiación se seleccionan de acuerdo a la naturaleza y riesgos inherentes a cada proyecto, al objeto de eliminarlos o mitigarlos en la medida de lo posible y ello atendiendo al binomio rentabilidad/riesgo. Estas financiaciones se engloban en las denominadas "financiaciones de proyectos" donde el proveedor de los fondos asume una parte sustancial de los riesgos de la operación en garantía de sus aportes, siendo limitado el recurso a los promotores o accionistas.

En la nota 21 se muestra un análisis detallado de los vencimientos de los pasivos con entidades de crédito.

A handwritten signature in black ink is written over a circular stamp. The stamp contains some illegible text and a central emblem, possibly a logo or seal of the company.

22.3.- Riesgo de mercado

Las sociedades concesionarias del Grupo ITÍNERE operan en función de contratos de concesión con las Administraciones, que establecen el derecho al restablecimiento del equilibrio económico financiero en el caso de que se produzcan circunstancias ajenas al riesgo y ventura del concesionario, lo que limita de forma significativa los riesgos de la actividad. No obstante, se pueden identificar algunos factores de riesgo, que se resumen a continuación:

- o **Riesgos de tipo de interés:** Una parte muy sustancial de la deuda con entidades de crédito está a tipo de interés fijo, a través de instrumentos financieros de cobertura tales como permutas financieras de intereses, reduciendo la exposición de los negocios a evoluciones al alza de los tipos de interés.

La estructura de la deuda financiera del Grupo que se presenta en el balance de situación consolidado adjunto, clasificada por riesgo de tipo de interés entre deuda a tipo fijo y protegido, una vez considerados los instrumentos financieros derivados de cobertura contratados por las sociedades del Grupo, y la deuda referenciada a tipo de interés variable, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es como sigue:

Miles de euros	2008		2007	
	DEUDA FINANCIERA	Porcentaje	DEUDA FINANCIERA	Porcentaje
Deuda a tipo de interés fijo o protegido	2.231.836	68,26%	-	0,00%
Deuda a tipo de interés variable	1.037.700	31,74%	265.381	100,00%
Total	3.269.536	100,00%	265.381	100,00%

Como se puede observar el riesgo de tipo de interés está limitado mediante contratos de cobertura, todos ellos contratos de permuta de tipo de interés (IRS). Estos instrumentos financieros derivados aseguran el pago de un tipo fijo en los préstamos inherentes a la financiación de los proyectos concesionales. Un 99% de la cartera de derivados son coberturas perfectas eficaces al 100%. De este modo, una subida en un punto en el EURIBOR se ve amortiguada por el efecto de las coberturas. El calendario y condiciones de estos derivados van ligados a las características de la deuda subyacente, de manera que su vencimiento es igual o ligeramente inferior al de la deuda que cubren, y el notional vivo, igual o inferior al principal vivo de la deuda cubierta. En términos generales el importe mínimo a cubrir en la financiación de proyectos concesionales de la deuda senior ronda el 70%. El tipo variable de referencia es, en todos los casos, el EURIBOR.

El análisis de sensibilidad de variaciones en el tipo de interés así como su impacto en resultados y patrimonio, es el siguiente:

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

<u>(miles de euros)</u>	2008		2007	
Gasto fcro. al coste medio actual (Co):	243.740		13.572	
	(Co) + 1 punto	(Co) - 1 punto	(Co) + 1 punto	(Co) - 1 punto
Gasto fcro. al coste medio +/- 1 punto:	261.244	226.237	16.217	9.712
Variación en Resultado:	(12.253)	12.252	(1.785)	1.785
Variación en Patrimonio:	53.032	(57.175)	(1.785)	1.785

- o **Riesgo de tipo de cambio:** La política del Grupo es contratar el endeudamiento en la misma moneda en que se producen los flujos de cada negocio. Por ello, en la actualidad no existe ningún riesgo relevante relativo a los tipos de cambio. Dentro de este tipo de riesgo, cabe destacar la fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro. La inversión mayoritaria en el exterior se ha materializado en Chile, país de elevada estabilidad económica, política y social.
- o **Riesgo de Refinanciación:** La mayoría de los proyectos son financiados a término y aquellos en los que no, el riesgo es muy reducido al ser negocios con ingresos recurrentes, cash-flows crecientes y periodos de concesión a plazos largos.
- o **Riesgo de demanda:** Por lo que se refiere al negocio de las concesiones de autopistas, los peajes que cobran las sociedades concesionarias, que representan la principal fuente de sus ingresos, dependen del número de vehículos que usen estas autopistas de peaje y la capacidad de dichas autopistas para absorber tráfico. A su vez, la intensidad del tráfico y los ingresos por peajes dependen de diversos factores, incluyendo la calidad, comodidad y duración del viaje en las carreteras alternativas gratuitas o en otras autopistas de peaje no explotadas por el Grupo, la calidad y el estado de conservación de las autopistas de las sociedades concesionarias del Grupo, el entorno económico y los precios de los carburantes, la existencia de desastres naturales como terremotos e incendios forestales, las condiciones meteorológicas de los países en los que opera el Grupo, la legislación ambiental (incluyendo las medidas para restringir el uso de vehículos a motor para reducir la contaminación), y la viabilidad y existencia de medios alternativos de transporte, como el transporte aéreo y ferroviario, autobuses y otros medios de transporte urbano.
- o **Riesgo regulatorio:** Las sociedades del Grupo están sujetas al cumplimiento de normativa tanto específica sectorial como de carácter general (normativa contable, medioambiental, laboral, protección de datos, fiscal, etc.). Como en todos los sectores altamente regulados, los cambios regulatorios podrían afectar negativamente al negocio de la Sociedad. En el caso de cambios regulatorios significativos (incluyendo modificaciones tributarias), las sociedades concesionarias del Grupo, en determinadas circunstancias, tendrían derecho a ajustar los términos de la concesión o a negociar con la Administración competente determinados cambios en estos para reestablecer el equilibrio económico-financiero.



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- o **Riesgo de capital:** El ratio de apalancamiento de la compañía al cierre del ejercicio 2008 es del 93,89% (85,51% % en 2007) según el siguiente detalle:

Miles de euros	2008	2007
+ Deuda financiera	3.269.536	265.381
+ Deuda financiera reclasificada a mantenida venta	1.825.395	-
+ Deudas comerciales y otras cuentas a pagar	266.095	20.103
+ Deudas comerciales y otras cuentas a pagar reclasificada a mantenida venta	409.540	-
- Efectivo y equivalentes al Efectivo	(18.198)	(7.399)
- Efectivo y equivalentes al Efectivo reclasificado a mantenido venta	(117.826)	-
Total Deuda Neta	5.634.542	278.085
Patrimonio Neto	366.989	47.121
Patrimonio Neto + Deuda Neta	6.001.531	325.206
Ratio de apalancamiento	93,89%	85,51%

- o **Riesgo de expansión del negocio a otros países:** El Grupo tiene previsto continuar la expansión de su negocio hacia otros países, considerando que ello contribuirá a su crecimiento y rentabilidad futura. De forma previa a cualquier aprobación de una inversión de este tipo, se realiza un análisis exhaustivo, que en ocasiones se prolonga durante varios años sobre el terreno. A pesar de lo anterior, toda expansión a nuevos ámbitos geográficos comporta un riesgo por cuanto se trata de mercados en los que el Grupo no tiene la misma experiencia que en los que está implantado en la actualidad.

Respecto a la evolución económica general, si bien se observa una ralentización económica general, el comportamiento de la economía de las regiones en las que se encuentran los activos del Grupo en años precedentes, con crecimientos superiores a la media, hacen prever que la desaceleración será de menor entidad que la que pudiera producirse en otras zonas de la geografía nacional, todo ello se ve, además, favorecido por la inexistencia de vías alternativas, de alta capacidad, en las zonas en cuestión.

Por otra parte, de los posibles cambios de la Normativa Reguladora únicamente destacaremos la incidencia sobre los Estados Financieros individuales de las Sociedades del Grupo en España de las nuevas Normas Contables aprobadas por Real Decreto 1514/2007, de 26 de noviembre, que resultan de obligado cumplimiento para el primer ejercicio que se inició a partir de 1 de enero de 2008. No obstante, en su disposición final cuarta, establecía un plazo de un año a contar desde la entrada en vigor del Plan General de Contabilidad, para que se aprobase la adaptación sectorial de dicho Plan a las Sociedades Concesionarias de Autopistas. A la fecha de formalización de las cuentas anuales, no se ha publicado la mencionada adaptación. En cualquier caso, las cuentas anuales consolidadas del Grupo ITINERE ya se formulan conforme a Normas Internacionales de Contabilidad desde 2005, por lo que la aplicación a las cuentas individuales de las Sociedades del Grupo (en la medida en que dicho Real Decreto supone la adaptación de la norma contable a la normativa internacional) no tendría incidencia en dichos estados financieros consolidados.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Otros riesgos a los que se encuentra sometido el Grupo son:

- o Riesgos por daños ocasionados en los trabajos de construcción y conservación de las infraestructuras.
- o Riesgos relacionados con la previsión de los riesgos laborales.
- o Riesgos por pérdida de bienes.

El Grupo cuenta con suficientes sistemas de control para identificar, cuantificar, evaluar y subsanar todos estos riesgos, de tal forma que puedan minimizarse o evitarse. También existe una política de contratación y mantenimiento de pólizas de seguro que cubren, entre otros, estos aspectos.

22.4.- Política de gestión del capital

El principal objetivo de la política de gestión de capital del Grupo consiste en garantizar una estructura financiera basada en el cumplimiento de la normativa vigente en España y de acuerdo con lo establecido en los pliegos de adjudicación de cada una de las sociedades concesionarias que conforman el Grupo.

Los contratos de concesión establecen un porcentaje máximo de financiación de los activos concesionales mediante recursos ajenos que actualmente el Grupo cumple.

En la actualidad, el Plan General Contable aplicable a las sociedades concesionarias en España se encuentra en fase de desarrollo, siendo posible que su aplicación pueda originar una reducción en los resultados y el patrimonio de las sociedades, teniendo por tanto incidencia en la política de distribución de dividendos, en su situación patrimonial y respecto a los compromisos financieros vigentes y siendo pues necesario que las sociedades formulen y presenten nuevos planes económicos financieros, y planteen, en su caso, ante las Administraciones concedentes el reequilibrio económico-financiero de la concesión.

23. ACREEDORES A LARGO PLAZO

El detalle de esta rúbrica del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es como sigue:

Miles de euros	2008	2007
Otros acreedores	39.020	529
Instrumentos financieros derivados	38.439	-
Acreedores a Largo Plazo	77.459	529

Asimismo, el detalle de "Acreedores a largo plazo" correspondiente a los activos clasificados como mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Miles de euros	2008	2007
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 24)	1.756	-
Otros acreedores	21.431	529
Instrumentos financieros derivados	67.888	-
Acreedores a Largo Plazo Mantenidos Venta	91.075	529

23.1 OTROS ACREEDORES

La rúbrica de "Otros acreedores" que se incluye en la rúbrica de "Acreedores a largo plazo" del balance de situación consolidado adjunto recoge principalmente anticipos reintegrables registrados por Audasa y Aucalsa cuyo importe conjunto al 31 de diciembre de 2008 asciende a 31.805 miles de euros. Los citados anticipos se devolverán de acuerdo con la normativa que los regula dentro de los cinco ejercicios siguientes al primero en que cada sociedad haya amortizado la totalidad de su endeudamiento interior y exterior. El importe total a reintegrar de los anticipos por ambas sociedades asciende a 170.565 miles de euros.

El importe del ejercicio 2007 corresponde a la sociedad del Grupo Túneles de Artxanda C.D.F.B., S.A. que mantenía saldos a cobrar a corto y largo plazo frente a la Diputación Foral de Bizkaia correspondientes al convenio de compensación firmado en 2002 por importe de 767 miles de euros y 3.834 miles de euros, respectivamente, así como también un saldo a pagar por IVA por valor de 529 miles de euros cuya cancelación se realiza a medida que se cobran las anualidades pactadas.

"Otros acreedores" a largo plazo correspondiente a los activos clasificados como mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2008 recoge los créditos subordinados que las sociedades del Grupo, Viastur C.P.A., S.A. y Autovía de Barbanza C.X.G., S.A., mantienen con sus socios minoritarios por importe de 3.375 miles de euros y 1.242 miles de euros, respectivamente.

Incluye asimismo, el importe registrado con el Ministerio de Obras Públicas de Brasil al 31 de diciembre de 2008 correspondiente a las cantidades pendientes de pago a la Administración brasileña por parte de la sociedad del Grupo, Triángulo do Sol Autoestradas, S.A. derivadas del otorgamiento de la concesión para la construcción y explotación de su autopista.

23.2 INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

El detalle de la valoración de los instrumentos financieros derivados suscritos por las diversas sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2008, es como sigue:

Miles de euros	2008
Instrumentos Financieros a valor razonable (pasivo)	38.439
Total Instrumentos Financieros	38.439
Instrumentos Financieros a valor razonable (pasivo)	67.888
Total Instrumentos Financieros mantenidos venta	67.888
Total	106.327

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

De acuerdo con las políticas de gestión del riesgo adoptadas por el Grupo, únicamente en determinadas circunstancias se recurre a la contratación de instrumentos financieros derivados de cobertura de tipo de interés o similares, procurando, en todo caso, conseguir el máximo de eficacia en su relación de cobertura con el subyacente de que se trate.

En ocasiones, el Grupo opta por proceder a la refinanciación de parte de su deuda, en un intento de reducir el coste de su pasivo financiero, adaptándolo a unas condiciones de mercado más favorables. En estos casos, siempre se procura que los instrumentos derivados contratados con anterioridad, actúen como instrumentos de cobertura del riesgo asociado a los nuevos flujos.

El Grupo identifica los instrumentos de cobertura de flujos de efectivo desde el momento de su contratación, ya que estos permiten cubrir los flujos de caja asociados a la deuda.

De acuerdo a los requerimientos de la NIC 39, el Grupo ha realizado tests de eficacia, prospectivos y retrospectivos, a todos los instrumentos derivados de cobertura, a partir de los cuales, los derivados se han clasificado en las siguientes dos categorías:

- o De cobertura eficaz, siempre que la relación entre la evolución del instrumento de cobertura y el subyacente se encuentre dentro de la horquilla 80%-125%, en cuyo caso, la valoración del derivado se registra contra patrimonio neto.
- o De cobertura ineficaz, en cuyo caso, el efecto de la variación de los derivados designados como ineficaces o especulativos se recoge en el resultado del ejercicio.

El detalle de los instrumentos derivados contratados por el Grupo al 31 de diciembre de 2008, así como su valoración, y el desglose por vencimiento de los valores nominales, se presenta a continuación:

Miles de euros	VENCIMIENTOS NOMINAL							
	2008	Valoración	Nominales	2009	2010	2011	2012	Resto
Cobertura de tipo de interés								
Cobertura de flujos de efectivo (neto)		106.153	2.046.209	194.335	161.434	114.513	241.484	1.334.443
Derivados no designados de cobertura								
De tipo de interés (neto)		174	2.214	64	72	90	1.988	-
Total Instrumentos Financieros		106.327						

El importe nominal de los contratos de derivados formalizados se corresponde con la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado y no constituye el riesgo asumido por el Grupo.

Al 31 de diciembre de 2008, el importe registrado contra Patrimonio neto correspondiente a los derivados de cobertura de flujos de efectivo y especulativos asciende a 100.486 miles de euros después de impuestos.

El detalle de la imputación a resultados en los próximos ejercicios del importe de los derivados de cobertura de flujos de efectivo registrados en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es como sigue:

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Miles de euros	Actividades continuadas	Mantenidos para la venta	Total
2009	14.347	11.644	25.991
2010	18.994	15.366	34.360
2011	2.581	4.772	7.353
2012	2.115	3.447	5.562
2013 y posteriores	402	32.659	33.061
Total	38.439	67.888	106.327

24. PARTES VINCULADAS

El Grupo ITÍNERE realiza transacciones con partes vinculadas con carácter habitual debido al alto grado de complementariedad entre las sociedades que se engloban dentro del mismo y las pertenecientes al Grupo Sacyr Vallehermoso al que ITÍNERE pertenece.

Con fecha 6 de marzo de 2008, ITÍNERE y Sacyr Vallehermoso, S.A. suscribieron un contrato marco al objeto de regular las relaciones entre ambos grupos así como con el fin de disponer de un marco general para el tratamiento de operaciones vinculadas. No obstante lo anterior, con fecha 19 de diciembre de 2008 el Consejo de Administración de ITÍNERE acordó la resolución de dicho contrato a partir de la fecha de liquidación de la Oferta Pública de Acciones descrita que se llevará a cabo en el marco del contrato suscrito entre SyV y CII (véase Nota 1).

El detalle de los gastos e ingresos, saldos y otras transacciones realizadas por las empresas del Grupo con partes vinculadas en 2008 y 2007, desglosado por tipo de operación y por parte vinculada que ha intervenido en la misma, se presentan en los cuadros adjuntos en los que se detallan las transacciones realizadas. No se incluyen transacciones del ejercicio 2007 ya que no se produjeron transacciones con entidades vinculadas por parte de las sociedades que formaban el Grupo Europistas en 2007.

Los cuadros adjuntos no incluyen las operaciones que han sido objeto de eliminación en el proceso de elaboración de la información financiera consolidada. Asimismo, tampoco se incluyen las operaciones que, realizándose en condiciones de mercado son de escasa relevancia en relación con la posición financiera y con los resultados que se presentan en las cuentas anuales consolidadas. Las citadas transacciones han sido realizadas en condiciones de mercado.

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

o Operaciones con empresas del grupo y asociadas

Miles de euros		31-dic-08			
GASTOS E INGRESOS	Accionistas Significativos	Entidades del grupo y vinculadas	Administradores y directivos	Total	
Gastos empresas del grupo	7.458	10.384	73	17.915	
SACYR, S.A.U.	-	159	-	159	
SACYR VALLEHERMOSO, S.A.	7.458	-	-	7.458	
VALORIZA FACILITIES, S.A.U.	-	560	-	560	
REPSOL YPF, S.A.	-	726	-	726	
VALORIZA CONSERVACION DE INFRAESTRUC. S.A	-	8.466	-	8.466	
SACYR CHILE, S.A.	-	106	-	106	
VALLEHERMOSO DIVISION PROPOCION S.A.U.	-	20	-	20	
TESTA INMUEBLES EN RENTA, S.A.	-	347	-	347	
BILBAO BIZKAIA KUTXA	-	-	73	73	
Gastos financieros	5.623	987	9.191	15.801	
SACYR VALLEHERMOSO, S.A.	5.623	-	-	5.623	
SOMAGUE SGPS, S.A.	-	680	-	680	
SOMAGUE AMBIENTE, S.A.	-	307	-	307	
BILBAO BIZKAIA KUTXA	-	-	4.663	4.663	
UNICAJA	-	-	1.371	1.371	
CAJA AVILA	-	-	87	87	
CAIXA GALICIA	-	-	1.340	1.340	
CAJA VITAL	-	-	240	240	
CAJA MURCIA	-	-	1.490	1.490	
TOTAL GASTOS	13.081	11.371	9.264	33.716	
Ingresos empresas del grupo	205	35.900	-	36.105	
REPSOL YPF, S.A., S.A.	-	30.053	-	30.053	
SACYR, S.A.U.	-	5.172	-	5.172	
VALORIZA FACILITIES, S.A.U.	-	7	-	7	
SACYR VALLEHERMOSO, S.A.	205	-	-	205	
SACYR CHILE, S.A.	-	112	-	112	
SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE MURCIA, S.A.	-	285	-	285	
OTRAS	-	271	-	271	
Ingresos financieros	-	136	-	136	
HOSPITAL DE MAJADAHONDA, S.A.	-	136	-	136	
TOTAL INGRESOS	205	36.036	-	36.241	

Miles de euros		31-dic-08			
OTRAS TRANSACCIONES	Accionistas Significativos	Personas, soc. o entidades del grupo y	Administradores y directivos	Total	
Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital prestatario	46.798	11.703	-	58.501	
SACYR VALLEHERMOSO, S.A.	46.798	-	-	46.798	
SOMAGUE SGPS, S.A	-	1.443	-	1.443	
SOMAGUE AMBIENTE, S.A.	-	10.260	-	10.260	
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento	230.341	4.500	-	234.841	
SACYR VALLEHERMOSO, S.A.	230.341	-	-	230.341	
SOMAGUE SGPS, S.A	-	4.500	-	4.500	
Compra de activos materiales intangibles u otros activos	-	22.699	-	22.699	
ALAZOR INVERSIONES, S.A.	-	595	-	595	
VALORIZA CONSERVACION DE INFRAESTRUC. S.A	-	388	-	388	
SACYR CHILE, S.A.	-	21.716	-	21.716	

ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

<i>Miles de euros</i>	31-dic-08			
GASTOS E INGRESOS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	Accionistas Significativos	Entidades del grupo y vinculadas	Administradores y directivos	Total
Gastos empresas del grupo	547	21.267	924	22.738
SACYR, S.A.U.	-	99	-	99
SACYR VALLEHERMOSO, S.A.	547	-	-	547
VALORIZA FACILITIES, S.A.U.	-	14.702	-	14.702
REPSOL YPF, S.A.	-	89	-	89
VALORIZA CONSERVACION DE INFRAESTRUC. S.A	-	3.383	-	3.383
SOMAGUE SGPS, S.A.	-	471	-	471
SUFI, S.A.	-	12	-	12
GESTORA, S.A.	-	2.502	-	2.502
BILBAO BIZKAIA KUTXA	-	-	924	924
SACYR CHILE, S.A.	-	9	-	9
Gastos financieros	-	281	806	1.087
SACYR, S.A.U.	-	227	-	227
SOMAGUE SGPS, S.A.	-	53	-	53
VALORIZA CONSERVACION DE INFRAESTRUC. S.A	-	1	-	1
BILBAO BIZKAIA KUTXA	-	-	140	140
CAIXA GALICIA	-	-	473	473
CAJA MURCIA	-	0	193	193
TOTAL GASTOS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	547	21.548	1.730	23.825
Ingresos empresas del grupo	39	3.989	11	4.039
REPSOL YPF, S.A.	-	1.403	-	1.403
SACYR IRELAND, S.A.	-	14	-	14
SACYR, S.A.U.	-	36	-	36
VALORIZA FACILITIES, S.A.U.	-	2	-	2
SACYR VALLEHERMOSO, S.A.	39	-	-	39
SOMAGUE SGPS, S.A.	-	863	-	863
CAFESTORE, S.A.U.	-	1.332	-	1.332
SUFI, S.A.	-	201	-	201
SOMAGUE AMBIENTE, S.A.	-	20	-	20
SOMAGE ENGEN HARIA, S.A.	-	89	-	89
BILBAO BIZKAIA KUTXA	-	-	11	11
OTRAS	-	29	-	29
Ingresos financieros	-	54	87	141
BILBAO BIZKAIA KUTXA	-	-	87	87
SACYR CHILE, S.A.	-	54	-	54
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	39	4.043	98	4.180

<i>Miles de euros</i>	31-dic-08			
OTRAS TRANSACCIONES	Accionistas Significativos	Entidades del grupo y vinculadas	Administradores y directivos	Total
Compra de activos materiales intangibles u otros activos	-	243.499	-	243.499
IDEYCO, S.A.U.	-	471	-	471
SACYR, S.A.U.	-	243.028	-	243.028

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

o Saldos con empresas del Grupo y asociadas

Miles de euros	31-dic-08				31-dic-07			
	Accionistas Significativos	Personas, soc. o entidades del grupo y vinculadas	Administradores y directivos	Total	Accionistas Significativos	Personas, soc. o entidades del grupo y vinculadas	Administradores y directivos	Total
SALDOS EMPRESAS GRUPO								
Deudas con empresas del grupo y asociadas	55.992	26.274	-	82.266	-	120	-	120
SACYR, S.A.U.	-	1.074	-	1.074	-	22	-	22
SACYR VALLEHERMOSO, S.A.	55.992	-	-	55.992	-	-	-	-
VALORIZA FACILITIES, S.A.U.	-	156	-	156	-	-	-	-
VALORIZA CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	-	3.231	-	3.231	-	98	-	98
REPSOL YPF, S.A.	-	70	-	70	-	-	-	-
IDEYCO, S.A.U.	-	3	-	3	-	-	-	-
TESTA INMUEBLES EN RENTA, S.A.	-	12	-	12	-	-	-	-
SOMAGUE SGPS, S.A.	-	11.141	-	11.141	-	-	-	-
VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCION, S.A.	-	20	-	20	-	-	-	-
SOMAGUE AMBIENTE, S.A.	-	10.567	-	10.567	-	-	-	-
TOTAL DEUDAS CON EMPRESAS GRUPO Y ASOCIADAS	55.992	26.274	-	82.266	-	120	-	120
Prestamos concedidos a largo plazo con empresas del grupo y asociadas	-	12.573	-	12.573	-	-	-	-
INVERSORA AUTOPISTA DE LEVANTE, S.L.	-	1.080	-	1.080	-	-	-	-
METRO DE SEVILLA S.C.J.A.S.A.	-	2.106	-	2.106	-	-	-	-
TACEL INVERSIONES, S.A.	-	2.386	-	2.386	-	-	-	-
ALAZOR INVERSIONES, S.A.	-	5.057	-	5.057	-	-	-	-
HOSPITAL DE MAJADAHONDA, S.A.	-	1.895	-	1.895	-	-	-	-
TESTA INMUEBLES EN RENTA, S.A.	-	49	-	49	-	-	-	-
Activos con empresas del grupo y vinculadas	51.867	9.613	-	61.480	-	87	-	87
SACYR VALLEHERMOSO, S.A.	51.867	-	-	51.867	-	-	-	-
REPSOL YPF, S.A.	-	2.470	-	2.470	-	-	-	-
SACYR, S.A.U.	-	6.660	-	6.660	-	-	-	-
VALORIZA FACILITIES, S.A.U.	-	4	-	4	-	-	-	-
VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCION, S.A.	-	137	-	137	-	-	-	-
VALORIZA GESTION, S.A.	-	2	-	2	-	-	-	-
S. CONCESIONARIA AEROPUERTO R. MURCIA, S.A.	-	324	-	324	-	-	-	-
AUTOPISTA VASCO ARAGONESA, S.A.	-	-	-	-	-	87	-	87
METRO DE SEVILLA, S.A.	-	16	-	16	-	-	-	-
TOTAL CREDITOS EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	51.867	22.186	-	74.053	-	87	-	87

(*) Los saldos del ejercicio 2007 corresponden a los saldos que mantenían las sociedades que formaban el Grupo Europistas en 2007 con entidades vinculadas.

ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Miles de euros	31-dic-08				
	SALDOS EMPRESAS GRUPO MANTENIDAS PARA LA VENTA	Accionistas Significativos	Personas, soc. o entidades del grupo y vinculadas	Administradores y directivos	Total
Deudas a largo plazo con empresas del grupo	-	1.756	-	-	1.756
SACYR, S.A.U.	-	1.727	-	-	1.727
VALORIZA CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	-	29	-	-	29
Deudas corrientes con empresas del grupo y asociadas	178	136.862	-	-	137.040
SACYR, S.A.U.	-	109.297	-	-	109.297
SACYR VALLEHERMOSO, S.A.	178	-	-	-	178
VALORIZA FACILITIES, S.A.U.	-	5.226	-	-	5.226
VALORIZA CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	-	2.793	-	-	2.793
CONSTRUCTORA SAN JOSE CALDERA, S.A.	-	5.351	-	-	5.351
REPSOL YPF, S.A.	-	14	-	-	14
IDEYCO, S.A.U.	-	99	-	-	99
TESTA INMUEBLES EN RENTA, S.A.	-	2	-	-	2
SACYR CHILE, S.A.	-	8.741	-	-	8.741
SOMAGUE SGPS, S.A.	-	5.123	-	-	5.123
VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCION, S.A.	-	171	-	-	171
CAFESTORE, S.A.U.	-	30	-	-	30
SUFI, S.A.	-	13	-	-	13
SOMAGUE AMBIENTE, S.A.	-	0	-	-	0
CONSTRUCTORA SACYR-NECSO, S.A.	-	2	-	-	2
TOTAL DEUDAS CON EMPRESAS GRUPO Y ASOCIADAS MANTENIDAS PARA LA VENTA	178	138.618	-	-	138.796
Prestamos concedidos a largo plazo con empresas del grupo y asociadas	-	17.047	-	-	17.047
INFRAESTRUCTURAS Y RADIALES, S.A.	-	974	-	-	974
AUTOESTRADAS DO OESTE, S.A.	-	16.073	-	-	16.073
Activos corrientes con empresas del grupo y vinculadas	5.167	2.340	-	-	7.507
SACYR VALLEHERMOSO, S.A.	5.167	-	-	-	5.167
REPSOL YPF, S.A.	-	136	-	-	136
SACYR, S.A.U.	-	292	-	-	292
SACYR CHILE, S.A.	-	22	-	-	22
SOMAGUE SGPS, S.A.	-	1.390	-	-	1.390
CAFESTORE, S.A.U.	-	442	-	-	442
VALORIZA CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	-	28	-	-	28
SOMAGUE AMBIENTE, S.A.	-	20	-	-	20
CONSTRUCTORA NECSO SACYR, S.A.	-	10	-	-	10
TOTAL CREDITOS EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS MANTENIDAS PARA LA VENTA	5.167	19.387	-	-	24.554

El saldo deudor con Sacyr Vallehermoso, S.A. al 31 de diciembre de 2008 corresponde prácticamente en su totalidad al crédito generado por las sociedades del Grupo, ITINERE, Autopista Vasco Aragonesa, C.E.S.A., Avasacyr, S.L.U., Enaitinere, S.L.U., Ena Infraestructuras, S.A., Hospital de Parla, S.A., Hospital del Noreste, S.A. y Neopistas, S.A.U. como consecuencia de la base imponible aportada por dichas sociedades durante el citado ejercicio al grupo fiscal del que forman parte (véase nota 4(r)). Se incluyen asimismo, saldos pendientes de cobro por importe total de 4.772 miles de euros en concepto de impuesto sobre el valor añadido, derivados de la pertenencia de determinadas sociedades del Grupo al grupo especial de entidades de IVA número 0410/08, cuya sociedad dominante es Sacyr Vallehermoso, S.A.

A cierre del ejercicio 2008 el saldo a cobrar a Sacyr, S.A.U. corresponde fundamentalmente a la facturación realizada por ITINERE en concepto de canon de obra ejecutada en virtud de los contratos suscritos por ambas partes, y que se encuentra pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2008.

El Grupo mantiene cuentas a cobrar a Repsol YPF, S.A. por importe de 2.470 miles de euros fundamentalmente en concepto de tránsitos por autopistas del Grupo abonados mediante la tarjeta Solred.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

En el mes de julio de 2008 ha sido cancelado el préstamo correspondiente al contrato de crédito firmado por ITÍNERE con Sacyr Vallehermoso, S.A., cuya deuda viva a 31 de diciembre de 2007 ascendía a 197.827 miles de euros, habiéndose amortizado 230.341 miles de euros en el presente ejercicio.

El saldo a pagar a Sacyr Vallehermoso, S.A. al 31 de diciembre de 2008 incluye la deuda en concepto de Impuesto sobre las ganancias correspondiente al ejercicio 2007 de las sociedades del Grupo ITÍNERE que tributan consolidadamente dentro del grupo fiscal del que dicha sociedad es la cabecera y a un préstamo concedido a ITÍNERE Infraestructuras cuyo importe dispuesto al 31 de diciembre de 2008 asciende a 14.285 miles de euros. Dicho crédito devenga intereses mensualmente, liquidables a la fecha de vencimiento del contrato. El tipo de interés aplicable es el Euribor a un mes más un diferencial de 1,50%.

En el marco de la compra por parte de la Sociedad del 20% del capital social de Somague ITÍNERE-Concessoes e Infraestructuras S.A. en diciembre de 2007, ITÍNERE mantiene una deuda con Somague Ambiente-SG.P.S., S.A. por importe inicial de 10.260 miles de euros. Dicha deuda ha devengado intereses durante el ejercicio por importe de 307 miles de euros calculados a un tipo fijo del 6% hasta el 30 de noviembre de 2008 y a Euribor 12 meses más un diferencial de un 1% durante el mes de diciembre.

En el marco de la operación de compraventa de las participaciones sociales de Somague ITÍNERE-Concessoes e Infraestructuras, S.A. que fue llevada a cabo por la Sociedad durante el mes de enero de 2005, y en la que además le fue cedido el crédito que hasta la fecha ostentaba Somague S.G.P.S., S.A. frente a la citada Sociedad, ITÍNERE mantiene al 31 de diciembre de 2008 una deuda con Somague S.G.P.S., S.A., por importe total de 10.567 miles de euros. Dicho préstamo devenga un interés variable referenciado a Euribor a un año más un diferencial del 0,5%. El importe de los intereses devengados pendientes de pago al 31 de diciembre de 2008 asciende a 681 miles de euros.

La deuda a corto plazo con Sacyr, S.A.U. incluye el importe de las certificaciones de obra pendientes de pago al 31 de diciembre de 2008 por las sociedades del Grupo radicadas en España y que a la fecha se encuentran en etapa de construcción.

Los saldos a corto plazo con Valoriza Conservación de Infraestructuras, S.A.U. se corresponden con la parte pendiente de pago por los servicios de conservación y mantenimiento que dicha sociedad presta a determinadas sociedades concesionarias.

El detalle de las operaciones de carácter financiero realizadas en 2008 y 2007 con otras entidades vinculadas, es el siguiente:

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

o Operaciones con entidades que son Consejeros y alta dirección correspondientes al ejercicio 2008:

Nombre	Vinculado a	Empresa SyV	Operación	límites disponibles (miles de Euros) dic-08	Importes dispuestos (miles de Euros) dic-08
BBK	BILBAO BIZKAIA KUTXA	Itinere Infraestructuras, S.A.	Financiación	36.000	35.955
		Itinere Infraestructuras, S.A.	Avales	-	1.791
		Ap-1 Europistas C.E.S.A.	Financiación	36.000	34.284
		Ap-1 Europistas C.E.S.A.	Avales	-	3.322
		Túneles de Artxanda, S.A.	Financiación	7.584	6.935
			Avales	-	27.050
		Autopista de Navarra, S.A.	Financiación	3.000	3.000
		Autopista Vasco Aragonesa C.E.S.A.	Financiación	17.804	17.492
			Avales	-	789
CAJA VITAL	CAJA DE VITORIA Y ALAVA	Itinere Infraestructuras, S.A.	Financiación	4.000	4.000
		Ap-1 Europistas C.E.S.A.	Financiación	3.000	3.000
		Túneles de Artxanda, S.A.	Financiación	1.500	1.500
			Avales	-	5.805
CAIXA GALICIA	CORPORACIÓN CAIXA GALICIA, S.A.	Enaitinere, S.L.U.	Financiación	22.032	22.032
			Avales	-	21.600
		Autopista de Navarra, S.A.	Financiación	5.000	5.000
		Túneles de Artxanda, S.A.	Financiación	500	500
		Viasur C.P.A.S.A.	Financiación	8.250	8.250
		Autovía Barbanza C.X.G.S.A.	Avales	-	5.202
		Túneles de Artxanda, S.A.	Avales	-	1.935
UNICAJA	PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.	Itinere Infraestructuras, S.A.	Financiación	20.000	20.000
		Túneles de Artxanda, S.A.	Financiación	1.000	1.000
		Enaitinere, S.L.U.	Financiación	6.862	6.862
CAJA AVILA	PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.	Enaitinere, S.L.U.	Financiación	1.540	1.540
CAJA MURCIA	PARTICIPACIONES AGRUPADAS, S.R.L.	Aunor, S.A.	Financiación	2.849	2.849
		Itinere Infraestructuras, S.A.	Financiación	30.000	29.978

o Operaciones con entidades que son Consejeros y alta dirección correspondientes al ejercicio 2007:

Nombre	Vinculado a	Empresa SyV	Operación	límites disponibles (miles de Euros) dic-07	Importes dispuestos (miles de Euros) dic-07
BBK	BILBAO BIZKAIA KUTXA	Europistas, C.E.S.A.	Financiación	127.000	94.405
		Europistas, C.E.S.A.	Avales	1.791	1.791
		AP-1 Europistas C.E.S.A.	Financiación	135.000	135.000
		AP-1 Europistas C.E.S.A.	Avales	3.187	3.187
		Autopistas de Bizkaia, S.A.	Financiación	1.000	-
		Autopistas de Bizkaia, S.A.	Avales	3.000	3.000
		Túneles de Artxanda, S.A.	Financiación	32.703	30.499
		Túneles de Artxanda, S.A.	Avales	5.511	5.511



25. SITUACIÓN FISCAL

ITINERE tributa en régimen de consolidación fiscal, junto con sus sociedades dependientes Enaitinere, S.L.U., Ena Infraestructuras, S.L.U., Audasa, Aucalsa, Autoestradas, Autovía del Noroeste Concesionaria de la CARM, S.A., Avasacyr, S.L.U., Neopistas, S.A.U., Hospital de Parla, S.A., Hospital del Noreste, S.A., AP-1 Europistas C.E.S.A., y Autovía del Arlanzón, S.A., formando parte del grupo fiscal cuya cabecera es Sacyr Vallehermoso, S.A.

25.1.- EJERCICIOS SUJETOS A INSPECCIÓN FISCAL

Permanecen abiertos a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que les son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que los pasivos fiscales que pudieran derivarse de la inspección por parte de las autoridades fiscales de dichos ejercicios, no serán significativos.

25.2.- TIPO DE GRAVAMEN

El impuesto sobre las ganancias se calcula aplicando los siguientes tipos nominales de gravamen:

- España: 30% para las sociedades que tributan en territorio común y 28% en las sociedades que tributan en el régimen foral del País Vasco.
- Portugal: 27,5%
- Chile: 17%
- Brasil: 33%

Al 31 de diciembre de 2008, el Grupo ha devengado un gasto por impuesto sobre las ganancias que asciende a 18.483 miles de euros (11.626 miles de euros al 31 de diciembre de 2007), lo que representa una tasa impositiva efectiva del 35,0 % y del 51,6 % para dichos ejercicios.

La conciliación entre el gasto por impuesto resultante de multiplicar el beneficio contable por el tipo impositivo aplicable en España y el impuesto sobre las ganancias real, es la siguiente:

Miles de euros	2008	2007
Resultado consolidado antes de Impuestos	52.882	22.553
Impuesto calculado a los tipos impositivos nacionales (1)	15.865	7.330
Diferencias permanentes y ajustes de consolidación (2)	20.484	4.388
Deducciones y bonificaciones (3)	(14.959)	(150)
Ajuste por tipos de gravamen distintos	(2.907)	-
Ajuste por cambio de tipo impositivo	-	(41)
Otros ajustes	-	99
Impuesto sobre las ganancias	18.483	11.626
Tipo efectivo (*)	35,0%	51,5%
Impuesto sobre las ganancias actividades continuadas	4.155	11.626
Impuesto sobre las ganancias actividades interrumpidas	14.328	-
	18.483	11.626
Activos por impuesto diferido	30.284	4.191
Pasivos por impuesto diferido	(28)	-
Impuesto corriente	48.739	15.817

(*) Excluyendo el resultado de las sociedades consolidadas por el método de la participación, el tipo efectivo resultante en los ejercicios 2008 y 2007, sería de un 27,6% y un 33,2% respectivamente.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- (1) Las diferencias permanentes se corresponden principalmente con la eliminación de dividendos y provisiones de cartera intragrupo, así como a resultados de las inversiones contabilizadas por el método de la participación.
- (2) Respecto a las deducciones, corresponden en 2008, a deducciones por doble imposición sobre dividendos, de aplicación en determinadas sociedades del Grupo, fundamentalmente en relación con las participaciones en Autopista Vasco Aragonesa, C.E.S.A. y Ena, así como a la exención fiscal de Audenasa sobre la parte de los beneficios que no excedan del 10% de su capital social.

La reforma fiscal publicada en el BOE de fecha 29 de noviembre de 2006 incluyó entre otras, la modificación del tipo general de gravamen del Impuesto sobre las ganancias, que pasó del 35% al 32,5% en el ejercicio 2007 y al 30% para ejercicios posteriores para las sociedades que tributen por este impuesto en España y no tengan su domicilio fiscal en un territorio foral.

Asimismo, las sociedades del Grupo, Autopista Vasco Aragonesa, C.E.S.A., Túneles de Artxanda, C.D.F.B., S.A. y Autopistas de Bizkaia, S.A. tributan en el citado Impuesto de acuerdo con la Norma Foral 3/1996 de 26 de junio con las modificaciones incorporadas por la Norma Foral 6/2007, de 27 de marzo la cual se encuentra vigente, aún cuando existen diversos recursos planteados al respecto, y en la que se incluye, entre otras, la modificación del tipo general de gravamen del Impuesto sobre las ganancias, que pasa a situarse del 32,6% al 28% desde el ejercicio 2007 en adelante.

En base a lo anteriormente comentado, durante el ejercicio 2007 Autopista Vasco Aragonesa, C.E.S.A. procedió a la valoración del saldo de los impuestos diferidos de pasivo registrados, de acuerdo con el nuevo tipo impositivo, cuyo efecto en resultado supuso el registro de un ingreso por importe de 11.828 miles de euros que se recogen en la cuenta de resultados correspondientes a actividades interrumpidas.

25.3.- MOVIMIENTO DE IMPUESTOS DIFERIDOS

El movimiento de los impuestos diferidos de activo y de pasivo en los ejercicios 2008 y 2007 ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2007 Miles de euros	Saldo al 31-dic-06	Efecto consolidado	Adiciones	Retiros	Variación de perímetro	Traspaso mant. Venta	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-07
Activos por impuesto diferido	24.932	2.597	1.309	(491)	776	-	-	29.123
Pasivos por impuesto diferido	-	11	-	(11)	-	-	-	-
EJERCICIO 2008 Miles de euros	Saldo al 31-dic-07	Incorporación perímetro	Adiciones	Retiros	Variación de perímetro	Traspaso mant. Venta	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-08
Activos por impuesto diferido	29.123	318.592	70.140	(2.487)	(17.770)	(144.525)	(19.599)	233.474
Pasivos por impuesto diferido	-	177.249	77.782	(56.209)	(135)	(131.637)	(21.410)	45.640

Los activos por impuesto diferido se derivan principalmente de los ajustes realizados en aplicación de las NIIF en relación con la carga financiera diferida registrada por las sociedades concesionarias a efectos locales de acuerdo con lo establecido por el Plan Contable Sectorial vigente en España. Adicionalmente, se incluyen los impuestos diferidos de activo surgidos en el registro de las operaciones de cobertura de tipos de interés suscritas por las sociedades concesionarias.

Los pasivos por impuesto diferido se corresponden fundamentalmente con el efecto impositivo derivado de la valoración a valor presente de los anticipos reintegrables concedidos a Audasa y Aucalsa.

25.4.- BASES IMPONIBLES NEGATIVAS

Algunas de las sociedades del Grupo han generado bases imponibles negativas que figuran activadas como crédito fiscal dado que no existen dudas sobre su futura recuperabilidad.

26. IMPORTE DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

La distribución de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2008 y 2007 por mercados geográficos, es como sigue:

<u>Miles de Euros</u>	2008	2007
España	329.711	82.950
Chile	182	-
Cifra negocios	329.893	82.950

<u>Miles de Euros</u>	2008	2007
España	146.071	-
Chile	78.779	-
Brasil	45.020	-
Portugal	1.971	-
Costa Rica	300	-
Irlanda	258	-
Cifra negocios actividades interrumpidas	272.399	-

El desglose de la cifra de negocios por actividades al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

<u>Miles de Euros</u>	2008	2007
Recaudación de peajes	283.650	71.078
Compensaciones de las administraciones	38.844	4.656
Prestaciones de servicios	7.399	7.216
Cifra de negocios	329.893	82.950

<u>Miles de Euros</u>	2008	2007
Recaudación de peajes	197.295	-
Peaje en sombra	24.955	-
Areas de servicios	2.272	-
Prestaciones de servicios	5.089	-
Ingresos por viajeros	15.296	-
Ingresos por servicios hospitalarios	27.492	-
Cifra de negocios actividades interrumpidas	272.399	-

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

La distribución por concesión de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2008 y 2007, es como sigue:

Miles de Euros	2008	2007
AP-1 Europistas, C.E.S.A.	71.734	73.727
Túneles de Artxanda, C.D.F.B.S.A.	3.009	2.704
Autopistas de Bizkaia, S.A.	15.568	6.519
Audasa	155.222	-
Autoestradas	14.200	-
Audenasa	21.730	-
Aucalsa	41.031	-
Itinere Chile, S.A.	182	-
Ena Infraestructuras, S.A.	105	-
Itinere Infraestructuras, S.A.	7.112	-
CIFRA DE NEGOCIOS	329.893	82.950
Miles de Euros	2008	2007
Triangulo do Sol Autoestradas, S.A.	42.572	-
S.C. Rutas del Pacífico, S.A.	23.587	-
S.C. del Elqui, S.A.	16.537	-
S.C. Vespucio Sur, S.A.	16.503	-
S.C. de Los Lagos, S.A.	13.869	-
Avasa	76.056	-
Autovía del Eresma, C.J.CyL.S.A.	1.254	-
Autovía del Turia, C.G.V.S.A.	4.847	-
Aunor	9.868	-
Intercambiador de Plaza Elíptica, S.A.	6.634	-
Hospital del Noreste, S.A.	14.330	-
Gestión Vial, S.A.	4.836	-
Hospital de Parla, S.A.	13.162	-
Viastur C.P.A., S.A.	5.701	-
S.C. Litoral Central, S.A.	2.654	-
Neopistas, S.A.U.	2.272	-
Somague Itinere, S.A.	1.971	-
S.C. de Palma-Manacor, S.A.	3.285	-
Intercambiador de Moncloa, S.A.	8.662	-
Itinere Brasil Lda	2.448	-
Itinere Costa Rica, S.A.	300	-
Itinere Ireland Limited	258	-
Sociedad de Operación y Logística, S.A.	89	-
Operadora de Pacífico, S.A.	23	-
S.C. de Autopista Nororiental, S.A.	667	-
S.C. de Rutas II, S.A.	14	-
CIFRA DE NEGOCIOS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	272.399	-

27. GASTOS DE PERSONAL

El detalle de los gastos de personal correspondiente a los ejercicios 2008 y 2007, es como sigue:

<u>Miles de euros</u>	2008	2007
Sueldos salarios y asimilados	35.443	10.575
Cargas sociales	9.840	2.843
Gastos de personal	45.283	13.418
<u>Miles de euros</u>	2008	2007
Sueldos salarios y asimilados	20.251	-
Cargas sociales	4.367	-
Gastos de personal actividades interrumpidas	24.618	-

28. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

El detalle de las cuentas que componen esta rúbrica en los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

<u>Miles de euros</u>	2008	2007
Servicios exteriores	33.180	6.592
Tributos	2.280	101
Otros gastos de Gestión corriente	108	85
Otros gastos de explotación con empresas del grupo y asociadas	17.842	-
Otros gastos de explotación	53.410	6.778
<u>Miles de euros</u>	2008	2007
Servicios exteriores	56.543	31
Tributos	6.700	-
Otros gastos de Gestión corriente	958	-
Otros gastos de explotación con empresas del grupo y asociadas	21.815	-
Otros gastos de explotación actividades interrumpidas	86.016	31

29. GASTOS E INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los gastos e ingresos financieros para los ejercicios 2008 y 2007 se muestra a continuación:

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Miles de euros	2008	2007
Gastos financieros	(168.165)	(13.812)
Variación Valor Instrumentos Financieros (coberturas de flujo de efectivo)	(82)	-
Variación provisiones financieras	-	-
TOTAL GASTO FINANCIERO	(168.247)	(13.812)
Ingresos financieros otros valores negociables	1.409	11
Otros intereses e ingresos	2.627	1.066
Gastos financieros netos imputados a la inversión	-	-
Diferencias de cambio	47	-
TOTAL INGRESO FINANCIERO	4.083	1.077
TOTAL RESULTADO FINANCIERO	(164.164)	(12.735)

Miles de euros	2008	2007
Gastos financieros	(140.152)	-
Variación Valor Instrumentos Financieros (coberturas de flujo de efectivo)	(100)	-
Variación provisiones financieras	(93)	-
TOTAL GASTO FINANCIERO	(140.345)	-
Ingresos financieros otros valores negociables	6.378	-
Otros intereses e ingresos	23.606	-
Gastos financieros netos imputados a la inversión	29.502	11
Diferencias de cambio	33.135	-
TOTAL INGRESO FINANCIERO	92.621	11
RESULTADO FINANCIERO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	(47.724)	11

30. RESULTADO DEL EJERCICIO

El detalle del resultado atribuible a la sociedad dominante distribuido por empresas para los ejercicios 2008 y 2007 después de considerar los resultados atribuibles a intereses minoritarios, es el siguiente:

Miles de euros	2008	2007
AP-1 Europistas, C.E.S.A.	27.877	23.957
Autopistas de Bizkaia, S.A.	2.602	780
Túneles de Artxanda, C.D.F.B.S.A.	(808)	(1.384)
Audasa	40.229	-
Audenasa	7.332	-
Aucalsa	4.841	-
Autoestradas	4.448	-
Ena Infraestructuras, S.A.	(494)	-
Itinere Infraestructuras, S.A.	(50.589)	-
Enaitinere, S.L.U.	(33.692)	-
Avasacyr, S.L.U.	(9.352)	-
Itinere Chile, S.A.	(1.665)	-
Autopista Central Gallega, C.E.S.A.	(1.085)	-
Resultado consolidado actividades continuadas	(10.356)	23.353

ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Miles de euros	2008	2007
Autovía del Barbanza, C.X.G.S.A.	315	-
Autovía del Eresma, C.J.CyL.S.A.	(217)	-
Autovía del Turia, C.G.V.S.A.	(231)	-
Autovía del Arlanzón, S.A.	47	-
Avasa	22.407	-
Neopistas, S.A.U.	(259)	-
Autopista del Guadalmedina, C.E.S.A.	250	-
Intercambiador de Moncloa, S.A.	641	-
Intercambiador de Plaza Elíptica, S.A.	(314)	-
Hospital de Parla, S.A.	1.111	-
Hospital del Noreste, S.A.	(1.115)	-
S.C. de Palma-Manacor, S.A.	105	-
Víastur C.P.A.S.A.	(1.582)	-
Aunor, S.A	1.393	-
Aeropuerto de la Región de Murcia, S.A.	(3)	-
Inversora Autopista del Sur, S.L.	(5.059)	(3.876)
Inversora Autopista de Levante, S.A.	1.467	(8.550)
Autopista del Henares, S A.C.E.	(1.287)	-
Hospital de Majadahonda, S.A.	(790)	-
S.C. del Elqui, S.A.	15.395	-
S.C. de Rutas II, S.A.	(2)	-
Itinere Ireland Ltd	(725)	-
S.C. de Autopista Nororient, S.A.	(813)	-
M50 Concession Ltd	71	-
N6 Concession Ltd	161	-
Itinere Costa Rica Valle del Sol, S.A.	1	-
Autopistas del Sol, S.A.	95	-
Autopista del Valle, S.A.	70	-
Itinere Costa rica, S.A.	(140)	-
Itinere North Amerca Llc	(2.212)	-
S.C. Vespucio Sur, S.A.	(809)	-
S.C. de Los Lagos, S.A.	21.363	-
S.C. Rutas del Pacífico, S.A.	2.263	-
Accesos de Madrid, C.E.S.A.	(7.994)	-
Gestión Vial, S.A.	(4.650)	-
N6 Operations Ltd	(3)	-
Operadora de Pacífico, S.A.	(5.535)	-
Sociedad de Operación y Logística, S.A.	(2.083)	-
S.C. Litoral Central, S.A.	629	-
Gestora de Autopistas, S.A.	153	-
Somague Itinere, S.A.	(5.545)	-
Itinere Brasil Lda	1.139	-
Geira, S.A.	14	-
Auto estrada do Marao, S.A.	(47)	-
Tunel do Marao, S.A.	(1)	-
Triangulo do Sol Autoestradas, S.A.	7.727	-
Lusoponte, S.A.	2.012	-
Auto estrada do Atlantico, S.A.	82	-
Vialitotal, S.A.	989	-
Itinere Mexico Holding S.A. de C.V.	(15)	-
Itinere Servicios Mexico, S.A. de C.V.	(108)	-
Resultado consolidado actividades Interrumpidas	38.361	(12.426)
Resultado consolidado del ejercicio	28.005	10.927

31. GANANCIAS POR ACCIÓN**BENEFICIO BÁSICO POR ACCIÓN**

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la sociedad dominante en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante dicho ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

A continuación se presenta el cálculo del beneficio básico por acción correspondiente a los ejercicios 2008 y 2007:

Beneficio Básico por Acción	31-dic-08	31-dic-07
Resultado neto atribuido a la Sociedad dominante (Miles de euros)	28.005	10.927
Número medio ponderado de acciones en circulación (Miles de acciones)	712.190	134.594
Menos número medio acciones propias (Miles de acciones)	(5.300)	-
Número medio de acciones para determinar el beneficio básico por acción	706.890	134.594
Beneficio Básico por Acción en euros	0,04	0,08

El beneficio por acción del ejercicio 2008 se ha determinado considerando el número medio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio incluyendo el efecto ponderado de la ampliación de capital liberada realizada en abril de 2008 y de las acciones propias adquiridas en el mes de diciembre de 2008.

BENEFICIO DILUIDO POR ACCIÓN

El beneficio por acción diluido se calcula ajustando el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilusivas. A estos efectos, se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del periodo o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si estas se hubiesen puesto en circulación durante el propio periodo.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Sociedad matriz no tiene acciones ordinarias potenciales dilusivas, por lo que el beneficio diluido por acción es coincidente con el beneficio básico por acción.

32. REMUNERACIONES Y SALDOS CON MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio 2008 al conjunto de los miembros del Consejo de Administración por todos los conceptos, derivadas del desempeño de su cargo, han sido de 2.044 miles de euros (855 miles de euros durante el ejercicio 2007).

Adicionalmente, las retribuciones laborales devengadas en el curso del ejercicio 2008 por los miembros de la Alta Dirección de ITÍNERE de la Sociedad que no forman parte de su Consejo de Administración han sido de 623 miles de euros.

El desglose de las remuneraciones devengadas por los administradores y directivos del Grupo Itínere en los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

<u>Miles de euros</u>	2008	2007
Administradores:		
Retribución fija	1.681	721
Retribución variable	361	-
Prima seguros vida	2	-
Dietas	-	134
TOTAL	2.044	855
Directivos:		
Retribución fija	446	-
Retribución variable	176	-
Prima seguros vida	1	-
TOTAL	623	-

Durante los ejercicios 2008 y 2007 no se han concedido por parte del Grupo préstamo o crédito alguno, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones a favor de los miembros del Consejo de Administración o directivos, ni mantienen saldos deudores o acreedores con el Grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007, excepto por lo que se refiere a las operaciones de carácter financiero que se detallan en la nota 24.

Asimismo, el Grupo ITÍNERE no dispone de sistemas retributivos basados en derechos de opciones sobre acciones y/u otros instrumentos financieros.

Las participaciones significativas de los Administradores de la Sociedad matriz en las empresas cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad, así como los cargos, funciones y actividades desempeñados y/o realizados en las mismas se detallan en el Anexo II adjunto que forma parte integrante de esta nota de la memoria.

33. AVALES Y GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el Grupo tiene otorgados avales de diversas entidades bancarias por los importes siguientes:

<u>Miles de euros</u>	2008	2007
Avales de licitación	168	-
Avales de construcción	373.187	1.798
Avales de explotación	101.927	957
Fianzas bancarias	90.438	9.042
	565.720	11.797
<u>Miles de Dolares</u>	2008	2007
Avales construcción	10.419	-
	10.419	-
<u>Miles de U.F. (Chile)</u>	2008	2007
Avales construcción	476	-
	476	-



34. PERSONAL

El detalle del personal medio en 2008 y 2007, según su categoría profesional, es el siguiente:

	2008	2007
Titulados superiores	194	17
Titulados medios	114	13
Técnicos no titulados	68	15
Administrativos	604	25
Resto	1.055	190
Número medio de empleados	2.035	260

El detalle de distribución por categoría y sexo a 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

	Hombres	Mujeres
Consejeros	7	1
Directivos	31	4
Titulados superiores	111	37
Titulados medios	106	28
Técnicos no titulados	67	9
Administrativos	355	322
Resto	705	348
Número medio de empleados	1.382	749

35. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

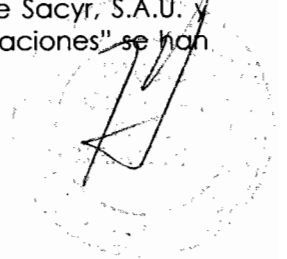
El Estado de Flujos de Efectivo que se formula en los presentes estados financieros ha sido elaborado de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad 7.

Dicho Estado de Flujos de Efectivo se articula en torno a tres tipos de flujos en función de naturaleza de las entradas y salidas de caja realizadas por el Grupo consolidado:

- Flujos netos de tesorería por actividades operativas: incluye los movimientos de efectivo a nivel operativo realizados por las sociedades del Grupo.
- Flujos netos de tesorería por actividades de inversión: incluye un agregado de los flujos generados por inversiones y desinversiones en inmovilizado material, intangible, proyectos concesionales y activos financieros.
- Flujos netos de tesorería por actividades de financiación: incluye las entradas de efectivo por disposición de deuda, así como de otras fuentes de financiación externa; y las salidas de efectivo por reembolso de deuda y pago de intereses financieros derivados de la financiación externa suscrita por las sociedades del grupo.

ACTIVIDADES OPERATIVAS

El flujo neto de actividades operativas del Grupo ITÍNERE se ha incrementado respecto al ejercicio anterior, debido a la "Variación del Capital Circulante Neto" ya que se han recibido fondos a corto plazo de sociedades del grupo, principalmente de Sacyr, S.A.U. y Sacyr Vallehermoso, S.A. Por otro lado, los "Fondos Generados por las Operaciones" se han reducido ligeramente en línea con el descenso en el resultado del Grupo.



ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Durante el año 2008, el Grupo ITÍNERE ha acometido un volumen de inversiones superior al del ejercicio precedente, tanto en inmovilizado material y proyectos concesionales (561.248 miles de euros en 2008 y 485.702 miles de euros en 2007), como en inmovilizado financiero (83.418 miles de euros en 2008 y 73.692 miles de euros en 2007).

Las principales inversiones en proyectos concesionales corresponden a las realizadas en las sociedades: Autovía de Barbanza, C.X.G., S.A., Autovía del Eresma, C.J.CyL., S.A., Autopista del Guadalmedina, C.E.S.A., Autovía del Turia, C.G.V., S.A. Intercambiador de Moncloa, S.A., Autopista del Sol, S.A. y Audasa.

Las inversiones financieras realizadas corresponden principalmente a las aportaciones adicionales realizadas fundamentalmente en las empresas asociadas Inversora Autopista del Levante, S.L. e Inversora Autopista del Sur, S.L., y a créditos concedidos a sociedades contabilizadas por el método de la participación

ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

El Grupo tiene unos flujos financieros positivos debido al incremento del endeudamiento financiero neto de 309.929 miles de euros que ha compensado la disminución experimentada por "Otras fuentes de financiación" que recoge principalmente la amortización del préstamo concedido por Sacyr Vallehermoso, S.A. por importe de 230.341 miles de euros.

36. LITIGIOS Y CONTINGENCIAS

Algunas sociedades del Grupo están inmersas en ciertas disputas judiciales y extrajudiciales dentro del curso ordinario de sus actividades (disputas con proveedores, clientes, administraciones públicas, particulares, empleados, etc.). Se dotan las oportunas provisiones en el caso de que se estime que existe probabilidad de que alguno de dichos procedimientos sea fallado en contra del Grupo. Los Administradores no consideran que ninguno de dichos procedimientos pueda tener efectos significativos en la información financiera del Grupo, salvo los que se relacionan a continuación, en caso de ser fallados en contra del Grupo:

- Procedimiento Ordinario número 393/03 del Juzgado de Primera Instancia número 4 de La Coruña a instancias de Dragados, Obras y Proyectos, S.A. (DOPSA) contra AUDASA en reclamación de sobrecostes y otros extremos vinculados al contrato de redacción de proyectos y de ejecución de la obra del tramo: Acceso Norte a Ferrol, por Fene, Neda y Narón (Tronco), por importe de 33,8 millones de euros, IVA incluido, más revisión de precios, costes financieros e intereses. El día 3 de julio de 2007 el Juzgado dictó sentencia estimando parcialmente la demanda y condenando a AUDASA al pago de solamente 0,4 millones de euros y sus intereses. DOPSA interpuso recurso de apelación en el que redujo su pretensión indemnizatoria inicial hasta los 10,2 millones de euros. AUDASA se opuso al recurso de apelación y además impugnó la sentencia en lo que no le fue favorable.

La Sociedad espera que, razonablemente, el resultado de la apelación sea favorable, por lo que no ha registrado gasto alguno en relación con este litigio.



Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- Procedimiento Ordinario número 605/05 del Juzgado de Primera Instancia número 5 de La Coruña a instancias de DOPSA contra AUDASA en reclamación por sobrecostes en el mismo contrato para redacción de proyectos y para la ejecución de la obra del tramo Acceso Norte a Ferrol, por Fene, Neda y Narón (Tronco), por importe aproximado de 20,2 millones de euros (IVA incluido), más revisión de precios, costes financieros e intereses. El día 18 de septiembre de 2007 el Juzgado dictó sentencia en la que estimó parcialmente la demanda y condenó a AUDASA al pago de 1,1 millones de euros más sus intereses. DOPSA interpuso recurso de apelación contra la sentencia, reduciendo en él su pretensión indemnizatoria hasta los 17,5 millones de euros. AUDASA se opuso al recurso de apelación.

La Sociedad espera que, razonablemente, el resultado del recurso de apelación no modifique de manera sustancial el pronunciamiento de primera instancia, por lo que no ha registrado gasto alguno en relación con este litigio

- Procedimiento "Mena Arroyo, Agustín con Constructora ACS-Sacyr Chile S.A. y otra", causa Rol N° 15.893-2006 seguida ante el 12° Juzgado Civil de Santiago, por el que se reclama indemnización de perjuicios en juicio ordinario civil en contra de la Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. y de la Constructora ACS Sacyr Chile S.A., que persigue las supuestas responsabilidades de naturaleza extracontractual, por los eventuales perjuicios que se le habrían ocasionado a Tecnología de Alimentos Minera Invepa Limitada y a don José Domingo Reposi Mónaco en virtud de la construcción de la obra pública fiscal denominada "Interconexión Vial Santiago – Valparaíso – Viña del Mar". La parte actora reclama una cantidad igual a 15.150 millones de pesos chilenos (17 millones de euros al 31 de diciembre de 2008).

Rutas del Pacífico S.A. demandó a su vez a don José Domingo Reposi Mónaco y a la sociedad Tecnología de Alimentos Minera Invepa Limitada, por responsabilidad extracontractual, causada en la paralización de faenas, producto de una acción posesoria interpuesta por el señor Reposi y la mencionada sociedad (acción ya concluida y rechazada), para obtener una indemnización de 2.067 millones de pesos chilenos (2,3 millones de euros al 31 de diciembre de 2008) por daño emergente y lucro cesante causados. Rechazados incidentes previos, ya se ha terminado el período de discusión en el juicio, esto es, se presentaron la demanda, contestación, réplica y dúplica principales y reconventionales; se recibió la causa a prueba; y se encuentra pendiente la resolución que debe recaer sobre el recurso de reposición interpuesto contra los puntos de prueba fijados por el tribunal. También se encuentra pendiente la resolución de una medida precautoria de designación de interventor, solicitada contra la sociedad Constructora ACS-Sacyr Chile S.A.

La sociedad cuenta con un seguro que cubre hasta 1.175.000 unidades de fomento (equivalentes a aproximadamente 27 millones de euros a 31 de diciembre de 2008), por lo que en el peor de los casos, la cantidad que se condene estará bajo el importe máximo de cobertura del seguro, debiendo la concesionaria pagar sólo la franquicia del seguro de 250 unidades de fomento.

- Asimismo, al 31 de diciembre de 2008, determinadas sociedades situadas en Madrid en cuyo capital participa ITÍNERE no han finalizado los procedimientos de expropiación de los terrenos por los que discurren sus autopistas, encontrándose en tramitación recursos contencioso-administrativos respecto al justiprecio de los terrenos.

A este respecto, los Administradores de la Sociedad consideran que las citadas sociedades razonablemente tendrían derecho a obtener el reequilibrio económico-financiero de sus contratos de concesión.

A handwritten signature in black ink is written over a circular stamp. The stamp contains some illegible text, possibly a company seal or official mark.

37. MEDIO AMBIENTE

Se efectúan trabajos habituales de protección y mejora del medio ambiente y para la integración paisajística de la autopista en su entorno. Estas labores se refieren a siegas de medianas, bermas, áreas de descanso y de servicio, desbroce de márgenes y poda de setos, así como la plantación de setos y otras especies vegetales en la mediana y en otras zonas de la autopista.

El importe de los gastos de carácter ordinario en los ejercicios 2008 y 2007 correspondiente a las actuaciones indicadas no es significativo y no se considera necesaria provisión alguna para cubrir riesgos o gastos correspondientes a actuaciones medioambientales. En consecuencia, no se han efectuado dotaciones a esta provisión ni en 2008 ni en 2007.

38. OTRA INFORMACIÓN

Los honorarios por servicios de auditoría relativos al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 incluidos en las cuentas anuales consolidadas correspondientes a la sociedad dominante y resto de sociedades consolidadas ascienden a 1.296 miles de euros, (96 miles euros al 31 de diciembre de 2007) 451.680 miles de euros por trabajos de auditoría y 844 miles de euros por otros trabajos.

Los honorarios del ejercicio 2007 corresponden a los devengados por las sociedades que formaban el Grupo Europistas en dicho ejercicio.

Los importes indicados corresponden íntegramente a servicios de auditoría e incluyen la totalidad de los honorarios relativos a las auditorías de los ejercicios 2008 y 2007, con independencia del momento de su facturación.

39. PLANES ECONÓMICO-FINANCIEROS

De acuerdo con la normativa española vigente, las sociedades concesionarias situadas en territorio español han presentado a las administraciones concedentes Planes Económico-Financieros que prevén la recuperación total de la inversión en la autopista así como de la carga financiera diferida, y la amortización de la deuda en el periodo de la concesión, garantizando una adecuada remuneración de los fondos propios.

Las hipótesis de crecimiento de los tráficos de las distintas sociedades concesionarias constituyen una de las bases principales de los Planes Económico-Financieros, pues determinan los ingresos previstos, y, consecuentemente la sistemática para el reconocimiento de la carga financiera diferida, de acuerdo con las normas contables españolas, conforme a las cuales elaboran sus cuentas anuales individuales las sociedades radicadas en España.



40. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

En el desarrollo de su actividad, la estructura organizativa del Grupo gira en torno a cada una de las concesiones que lo integran, las cuales constituyen unidades generadoras de efectivo diferenciadas, que si bien desarrollan una actividad similar, están sometidos a riesgos e incertidumbres propios, que fundamentalmente se resumen en los requisitos impuestos por los respectivos contratos de concesión. Estas variables, que condicionan las magnitudes de tráfico y tarifas, tienen un efecto directo en la evolución de sus negocios.

Así pues, y en base a lo anterior, el Grupo presenta una segmentación primaria compuesta por aquellas concesiones que forman parte del Grupo y que aportan el 75% de la cifra de negocios consolidada. Estas concesiones, se presentan clasificadas en función del volumen de su cifra de negocios, incluyéndose el resto de concesiones del Grupo en la columna de "Resto".

Las transacciones realizadas entre segmentos han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

Los ajustes derivados del proceso de consolidación se presentan bajo la columna de "Ajustes", en la que se han incluido la reclasificación de "activos no corrientes mantenidos para la venta", "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta" y "resultado de las actividades interrumpidas".

Respecto a la segmentación secundaria, se basa en un criterio geográfico, de acuerdo con los siguientes segmentos: España, Chile, Portugal, Costa Rica Brasil, Irlanda, Estados Unidos y México.

En relación con la segmentación secundaria, se proporciona información relativa a las siguientes magnitudes:

- o Ingresos externos, que se corresponde con la cifra de negocios de cada uno de los segmentos identificados incluyendo los aportados por las actividades interrumpidas.
- o Total Activos, referido tanto a activos no corrientes como corrientes.
- o Adquisiciones de inmovilizado material, proyectos concesionales y activos intangibles, realizadas en los periodos considerados.

A circular stamp with a signature inside, likely representing an official approval or signature of a representative of the company.

SEGMENTACIÓN PRIMARIA

2007		Miles de Euros		
ACTIVO	AP-1 Europistas, C.E.S.A.	Resto	Ajustes de consolidación	Total
A) ACTIVOS NO CORRIENTES	477.026	133.844	(296.569)	314.301
I. Inmovilizaciones materiales	2.286	258	-	2.544
II. Proyectos concesionales	171.097	43.031	-	214.128
III. Inversiones inmobiliarias	-	-	-	-
IV. Otros activos intangibles	-	765	-	765
V. Fondo de comercio de consolidación	-	-	-	-
VI. Inversiones contabilizadas por el método de participación	-	63.896	-	63.896
VII. Activos financieros no corrientes	277.114	17.872	(291.141)	3.845
VIII. Activos por impuestos diferidos	26.529	8.022	(5.428)	29.123
IX. Otros activos no corrientes	-	-	-	-
B) ACTIVOS CORRIENTES	28.082	8.214	(17.992)	18.304
I. Existencias	-	-	-	-
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	26.286	2.372	(17.993)	10.665
III. Inversiones financieras corrientes	50	-	-	50
IV. Efectivo y equivalentes al efectivo	1.636	5.763	-	7.399
V. Otros activos corrientes	110	79	1	190
TOTAL ACTIVO	505.108	142.058	(314.561)	332.605
PASIVO	AP-1 Europistas, C.E.S.A.	Resto	Ajustes de consolidación	Total
A) PATRIMONIO NETO	230.777	93.449	(277.105)	47.121
PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	230.777	93.449	(278.041)	46.185
PATRIMONIO NETO DE ACCIONISTAS MINORITARIOS	-	-	936	936
B) PASIVOS NO CORRIENTES	213.770	44.592	(18.762)	239.600
I. Ingresos diferidos	894	5.294	-	6.188
II. Provisiones para riesgos y gastos	-	-	-	-
III. Recursos ajenos I/p	199.542	33.341	-	232.883
IV. Acreedores I/p	13.334	529	(13.334)	529
V. Pasivos por impuestos diferidos	-	5.428	(5.428)	-
VI. Deudas no corrientes con empresas asociadas	-	-	-	-
C) PASIVOS CORRIENTES	60.561	4.017	(18.694)	45.884
I. Recursos ajenos c/p	31.163	1.335	-	32.498
II. Acreedores c/p	29.398	2.682	(18.694)	13.386
TOTAL PASIVO	505.108	142.058	(314.561)	332.605

SEGMENTACIÓN PRIMARIA

2007

Miles de Euros

CUENTA DE RESULTADOS

	AP-1 Europistas, C.E.S.A.	Resto	Ajustes de consolidación	Total
Cifra de negocios	73.776	9.223	(49)	82.950
Cifra de negocios entre segmentos	1.376	-	(1.376)	-
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	56	23	-	79
Otros ingresos de explotación	3.196	180	-	3.376
Imputación de subvenciones de capital	-	-	-	-
Otras ganancias	-	-	-	-
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	78.404	9.426	(1.425)	86.405
Gastos de explotación entre segmentos	0	(1.376)	1.376	-
Aprovisionamientos	0	(1.044)	-	(1.044)
Gastos de personal	(9.629)	(3.789)	-	(13.418)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(15.967)	(1.485)	-	(17.452)
Variación de las provisiones de tráfico	-	-	-	-
Otros gastos de explotación	(5.995)	(832)	49	(6.778)
Otras pérdidas	-	-	-	-
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(31.591)	(8.526)	1.425	(38.692)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	46.813	900	(460)	47.713
Ingresos de participaciones en capital	0	11	-	11
Ingresos de otros val.negociab.y créditos del activo inmov.	990	233	(157)	1.066
Otros intereses e ingresos asimilados	0	0	-	-
Gastos financieros netos imputados a inversión	0	0	-	-
Diferencias de cambio	0	0	-	-
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	1.450	244	(617)	1.077
Gastos financieros y gastos asimilados	(12.266)	(1.701)	156	(13.811)
Variación de valor de Instrumentos Financieros a valor razonable	-	-	-	-
Variación de las provisiones de inversiones financieras	-	-	-	-
Variación provisiones inmov.inmaterial, material y cartera	240	-	(240)	-
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	(12.026)	(1.701)	(84)	(13.811)
RESULTADO FINANCIERO	(10.576)	(1.457)	(701)	(12.734)
Resultado de asociadas	1	(12.426)	-	(12.426)
Resultado en ventas de activos	-	-	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	36.238	(12.983)	(701)	22.554
Impuesto sobre sociedades	(11.580)	(47)	-	(11.627)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	24.658	(13.030)	(701)	10.927

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

SEGMENTACIÓN PRIMARIA

2008		Miles de Euros					
A CTIVO							
A) ACTIVOS NO CORRIENTES							
I. Inmovilizaciones materiales	1.211.1420	185.746	448.486	89.593	4.169.927	(2.979.527)	3.126.045
II. Proyectos concesionales	2.423	805	821	565	4.840	(412)	9.042
III. Otros activos intangibles	1.131.761	158.601	354.483	70.824	68.345	1.083.334	2.867.348
IV. Fondo de comercio de consolidación	7	-	33	49	1.711	126	1.926
V. Inversiones contabilizadas por el método de participación	-	-	-	-	(125.147)	123.578	(1.569)
VI. Activos financieros no corrientes	165	17	65	188	4.210.068	(4.194.680)	15.823
VII. Activos por impuestos diferidos	77.264	26.323	93.284	17.967	10.110	8.527	233.475
B) ACTIVOS CORRIENTES							
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	61.803	73.282	11.231	1.300	3.340.747	(166.554)	3.321.809
II. Existencias	223	-	601	45	3.193.073	-	3.193.073
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	25.707	6.960	9.438	1.222	90.921	(25.590)	108.658
IV. Inversiones financieras corrientes	33.941	65.631	-	-	41.479	(140.964)	87
V. Efectivo y equivalentes al efectivo	1.600	573	1.190	14	14.821	-	18.198
VI. Otros activos corrientes	332	118	2	19	409	-	880
TOTAL ACTIVO	1.273.423	259.028	459.917	90.893	7.510.674	(3.146.081)	6.447.854
P ASIVO							
A) PATRIMONIO NETO							
PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	364.735	89.950	146.038	54.000	2.084.228	(2.371.943)	364.988
PATRIMONIO NETO DE ACCIONISTAS MINORITARIOS	364.735	89.950	146.038	54.000	2.084.714	(2.453.040)	284.397
B) PASIVOS NO CORRIENTES							
I. Ingresos diferidos	830.514	135.022	292.386	27.058	2.490.722	(407.891)	3.167.811
II. Recursos ajenos I/p	779.545	322	269.860	400	61.832	-	62.554
III. Acreedores I/p	21.874	134.700	9.993	26.528	1.809.960	(38.439)	2.982.154
IV. Pasivos por impuestos diferidos	29.095	-	12.533	130	470	45.124	77.461
V. Deudas no corrientes con empresas asociadas	78.174	34.056	21.493	9.835	(4.642)	8.526	45.642
C) PASIVOS CORRIENTES							
I. Pasivos incluidos en grupos enajenables mantenidos para la venta	-	-	-	-	2.935.724	(166.227)	2.913.055
II. Recursos ajenos c/p	1.216	25.002	484	6.110	2.482.679	(2.482.679)	-
III. Acreedores c/p	76.958	9.054	21.009	3.725	254.570	-	287.392
III. Deudas corrientes con empresas asociadas	-	-	-	-	(51.308)	2.566.235	2.625.673
TOTAL PASIVO	1.273.423	259.028	459.917	90.893	7.510.674	(3.146.081)	6.447.854

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

SEGMENTACIÓN PRIMARIA

	Miles de Euros						
	Autopista del Atlántico, C.E.S.A. (AUBASA)	AP-1 Europlistas, Concesionaria del Estado, S.A.	Autopista Conc. Astur - Leonesa, S.A (AUCALSA)	Autopista de Navarra, S.A. (AUDENASA)	Resto	Ajustes de consolidación	Total
CUENTA DE RESULTADOS							
Cifra de negocios	155.230	71.864	41.031	21.730	68.433	(26.394)	329.894
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	-	-	15	86	106	7.405	7.612
Otros ingresos de explotación	1.806	3.553	782	279	11.290	(9.921)	7.789
Imputación de subvenciones de capital	-	24	-	-	1.401	(1.296)	129
Otras ganancias	-	-	58	-	-	-	58
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	157.036	75.441	41.886	22.095	81.230	(32.206)	345.482
Aprovisionamientos	(178)	-	(596)	(65)	(10.994)	325	(11.508)
Gastos de personal	(11.305)	(7.527)	(4.947)	(2.577)	(18.927)	-	(45.283)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(20.058)	(15.702)	(9.154)	(4.231)	(2.648)	(22.994)	(74.787)
Variación de las provisiones de tráfico	(513)	-	(70)	(4)	(493)	-	(1.080)
Otros gastos de explotación	(15.789)	(8.082)	(6.315)	(1.893)	(53.345)	32.014	(53.410)
Otras pérdidas	-	-	(68)	-	4.112	(4.078)	(34)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(47.843)	(31.311)	(21.150)	(8.770)	(82.295)	5.267	(186.102)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	109.193	44.130	20.736	13.325	(1.065)	(26.939)	159.380
Ingresos de participaciones en capital	-	-	-	-	271.045	(271.044)	1
Ingresos de otros valores negociables y créditos del activo inmov.	1.754	-	-	-	25.676	(26.021)	1.409
Otros intereses e ingresos asimilados	1.267	2.275	-	8	10.983	(12.387)	2.146
Gastos financieros netos imputados a inversión	-	-	482	-	-	-	482
Diferencias de cambio	-	-	-	-	47	-	47
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	3.021	2.275	482	8	307.751	(309.452)	4.085
Gastos financieros y gastos asimilados	(37.234)	(7.819)	(13.536)	(1.640)	(146.343)	38.408	(168.164)
Variación de valor de instrumentos financieros a valor razonable	(82)	-	-	-	-	-	(82)
Variación provisiones inmov.inmaterial, material y cartera	-	-	-	-	-	(1)	(1)
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	(37.316)	(7.819)	(13.536)	(1.640)	(146.343)	38.407	(168.247)
RESULTADO FINANCIERO	(34.295)	(5.544)	(13.054)	(1.632)	161.408	(271.045)	(164.162)
Resultado de asociadas	-	-	-	-	15.411	(16.496)	(1.085)
Resultado en ventas de activos	4	3	1	19	10	-	37
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	74.902	38.589	7.683	11.712	175.764	(314.480)	(5.830)
Impuesto sobre sociedades	(22.470)	(11.577)	(2.305)	(947)	33.142	3	(4.154)
RESULTADO CONSOLIDADO ACTIVIDADES CONTINUADAS	52.432	27.012	5.378	10.765	208.906	(314.477)	(9.984)
RESULTADO CONSOLIDADO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	-	-	-	-	-	44.385	44.385
Atribuido a:							
INTERESES/MINORITARIOS	-	-	-	-	(43)	(6.353)	(6.396)
SOCIEDAD DOMINANTE	52.432	27.012	5.378	10.765	208.863	(274.445)	28.005

Autopista de Navarra, S.A. (AUDENASA)
 Autopista Conc. Astur - Leonesa, S.A. (AUCALSA)
 AP-1 Europlistas, Concesionaria del Estado, S.A.
 Autopista del Atlántico, C.E.S.A. (AUBASA)

SEGMENTACIÓN SECUNDARIA

	Miles de Euros					
	2008			2007		
	Cifra de negocios	Total Activos	Adquisiciones de inmovilizado	Cifra de negocios	Total Activos	Adquisiciones de inmovilizado
España	475.782	4.950.719	345.395	82.950	332.605	14.100
Chile	78.961	1.148.557	57.325	-	-	-
Brasil	45.020	147.792	15.053	-	-	-
Portugal	1.971	23.979	23.711	-	-	-
Costa Rica	300	42.749	32.171	-	-	-
Irlanda	258	133.661	87.675	-	-	-
Mexico	-	117	3	-	-	-
Estados Unidos	-	280	62	-	-	-
Total	602.292	6.447.854	561.395	82.950	332.605	14.100

41. INFORMACIÓN RELATIVA A LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN

Los principales contratos de concesión del Grupo ITINERE son los siguientes:

- Autopistas del Atlántico Concesionaria Española, S.A. tiene como objeto una concesión para la construcción, conservación y explotación de una autopista de peaje entre las poblaciones de El Ferrol y Tuy (frontera con Portugal). El contrato de concesión que rige la concesión finaliza el 18 de agosto de 2048.
- AP-1 Concesionaria del Estado, S.A. es la beneficiaria del contrato de concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de la autopista AP-1 Burgos-Armiñón cuya finalización está prevista el 30 de noviembre de 2018.
- Autopistas de Navarra, S.A. tiene como objeto la concesión para la construcción, conservación y explotación de una autopista de peaje entre la población de Iruzun y el enlace con la autopista del Ebro, con excepción del tramo correspondiente a la Ronda Oeste de Pamplona, que, con arreglo al Convenio formalizado el 19 de mayo de 1987, fue construido por el Gobierno de Navarra y cedido a la Sociedad en 1991 para su conservación y explotación. Su plazo concesional finaliza el 30 de junio del año 2029.
- Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A. cuyo objeto consiste en el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la gestión de la concesión administrativa, en los aspectos de construcción, conservación y explotación, de la autopista de peaje Campomanes-León, así como las actividades complementarias recogidas en el artículo 8.2 de la Ley 8/1972, de 10 de mayo, de Autopistas en Régimen de Concesión, modificado por la Ley 55/1999 de 29 de diciembre. El período de la concesión finaliza el 17 de octubre de 2050.
- Autoestradas de Galicia, Autopistas de Galicia, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.U. ostenta una concesión administrativa otorgada por la Xunta de Galicia para la construcción, conservación y explotación en régimen de peaje de las autopistas A Coruña-Carballo (AG-55) y Puxeiros-Val Miñor (AG-57) cuyo plazo finaliza el 1 de febrero de 2045.
- Autopista Vasco-Aragonesa, C.E.S.A. cuyo contrato de concesión tiene como objeto la construcción, conservación y explotación del itinerario Bilbao-Zaragoza de la Autopista del Ebro (AP-68). La fecha prevista de terminación del citado contrato es el 11 de noviembre de 2026.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- Túneles de Arxanda Concesionaria de la Diputación Foral de Bizkaia, S.A. tiene otorgada por la Diputación Foral de Bizkaia la concesión para la construcción, conservación y explotación de los Túneles de Arxanda, por un período de cincuenta años hasta el mes de octubre del año 2048.
- Autopistas de Bizkaia – Bizkaiko Autopistak, S.A. tiene por objeto el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato otorgado por la sociedad Bizkaiko Hegoaldeko Akzesibilitatea, S.A. para la explotación y conservación de la autopista A-8, en el tramo que discurre por el territorio histórico de Bizkaia. El citado contrato tiene como fecha de vencimiento el 26 de febrero de 2013.
- Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A. cuya concesión consiste en la construcción, mantenimiento y explotación de la autopista Ruta 5 en el tramo entre Río Bueno y Puerto Montt y la circunvalación de Puerto Montt, con una longitud total de 135,2 km. La fecha prevista de terminación de la concesión se sitúa en septiembre de 2023.
- Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. cuya concesión consiste en la construcción, conservación y explotación de la autopista correspondiente al sistema Américo Vespucio Sur, entre la Ruta 78 (Autopista del Sol) y la Avenida de Grecia en el área metropolitana de Santiago de Chile. La duración de la concesión es de 30 años (hasta octubre de 2031) ampliables hasta 8 más.
- Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. cuya concesión consiste en la construcción, mantenimiento y explotación de la Ruta 5, entre Los Vilos y La Serena. La duración de la concesión, es de 25 años, por lo que su fecha de término es en diciembre de 2022.
- Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico S.A. cuya concesión consiste en la construcción, mantenimiento y explotación de la autopista Ruta 68 que une Santiago y Valparaíso. El plazo de finalización de la concesión está previsto en agosto de 2024.
- Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A. cuya concesión consiste en la construcción, mantenimiento y explotación de la red vial entre la localidad de Cartagena, el sector de Algarrobo, y la Ruta 78. La duración de la concesión es de 30 años, por lo que su fecha de término es noviembre de 2031.
- Sociedad Concesionaria de Autopista Nororiente, S.A. cuya concesión consiste en la construcción, explotación y mantenimiento del nuevo trazado vial que se inicia en el Enlace Centenario, en el límite de las Comunas de Vitacura y Huechuraba, conectando con las Vías Costanera Norte y Avenida Américo Vespucio que confluyen en el sector Puente Centenario. Este continúa hacia el norte a través de un sistema de viaductos y túneles para cruzar la cadena montañosa de los cerros de la Pirámide, Manquehue y Montegordo hasta llegar al valle de la comuna de Colina, donde el trazado toma dirección en sentido poniente cruzando la Ruta 57 CH hasta conectarse con la Ruta 5 Norte, aproximadamente en el km. 18,300 de esta vía. La duración de la concesión es de 40 años, y su fecha de término enero de 2044.
- Triangulo Do Sol – Autoestradas, S.A. cuya concesión consiste en la explotación del sistema viario de unión entre los municipios Sao Carlos, Catanduva; Mirassol; Sertãozinho; Borborema; Matao y Bebedouro en el estado de Sao Paulo, Brasil. La duración de la concesión es de 23 años, por lo que su fecha de término es julio de 2021.

42. HECHOS RELEVANTES POSTERIORES AL CIERRE

- ◊ Con fecha 8 de enero de 2009 ha quedado formalizada escritura de ampliación de capital de Inversora de Autopistas del Sur, S.L. consistente en la emisión y puesta en circulación de 100 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una con prima de emisión, por importe total de 2.600 miles de euros. Tras la renuncia de ITÍNERE a su derecho de suscripción preferente, ha sido SACYR VALLEHERMOSO, S.A. quien ha adquirido las 35 participaciones correspondientes al porcentaje de participación ostentado por ITÍNERE, lo que supone que a la fecha de formulación de los presentes Estados Financieros Consolidados Condensados la participación de ITÍNERE en la citada sociedad se ha diluido desde el 35% ostentado al 31 de diciembre de 2008 hasta el 34,99% actual.
- ◊ Con fecha 29 de enero de 2009 se ha elevado a público la escritura de ampliación de capital de la sociedad del Grupo AUTOPISTA DEL GUADALMEDINA, C.E.S.A., que ha supuesto la emisión y puesta en circulación de 4.221.080 acciones de 1 euro de valor nominal cada una más prima de emisión, por un valor total de 20.500 miles de euros. Dichas acciones han sido suscritas por el socio minoritario de la sociedad así como por SACYR, S.A.U., cuyo accionista único es SACYR VALLEHERMOSO, S.A., que en ejercicio de su derecho preferente de suscripción como accionista de la sociedad, ha suscrito y desembolsado las acciones correspondientes a su participación más la ostentada por ITÍNERE, que renunció a su derecho de suscripción preferente.
- ◊ Con fecha 2 de febrero de 2009 se ha aprobado en Junta General Extraordinaria Universal de AUTOPISTA DEL GUADALMEDINA, C.E.S.A. una nueva ampliación de capital que consistente en la emisión y puesta en circulación de 4.221.067 acciones de 1 euro de valor nominal cada una con una prima de emisión de 3,38 euros por acción. Al igual que en la ampliación anterior, la Sociedad ha renunciado a su derecho de suscripción preferente en favor de SACYR, S.A.U., por lo que el porcentaje de participación en Autopista del Guadalmedina, C.E.S.A. se ha visto diluido.

Como consecuencia de lo anterior, la participación de ITÍNERE en el capital social de la citada sociedad ha pasado a ser en la actualidad del 54,68% (70% al 31 de diciembre de 2008).
- ◊ Con fecha 13 de febrero de 2009 la Sociedad ha suscrito un contrato de compraventa de acciones de la sociedad concesionaria AUTOPISTA VESPUCIO SUR, S.A. sometido a condiciones suspensivas, junto con SACYR CHILE, S.A. e ITÍNERE CHILE, S.A., mediante el cual, ITÍNERE CHILE, S.A. adquiere el 2% del capital de la citada sociedad concesionaria cediendo a ITÍNERE la obligación de pago del precio en los términos fijados en dicho contrato.
- ◊ Con fecha 18 de febrero de 2008 se ha elevado a público el contrato de compraventa de acciones de la sociedad AEROPUERTOS DE LA REGIÓN DE MURCIA, S.A. suscrito con fecha 15 de diciembre de 2008 por SACYR VALLEHERMOSO, S.A. e ITÍNERE (véase nota 1), dejándose sin efecto la condición suspensiva establecida en dicho contrato y por tanto ejecutada la transmisión de las citadas acciones a SACYR VALLEHERMOSO, S.A.
- ◊ Con fecha 23 de febrero de 2009 se constituyó la sociedad Participaciones AP-1 Europistas, S.L. con un capital compuesto por 3.006 acciones de un euro de valor totalmente suscritas y desembolsadas por la Sociedad. ITÍNERE tiene previsto aportar a esta nueva sociedad, previa autorización por el Consejo de Ministros, la participación en la sociedad AP-1 Europistas Concesionaria del Estado, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

- ◊ Con fecha 26 de febrero de 2009, ha sido elevado a pública el contrato por el cual InChisacyr, S.A. vende a Itínere Infraestructuras, S.A. 8.316 acciones de ITÍNERE Chile, S.A. por un importe de 27.170 miles de euros. Dichas acciones suponen el 7,06% del capital de la Sociedad por lo que tras la adquisición, ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. es titular del 95,32% del capital de ITÍNERE Chile, S.A.
- ◊ Con fecha 23 de febrero de 2009 se constituyó la sociedad Participaciones AP-1 Europistas, S.L. con un capital compuesto por 3.006 acciones de un euro de valor totalmente suscritas y desembolsadas por la Sociedad. ITÍNERE tiene previsto aportar a esta nueva sociedad, previa autorización por el Consejo de Ministros, la participación en la sociedad AP-1 Europistas Concesionaria del Estado, S.A.U.



PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Los porcentajes indirectos se presentan en función del titular de la participación.

Ejercicio 2008

Sociedad y Domicilio	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)	Método de consolidación	Actividad realizada
SOCIEDADES GRUPO ITINERE ACTIVIDADES CONTINUADAS					
Itinere Infraestructuras, S.A. C/ Capuchinos de Basurto 6, Bilbao. España	100,00%	Accionariado (nota 9)	-	Integración global	Holding de concesiones
Enaitinere, S.L.U. Pº Castellana, 83-85. Madrid. España	100,00%	Itinere Infraestructuras, S.A.	412,92	Integración global	Participación en ENA Infraestructuras, S.A.
ENA Infraestructuras, S.A. Pº Castellana, 83-85. Madrid. España	100,00%	Enaitinere, S.L.U.	1.616,42	Integración global	Construcción y explotación de Autopistas
Avasacyr, S.L.U. Pº Castellana, 83-85. Madrid. España	100,00%	Itinere Infraestructuras, S.A.	31,72	Integración global	Participación en Autopista Vasco Aragonesa, S.A.
Itinere Chile, S.A. Av. Andrés Bello, 2777. Las Condes-Santiago. Chile	88,26% 4,68%	Itinere Infraestructuras, S.A. Ena Infraestructuras, S.A.	60,31 11,22	Integración global	Holding de concesiones en Chile
Autopistas del Atlántico, C.E.S.A. (AUDASA) C/ Alfredo Vicenti, 13. A Coruña. España	100,00%	ENA Infraestructuras S.A.	114,90	Integración global	Concesión Autopista El Ferrol - Tuy
Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A. (AUCALSA) C/ Gil de Jaz, 10. Oviedo. España	100,00%	ENA Infraestructuras S.A.	214,63	Integración global	Concesión Autopista Campomanes - León
Autopista de Navarra, S.A. (AUDENASA) Plz. Conde Rodezno, 8. Pamplona España	50,00%	ENA Infraestructuras S.A.	40,31	Integración proporcional	Concesión Autopista Irurzun - Autop. Ebro
Autoestradas de Galicia, S.A. (AUTOESTRADAS) C/ Alfredo Vicenti, 13. A Coruña. España	100,00%	ENA Infraestructuras S.A.	26,70	Integración global	Concesión Autopista A Coruña - Carballo
AP-1 Europlistas, Concesionaria del Estado, S.A. C/ Capuchinos de Basurto, 6, 4º, Bilbao. España	100,00%	Itinere Infraestructuras, S.A.	148,43	Integración global	Concesión de la Autopista AP1
Autopistas de Bizkaia, S.A. Camino Capuchinos de Basurto, 5. Bilbao. España	70,00%	Itinere Infraestructuras, S.A.	2,10	Integración global	Conservación y explotación de la Autopista A-8
Túneles de Artxanda, C.D.F.B.S.A. Camino Capuchinos de Basurto, 5. Bilbao. España	50,00%	Itinere Infraestructuras, S.A.	11,97	Integración proporcional	Concesionaria de los Túneles de Artxanda
Tacel Inversiones, S.A. (TACEL) C/ Rozabella 6. Las Rozas. Madrid España	9,36% 9,00%	Itinere Infraestructuras, S.A. ENA Infraestructuras S.A.	3,02 2,90	Método de la Participación	Holding Concesión Autopista Stgo.Compostela-Alto Stgo.Domingo
Autopista Central Callega, C.E.S.A. Feal - San Mamede de Kibadulla; Vedra - A Coruña. España	100,00%	Tacel Inversiones, S.A.	32,25	Método de la Participación	Concesión Autopista Stgo.Compostela-Alto Stgo.Domingo

Sociedad y Domicilio	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)	Método de consolidación	Actividad realizada
SOCIEDADES MANTENIDAS PARA LA VENTA					
Somague Itinere - Concessões de Infraestruturas, S.A. Sintraçauai Escritórios. Rua da Tapada da Quinta Cima. Sintra (Portugal)	100,00%	Itinere Infraestructuras, S.A.	51,30	Integración global	Holding de concesiones en Brasil y Portugal
Itinere Brasil-Concessões Rodoviárias de Portugal, Lda Rua Fidencio Ramos, 195-14º andar Conj. 142144 Sao Paulo-Brasil	100,00%	Somague Itinere, S.A.	26,30	Integración global	Holding de concesiones en Brasil
Itinere Costa Rica, S.A. Bulevar Calderón 8 Asociados. Calles 33 y 35. Avenida 10. San Jose. Republica de Costa Rica	100,00%	Itinere Infraestructuras, S.A.	4,71	Integración global	Tenencia de participaciones en concesionarias costarricenses
Itinere CR Valle del Sol, S.A. San José. Escazú de la Tienda Carrión. Costa Rica	100,00%	Itinere Infraestructuras, S.A.	7,76	Integración global	Holding concesionaria Autopista del Sol, S.A.
Itinere Ireland Limited Unit 11, Harmony Court. Harmony Row. Dublin 2. Irlanda	100,00%	Itinere Infraestructuras, S.A.	4,38	Integración global	Holding de concesiones en Irlanda
MSO Concession Holding Ltd Brackan Road, Sandycroft Industrial Estate, Dublin 18 Irlanda	45,00%	Itinere Ireland Limited	0,05	Integración proporcional	Holding de concesionaria MSO
N6 Concession Holding Ltd Lodge Cross Roads, Craughwell Road, Athenry, Co.Galway Irlanda	45,00%	Itinere Ireland Limited	0,05	Integración proporcional	Holding de concesionaria N6
Itinere Infrastructure LLC Centerville Road 2711 Suite 400. Wilmington New Castle County. DE 19008 USA	100,00%	Itinere Infraestructuras, S.A.	4,02	Integración global	Holding de concesiones en Estados Unidos
Itinere Mexico Holding S.A. de C.V. Paseo de la Reforma 350 Pisos 10-11 Colonia Juárez CP 06600 Mexico DF	99,98% 0,02%	Itinere Infraestructuras, S.A. Neopistas S.A.U.	0,003	Integración global	Holding de concesiones en Mexico
Autopista Vasco Aragonesa C.E., S.A. (AVASA) Barrio de Anuntzibai. Orozco Vizcaya. España	50,00%	Avasacyr, S.A.U.	222,06	Integración proporcional	Concesión Autopista A-68
Autopista del Guadalmedina Concesionaria Española, S.A. C/ Puerto 1. Mª Jaga. España	70,00% 10,00%	Itinere Infraestructuras, S.A. Sacyr, S.A.U.	27,30 3,90	Integración global	Construcción y explotación de de la Autopista de Mª Jaga
Autovía del Noroeste Concesionaria de la CARM, S.A. (AUNOR) C/ Platería 6. Murcia. España	100,00%	Itinere Infraestructuras, S.A.	14,46	Integración global	Concesión Autovía del Noroeste
Sociedad Concesionaria de Palma-Manacor, S.A. (PAMASA) C/ Ter, 12. Poli gorió Son Fusier. Palma de Mallorca. España	35,00% 5,00%	Itinere Infraestructuras, S.A. Sacyr, S.A.U.	6,52 0,93	Integración proporcional	Concesión carretera C-715 Palma - Manacor
Autovía del Turia, Conc. de la Generalitat Valenciana, S.A. C/ Casco Ollaq, 4. Valencia. España	69,00% 20,00%	Itinere Infraestructuras, S.A. Sacyr, S.A.U.	25,01 7,25	Integración global	Concesión Autovía a CV-35 junto con la variante norte de la CV-50
Viasur Concesionaria del Principado de Asturias, S.A. C/ Gil de Jaz, 10. Oviedo. España	70,00%	Itinere Infraestructuras, S.A.	10,03	Integración global	Concesión Autopista AS-18 y duplicación de la vía a AS-17
Autovía del Eresma Conc. de la Junta de Castilla y León, S.A. C/ Venerables 10. Burgos. España	53,00% 20,00%	Itinere Infraestructuras, S.A. Sacyr, S.A.U.	9,01 3,40	Integración global	Construcción y explotación de la Autovía a Valladolid-Segovia
Autovía del Barbanza Conc. de la Xunta de Galicia, S.A. C/ Alfredo Vicenti, 13. A Coruña. España	80,00%	Itinere Infraestructuras, S.A.	7,52	Integración global	Construcción y explotación de de la Autovía a del Barbanza
Autovía del Arlanzón, S.A. LG Area de peaje Castañares. Gardoñajumen. Burgos. España	95,00%	Itinere Infraestructuras, S.A.	17,78	Integración global	Concesión Autopista Santo Tomé de Puerto-Burgos
Alazor Inversiones, S.A. (ALAZOR) Ctra. Circunvalación M-50. Villaviciosa de Odón. Madrid. España	13,50% 11,66%	Itinere Infraestructuras, S.A. ENA Infraestructuras S.A.	30,18 26,07	Método de la Participación	Holding Concesión Autopistas R-3 y R-5
Accesos de Madrid, C.E.S.A. Ctra. Circunvalación M-50. Villaviciosa de Odón. Madrid. España	100,00%	Alazor Inversiones, S.A.	223,61	Método de la Participación	Concesión Radiales Madrid Autopistas R-3 y R-5
Inversora de Autopistas del Sur, S.L. Pza. Manuel Gomez Moreno, 2. Edificio Alfredo Mahou. Madrid. España	25,00% 10,00%	Itinere Infraestructuras, S.A. ENA Infraestructuras S.A.	63,32 25,33	Método de la Participación	Holding Concesión Autopista R-4
Autopista Madrid Sur, C.E.S.A. Pza. Manuel Gomez Moreno, 2. Edificio Alfredo Mahou. Madrid. España	100,00%	Inversora de Autopistas del Sur, S.L.	659,49	Método de la Participación	Concesión Radiales Madrid Autopista R-4
Inversora de Autopistas de Levante, S.L. Pza. Manuel Gomez Moreno, 2. Edificio Alfredo Mahou. Madrid. España	40,00%	Itinere Infraestructuras, S.A.	40,65	Método de la participación	Holding Concesión de la Autopista Ocaña - La Roda
Autopista Madrid-Levante, C.E.S.A. Pza. Manuel Gomez Moreno, 2. Edificio Alfredo Mahou. Madrid. España	100,00%	Inversora de Autopistas de Levante, S.L.	510,05	Método de la Participación	Concesión Autopista Ocaña - La Roda
Infraestructuras y Radiales, S.A. (IRASA) Carretera M-100 Alcalá -Daganzo, Km. 6,300, Alcalá de Henares, Madrid. España	15,00%	Autopista Vasco Aragonesa C.E., S.A. (AVASA)	17,26	Método de la Participación	Holding Concesión Autopista R-2
Autopista del Henares, S.A.C.E. Carretera M-100 Alcalá -Daganzo, Km. 6,300, Alcalá de Henares, Madrid. España	100,00%	Infraestructuras y Radiales, S.A.	434,80	Método de la Participación	Concesión Radiales Madrid Autopista R-2
Erredosa Infraestructuras, S.A. Carretera M-100 Alcalá -Daganzo, Km. 6,300, Alcalá de Henares, Madrid. España	100,00%	Infraestructuras y Radiales, S.A.	0,06	Método de la Participación	Servicios auxiliares holding y autopista R-2

ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Sociedad y Domicilio	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)	Método de consolidación	Actividad realizada
SOCIEDADES MANTENIDAS PARA LA VENTA					
Neopistas, S.A.U. C/Padilla 17, Madrid, España	100,00%	Itinere Infraestructuras, S.A.	3,03	Integración global	Construcción y explotación de áreas de servicio
Metro de Sevilla Sociedad Conc. de la Junta de Andalucía, S.A. Avda. San Francisco Javier, 15, Sevilla, España	32,77%	Itinere Infraestructuras, S.A.	37,87	Método de la Participación	Explotación Línea 1 Metro de Sevilla
Intercambiador de Transporte de Plaza Elíptica, S.A. Pº Castellana 83/85, Madrid, España	73,44% 20,00%	Itinere Infraestructuras, S.A. Sacyr, S.A.U.	14,32 0,74	Integración global	Construcción y concesión Intercambiador Plaza Elíptica
Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A. Pº Castellana, 83-85, Madrid, España	66,65% 20,00%	Itinere Infraestructuras, S.A. Sacyr, S.A.U.	11,23 3,40	Integración global	Construcción y explotación del intercambiador de Moncloa
Hospital de Parla, S.A. Pº Castellana 83/85, Madrid, España	95,00% 5,00%	Itinere Infraestructuras, S.A. Sacyr, S.A.U.	11,23 1,58	Integración global	Construcción y concesión Hospital de Parla
Hospital del Noreste, S.A. Pº Castellana 83/85, Madrid, España	95,00% 5,00%	Itinere Infraestructuras, S.A. Sacyr S.A.U.	13,59 0,71	Integración global	Construcción y concesión Hospital del Noreste (Coslada)
Hospital de Majadahonda, S.A. C/ Velázquez 166, Madrid, España	20,00%	Itinere Infraestructuras, S.A.	3,66	Método de la Participación	Concesión hospital Majadahonda
Aeropuertos de la Rg. de Murcia, S.A. Avda. de la Fama, 3, Murcia España	12,86%	Itinere Infraestructuras, S.A.	0,17	Método de la Participación	Construcción y explotación de aeropuertos
Sociedad Concesionaria del Elqui, S.A. Avda. Andrés Bello 2777, Vitacura-Santiago, Chile	75,00%	Itinere Chile, S.A.	54,20	Integración global	Concesión Ruta 5 Chile (Los Vilos - La Serena)
Sociedad Concesionaria de Los Lagos, S.A. Avda. Andrés Bello 2777, Los Condes-Santiago, Chile	99,95% 0,05%	Itinere Chile, S.A. ENA Infraestructuras S.A.	59,49 0,04	Integración global	Concesión Ruta 5 Chile (Río Bueno-Pto.Mont)
Sociedad Concesionaria Rutas del Pacífico, S.A. Ruta 68, Pudahuel-Santiago, Chile	50,00%	Itinere Chile, S.A.	39,20	Integración proporcional	Concesión Ruta 68 Chile (Santiago - Valparaíso - Viñas del Mar)
Sociedad Concesionaria Litoral Central, S.A. Serallín Zamora, 190, La Florida-Santiago, Chile	50,00%	Itinere Chile, S.A.	9,82	Integración proporcional	Concesión Red Vial Litoral Central (Algarrobo - Casablanca - Cartagena)
Sociedad Concesionaria de Vespucio Sur, S.A. Serallín Zamora, 190, La Florida-Santiago, Chile	48,00% 2,00%	Itinere Chile, S.A. Sacyr Chile, S.A.	27,27 1,42	Integración proporcional	Concesión Circunvalación Américo Vespucio - Chile
Sociedad Concesionaria de Autopista Nororiental, S.A. Av. Andrés Bello 2777, Vitacura-Santiago, Chile	99,90% 0,10%	Itinere Chile, S.A. Sacyr Chile, S.A.	25,62 0,03	Integración global	Concesión Acceso Nororiental - Santiago
Sociedad Concesionaria de Rutas II, S.A. Ruta 68, Pudahuel-Santiago, Chile	50,00%	Itinere Chile, S.A.	0,07	Integración proporcional	Construcción y explotación de áreas de servicio (Vella Veramonte)
Gestión Vial, S.A. (GESVIAL) Av. Andrés Bello 2777, Vitacura-Santiago, Chile	99,99% 0,01%	Itinere Chile, S.A. ENA Infraestructuras S.A.	0,44 -	Integración global	Explotación de concesiones en Chile
Operadora del Pacífico, S.A. (OPSA) Ruta 68, Pudahuel-Santiago, Chile	50,00%	Itinere Chile, S.A.	0,07	Integración proporcional	Explotación de concesiones en Chile
Gestora de Autopistas, S.A. (GESA) Av. Andrés Bello 2777, Vitacura-Santiago, Chile	49,00%	Itinere Chile, S.A.	0,46	Método de la participación	Explotación de concesiones en Chile
Sociedad de Operación y Logística, S.A. Serallín Zamora, 190, La Florida-Santiago, Chile	50,00%	Itinere Chile, S.A.	0,06	Integración proporcional	Explotación de concesiones en Chile
Lusoponte, S.A. Praça da Portagem, Penas, 2870-392 Montijo - Portugal	17,21%	Somague Itinere, S.A.	11,18	Método de la Participación	Concesionaria Autopistas
Via Litoral - Concessões rodoviárias da Madeira, S.A. Caminho do Pilar, nº 55, 9000-136 Funchal, Madeira - Portugal	12,00%	Somague Itinere, S.A.	2,99	Método de la Participación	Concesionaria Autopistas
Auto-Estradas Do Oeste, S.A. Catefica - Caminho Municipal, 1092, 2580-587 Torres Vedras - Portugal	25,00%	Somague Itinere, S.A.	12,30	Método de la Participación	Holdings de concesionaria Auto-Estradas Do Atlântico, S.A.
Auto-Estradas Do Atlântico, S.A. Catefica - Caminho Municipal, 1092, 2580-587 Torres Vedras - Portugal	50,00%	Auto-Estradas Do Oeste, S.A.	88,77	Integración global	Concesionaria Autopistas
Tenemetro, S.L. Catefica - Caminho Municipal, 1092, 2580-587 Torres Vedras - Portugal	30,00%	Somague Itinere, S.A.	2,10	Método de la Participación	Holdings de concesiones (MTSA)
PPPS-Consultoria em Saúde, S.A. Avda. do Iorte, Edifício Suécia III, 3, 2º-Carnaxide- Portugal	16,00%	Somague Itinere, S.A.	0,08	Método de la Participación	Consultoría de áreas de salud
Geira, S.A. Quinta da torre de Aguiha-Ed. Brisa, freguesia de S.Domingos de Rana, Cascais Portugal	12,50%	Somague Itinere, S.A.	-	Método de la Participación	Explotación de autopistas
Auto Estrada do Matão, S.A. R. da Tapada Quinta Cima 2741-555, freguesia S.Pedro Penaferrim, Linh.ª Sintra, Portugal	53,00% 1,00%	Somague Itinere, S.A. Itinere Infraestructuras, S.A.	0,27 -	Integración global	Explotación de autopistas
Tunel do Matão, S.A. R. da Tapada Quinta Cima 2741-555, freguesia S.Pedro Penaferrim, Linh.ª Sintra, Portugal	53,99% 1,00% 0,01%	Somague Itinere, S.A. Itinere Infraestructuras, S.A. Somague Engenharia	0,03 - -	Integración global	Concesionaria Autopistas
Triângulo Sol - Auto estradas, S.A. Jardim Paral so III, CEP 15991-360 Matão - SP - Brasil	50,00%	Itinere Brasil, Lda	11,09	Integración proporcional	Concesionaria Autopistas
SMLN- Concessões Rodoviárias de Portugal, S.A. Jardim Paral so III, CEP 15991-360 Matão - SP - Brasil	19,00%	Somague Itinere, S.A.	0,01	Método de la Participación	Tenencia de participaciones
AGS Brasil - Investimentos, Participações e Projetos, Lda Rua Fidencio Ramos, 195-14º andar Conj. 142/144 Sao Paulo-Brasil	0,13%	Somague Itinere, S.A.	-	Método de la Participación	Proyectos concesionales de aguas y tratamientos de residuos
Autopista del Valle S.A. Oficentro La Virgen II, ala Sur, Edificio nº5, Pavas, Costa Rica	35,00%	Itinere Costa Rica, S.A.	4,57	Integración proporcional	Concesión Corredor "San José - San Ramón"
Autopista del Sol, S.A. San José, Escazú de la Tienda Carriz. Costa Rica	35,00%	Itinere CR Valle del Sol, S.A.	7,80	Integración proporcional	Explotación de la Autopista San José - La Caldera
N6 Concession Ltd Lodge Cross Roads, Craughwell Road, Athenry, Co. Galway Irlanda	100,00%	N6 Concession Holding Ltd	0,05	Integración proporcional	Construcción y concesión Tramo N6 Galway - Ballinacree
N6 Operations Ltd Lodge Cross Roads, Craughwell Road, Athenry, Co. Galway Irlanda	50,00%	Itinere Ireland Limited	0,01	Integración proporcional	Conservación y explotación de la Tramo N6 Galway - Ballinacree
M50 Concession Ltd Bracken Road, Sandycroft Industrial Estate, Dublin 18 Irlanda	100,00%	M50 Concession Holding Ltd	0,05	Integración proporcional	Construcción y concesión M50 Circunvalación de Dublín
Itinere North America LLC Democracy Boulevard Suite 300, Bethesda, MD 20817 USA	100,00%	Itinere North America LLC	1,83	Integración global	Desarrollo y estudio nuevas concesiones EE.UU
Itinere Servicios México S.A., de C.V. Paseo de la Reforma 350 Pisos 10-11 Colonia Juárez CP 06600 Mexico DF Mexico	99,99% 0,01%	Itinere Mexico Holding, Itinere Infraestructuras, S.A.	0,005	Método de la Participación	Desarrollo y estudio nuevas concesiones Mexico

Ejercicio 2007

Sociedad y Domicilio	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)	Método de consolidación	Actividad realizada
Holdings					
Europistas Concesionaria España, S.A. C/ Príncipe de Vergara 132, Madrid, España				Integración global	Holdings
Concesiones					
Inversora de Autopistas del Sur, S.L. Pza. Manuel Gomez Moreno, 2, Edificio Alfredo Mabou, Madrid.	25,00%	Europistas Conc.España, S.A.	57,68	Método de la participación	Concesión Autopista R-4
Tónales de Aranda, C.D.F.B.S.A. Caminho Capuchinos de Basurto, 5, Bilbao, España	50,00%	Europistas Conc.España, S.A.	14,52	Integración proporcional	Concesionaria de los Túneles de Aranda
Autopistas de Bizkaia, S.A. Caminho Capuchinos de Basurto, 5, Bilbao, España	50,00%	Europistas Conc.España, S.A.	1,50	Integración proporcional	Conservación y explotación de la Autopista A-8
Inversora Autopista de Levante, S.L. Autopista Radial - 4 Salida 4, Parla. Apto de correos 12, Pinto, Madrid	40,00%	Europistas Conc.España, S.A.	40,65	Método de la participación	Concesión de la Autopista Ocaña - Leiroda
AP-1 Europistas, Concesionaria del Estado, S.A. C/ Capuchinos de Basurto, 6, 4º, Bilbao.	100,00%	Europistas Conc.España, S.A.	148,43	Integración global	Concesión de la Autopista AP-1
Autovía del Arlanzon, S.A. LC Area de peaje Castañares, Cardeñaburne, Burgos.	95,00%	Europistas Conc.España, S.A.	17,80	Integración global	Concesión Autopista Santo Tomé de Paredes-Burgos

Este anexo forma parte integrante de la nota 2 de la memoria de cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.
ARTÍCULO 2.5 LEY 26/2003

ADMINISTRADOR	PARTICIPACIÓN	SOCIEDAD	CARGO
LUIS DEL RIVERO ASENSIO	-	Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S.A.	Presidente
	-	Aeropuertos de la Región de Murcia, S.A.	Vocal
	-	Autovía del Barbanza, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.	Presidente
	-	Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Murcia, S.A.	Vocal
	-	Autopista Vasco Aragonesa, C.E.S.A.	Vicepresidente 2º
JOSÉ MANUEL LOUREDA MANTIÑÁN	-	Autopista Vasco Aragonesa, C.E.S.A.	Vocal
FRANCISCO JAVIER PÉREZ GRACIA	-	Ena Infraestructuras, S.A.	Administrador Solidario
	-	Neopistas, S.A.	Vocal
	-	Autopistas de Navarra, S.A.	Vocal
	-	Avasacyr, S.L.	Administrador Solidario
	-	Enaitinere, S.L.	Administrador Único
	-	Hospital de Parla, S.A.	Presidente
	-	Hospital del Noreste, S.A.	Presidente
	-	Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Murcia, S.A.	Vocal
MANUEL MANRIQUE CECILIA	-	Autopista Vasco Aragonesa, C.E.S.A.	Vocal
ÁNGEL LÓPEZ-CORONA DÁVILA	-	Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A.	Vocal. Representante de Transmonbus, S.L.
	-	Intercambiador de Transportes de Plaza Elíptica, S.A.	Vocal. Representante de Transmonbus, S.L.
	-	Autoestradas do Salnés, C.X.G., S.A.	Vocal. Representante de Caixanova
JOSÉ MARÍA ORIHUELA UZAL	-	Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S.A.	Consejero Delegado
	-	Autopista Vasco Aragonesa, C.E.S.A.	Vocal
	-	Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A.	Consejero Delegado
	-	Autoestradas de Galicia, Autopistas de Galicia, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.	Presidente. Consejero Delegado
	-	Autopistas de Navarra, S.A.	Vocal
	-	Metro de Sevilla, Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A.	Vocal
	-	Accesos de Madrid, Concesionaria Española, S.A.	Presidente. Representante de Itinere Infraestructuras, S.A.
	-	Alazor Inversiones, S.A.	Presidente. Representante de Itinere Infraestructuras, S.A.
	-	Autovía del Noroeste, Concesionaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, S.A.	Vocal
	-	Autopista Central Gallega, Concesionaria Española, S.A.	Vocal
	-	Tacel Inversiones, S.A.	Vocal
	-	Autovía del Barbanza, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.	Vocal
	-	Autovía del Eresma, Concesionaria de la Junta de Castilla y León, S.A.	Vocal
	-	Autovía del Turi, Concesionaria de la Generalitat Valenciana, S.A.	Vocal
	-	Carretera Palma-Manacor, Concesionaria del Consell de Mallorca, S.A.	Vocal
	-	Intercambiador de Transportes de Plaza Elíptica, S.A.	Presidente
	-	Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A.	Presidente
	-	Autopista del Guadalmedina, C.E.S.A.	Presidente
	-	Inversora de Autopistas del Sur, S.L.	Vocal
	-	Autopista Madrid Sur, Concesionaria Española, S.A.	Vocal
	-	Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Murcia, S.A.	Vocal
	-	Inversora de Autopistas de Levante, S.L.	Vocal
	-	Autopista Madrid Levante, Concesionaria Española, S.A.	Vocal
-	AP-1 Europistas Concesionaria del Estado, S.A.U.	Vocal	
-	Autovía del Arlanzón, S.A.	Presidente	
-	Viasur, Concesionaria del Principado de Asturias, S.A.	Vocal	
JUAN CARLOS LÓPEZ VERDEJO	-	Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S.A.	Vocal
	-	Neopistas, S.A.	Presidente. Consejero Delegado
	-	Aeropuertos de la Región de Murcia, S.A.	Vocal
	-	Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A.	Vocal
	-	Autoestradas de Galicia, Autopistas de Galicia, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.	Vocal
	-	Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Murcia, S.A.	Vocal
	-	Autovía del Eresma, Concesionaria de la Junta de Castilla y León, S.A.	Vocal
-	Carretera Palma-Manacor, Concesionaria del Consell de Mallorca, S.A.	Vocal	
ALICIA VIVANCO GONZÁLEZ	-	Túneles de Arbanda, Concesionaria de la Diputación Foral de Bizkaia, S.A.	Vocal. Representante de Bilbao Bizkaia Kutxa
EMILIO ONTIVEROS BAEZA	534 acciones (*)	Abertis Infraestructuras, S.A.	
	898 acciones (*)	Cintra	
JOAQUÍN PRIOR PERNA	-	AP-1 Europistas Concesionaria del Estado, S.A.U.	Presidente
	-	Túneles de Arbanda, Concesionaria de la Diputación Foral de Bizkaia, S.A.	Vocal
	-	Inversora de Autopistas del Sur, S.L.	Vocal
	-	Autopista Madrid Sur, Concesionaria Española, S.A.	Vocal
	-	Inversora de Autopistas de Levante, S.L.	Vocal
-	Autopista Madrid Levante, Concesionaria Española, S.A.	Vocal	

(*) Vendidas el 28-10-2008

NOTA: Los consejeros no incluidos en esta relación no reúnen los requisitos establecidos en el Art. 2.5 de la Ley 26/2003

Este anexo forma parte integrante de la nota 32 de la memoria de cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

INFORMACIÓN FINANCIERA PRO FORMA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

Miles de euros

ACTIVO	GRUPO ITINERE	GRUPO EUROPISTAS	AGREGADO	AMPLIACION DE CAPITAL	ABSORCIÓN	Ejercicio 2007
ACTIVOS NO CORRIENTES	5.631.264	314.301	5.945.565	480.942	(480.942)	5.945.565
Inmovilizado material	32.145	2.544	34.689	0	0	34.689
Proyectos concesionales	4.706.103	214.128	4.920.231	0	0	4.920.231
Activos intangibles	23.439	765	24.204	0	0	24.204
Fondo de comercio de consolidación	19.880	0	19.880	0	0	19.880
Invers. contab. método de participación	97.132	63.896	161.028	0	0	161.028
Activos financieros no corrientes	433.973	3.845	437.818	480.942	(480.942)	437.818
Activos por impuestos diferidos	318.592	29.123	347.715	0	0	347.715
ACTIVOS CORRIENTES	380.228	18.304	398.524	0	0	398.524
Existencias	3.124	0	3.124	0	0	3.124
Deudores	224.414	10.665	235.079	0	0	235.079
Inversiones financieras corrientes	14.206	50	14.256	0	0	14.256
Efectivo y equivalentes	135.051	7.399	142.450	0	0	142.450
Otros activos corrientes	3.425	190	3.615	0	0	3.615
TOTAL ACTIVO	6.011.484	332.605	6.344.089	480.942	(480.942)	6.344.089

Miles de euros

PASIVO	GRUPO ITINERE	GRUPO EUROPISTAS	AGREGADO	AMPLIACION DE CAPITAL	ABSORCIÓN	Ejercicio 2007
PATRIMONIO NETO	496.940	47.121	544.061	480.942	(480.942)	544.061
PATRIMONIO NETO DOMINANTE	363.646	46.185	409.831	480.942	(480.942)	409.831
Capital suscrito	170.509	65.951	236.460	267.358	(170.509)	333.309
Prima de emisión	348.536	0	348.536	213.584	(348.536)	213.584
Reservas de la Sociedad dominante	(20.874)	(4.101)	(24.975)	0	38.103	13.128
Reservas de Sociedades Consolidadas	(147.934)	(26.592)	(174.526)	0	0	(174.526)
Diferencias de conversión	(16.917)	0	(16.917)	0	0	(16.917)
Resultado	30.326	10.927	41.253	0	0	41.253
PATRIMONIO NETO MINORITARIOS	133.294	936	134.230	0	0	134.230

PASIVOS NO CORRIENTES	4.943.250	239.400	5.182.650	0	0	5.182.650
Recursos ajenos l/p	4.120.637	232.883	4.353.520	0	0	4.353.520
Otros acreedores l/p	822.613	6.717	829.330	0	0	829.330
PASIVOS CORRIENTES	571.294	46.884	617.178	0	0	617.178
Recursos ajenos c/p	366.107	32.498	398.605	0	0	398.605
Otros acreedores c/p	205.187	13.386	218.573	0	0	218.573
TOTAL PASIVO	6.011.484	332.605	6.344.089	480.942	(480.942)	6.344.089

Miles de euros

CUENTA DE RESULTADOS	GRUPO ITINERE	GRUPO EUROPISTAS	AGREGADO	AMPLIACION DE CAPITAL	ABSORCIÓN	Ejercicio 2007
Cifra de Negocios	475.122	82.950	558.072	0	0	558.072
Otros ingresos de explotación	45.838	3.455	49.293	0	0	49.293
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	520.960	86.405	607.365	0	0	607.365
Aprovisionamientos	(6.039)	(1.044)	(7.083)	0	0	(7.083)
Gastos de personal	(50.954)	(13.418)	(64.372)	0	0	(64.372)
Dotaciones amortizaciones inmovilizado	(127.888)	(17.452)	(145.340)	0	0	(145.340)
Otros gastos de explotación	(102.486)	(6.778)	(109.264)	0	0	(109.264)
Otros ganancias y pérdidas	(471)	0	(471)	0	0	(471)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(287.838)	(38.692)	(326.530)	0	0	(326.530)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	233.122	47.713	280.835	0	0	280.835
Ingresos financieros	74.760	1.077	75.837	0	0	75.837
Gastos financieros	(248.919)	(13.812)	(262.731)	0	0	(262.731)
RESULTADO FINANCIERO	(174.159)	(12.735)	(186.894)	0	0	(186.894)
Resultado de asociadas	3.038	(12.426)	(9.388)	0	0	(9.388)
Resultado de venta de activos	33	1	34	0	0	34
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	62.034	22.553	84.587	0	0	84.587
Impuesto sobre las ganancias	(15.277)	(11.626)	(26.903)	0	0	(26.903)
RESULTADO DEL EJERCICIO	46.757	10.927	57.684	0	0	57.684
Atribuible a INTERESES MINORITARIOS	(16.431)	0	(16.431)	0	0	(16.431)
SOCIEDAD MAYORITARIA	30.326	10.927	41.253	0	0	41.253

Este anexo forma parte integrante de la nota 3 de la memoria de cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

1.- EVOLUCIÓN ECONÓMICA GENERAL Y DEL SECTOR DE NUESTRA ACTIVIDAD EN 2008.

1.1.- CONTEXTO ECONÓMICO INTERNACIONAL.

El ejercicio 2008 se ha caracterizado por una compleja situación económica a nivel internacional. La crisis financiera a nivel mundial, ha provocado fuertes caídas de las cotizaciones bursátiles y este incremento de la volatilidad ha tenido un notable impacto en la economía real. Esta situación motivó la contundente reacción de los gobiernos y de los bancos centrales que, ante la gravedad de la situación, adoptaron planes urgentes de apoyo en los ámbitos fiscal y financiero, ampliaron los mecanismos de provisión de liquidez y aplicaron importantes reducciones en los tipos de intervención. A pesar de estas medidas, las tensiones en los mercados financieros internacionales y las condiciones de financiación continuaron siendo muy restrictivas.

La adopción de este conjunto de medidas ha ocasionado una relajación en los indicadores de tensión financiera, aunque la fragilidad sigue siendo importante ya que no han desaparecido ni las dudas ni la volatilidad, habiéndose incrementado de manera muy importante la aversión al riesgo, lo que se traduce en unas condiciones restrictivas al crédito.

Por lo tanto, las perspectivas de crecimiento para los próximos trimestres se han deteriorado, a pesar de que la evolución del precio del petróleo y de las materias primas ha sufrido una trayectoria descendente, que se ha traducido en importantes reducciones de las tasas de inflación.

El entorno de inestabilidad se tradujo en un deterioro de la economía mundial, especialmente en el último trimestre, con crecimientos negativos en Estados Unidos, Reino Unido, Japón y la zona euro. Las economías emergentes que habían mantenido un ritmo de crecimiento importante durante el primer semestre del año, sufrieron una profunda desaceleración de la actividad en el último trimestre, siendo de especial relevancia la producida por los países de Europa Central y del Este, que se han mostrado como los más vulnerables a la crisis financiera internacional.

La **zona euro**, que experimentó en el periodo octubre-diciembre un descenso del PIB del 1,5%, por tercer trimestre consecutivo, supuso que el PIB del año 2008 se incrementara solamente un 0,7%. En el último trimestre la actividad económica sufrió un deterioro adicional como consecuencia de la crisis financiera a la que se añadieron otros factores como el clima de incertidumbre y la caída de la demanda procedente del exterior. En el mismo periodo se produjo una importante reducción de la inflación, que se situó en una tasa de crecimiento del IPC interanual del 1,6% en diciembre, estando muy influenciada, como en el resto de zonas geográficas, por la evolución de los precios de la energía.

En el **Reino Unido** la caída del PIB del año 2008 se ha situado en un 1,8% lo que significa que ha entrado en recesión por primera vez desde el año 1991. En línea con lo acontecido en las economías de la zona euro el crecimiento del crédito tanto a empresas como a particulares se ralentizó de manera notable y el mercado inmobiliario continuó con un duro ajuste de los precios que cayeron por encima del 15% en tasa interanual en el mes de diciembre. Por su parte la inflación se redujo hasta el 3,1% interanual. El Banco de Inglaterra recortó drásticamente el tipo de interés desde el 4,5% hasta el 1%, mínimo histórico y el gobierno diseñó un plan de rescate financiero basado en la recapitalización bancaria y la garantía sobre nuevas emisiones de deuda.

En **Estados Unidos**, el PIB del cuarto trimestre del año sufrió un descenso del 6,2% trimestral anualizado, debido a la caída del consumo, de la inversión fija y de la menor contracción de la demanda externa. En el conjunto del año el PIB americano aumentó un 1,1%, la tasa de crecimiento más débil desde el año 1991. Asimismo, el índice de confianza del consumidor se situó en niveles histórico mínimos, lo que ha llevado a una fuerte contracción del consumo privado en el cuarto trimestre. En el mercado laboral, en el cuarto trimestre se produjo una destrucción neta de empleo de un millón y medio de puestos de trabajo lo que elevó a 2,6 millones la destrucción de puestos de trabajo en el año 2008. La inflación, por las causas ya señaladas, siguió su ritmo descendente situándose la inflación subyacente en un 1,8% anual. A mediados de diciembre, la Reserva Federal ante las malas perspectivas de la actividad económica y a la vista de la disminución de la presión inflacionista adoptó el acuerdo de reducir los tipos de interés de los fondos federales hasta fijar un rango entre el 0% y el 0,25%. En política fiscal y financiera, el Tesoro realizó un importantísimo incremento de los fondos destinados a garantías, financiación, recapitalización bancaria y ayudas fiscales, lo que se traducirá en un importante incremento de la deuda pública y del déficit de los años venideros.

En la zona de **Latinoamérica** se observó la misma tendencia de desaceleración, con especial incidencia en Argentina, Venezuela y Perú, donde la demanda interna cayó de forma significativa, unido a una reducción importante en la demanda exterior. Las tasas de inflación comienzan a moderarse aunque no de una forma tan acentuada como en otras zonas de países emergentes. La actuación de los gobiernos y de las autoridades monetarias siguió caminos dispares, así Chile, Méjico y Brasil optaron por reducciones en los tipos de interés, mientras que otros países como Perú se limitaron a reducir los coeficientes de reservas bancarias.

El comportamiento de los mercados bursátiles en el año ha sido de debilidad manifiesta, aunque en el último trimestre del año se observó una tendencia a moderar las pérdidas. En los mercados cambiarios el dólar mostró síntomas de debilidad, alcanzando a mediados de diciembre su valor mínimo frente al euro, iniciando desde entonces una línea de apreciación. Las otras dos monedas de referencia han tenido un comportamiento dispar, así mientras el yen se apreciaba sustancialmente la libra ha agudizado su depreciación frente a las principales monedas, especialmente frente al euro.

Como consecuencia de la atonía de la actividad económica y de las menores perspectivas de inflación y a pesar de las expectativas de un sustancial incremento en las emisiones de deuda pública para atender los planes de rescate y fiscales, los tipos de interés se han reducido de manera notable. El mismo comportamiento se ha observado en los mercados emergentes tras el establecimiento por la Reserva Federal y el FMI de líneas de provisión de liquidez en dólares a algunos de estos países.

1.2.- ECONOMÍA NACIONAL.

La Economía española, medida en términos de PIB, creció un 1,2% durante 2008 frente a un 3,8% en 2007. Durante los primeros trimestres del año 2008 se experimentó una pérdida de actividad que ya se había iniciado en el año anterior, acentuada por el impacto de la crisis financiera. Esta pérdida de actividad se agravó en el 4º trimestre, tras el recrudecimiento de la crisis financiera internacional, que se tradujo en una pérdida de confianza de los agentes económicos y un endurecimiento de las ya difíciles condiciones de financiación para las empresas y particulares.



Esta evolución viene explicada por una reducción de la demanda nacional, en términos de tasa interanual, que registró una tasa de avance promedio del 0,4% frente al 4,2% de 2007, que no pudo ser compensada con el incremento de la demanda exterior neta. El menor crecimiento de la demanda nacional tiene su origen en un debilitamiento generalizado de todos sus componentes, excepto el consumo público, que mantuvo niveles similares a los del ejercicio anterior. Merece la pena destacar la corrección sufrida por la inversión residencial que tuvo un descenso, interanual, del 10% y del consumo, que decreció.

El gasto de los hogares sufrió una importante reducción, agravado por el clima de desconfianza inducido por las convulsiones financieras, por el empeoramiento de las perspectivas macroeconómicas, la destrucción de empleo y el endurecimiento de las condiciones de financiación. En el conjunto del ejercicio 2008 este es el componente de la demanda interna que más contribuye a la desaceleración del PIB. El efecto positivo de esta situación se ha traducido en que el ahorro de las familias se elevó en el último trimestre hasta el 11,9% de la renta disponible, frente al 10,2% del año 2007.

Otro de los indicadores que tuvo una importante reducción en el año fue el de la inversión empresarial, como consecuencia del deterioro de las perspectivas económicas, de la debilidad de la demanda y de las duras condiciones de financiación, todo lo cual crea un entorno poco favorable para abordar proyectos empresariales. La inversión en bienes de equipo sufrió un retroceso del 7% en tasa interanual.

Las Administraciones Públicas contribuyeron en 2008 a sostener el gasto, principalmente por la vía del consumo público, que se incrementa un 5%. Así, las cuentas públicas han mostrado un deterioro en 2008, pasando de un superavit del 2,2% del PIB en 2007 a un déficit en torno al 3,4% en 2008, debido tanto al incremento del consumo antes mencionado, como otra serie de razones entre las que se encuentran el incremento de las prestaciones por desempleo, descensos de la recaudación impositiva y menores ingresos extraordinarios relacionados con la expansión inmobiliaria.

Por su parte la demanda exterior neta tiene una contribución positiva de 0,7 puntos porcentuales frente a una aportación negativa de 0,8 puntos porcentuales en 2007, como consecuencia de una mayor ralentización de las importaciones frente a las exportaciones.

Por el lado de la oferta, el menor nivel de gasto ha tenido un efecto negativo en todas las ramas productivas, con especial incidencia en la industria y en la construcción, así como en el ritmo de generación de empleo, que lo acusó de manera muy notable, hasta el punto de entrar en una reducción neta de puestos de trabajo que se intensificó en los últimos meses del año. La tasa de ocupación cayó el 0,5%, frente a un incremento del 3,7% el año anterior y la tasa de paro se elevó hasta el 11,3% en el promedio del año, según la EPA.

La tasa de inflación media en el año se situó en el 4,1% frente a 2,8% en 2007, aunque en el segundo semestre se observó una rápida desaceleración económica, que se tradujo en una tasa de variación interanual del 1,4% en el mes de diciembre, la más baja desde el año 1998.

1.3.- EL SECTOR CONCESIONAL DE AUTOPISTAS.

De acuerdo con los datos publicados por la Asociación de Sociedades Españolas Concesionarias de Autopistas, Túneles, Puentes y Vías de Peaje (ASETA), la red de autopistas de peaje en explotación en España alcanzó los 3.334 kilómetros, mientras que la red de construcción ascendía a los 77 kilómetros. A estas cifras habría que sumar los de todas aquellas vías licitadas por los gobiernos de las distintas Comunidades

Informe de Gestión Consolidado 2008

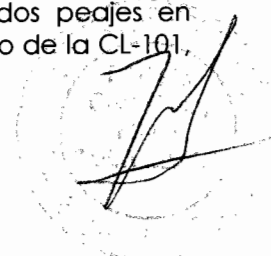
Autónomas bajo el denominado "peaje en sombra", así como las de aquellas Sociedades que no están adscritas a ASETA.

La Intensidad Media Diaria (IMD) alcanzó los 21.580 vehículos diarios, un 7,67% inferior a la del ejercicio anterior, de los cuales 18.616 eran vehículos ligeros y 2.964 vehículos pesados. Con esta evolución del tráfico, el importe total ingresado por el cobro de peajes por las compañías concesionarias de autopistas españolas en 2008 ascendió a 1.997,81 millones de euros, lo que supone un incremento tan sólo del 0,27% respecto al ejercicio 2007.

En el ejercicio 2009 y como consecuencia de los planes del gobierno para la reactivación económica y la reducción del desempleo, se espera que se liciten importantes proyectos concesionales que estaban anunciados para el 2008, pero que finalmente no se llevaron a cabo.

Cabe destacar los siguientes:

- Plan de Conservación y Mantenimiento de las autovías de primera generación. Si bien durante 2007 ya se licitaron algunos proyectos de dicho plan, todavía están pendientes, entre otros, los siguientes: A-1, tramo "Madrid-Sto. Tomé del Puerto"; A-3, tramo "Madrid-L. P. Cuenca"; A-4, tramo "P. K. 67,5 (R4)-Puerto Lápice"; A-4, tramo "L. P. Jaén/Ciudad Real-L. P. Córdoba/Jaén"; A-4, tramo "L. P. Córdoba/Jaén-L. P. Sevilla/Córdoba" y A-4, tramo "L. P. Sevilla/Córdoba-Sevilla".
- Otras Autopistas que se prevé que sean licitadas durante los próximos años por el Ministerio de Fomento son: Autopista "Toledo-Ciudad Real N-IV"; AP-7 By-Pass de Valencia"; Autopista Tres Mares "Cantabria-Miranda de Ebro"; AP-37 "Alicante-Murcia" y la segunda fase de la Radial 3 (R3) "Arganda-Tarancón".
- Diversas Comunidades Autónomas tienen también planes para la licitación de nuevas autovías de peaje. En concreto, cabe destacar los siguientes:
 - La Comunidad de Madrid tiene previsto licitar una autopista de peaje tradicional, la M-61 "Unión A-1 Pk 20 con A-6 Pk 22-Túneles de El Pardo", así como tres tramos de peaje en sombra, como son la duplicación de la M-100, tramo "R2 - M-111" y duplicación de la M-600, tramo "A-6 a A-5 y M-404".
 - La Comunidad Valenciana estudia licitar varios tramos de autovías de peaje en sombra, como son el Eje del Segura CV-91 (Alicante) y dos tramos de la "Ronda Suprametropolitana CV-50".
 - La Generalitat de Catalunya, puede sacar a concurso nuevos tramos de autovías de peaje en sombra, como son el Eje 6 Eix Llobregart "Berga-Bagá" y el Eje 7 Eix se L'Ebre "Amposta-A2 Lleida".
 - La Comunidad de Aragón tiene previsto licitar el peaje en sombra de "Cariñena-Gallur".
 - La Comunidad de Castilla y León tiene en estudio dos peajes en sombra, la Autovía "Ávila-Adanero" y el Desdoblamiento de la CL-101, tramo "Ágreda-Almazán" en Soria.



Informe de Gestión Consolidado 2008

- o El Principado de Asturias tiene en estudio una Autovía de peaje en sombra, la AS-17 "Avilés-Langreo".
- o La Comunidad de Andalucía sacará a concurso una Autopista de peaje tradicional, la A-397 "Ronda-Costa del Sol".

El panorama de las concesiones de autopistas, a nivel internacional, se ha visto también afectado por las restricciones crediticias, por lo que muchos proyectos no han sido licitados, y se espera que en los próximos años, una vez superadas las dificultades se inicien aquellos proyectos anunciados. Entre dichos proyectos destacan los siguientes:

- **Italia:** El país transalpino tiene planificados, en la actualidad, veintitrés proyectos de autopistas en concesión, con una inversión de más de 30.000 millones de euros.
- **Estados Unidos:** Diversos Estados norteamericanos están llevando a cabo planes para el desarrollo de nuevas infraestructuras de transporte (Proyectos Greenfield), así como para la privatización de autopistas de peaje (Proyectos Brownfield). Actualmente existen varios proyectos interesantes, con unas inversiones previstas superiores a los 15.000 millones de euros.
- **Chile:** El gobierno chileno ha anunciado su intención de sacar a concurso la Autopista Américo Vespucio Sur, que contempla una inversión superior a los 500 millones de euros; la autopista "Concepción-Cabrero", de 73 kilómetros de longitud y un presupuesto aproximado de 130 millones de euros, así como otros proyectos de iniciativa privada, uno de ellos propuesto por nuestro propio Grupo: Concesión Ruta 5 Sur "Puerto Montt-Pargua" de 54 kilómetros de longitud y una inversión estimada de 70 millones de euros.
- **Otros:** Asimismo se prevé que en 2009 salgan a concurso numerosas concesiones de infraestructuras en países como Canadá o México, así como en los últimos países de reciente incorporación a la Unión Europea.

2. EVOLUCIÓN DEL GRUPO ITÍNERE EN 2008.

Con carácter previo al análisis de los hechos más relevantes del año, debemos comentar el marco de operaciones corporativas en que se ha desarrollado la actividad del Grupo ITINERE durante el ejercicio 2008:

- Se inició el ejercicio, con la materialización efectiva del proceso de fusión entre Europistas y la Antigua Itinere, paso previo y necesario para la realización del proceso corporativo que se pretendía llevar a cabo durante el ejercicio, para dotar de mayor liquidez al valor, mediante la realización de una OPV/OPS. Este proceso se realizó durante toda la primera parte del año, por parte tanto de la compañía como de su matriz (SyV), pero las condiciones de los mercados financieros no acompañaron y la operación tuvo que ser abandonada.
- El 30 de noviembre, el accionista principal de la Sociedad, Sacyr Vallehermoso (SyV) suscribió con Citi Infrastructure Partners (CII) un contrato de compromiso de formulación y aceptación de OPA de Itínere, sometido a condiciones suspensivas. Como consecuencia de esta operación, y en el caso de que dicho contrato se llevara finalmente a término, se produciría un cambio significativo en el accionariado de ITINERE, así como en el perímetro

Informe de Gestión Consolidado 2008

de consolidación del Grupo, por las razones que se comentan a continuación.

- En el marco de dicho contrato, y como parte de la operación, se contempla la venta de determinadas participaciones societarias. Así, Sacyr Vallehermoso, con el objeto de constituir una nueva división de concesiones en su Grupo, acuerda adquirir las participaciones societarias de Itínere en concesiones en construcción (Guadalcesa, Autovía del Arlanzón, Autopistas en Costa Rica –del Valle y del Sol- e Irlanda –N6 y M50- así como el Túnel do Marao) o en concesiones en explotación que no son autopistas (Hospitales, Intercambiadores y Áreas de Servicio), así como las participaciones en diversos proyectos en fase inicial de explotación (Autopista Madrid Levante, Autopista Madrid Sur, Accesos de Madrid, Autovía del Noroeste, Viastur, Pamasa, Autovía del Turia, Autovía del Barbanza y Autovía del Eresma).
- Adicionalmente, en el marco del referido contrato, CII ha llegado a un acuerdo con ABERTIS INFRAESTRUCTURAS, S.A. y ATLANTIA, SpA para la adquisición por su parte de determinadas participaciones de ITINERE en concesiones en España, Portugal, Brasil y Chile, en caso de que se materialice la oferta pública de adquisición de acciones.

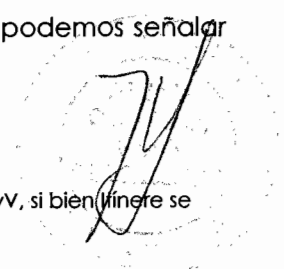
Como consecuencia de esta transacción, y puesto que las concesiones de Itínere quedarán repartidas en distintas sociedades, los estados financieros consolidados no son comparables con la información financiera del ejercicio 2007, y tampoco muestran, desde un punto de vista operativo sino financiero, cual ha sido la evolución real de la compañía durante el ejercicio 2008. Esto es así porque, de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad, los resultados de todos aquellos activos cuya venta ha sido acordada en la operación descrita, vienen recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias como "Resultado consolidado del ejercicio de actividades interrumpidas" y en el Balance en las cuentas "Activos no corrientes mantenidos para la venta" y "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta".

Una vez matizado lo anterior, podemos entrar en lo que ha sido el desarrollo de la actividad de Itínere en el año 2008, que, a pesar del proceso descrito, ha continuado su trayectoria de expansión de ejercicios anteriores. Concretamente, y con las matizaciones que se derivan del acuerdo de SyV con CII, a 31 de diciembre de 2008, Itínere participaba en un total de 42 concesionarias, de las cuales se encuentran en explotación total o parcial un total de 34 concesiones (28 de ellas de autopistas, que totalizan 2.920 kilómetros; 3 hospitales; 2 Intercambiadores de transportes y 1 sociedad de gestión de áreas de servicio). También a esa fecha, participaba en 8 concesiones en construcción: 7 nuevas concesiones de autopistas, que suman 440 kilómetros más; 1 línea de metro, y gestionaba el proyecto de la construcción de 1 aeropuerto¹. También se encuentra en construcción el tramo Oriente, de 13,8 kilómetros, de la autopista Nororiente en Chile.

A nivel geográfico, el reparto de concesiones por países, es el siguiente: 27 en España; 6 en Chile; 2 en Irlanda; 2 en Costa Rica; 1 en Brasil y 4 en Portugal. Así, Itínere ha alcanzado el tercer puesto a nivel mundial por número de concesiones de infraestructuras, según Public Works Financing Magazine.

Como hitos más significativos de la actividad durante el ejercicio 2008 podemos señalar brevemente los siguientes:

¹ La participación financiera en el Aeropuerto de Murcia la tiene Sacyr, sociedad del Grupo SyV, si bien Itínere se está encargando de la gestión de la concesión.



Informe de Gestión Consolidado 2008

- a) Con fecha 24 de enero de 2008, el Ministerio de Fomento acordó la adjudicación a Neopistas, sociedad del Grupo Itínere especializada en la gestión de áreas de servicio, de una nueva área de servicio en la A-66, Ruta de la Plata, tramo Zafra-Sevilla, PK 680,875, situada en el término municipal de Calzadilla de Los Barros (Badajoz). La inversión a realizar asciende a 5,1 millones de euros.
- b) El 6 de febrero de 2008 se inauguró el tramo Poniente de la Autopista Nororiente en Chile. Esta autopista tendrá una longitud total de 22 kilómetros y un período de concesión máximo de 40 años. El tramo inaugurado tiene 7,7 kilómetros y conecta la avenida El Valle en la zona de Chicureo hasta el kilómetro 21 de la Ruta 5 Norte (Panamericana). Los 14 kilómetros restantes corresponden al tramo oriente. Acceso Nororiente, que entrará completamente en servicio a principios de 2009, será la quinta autopista urbana de Santiago y una de las principales vías de la región metropolitana, al unir los sectores oriente y norte de la capital y beneficiar a más de 500.000 personas. La inversión realizada hasta el cierre del ejercicio en este proyecto asciende a 161,6 millones de euros.
- c) El 18 de febrero de 2008 se inauguró la ampliación del Intercambiador de Transportes de Moncloa de Madrid (el denominado "Módulo Arco"). Las instalaciones se ampliaron en 20.000 m² y 20 nuevas dársenas que dan servicio a los autobuses interurbanos que unen la capital con las localidades del noroeste de la Comunidad. Está previsto que sea usada por unos 360.000 viajeros diarios y beneficiará a 30 municipios del noroeste de la región. Al final del año 2008, en diciembre, finalizaron las obras del antiguo intercambiador y la infraestructura entró plenamente en explotación. La concesión tiene una duración de 35 años y la inversión total en el proyecto al cierre de 2008 alcanzó los 120,1 millones de euros.
- d) Con fecha del 2 de abril de 2008 el consorcio participado por Itínere Infraestructuras, S.A. se adjudicó el concurso público internacional para la concesión por un periodo de 30 años del Túnel do Marão, en Portugal. El contrato incluye el diseño, construcción, desdoblamiento a dos carriles por sentido, financiación, explotación y conservación (incluido el cobro de peajes) de la autopista A4/IP4 Amarante-Vila Real, con una extensión de 29,8 Km. Los tramos de nueva construcción tienen una extensión de 25,6 Km, entre los que se incluyen 10 viaductos (con 3,2 km de longitud) y dos túneles de dos carriles por sentido con una extensión de 5,7 km, que le convertirán en el mayor túnel de Portugal. Asimismo, el 30 de mayo se cerró con éxito la financiación del proyecto.
- e) El 16 de mayo se anuncia la cancelación del contrato de concesión de Trakia Motorway en Bulgaria, debido a la falta de acuerdo entre los miembros del consorcio de este proyecto, en el que Itínere tenía una participación minoritaria del 15%.
- f) El 5 de agosto de 2008 fue puesta en explotación la totalidad del trazado de la Autovía del Turia CV-35, situada en la Comunidad Valenciana, entre las localidades de Valencia y Losa del Obispo. La autovía, con una longitud de 55 Km., enlaza trece municipios y supone la descongestión de la carretera autonómica con mayor volumen de circulación. El proyecto ha supuesto una inversión total de 163,8 millones de euros y tiene un plazo de 35 años, en los que la Consellería de Infraestructuras y Transportes de Valencia pagará un canon anual al tratarse de una autopista en sombra. Itínere tiene un 69% en la sociedad concesionaria.
- g) El día 19 de septiembre de 2008 se puso en explotación la concesión Autovía del Eresma, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, que enlaza Cuellar

Informe de Gestión Consolidado 2008

- con la carretera CL-603, en la entrada de la ciudad de Segovia, dentro del trazado de la autovía autonómica Valladolid-Segovia, denominada Autovía de Pinares A-601, que, con esta apertura, queda totalmente completada. La autovía tiene una longitud de 48,5 Km. y ha precisado una inversión cercana a los 102 millones de euros. Itínere tiene un 53% en la sociedad concesionaria. La concesión tiene un plazo de 35 años durante los cuales la Administración autonómica pagará un canon anual que dependerá del tráfico y de los estándares de calidad en el mantenimiento y operación de la autovía.
- h) El 10 de septiembre tuvo lugar la inauguración del Hospital de Majadahonda en la comunidad de Madrid, concesión con una duración de 30 años y en la que Itínere tiene una participación del 20%.
 - i) Con fecha del 17 de octubre de 2008, Itínere Infraestructuras, S.A., a través de su filial chilena, se adjudicó el concurso para la construcción, explotación y mantenimiento por un periodo máximo de 35 años de la Autopista Vallenar-Caldera. La autopista supone la extensión por el norte de la Ruta 5, que atraviesa el país de forma paralela a la costa y unirá la ciudad de Vallenar con la de Caldera, uno de los principales puertos pesqueros del norte del país. Esta autopista de peaje directo, tiene una longitud de 188 kilómetros y precisará de una inversión de 175 millones de euros
 - j) El 15 de diciembre entró en explotación la Autovía del Barbanza, de peaje en sombra, entre las localidades de Padrón y Ribeira en A Coruña. Esta autovía forma parte de la red de vías de alta capacidad que la Xunta de Galicia esta desarrollando para mejorar la comunicación dentro del territorio gallego. La autovía tiene una longitud de 40 kilómetros y un plazo de 30 años, con una inversión total al cierre de 2008 de 95,7 millones de euros. Itínere tiene un 80% en la sociedad concesionaria y Corporación Caixa Galicia el 20% restante.

En el ejercicio 2008 se han realizado las siguientes operaciones societarias:

- a) Con fecha 1 de enero de 2008, se produjo la fusión por absorción por parte de Europistas, C.E.S.A. de Itínere Infraestructuras, S.A., consistente en la absorción por parte de la primera de la segunda, con extinción, mediante su disolución sin liquidación y transmisión en bloque de todo el patrimonio a la primera, que adquiere, por sucesión universal, todos sus derechos y obligaciones. La escritura de fusión se formalizó el 31 de diciembre de 2007, con efectos contables a partir de las 24:00 horas. A su vez, la sociedad absorbente pasó a denominarse Itínere Infraestructuras, S.A., denominación que tenía la sociedad absorbida.
- b) El Consejo de Administración de Itínere Infraestructuras, S.A., en su reunión celebrada el día 8 de enero de 2008, acordó constituir dentro del Consejo una Comisión Ejecutiva del Consejo y una Comisión de Nombramientos y Retribuciones que se unen a la Comisión de Auditoría que ya estaba constituida. Asimismo, nombró a los miembros de estas dos comisiones. Finalmente, el Consejo de Administración nombró Presidente del Consejo a D. Pedro Pérez Fernández, ratificó como Vicepresidente del Consejo a Bilbao Bizkaia Kutxa, y nombró como Consejero Delegado a D. Francisco Javier Pérez Gracia.
- c) El día 27 de febrero de 2008, el Consejo de Administración de Itínere Infraestructuras, S.A. aprobó un nuevo Reglamento del Consejo de Administración, adaptado a las normas del Código Unificado del Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, dejando sin efecto el anteriormente vigente. También constituyó dentro del Consejo, una Comisión de Operaciones Vinculadas que, mientras Itínere Infraestructuras siga perteneciendo al grupo de sociedades cuya sociedad dominante es Sacyr Vallehermoso, informará sobre

las operaciones vinculadas entre Itínere Infraestructuras, S.A. y el Grupo Sacyr Vallehermoso, S.A. Por último, se nombró como Presidente de esta Comisión a D. Pedro Pérez Fernández, como Vocales a D. José Ramón Calderón Ramos y D. Emilio Ontiveros Baeza, y como Secretario no consejero D. Jose Luis González Carazo.

- d) El 6 de marzo de 2008, Itínere Infraestructuras, S.A. y el Grupo Sacyr Vallehermoso firmaron un Contrato Marco que tendrá el objeto de regular las relaciones entre ambos grupos. Dicho contrato entró en vigor el mismo día de la firma. No obstante, como consecuencia de la firma del contrato de compromiso de formulación de OPA entre Citi Infrastructure Partners y Sacyr Vallehermoso que se ha comentado en diversos apartados de este informe, ambas partes acordaron dejar sin efecto dicho acuerdo marco.
- e) En el día 28 de marzo comenzaron a cotizar las 545.629.392 nuevas acciones resultantes de la fusión de las sociedades Europistas, S.A. e Itínere Infraestructuras, S.A. en las Bolsas de Madrid y Bilbao.
- f) Con fecha 16 de Abril de 2008 las acciones de Itínere fueron admitidas a contratación y cotización pública en las Bolsas de Valores de Barcelona y Valencia, con lo que se encuentran admitidas en las cuatro Bolsas nacionales.
- g) El día 24 de abril de 2008 comienzan a cotizar las acciones resultantes de la ampliación de capital liberada (45.348.195), por la que se efectuó la entrega de una acción nueva por cada quince acciones antiguas. Dicha ampliación había sido aprobada en la Junta General de Accionistas de Europistas en junio de 2007. Tras esta ampliación, el número total de acciones de Itínere asciende a 725.571.117.
- h) El 28 de abril de 2008, la Sociedad y los Oferentes, de común acuerdo, decidieron desistir de la OPS/OPV que se encontraba en proceso de realización, debido a las precarias condiciones del mercado.
- i) El 27 de mayo se constituyen dos filiales mexicanas, Itínere México Holding, S.A. de CV e Itínere Servicios México, S.A. de CV que permitirán al grupo licitar en dicho país, uno de los mercados potenciales de la compañía.
- j) Con fecha 18 de julio, ITÍNERE Infraestructuras, S.A. formaliza la compra de un 9% adicional del capital social de Autovía del Turia a uno de los socios minoritarios de la citada concesionaria, Construcciones Nagares. De esta forma, en la actualidad ITÍNERE tiene el 69% del capital de dicha sociedad y Sacyr un 20%.
- k) El 15 de octubre de 2008, ITÍNERE Infraestructuras, S.A. acude a las ampliaciones de capital de ITEPESA (Intercambiador de Transportes de Plaza Elíptica) y de ITEMOSA (Intercambiador de Transportes de Moncloa). La participación de ITÍNERE resultante en estas sociedades tras las citadas ampliaciones, en las que se ha diluido la participación de los socios minoritarios ajenos al Grupo SyV, es de un 73,4434% en ITEPESA y un 66,6526% en ITEMOSA.
- l) El 28 de noviembre de 2008, Sacyr Vallehermoso informa sobre el periodo de ejecución de las opciones de venta sobre acciones de ITÍNERE a favor de aquellos accionistas que se adhirieron a las mismas en 2006. Dicho periodo de ejecución se extenderá entre el 29 de noviembre de 2008 y el 29 de mayo de 2009. El 1 de diciembre, Corporación Kutxa informó que había ejercitado su opción el 29 de noviembre sobre un total de 15.907.042 acciones de Itínere, representativas del 2,19% del capital social, y la compraventa se formalizó el 5 de diciembre.

Informe de Gestión Consolidado 2008

- m) El 30 de noviembre Sacyr Vallehermoso, S.A. suscribe con Citi Infrastructure Partners L.P. (CII), un contrato de compromiso de formulación y aceptación de oferta pública de adquisición de acciones de Itínere Infraestructuras, S.A. sometido a condiciones suspensivas. De acuerdo al mismo, CII lanzará una OPA por el 100% del capital social de Itínere a un precio de 3,96 euros por acción, y condicionada a la obtención de una participación final en Itínere de más del 50%.
- n) Al dejar de ser accionista de Itínere Infraestructuras, S.A., Corporación Kutxa presentó su dimisión como consejero de la compañía el 19 de diciembre. Asimismo presentó su dimisión Don José María Aguirre Eskisabel, como persona física que representaba a Corporación Kutxa en el Consejo de Itínere.
- o) Con fecha 19 de diciembre de 2008 se celebra la Junta General Extraordinaria de accionistas, que aprueba, con el voto favorable de más del 99,9% del capital social, la propuesta de aplicación del régimen especial de consolidación fiscal con efecto a partir del periodo impositivo que comienza el 1 de enero de 2009. Así, Itínere Infraestructuras S.A. será la dominante de un nuevo grupo fiscal si ninguna sociedad residente en España tiene una participación, directa o indirecta, de al menos el 75% de su capital social durante todo el periodo 2009.
- p) Por último, el 30 de diciembre, y de acuerdo al compromiso asumido el 12 de junio de procurar incrementar la liquidez del valor de la compañía, Itínere suscribió un contrato de liquidez con Credit Agricole Cheuvreux, al objeto de favorecer la liquidez y regularidad de la cotización de la acción, habiendo sido aprobado éste por la Junta de Accionistas y el Consejo de Administración.

Desde el punto de vista general financiero el año 2008 ha tenido como características principales el endurecimiento de las condiciones de la financiación de los proyectos, la dificultad de la realización de operaciones a largo plazo así como el incremento de la apelación del sector público a los mercados de capitales, debido al rápido deterioro de la recaudación vía impuestos ante la menor tasa de actividad económica, lo que ha atraído recursos que en otras circunstancias se hubieran destinado al sector privado.

Como consecuencia de ello Itínere ha realizado un esfuerzo de adaptación a las condiciones del mercado, reduciendo su presentación a nuevos concursos y limitando las operaciones financieras al cierre de los proyectos en curso.

Las principales operaciones de financiación realizadas en el pasado ejercicio se relacionan a continuación:

- a) Con fecha 17 de marzo se produjo el cierre de una emisión de obligaciones en AUDASA por un importe de 95,3 millones de euros. Itínere, a través de las autopistas de la antigua ENA y de AVASA es la única emisora en el mercado nacional de este tipo de obligaciones bonificadas. Las entidades que colaboraron como aseguradoras de la emisión fueron Caja Madrid, La Caixa y Banco Sabadell.
- b) A finales del mes de marzo se cerró el contrato de financiación bajo la modalidad de project finance, para la construcción del Intercambiador de Transportes de Moncloa en Madrid. El importe ascendió a 95,5 millones de euros, con un plazo de vencimiento de 27 años, liderado por las entidades Fortis y RBS.
- c) El 30 de mayo se cerró con éxito la financiación del proyecto de la autopista IP4/ Túnel do Marao en Portugal por un importe máximo de 423,5 millones de euros y un plazo de vencimiento de 27 años, en la que participa el BEI junto con otros 6 bancos europeos. En esta financiación se utiliza por primera vez en la

Informe de Gestión Consolidado 2008

Unión Europea el instrumento financiero de garantía que apoya proyectos de transporte transeuropeos LGTT, que ha sido desarrollado conjuntamente por la Comisión Europea y el BEI.

- d) El 3 de julio de 2008 Itínere Infraestructuras cerró con éxito la refinanciación de su participada Avasacyr, propietaria del 50% de la Autopista Vasco Aragonesa (Avasa). Avasacyr firmó un crédito sindicado con Societé Generale, BNP Paribas, Caja Madrid, Fortis, La Caixa y Natixis por un importe de 279,75 millones de euros por un periodo de 4 años. De acuerdo con lo estipulado en las condiciones del citado préstamo, la Sociedad ha suscrito diversos contratos de permuta financiera (SWAP) con diversas entidades por un importe inicial del 80% del nominal del préstamo original con el fin de cubrir el riesgo de tipo de interés asociado a la operación. El tipo de interés fijo aplicable a estos contratos se sitúa en el 5,00% y su vencimiento final tendrá lugar el 15 de junio de 2012.
- e) Con fecha 17 de julio de 2008 se formalizó un contrato de crédito entre Intercambiador de Plaza Elíptica, S.A. y diversas entidades bancarias por importe de 47,7 millones de euros, con el fin de financiar este proyecto, y cancelar la financiación puente suscrita anteriormente. El vencimiento del citado crédito tendrá lugar en 2018.
- f) El 15 de octubre de 2008 se cerró con éxito la financiación del proyecto de la autopista del Arlanzón por un importe de 135,5 millones de euros y un plazo de 19 años, en la que participa el BEI, junto a otros dos bancos europeos. Está prevista la cobertura del riesgo del tipo de interés. La sociedad no ha realizado ninguna disposición hasta el momento, en espera de la aprobación de los proyectos de construcción por parte de la Administración concedente.

Sin tener en cuenta todas las operaciones corporativas mencionadas al principio de esta sección, y los cambios derivados de las mismas, se puede considerar que 2008, a pesar de las adversas condiciones económicas generales y del mercado de las autopistas en particular, ha sido un año positivo, tanto en la evolución orgánica de cada una de las concesiones de nuestra cartera, como en el incremento de la misma, con dos concesiones ganadas durante el ejercicio por la vía de los concursos. Las cifras de tráfico del Grupo han tenido un comportamiento positivo en su conjunto, gracias a la buena evolución de los tráficos en Chile (+6,6%) y Brasil (+7,8%), siendo especialmente relevante también que, si bien la variación de la IMD media de las autopistas españolas ha sido negativa (-1,2%), lo ha sido mucho menos que la media del sector (-7,7%).

El resumen de las principales magnitudes financieras al cierre del ejercicio, es el siguiente:

- La cifra de negocios ha supuesto 329,9 millones de euros.
- El EBITDA ha ascendido a 235,2 millones de euros, lo que supone un margen del 71,3%. Por otro lado, el EBIT ha sido de 159,4 millones de euros, con un margen del 48,3%.
- El Resultado consolidado del ejercicio ha alcanzado 34,4 millones de euros. La deuda financiera bruta al cierre de septiembre asciende a 3.269,5 millones de euros, representando la financiación asociada a proyectos y por tanto sin recurso un 84% del total de deuda financiera. La deuda financiera neta supone 3.251,3 millones de euros.
- La inversión bruta en concesiones ascendía a cierre del periodo a 4.017,1 millones de euros, de los cuales 3,9 millones de euros se encuentran en curso.

3. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio se han producido los siguientes hechos significativos:

- Con fecha 8 de enero de 2009 quedó formalizada la escritura de ampliación de capital de Inversora de Autopistas del Sur, S.L. consistente en la emisión y puesta en circulación de 35 participaciones de 1 € de valor nominal cada una con prima de emisión, por importe total de 2,6 millones de euros. Tras la renuncia de Itínere a su derecho de suscripción preferente, fue Sacyr Vallehermoso, S.A. quien adquirió las 35 participaciones correspondientes al porcentaje de participación ostentado por Itínere, por lo que la participación de Itínere en la citada sociedad se ha diluido desde el 35% ostentado al 31 de diciembre de 2008 hasta el 34,99% actual.
- En los meses de enero y febrero 2009 se produjeron dos ampliaciones de capital por parte de la sociedad del Grupo Autopista de Guadalmedina, C.E.S.A., en las que Itínere renunció a su derecho de suscripción preferente a favor de Sacyr, S.A.U.; por lo tanto, la participación de Itínere en el capital de dicha sociedad se ha reducido a 54,68% frente al 70% que ostentaba a 31 de diciembre de 2008.
- Con fecha 18 de febrero de 2008 se elevó a público el contrato de compraventa de acciones de la sociedad Aeropuertos de la Región de Murcia, S.A. suscrito con fecha 15 de diciembre de 2008 por Sacyr Vallehermoso, S.A. e Itínere por el que Itínere vendió a Sacyr Vallehermoso 17.485 acciones de 10 € de valor nominal cada una, equivalente al 3% del capital social, de Aeropuertos de la Región de Murcia, S.A.
- Con fecha 23 de febrero de 2009 se constituyó la sociedad Participaciones AP-1 Europistas, S.L. con un capital compuesto por 3.006 acciones de un euro de valor totalmente suscritas y desembolsadas por la Sociedad. ITÍNERE tiene previsto aportar a esta nueva sociedad, previa autorización por el Consejo de Ministros, la participación en la sociedad AP-1 Europistas Concesionaria del Estado, S.A.U.
- Con fecha 9 de Marzo fue puesta en explotación la totalidad de la Autopista Nororiente de Santiago de Chile. La obra, de 21,5 Km. ha supuesto una inversión de 213 millones de euros y se convertirá en una de las principales vías de acceso a la Región Metropolitana.

4. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO DE SOCIEDADES

Como consecuencia del contrato firmado el 30 de noviembre de 2008 entre Citi Infrastructure Partners y Sacyr Vallehermoso, en el año 2009 se prevé el lanzamiento de una OPA sobre las acciones de ITÍNERE por parte del primero, a un precio de 3,96€ por acción, condicionada a la aceptación de la misma por un número de acciones que representen, al menos, el 50% del capital social de ITÍNERE.

Tras la liquidación de la Oferta y siempre que se cumpla la condición antes señalada, el Oferente ha anunciado que tiene la intención de que Itínere sea una plataforma estratégica de inversión en el sector de infraestructuras de autopistas en países de la OCDE, particularmente en Unión Europea, Estados Unidos, Canadá, y Australia.

El Oferente entiende la adquisición de Itínere como una inversión a largo plazo, sin prever ninguna desinversión aparte de las ventas de activos a Abertis y Atlantia que han sido acordadas, así como la adquisición por el Grupo Sacyr Vallehermoso de determinados activos que el adquirente no considera estratégicos.

Una vez que finalice la operación la distribución de los activos de Itíneres, será la siguiente:

Sociedad	Activo	País	Estado	Participación	Km
Itíneres					
Audasa	AP-9	España	Explotación	100,00%	219,6
Audenasa	AP-15	España	Explotación	50,00%	112,6
AP-1 Europistas	AP-1	España	Explotación	100,00%	84,3
Túneles Artxanda	n/s	España	Explotación	50,00%	3
Aucalsa	AP-66	España	Explotación	100,00%	86,8
Autoestradas de Galicia	AG-55, AG-57	España	Explotación	100,00%	57,6
Acega	AP-53	España	Explotación	18,36%	56,7
Aubisa	A-8	España	Gestión	70,00%	37,5
Sacyr Concesiones					
Aunor	C-415	España	Explotación	100,00%	62
Viastur	AS-17, AS-18	España	Explotación	70,00%	24,3
Palma-Manacor	MA-15	España	Explotación	35,00%	41,17
Autovía del Turia	CV-35	España	Explotación	69,00%	52,9
Autovía del Eresma	A-601	España	Explotación	53,00%	48,8
Autovía del Barbanza	AG-11	España	Explotación	80,00%	40
Autopista Madrid Levante	AP-36	España	Explotación	40,00%	177
Madrid Sur	R-4, M-50	España	Explotación	35,00%	93,5
Accesos a Madrid	R-3, R-5, M-50	España	Explotación	25,16%	90,4
Autopista Guadalmedina	AP-46	España	Construcción	70,00%	24,5
Autovía del Arlanzón	A-1 Santo Tomé del Puerto-Burgos	España	Construcción	95,00%	146
Hospital del Noreste	n/s	España	Explotación	100,00%	n/s
Hospital de Parla	n/s	España	Explotación	100,00%	n/s
Hospital de Majadahonda	n/s	España	Explotación	20,00%	n/s
Intercambiador Plaza Elíptica	n/s	España	Explotación	73,44%	n/s
Intercambiador Moncloa	n/s	España	Explotación	66,65%	n/s
Neopistas	Estaciones de Servicio	España	Explotación	100,00%	n/s
Metro de Sevilla	n/s	España	Construcción	31,13%	n/s
Túnel do Mârao	Amarante-Vila Real	Portugal	Construcción	54,00%	29,8
N-6 Galway-Ballinasloe	Doughiska-Tulrush	Irlanda	Construcción	45,00%	55,8
M-50 Dublín	Circunvalación Dublín	Irlanda	Construcción	45,00%	41
Autopistas del Valle	San José/Aeropuerto-San Ramón	Costa Rica	Construcción	35,00%	76,8
Autopistas del Sol	San José-Caldera	Costa Rica	Construcción	35,00%	65,8
Abertis					
Avasa	AP-68	España	Explotación	50,00%	294,4
Henarsa	R-2, M-50	España	Explotación	7,50%	80,3
El Elqui	R-5 Norte	Chile	Explotación	75,00%	228,7
Rutas del Pacífico	R-68, Ruta 60, Troncal Sur	Chile	Explotación	50,00%	141,6
Gestora del Pacífico, S.A. (GES/	n/s	Chile	Explotación	49,00%	n/s
Operadora del Pacífico, S.A.	n/s	Chile	Explotación	50,00%	n/s
Atlántia					
Los Lagos	R-5 Sur	Chile	Explotación	100,00%	135,2
Red Vial Litoral Central	F-90, NCC, F-962-G	Chile	Explotación	50,00%	79,9
Vespucio Sur	Américo Vespucio-Avda. Grecia	Chile	Explotación	48,00%	24
Autopista Nororiente ⁽¹⁾	Acceso Nororiente	Chile	Explotación	99,90%	21,5
Lusoponte	Pte. Vasco de Gama-Pte. 25 de Abril	Portugal	Explotación	17,21%	20,5
Autoestradas do Atlántico	A-8 Sur, A-8 Norte, A-15	Portugal	Explotación	12,50%	170
Vía Litoral	ER-101	Portugal	Explotación	12,00%	44,2
Triángulo do Sol	SP-326, SP-333, SP-310	Brasil	Explotación	50,00%	442,2

(1) Se encuentra en explotación el tramo poniente (7,7 km), los kilómetros restantes se abrirán al tráfico en 2009.

5. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE SE ENFRENTA EL GRUPO ITÍNERE.

Por lo que se refiere al posible "Riesgo de Mercado", las sociedades concesionarias del Grupo ITÍNERE operan en función de contratos de concesión con las Administraciones, que establecen el derecho al restablecimiento del equilibrio económico financiero en el caso de que se produzcan circunstancias ajenas al riesgo y ventura del concesionario, lo que limita de forma significativa los riesgos de la actividad. No obstante, se pueden identificar algunos factores de Riesgo que se resumen a continuación:

- Riesgo de demanda: Por lo que se refiere al negocio de las concesiones de autopistas, los peajes que cobran las sociedades concesionarias, que representan la principal fuente de sus ingresos, dependen del número de vehículos que usen estas autopistas de peaje y la capacidad de dichas autopistas para absorber tráfico. A su vez, la intensidad del tráfico y los ingresos por peajes dependen de diversos factores, incluyendo la calidad, comodidad y duración del viaje en las carreteras alternativas gratuitas o en otras autopistas de peaje no explotadas por el Grupo, la calidad y el estado de conservación de las autopistas de las sociedades concesionarias del Grupo, el entorno económico y los precios de los carburantes, la existencia de desastres naturales como terremotos e incendios forestales, las condiciones meteorológicas de los países en los que opera el Grupo, la legislación ambiental (incluyendo las medidas para restringir el uso de vehículos a motor para reducir la contaminación), y la viabilidad y existencia de medios alternativos de transporte, como el transporte aéreo y ferroviario, autobuses y otros medios de transporte urbano.
- Riesgo regulatorio: Las sociedades del Grupo están sujetas al cumplimiento de normativa tanto específica sectorial como de carácter general (normativa contable, medioambiental, laboral, protección de datos, fiscal, etc.). Como en todos los sectores altamente regulados, los cambios regulatorios podrían afectar negativamente al negocio de la Sociedad. En el caso de cambios regulatorios significativos (incluyendo modificaciones tributarias), las sociedades concesionarias del Grupo, en determinadas circunstancias, tendrían derecho a ajustar los términos de la concesión o a negociar con la Administración competente determinados cambios en estos para reestablecer el equilibrio económico-financiero.
- Riesgo de expansión del negocio a otros países: En caso de que el Grupo continúe la expansión de su negocio hacia otros países, si se considera que ello contribuirá a su crecimiento y rentabilidad futura, de forma previa a cualquier aprobación de una inversión de este tipo, se realizará un análisis exhaustivo, que en ocasiones se prolonga durante varios años sobre el terreno. A pesar de lo anterior, toda expansión a nuevos ámbitos geográficos comporta un riesgo por cuanto se trata de mercados en los que el Grupo no tiene la misma experiencia que en los que está implantado en la actualidad.

Respecto a la evolución económica general, si bien se observa una ralentización económica general, el comportamiento de la economía de las regiones en las que se encuentran los activos del Grupo en años precedentes, con crecimientos superiores a la media, hacen prever que la desaceleración será de menor entidad que la que pudiera producirse en otras zonas de la geografía nacional, todo ello se ve, además, favorecido por la inexistencia de vías alternativas, de alta capacidad, en las zonas en cuestión.

Por otra parte, de los posibles cambios de la Normativa Reguladora únicamente destacaremos la incidencia sobre los Estados Financieros individuales de las Sociedades del Grupo en España de las nuevas Normas Contables aprobadas por Real Decreto 1514/2007, de 26 de noviembre, que resultan de obligado cumplimiento para el primer ejercicio que se inició a partir de 1 de enero de 2008. No obstante, en su disposición final

cuarta, establecía un plazo de un año a contar desde la entrada en vigor del Plan General de Contabilidad, para que se aprobase la adaptación sectorial de dicho Plan a las Sociedades Concesionarias de Autopistas. A la fecha de formalización de las cuentas anuales, no se ha publicado la mencionada adaptación. En cualquier caso, las cuentas anuales consolidadas del Grupo ITÍNERE ya se formulan conforme a Normas Internacionales de Contabilidad desde 2005, por lo que la aplicación a las cuentas individuales de las Sociedades del Grupo (en la medida en que dicho Real Decreto supone la adaptación de la norma contable a la normativa internacional) no tendría incidencia en dichos estados financieros consolidados.

Otros riesgos a los que se encuentra sometido el Grupo son:

- Riesgos por daños ocasionados en los trabajos de construcción y conservación de las infraestructuras.
- Riesgos relacionados con la previsión de los riesgos laborales.
- Riesgos por pérdida de bienes.

El Grupo cuenta con suficientes sistemas de control para identificar, cuantificar, evaluar y subsanar todos estos riesgos, de tal forma que puedan minimizarse o evitarse. También existe una política de contratación y mantenimiento de pólizas de seguro que cubren, entre otros, estos aspectos.

6. POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Por lo que se refiere a las políticas de gestión del riesgo financiero y, consecuentemente, los instrumentos para su consecución, vienen determinadas en gran medida por la legislación y normativa específicas del sector de actividad de concesiones de infraestructuras, de los respectivos contratos de concesión y de la propia naturaleza de los proyectos, sin olvidar, lógicamente, la situación prevaleciente, en cada momento, en los mercados financieros.

Así, la estructura, tipo de financiación, coberturas, garantías y, en definitiva, los instrumentos más apropiados de financiación se seleccionan de acuerdo a la naturaleza y riesgos inherentes a cada proyecto, al objeto de eliminarlos o mitigarlos en la medida de lo posible y ello atendiendo al binomio coste/riesgo.

Estas financiaciones se engloban en las denominadas "financiaciones de proyecto" donde el proveedor de los fondos asume una parte sustancial de los riesgos de la evolución del proyecto, siendo limitado el recurso a los promotores o accionistas.

La gestión y política financiera del Grupo ITÍNERE, se determina y ejecuta por la Dirección General Financiera de ITÍNERE, siendo esta, en cuanto a gestión de riesgos financieros, sucintamente, la siguiente:

- **Riesgo de Crédito:** Es prácticamente inexistente debido a que los ingresos se realizan en efectivo y mediante medios de pago electrónicos o tarjetas de crédito cuyo riesgo de impago es asumido por las entidades gestoras. Asimismo, una parte de los ingresos proviene de los pagos que las distintas Administraciones concedentes, principalmente Comunidades Autónomas, realizan conforme a los condicionados de los respectivos contratos de concesión, disfrutando, todas ellas, de calificaciones crediticias elevadas.

- **Riesgo de liquidez:** Dentro de las distintas sociedades concesionarias que conforman ITÍNERE, el riesgo de liquidez es prácticamente inexistente debido a la naturaleza y características de sus cobros y pagos, su EBITDA, la estructura financiera de los proyectos, sistemas tarifarios, y programa de inversiones de reposición predecible y sistematizado. Por los motivos anteriores, las concesionarias no presentan necesidades de líneas de crédito, no obstante lo anterior, la sociedad cabecera del Grupo tiene disponibles líneas de circulante para atender posibles desfases de tesorería en sus sociedades filiales y atender, en su caso, demandas de capital de los proyectos en curso ya comprometidos así como para nuevas adjudicaciones.
- **Riesgo de tipo de interés:** Una parte muy sustancial de la deuda con entidades de crédito está a tipo de interés fijo, principalmente a través de instrumentos financieros de cobertura tales como permutas financieras de intereses, reduciendo la exposición de los negocios a evoluciones al alza de los tipos de interés.
- **Riesgo de tipo de cambio:** La política del Grupo es contratar el endeudamiento en la misma moneda en que se producen los flujos de cada negocio. Por ello, en la actualidad no existe ningún riesgo relevante relativo a los tipos de cambio. Dentro de este tipo de riesgo, cabe destacar la fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro. La inversión mayoritaria en el exterior se ha materializado en Chile, país de elevada estabilidad económica, política y social.
- **Riesgo de Refinanciación:** La mayoría de los proyectos son financiados a término y aquellos en los que no, el riesgo es muy reducido al ser negocios con ingresos recurrentes, cash-flows crecientes y periodos de concesión a plazos largos.
- **Riesgo de precio:** Las Sociedades del Grupo no se encuentran expuestas a este riesgo dado que operan en un mercado regulado y las tarifas aplicadas son revisadas en función de la variación experimentada por el IPC.

7. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

ITÍNERE está participando en diversos proyectos de Investigación y Desarrollo, cuyo resumen es como sigue:

- **Sistema de gestión de firmes:** ITÍNERE está desarrollando una herramienta informática de "Gestión de Firmes", que permitirá optimizar el coste y la operatividad de los firmes de las autopistas a lo largo de su vida concesional. En este proyecto colaboran la Fundación Agustín de Betancourt y la Universidad Antonio de Nebrija. El proyecto se ha estructurado en tres hitos (Definición de necesidades; Desarrollo del Proyecto Software, y Aplicación de funcionalidades avanzadas y optimización de toma de datos), de los cuales se han desarrollado hasta 31 de diciembre de 2008 los dos primeros. En este proyecto se prevé realizar una inversión por importe total aproximado de 3 millones de € (incluidos costes internos de desarrollo). En el ejercicio 2008 se ha incurrido en costes externos por importe de 178 miles de €. Dicho proyecto se encuentra financiado en un 60% por el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) mediante un préstamo sin intereses que se dispondrá a lo largo de la realización del proyecto. Se prevé que finalice en diciembre de 2009. Asimismo cuenta con subvenciones del IMADE por importe aproximado de 200 miles de €. Como hecho destacado, señalar que este proyecto tiene la máxima calificación otorgada por el ANEP (Agencia Nacional de Evaluación de Proyectos).

- **Proyecto "RANKERS":** ITÍNERE ha participado durante tres años en un proyecto de investigación para el análisis de la seguridad vial desde el punto de vista de las infraestructuras y del comportamiento humano. En el proyecto han participado 17 organizaciones (universidades, centros de investigación y empresas) de 11 países europeos. Dicho proyecto finalizó en el mes de enero de 2008 y fue financiado por la CE a través del 6º Programa Marco.
- **Sistemas de peaje inteligente:** ITÍNERE está llevando a cabo un proyecto de investigación y desarrollo para el análisis de los sistemas de peaje por posicionamiento y su coexistencia con los actuales sistemas de pago. Se pretende innovar mediante el desarrollo de un único sistema convergente con el europeo de pago de peajes por cálculo de recorrido que incluya también los sistemas actuales de pago. El proyecto consta de tres fases:
 - 1 Estudio de los sistemas actuales y de la nueva normativa europea relativa al cobro electrónico de peajes, ya sea mediante tecnología basada en microondas como en la de posicionamiento por satélite.
 - 2 Diseño y elaboración de un prototipo que cumpla con las especificaciones anteriormente estudiadas.
 - 3 Pruebas en campo del prototipo.

Del éxito del análisis de la primera fase y de su viabilidad tanto técnica como económica depende el lanzamiento de las fases siguientes del proyecto, las cuales implican un desarrollo de un prototipo que ha de ser plenamente integrable en la nueva normativa europea que está pendiente de aprobación y que se espera entre en vigor durante 2009. Se cuenta con la colaboración de la Universidad Politécnica de Madrid a través de la ETSI de Telecomunicaciones, y de INDRA, que participará en el desarrollo de los equipos. Está pendiente de la aprobación de la normativa europea para su desarrollo, y solamente se ha elaborado un documento sobre el "estado del arte". Este proyecto tiene un presupuesto de inversión total aproximada de 5,2 millones de € (incluidos costes internos de desarrollo). Dicho proyecto se encuentra financiado mediante sendos préstamo sin intereses, concedidos por el Ministerio de Industria a través del programa Profit 2007 (0,7 millones de € dispuestos en 2007) y por el CDTI (Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial) (3,1 millones de € que se dispondrán a lo largo de la realización del proyecto).

- **Gestión Integral de Explotación de Carreteras (GIEC):** El proyecto está dirigido a desarrollar una herramienta que sea capaz de gestionar integralmente la explotación y operación de las autopistas con los mayores estándares de calidad y seguridad existentes en el mercado, de forma que la infraestructura se mantenga en estado óptimo. El proyecto consta de siete fases: Investigación de necesidades; Caracterización de los indicadores; Investigación de simultaneidad de actuaciones; Desarrollo de sistemas de mejora; Investigación y análisis del impacto económico del cumplimiento o no de los requisitos; Desarrollo de los protocolos de control y actuación; y Desarrollo del prototipo del sistema de gestión multi-criterio. Para este proyecto se contará con la colaboración de la Asociación Española de la Carretera y con Transyt (Centro de Investigación de la Escuela Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid). Se está pendiente de la concesión de ayuda solicitada al CDTI, para poder afrontar la financiación de este proyecto, que parte con un presupuesto de 2,4 millones de €. El CDTI está considerando declarar el Proyecto como PIIC (Proyecto de Investigación Industrial Concertada) con los beneficios que esta situación conlleva, de subvencionar un porcentaje del presupuesto y de obtener mayores beneficios fiscales. En el mes de marzo de 2009 se ha recibido comunicación de la autorización por parte del CDTI de una ayuda al proyecto, mediante la concesión de un crédito

sin intereses de 850 miles de €, con 3 años de carencia y 6 años de devolución, así como una subvención por importe de 150 miles de €.

- **Sistema de Energía Aislado:** Se ha finalizado el estudio de viabilidad técnico-económica e ingeniería básica de un sistema energético aislado basado en pilas de combustible y energías renovables para alimentar los paneles de mensaje variable, utilizados como señalización en carretera. Las conclusiones han sido que el sistema resulta viable bajo ciertos condicionantes, lo que ha dado lugar a una segunda fase consistente en la fabricación de dos prototipos para realizar una monitorización de su funcionamiento durante un ciclo verano-invierno completo.

Para esta segunda fase se ha realizado un nuevo proyecto de I+D que cuenta con la ayuda del Ministerio de Industria a través del programa de Acción Estratégica de Energía y Cambio Climático con un crédito de 440 miles de €, y consiste en el desarrollo y construcción del sistema definido durante el estudio. Esta segunda fase se prevé ejecutarla en dos años y tiene un presupuesto de 1,15 millones de € y cuenta con colaboraciones externas en materia de energías renovables y paneles de bajo consumo. El primer prototipo ha sido probado en laboratorio y se instalará en autopista en marzo o abril de 2009.

8. INFORMACIÓN RELATIVA AL ARTÍCULO 116.BIS DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES

8.1.- INTRODUCCIÓN.

El artículo 116.bis de la Ley del Mercado de Valores, introducido por la Ley 6/2007, de 12 de abril, para la modificación del régimen de las ofertas públicas de adquisición y de la transparencia de los emisores, establece que las sociedades cotizadas deberán incluir en el informe de gestión información sobre los aspectos que se señalan en el referido artículo.

Asimismo, establece que el Consejo de Administración presentará, anualmente, un informe explicativo a la Junta General de accionistas sobre los elementos contemplados en el referido artículo, a cuyos efectos el Consejo de Administración de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS emite el presente Informe.

8.2.- ELEMENTOS DEL INFORME DE GESTIÓN CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 116 BIS DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES.

8.2.1. La estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que represente:

- Conforme a lo dispuesto en el artículo 5º de los Estatutos sociales, el capital social de la entidad está compuesto por 725.571.117 acciones de 0,49 euros de valor nominal cada una. Estas acciones son de una única serie, todas ellas están suscritas y desembolsadas y confieren los mismos derechos y obligaciones, siendo necesaria la tenencia de al menos 500 de acciones para asistir a las Juntas generales de accionistas. No existen valores emitidos que den lugar a la conversión de los mismos en acciones de Itínere Infraestructuras, S.A.
- Las acciones cotizan en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao.



8.2.2. Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores.

- No existen restricciones estatutarias a la libre transmisibilidad de los valores representativos del capital social, sin perjuicio de la aplicación de determinadas normas que le son aplicables por ser una sociedad cotizada, que se exponen a continuación.
- Como entidad cotizada, la adquisición de determinadas participaciones significativas en el capital de la sociedad está sujeta a comunicación a ésta y a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, conforme a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre y la Circular 2/2007 de 19 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que prevén como primer umbral de notificación el 3% del capital o de los derechos de voto.
- Asimismo, en cuanto sociedad cotizada, la adquisición de una participación en el capital de la sociedad, igual o superior al 30% del capital o de los derechos de voto de la sociedad, determinará la obligación de formular una Oferta Pública de Adquisición de Valores en los términos establecidos en el artículo 60 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores.

8.2.3. Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas.

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
Sacyr Vallehermoso, S.A.	597.911.726	82,406 (3)
Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.A.U	71.783.216	9,893 (1)
Bilbao Bizkaia Kutxa	31.051.317	4,280 (2) y (3)

(1) Sociedad participada 100% por Sacyr Vallehermoso, S.A.

(2) Bilbao Bizkaia Kutxa posee una participación adicional del 1,058%, a través de Kartera-1, S.L., sociedad participada 100% por Bilbao Bizkaia Kutxa.

(3) Sacyr Vallehermoso y Bilbao Bizkaia Kutxa han comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la suscripción de un acuerdo en virtud del cual Sacyr Vallehermoso se obliga a transmitir y entregar a Bilbao Bizkaia Kutxa 43.456.701 acciones de Itínere Infraestructuras, S.A. y a su filial Kartera-1, S.L. 10.742.788 acciones, como consecuencia del ejercicio por Bilbao Bizkaia Kutxa y Kartera-1, S.L. de los derechos de opción de venta que estas sociedades tenían sobre acciones de Itínere Infraestructuras, S.A., que se ha pactado por las partes que se ejercite mediante liquidación por diferencia y en especie.

8.2.4. Cualquier restricción al derecho de voto.

Las restricciones para el ejercicio del derecho de voto son las comunes a cualquier sociedad anónima, no existiendo en los estatutos sociales restricciones específicas de este derecho.

8.2.5. Los pactos parasociales.

Según informaron, en su momento, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Sacyr Vallehermoso, S.A. y Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L., por un lado, y Citi Infrastructure Partners L.P., por otro, han suscrito un acuerdo, en virtud del cual, Citi Infrastructure Partners L.P., o una sociedad de su grupo, asumían el compromiso de formular una Oferta Pública de Adquisición (OPA) de acciones de Itínere Infraestructuras, S.A.; y Sacyr Vallehermoso, S.A. y Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L.U. asumían el compromiso de acudir a esa OPA con un número determinado de acciones de Itínere Infraestructuras, S.A. La eficacia de tales compromisos está condicionada a la formulación por Citi

Infrastructure Partners L.P. de la mencionada OPA y su autorización por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y al cumplimiento de otras condiciones suspensivas, además de regular otros aspectos, entre las partes.

Bilbao Bizkaia Kutxa y Kartera-1, S.L. también han informado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores de haber alcanzado un acuerdo con Citi Infrastructure Partners L.P., conforme al cual, Bilbao Bizkaia Kutxa y Kartera-1, S.L. asumen el compromiso de acudir a la Oferta Pública de Adquisición de acciones (OPA) de acciones de Itínere Infraestructuras, S.A. que, en su momento, formule Citi Infrastructure Partners L.P. con un número determinado, entre un mínimo y un máximo, de acciones de Itínere Infraestructuras, S.A. En dicho acuerdo se regulan también las condiciones de permanencia de ambas entidades en Itínere Infraestructuras, S.A. La eficacia de tales compromisos está condicionada a la formulación por Citi Infrastructure Partners L.P. de la mencionada OPA y su autorización por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en determinados plazos.

8.2.6. Las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad.

• Nombramiento y cese de miembros del Consejo de Administración.

Los artículos 19 y 22 de los Estatutos sociales y los artículos 20 y 22 del Reglamento del Consejo de Administración regulan los procedimientos de nombramiento y reelección de consejeros. El artículo 24 del Reglamento del Consejo regula el cese de consejeros. Lo dispuesto en estos preceptos se puede resumir en la forma siguiente:

1.- Nombramiento, reelección y ratificación:

- Competencia: La competencia para el nombramiento, la reelección y la ratificación de consejeros corresponde a la Junta General, de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales. No obstante, en el caso de vacante producida por dimisión o fallecimiento de uno o varios consejeros, el Consejo puede designar, en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas, a otro u otros consejeros, siendo precisa, la ratificación del nombramiento por la siguiente Junta General que se celebre.

- Requisitos y restricciones para el nombramiento: No se requiere la cualidad de accionista para ser nombrado consejero, salvo en el caso de nombramiento por cooptación, en que sí se precisa esa cualidad. No pueden ser designados consejeros los que se hallen en cualquiera de los supuestos de prohibición o incompatibilidad establecidos por la Ley.

El Reglamento del Consejo ha recogido las prohibiciones para ser designado consejero Independiente recogidas en las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno, en el que se consideran como tales, aquéllos que, designados en atención a sus condiciones personales y profesionales, pueden desempeñar sus funciones sin verse condicionados por relaciones con la sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, no pudiendo tener tal consideración los consejeros que:

a) Hayan sido empleados o consejeros ejecutivos de sociedades del grupo, salvo que hubieran transcurrido 3 ó 5 años, respectivamente, desde el cese en esa relación.

b) Perciban de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero salvo que no sea significativa.

Informe de Gestión Consolidado 2008

c) Sean, o hayan sido durante los últimos 3 años, socio del auditor externo o responsable del informe de auditoría, ya se trate de la auditoría durante dicho periodo de la sociedad cotizada o de cualquier otra sociedad de su grupo.

d) Sean consejeros ejecutivos o altos directivos de otra sociedad distinta en la que algún consejero ejecutivo o alto directivo de la sociedad sea consejero externo.

e) Mantengan, o hayan mantenido durante el último año, una relación de negocios importante con la sociedad o con cualquier sociedad de su mismo grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

Se considerarán relaciones de negocios las de proveedor de bienes o servicios, incluidos los financieros, la de asesor o consultor.

f) Sean accionistas significativos, consejeros ejecutivos o altos directivos de una entidad que reciba, o haya recibido durante los últimos 3 años, donaciones significativas de la sociedad o de su grupo. No se considerarán incluidos en este apartado quienes sean meros patronos de una fundación que reciba donaciones.

g) Sean cónyuges, personas ligadas por análoga relación de afectividad, o parientes hasta de segundo grado de un consejero ejecutivo o alto directivo de la sociedad.

h) No hayan sido propuestos, ya sea para su nombramiento o renovación, por la Comisión de Nombramientos.

i) Se encuentren, respecto a algún accionista significativo o representado en el Consejo, en alguno de los supuestos señalados en las letras a), e), f) o g) anteriores. En el caso de la relación de parentesco señalada en la letra g) la limitación se aplicará no sólo respecto al accionista, sino también respecto a sus consejeros dominicales en la sociedad participada.

Un consejero que posea una participación accionarial en la sociedad podrá tener la condición de independiente, siempre que cumpla todas las condiciones para ello y, además, su participación no sea significativa.

- Duración del cargo: Los Estatutos sociales establecen que la duración del cargo es de cuatro años, si bien los consejeros cesantes pueden ser reelegidos, una o varias veces. Los consejeros designados por cooptación, ejercerán su cargo hasta la fecha de la primera reunión de la Junta General a la que se someterá, en su caso, la ratificación de su nombramiento.

No se ha considerado necesario establecer un límite de edad para ser nombrado consejero ni para el ejercicio de este cargo, ni tampoco limitar la posibilidad de reelección de los consejeros.

- Procedimiento: Las propuestas de nombramiento, reelección y ratificación de consejeros que someta el Consejo de Administración a la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte el propio Consejo en los casos de cooptación, deben ir precedidas de la correspondiente propuesta o informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, según el consejero vaya a tener la consideración de independiente o no, respectivamente.

Si el Consejo se aparta de la propuesta de la Comisión, habrá de motivar su decisión, dejando constancia en acta de sus razones.

Producido el nombramiento, este se hace efectivo con la aceptación del consejero y deberá inscribirse en el Registro Mercantil.



2.- Cese o remoción:

Los consejeros cesarán en su cargo por el transcurso del periodo para el que fueron nombrados, salvo reelección, y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas. Además, los consejeros deben poner su cargo a disposición del Consejo y formalizar la correspondiente dimisión si el Consejo, lo considerase conveniente, en los casos que puedan afectar negativamente al funcionamiento del Consejo o al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, cuando se hallen incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.

Cuando un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, ya sea por dimisión o por otro motivo, deberá explicar las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Del motivo del cese se dará cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Los consejeros dominicales presentarán su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial, o cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

El artículo 16.7 del Reglamento del Consejo atribuye como competencia de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la de examinar y organizar, de la forma que entienda más adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo de la sociedad y, en su caso, hacer propuestas al Consejo para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.

- **Modificación de Estatutos.-**

El procedimiento para la modificación de Estatutos Sociales viene regulado en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, que es común a todas ellas, y que exige aprobación por la Junta General de Accionistas, con las mayorías previstas en el artículo 103 de la citada Ley.

Entre las competencias de la Junta, recogidas en el artículo 5 del Reglamento de la Junta General de Accionistas, se contempla, expresamente, la modificación de Estatutos, sin sujetarse a mayorías distintas de las recogidas en la Ley.

8.2.7. Los poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones:

El Consejero Delegado de Itínere Infraestructuras, S.A. tiene delegadas todas las facultades del Consejo de Administración salvo las indelegables por Ley, por los Estatutos, o por el Reglamento del Consejo, que en su artículo 5 establece las competencias exclusivas del Consejo de Administración. Además, los consejeros ejecutivos tienen los poderes habituales del personal de alta dirección de la sociedad.

En cuanto a las facultades para la adquisición de acciones de la sociedad, la Junta General ordinaria de accionistas, celebrada el 7 de abril de 2008 autorizó al Consejo de Administración para que, con los límites y requisitos legalmente establecidos, pudiera llevar a cabo la adquisición derivativa de acciones de la sociedad. El número máximo de acciones a adquirir no podrá superar el 5% del capital social existente en cada momento. La duración de la autorización es de 18 meses contados a partir de la fecha de la Junta General.

En virtud de esta autorización, el Consejo de Administración de Itínere Infraestructuras, S.A., en su reunión del día 28 de noviembre de 2008, acordó la firma de un contrato de liquidez, con la sociedad Credit Agricole Cheuvreux, S.A., para dar liquidez a la contratación de las acciones de Itínere en Bolsa, y

Informe de Gestión Consolidado 2008

cumplir el compromiso asumido por la sociedad en este sentido. Este contrato se otorgó con fecha 5 de diciembre de 2008.

En el desarrollo de este contrato a 31 de diciembre de 2008, la sociedad tenía 63.600 acciones propias, que representan un 0,009% de su capital social.

8.2.8. Los acuerdos significativos que haya celebrado la Sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la Sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la Sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información.

Con fecha 30 de noviembre de 2008, Sacyr Vallehermoso, S.A., Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L. y Citi Infrastructure Partners L.P. otorgaron un contrato de compromiso de formulación de una Oferta pública de adquisición de acciones de Itínere Infraestructuras, S.A., notificado como hecho relevante a la CNMV. Como consecuencia de ese contrato Itínere ha otorgado determinados contratos de compra y de venta de activos (participaciones sociales) con Sacyr Vallehermoso, y de venta de otros activos (participaciones sociales) a Abertis Infraestructuras, S.A. y Atlantia, SpA, sometidos a la condición suspensiva de que la citada Oferta Pública de Adquisición (OPA) de acciones de Itínere Infraestructuras, S.A., sea formulada por Citi o una sociedad de su grupo y tenga éxito.

8.2.9. Los acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición

Los efectos legales y convencionales que pueden derivarse de la extinción de la relación de servicios que liga al personal de la sociedad con ésta no son uniformes, sino que, lógicamente, varían en función del personal de que se trate, del cargo o puesto de trabajo que desempeñe el empleado, del tipo de contrato suscrito con la entidad, de la normativa que rija su relación laboral, y de otros factores diversos. No obstante, con carácter general, pueden distinguirse los siguientes supuestos:

a) Empleados: En el caso de empleados vinculados a Itínere Infraestructuras, S.A. por una relación laboral común, que constituyen la práctica totalidad del personal al servicio de la entidad, con carácter general, los contratos de trabajo que ligan a estos empleados con la sociedad no contienen ninguna cláusula de indemnización por extinción de la relación laboral, por lo que el trabajador tendrá derecho a la indemnización que, en su caso, proceda en aplicación de la normativa laboral, según cual sea la causa extintiva de su contrato.

Existen algunos casos de vinculación por una relación laboral común cuyo contrato de trabajo les reconoce el derecho a una indemnización en caso de extinción de la relación laboral por causas tasadas, generalmente sólo por despido improcedente. Para fijar la indemnización normalmente se utiliza como base el salario fijo bruto anual del empleado vigente en el momento de producirse la extinción del contrato.

b) Personal de Alta Dirección: En el caso de personal vinculado a Itinere Infraestructuras, S.A. por una relación laboral especial de alta dirección (contrato especial de alta dirección) existen supuestos en los que el contrato no establece ninguna indemnización por extinción de la relación laboral, por lo que el directivo tendrá derecho, en su caso, a la indemnización prevista en la normativa reguladora de la relación laboral especial de alta dirección. A estos efectos, se recuerda que el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, regulador de la Relación Laboral Especial de Alta Dirección, prevé en su artículo 10.3 que el alto directivo podrá extinguir el contrato especial de trabajo con derecho a las indemnizaciones pactadas, y en su defecto fijadas en esta norma para el caso de extinción por desistimiento del empresario, fundándose, entre otras causas, en un cambio importante en la titularidad de la empresa, que tenga por efecto una renovación de sus órganos rectores o en el contenido y planteamiento de su actividad principal, siempre que la extinción se produzca dentro de los tres meses siguientes a la producción de tales cambios.

Junto a estos, existen otros directivos cuyo contrato sí reconoce el derecho a percibir una indemnización en caso de extinción de la relación laboral por determinadas causas. Esta indemnización normalmente se fija de forma individual para cada alto directivo en atención a sus circunstancias profesionales y a la relevancia y responsabilidad del cargo que ocupa en la entidad.

c) Consejeros ejecutivos: En relación a los consejeros Ejecutivos, los contratos reguladores del desempeño de funciones directivas, distintas de las de decisión colegiada y supervisión inherentes a su pertenencia al órgano de administración, son de duración indefinida. No obstante, la extinción de la relación por incumplimiento de sus obligaciones o por libre voluntad no da derecho a ninguna compensación económica. Si se produce por causa imputable a la sociedad o por concurrir circunstancias objetivas, como son las que, en su caso, afectan al estatuto funcional y orgánico del consejero Ejecutivo, el consejero tendrá derecho a percibir la indemnización prevista en los respectivos contratos, que no responde a criterios generales sino a las circunstancias personales, profesionales y del tiempo en que se firmaron. El detalle de las mismas consta en la Memoria y en el Informe sobre Política de Retribuciones que pondrá a disposición de los accionistas en la Junta General ordinaria de accionistas que tenga lugar en 2009.

9. ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS

Al 31 de diciembre de 2008, y como consecuencia del contrato firmado al amparo de la circular 3/2007 de 19 de Diciembre de la CNMV para dar liquidez al valor, la sociedad era titular de 63.600 acciones.

10. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

En cumplimiento del artículo 202.5 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducida por la Ley 16/2007, como Sociedad emisora cuyos valores se encuentran admitidos a negociación en un mercado regulado de un Estado miembro de la Unión Europea, se incorpora en sección separada como Anexo I al presente informe de gestión consolidado el informe anual de gobierno corporativo.



**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS
DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR**

FECHA FIN DE EJERCICIO: 31/12/2008
C.I.F.: A-28200392
Denominación social: ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

A - ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación de voto	Capital Social (euros)	Número de acciones	Número de derechos de voto
15/04/2008	355.529.847,33	725.571.117	725.571.117

Indiquen si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

NO

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos(*)	% sobre el total de derechos de voto
SACYR VALLEHERMOSO, S.A	597.911.726	71.783.216	92,299

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del accionista	Fecha de la operación	Descripción de la operación
CK CORPORACION KUTXA-KUTXA KORPORAZIOA, S.L	05/12/2008	Se ha descendido del 5% del capital Social

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos (*)	% sobre el total de derechos de voto
BILBAO BIZKAIA KUTXA.AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA	31.051.317	7.676.093	5,338
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	2.133	0	0,000
DON JOSE MARIA ORIHUELA UZAL	1.872	0	0,000
DON LUIS FEORNANDO DEL RIVERO ASENSIO	5	0	0,000
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	5	0	0,000

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
BILBAO BIZKAIA KUTXA.AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA	KARTERA 1, S.L.	7.676.093	1,058

% total de derechos de voto en poder del consejo de administración	5,338
---	-------

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Tipo de relación :

Societaria

Breve descripción :

Sacyr Vallehermoso, S.A. es titular del 100% del capital de Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L.U.

Nombre o denominación social relacionados

SACYR VALLEHERMOSO, S.A.

Tipo de relación :

Contractual

Breve descripción :

Transmisión de acciones de Itínere de Sacyr Vallehermoso a Bilbao Bizkaia Kutxa como consecuencia del ejercicio por BBK de un derecho de opción de venta sobre tales acciones, con liquidación por diferencias y en especie.

Nombre o denominación social relacionados

BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Tipo de relación :

Comercial

Breve descripción :

Entre las sociedades del grupo de Itínere Infraestructuras, S.A. y distintas sociedades del grupo del accionista significativo, Sacyr Vallehermoso, S.A., existen relaciones comerciales y contractuales propias de sus actividades societarias. Lo mismo ocurre entre las empresas del grupo Itínere y Bilbao Bizkaia Kutxa. Estas operaciones se recogen en el apartado C.2 de este informe.

Nombre o denominación social relacionados

SACYR VALLEHERMOSO, S.A.

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en el art. 112 de la LMV. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

NO

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

NO

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

En el apartado G.1.b), c) y d) de este informe se describen los compromisos de Sacyr Vallehermoso y Bilbao Bizkaia Kutxa, en relación con la transmisión y adquisición de acciones de ITÍNERE.

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

SI

Nombre o denominación social
SACYR VALLEHERMOSO, S.A.

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:
A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
63.600	0	0,009

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Plusvalía/(Minusvalía) de las acciones propias enajenadas durante el periodo (miles de euros)	0
--	---

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la Junta al Consejo de Administración para llevar a cabo adquisiciones o transmisiones de acciones propias.

La Junta General ordinaria de accionistas, que tuvo lugar el día 7 de abril de 2008, autorizó al Consejo de Administración para que, a través de la persona o personas que designe, con los límites y requisitos legalmente establecidos, pueda adquirir acciones de la propia sociedad, totalmente desembolsadas, mediante cualquier título oneroso admitido en Derecho, hasta alcanzar un máximo equivalente al 5 por ciento del capital social existente en cada momento. El precio de adquisición no podrá ser inferior al del valor nominal de la acción, ni superior al de cotización en el Mercado Continuo de las Bolsas Españolas. Esta autorización podrá ejercitarse en el plazo máximo de 18 meses, contados desde la fecha de reunión de aquella Junta.

A.10 Indique, en su caso, las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social. Indique si existen restricciones legales al ejercicio de los derechos de voto:

NO

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por restricción legal	0
--	---

Indique si existen restricciones estatutarias al ejercicio de los derechos de voto:

NO

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por una restricción estatutaria	0
--	---

Indique si existen restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social:

NO

A.11 Indique si la Junta General ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

NO

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

B - ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

B.1 Consejo de Administración

B.1.1 Detalle el número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros 20

Número mínimo de consejeros 10

B.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del Consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F. Primer nombram	F. Último nombram	Procedimiento de elección
DON PEDRO PÉREZ FERNÁNDEZ		PRESIDENTE	28/06/2007	28/06/2007	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA	ALICIA VIVANCO GONZÁLEZ	VICEPRESIDENTE	26/02/2001	30/05/2005	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA		CONSEJERO DELEGADO	22/12/2006	28/06/2007	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON EMILIO ONTIVEROS BAEZA		CONSEJERO	28/06/2007	28/06/2007	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JOAQUIN PRIOR PERNA		CONSEJERO	27/09/1999	07/04/2008	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JOSE MARIA ORIHUELA UZAL		CONSEJERO	22/12/2006	28/06/2007	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ LUIS MÉNDEZ PASCUAL		CONSEJERO	28/06/2007	28/06/2007	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ MANUEL LOUREDA MANTIÑÁN		CONSEJERO	28/06/2007	28/06/2007	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ RAMÓN CALDERÓN RAMOS		CONSEJERO	28/06/2007	28/06/2007	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JUAN CARLOS LÓPEZ VERDEJO		CONSEJERO	28/06/2007	28/06/2007	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO		CONSEJERO	22/12/2006	28/06/2007	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA		CONSEJERO	22/12/2006	28/06/2007	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON RAFAEL ARIAS-SALGADO Y MONTALVO		CONSEJERO	28/06/2007	28/06/2007	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON ÁNGEL LÓPEZ-CORONA DÁVILA		CONSEJERO	28/06/2007	28/06/2007	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros 14

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el Consejo de Administración:

Nombre o denominación social del consejero	Condición consejero en el momento de cese	Fecha de baja
CK CORPORACION KUTXA-KUTXA KORPORAZIOA, S.L.	DOMINICAL	19/12/2008

B.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA		CONSEJERO DELEGADO
DON JOSE MARIA ORIHUELA UZAL		DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES
DON JUAN CARLOS LÓPEZ VERDEJO		DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO

Número total de consejeros ejecutivos 3
% total del consejo 21,429

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA		BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA
DON JOSÉ LUIS MÉNDEZ PASCUAL		SACYR VALLEHERMOSO, S.A.
DON JOSÉ MANUEL LOUREDA MANTIÑÁN		SACYR VALLEHERMOSO, S.A.
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO		SACYR VALLEHERMOSO, S.A.
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA		SACYR VALLEHERMOSO, S.A.
DON ÁNGEL LÓPEZ-CORONA DÁVILA		SACYR VALLEHERMOSO, S.A.

Número total de consejeros dominicales	6
% total del consejo	42,857

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero	Perfil
DON PEDRO PÉREZ FERNÁNDEZ	ECONOMISTA
DON EMILIO ONTIVEROS BAEZA	CATEDRÁTICO
DON JOSÉ RAMÓN CALDERÓN RAMOS	ABOGADO
DON RAFAEL ARIAS-SALGADO Y MONTALVO	ABOGADO

Número total de consejeros independientes	4
% total del consejo	28,571

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento
DON JOAQUIN PRIOR PERNA	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Número total de otros consejeros externos	1
% total del consejo	7,143

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Nombre o denominación social del consejero

DON JOAQUIN PRIOR PERNA

Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo

ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Motivos

Ha sido dentro de los últimos 5 años, Consejero-Director General de Europistas C.E., S.A., (actualmente Itínere Infraestructuras, S.A.)

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

B.1.4 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital.

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido.

NO

B.1.5 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al Consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el Consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

SI

Nombre del consejero

CK CORPORACION KUTXA-KUTXA KORPORAZIOA, S.L.

Motivo del cese

CK CORPORACIÓN KUTXA S.L. cesó como consejero dominical al haber dejado de ser accionista de ITÍNERE y en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración de la sociedad. Así lo manifestó su representante en el Consejo, en la carta en la que se presentaba la dimisión de la citada sociedad, dirigida al Presidente del Consejo de Administración de ITÍNERE.

B.1.6 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social consejero

DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA

Breve descripción

Todas las facultades del Consejo, excepto las que por Ley fueran indelegables.

B.1.7 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	AUTOPISTA VASCO-ARAGONESA. C.E.. S.A.	VOCAL
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	AUTOPISTAS DE NAVARRA. S.A.	VOCAL
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	AUTOVÍA DEL NOROESTE. CONCESIONARIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA. S.A.	VOCAL
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	AVASACYR. S.L.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	ENA INFRAESTRUCTURAS. S.A.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	ENAITINERE. S.L.	ADMINISTRADOR ÚNICO
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	HOSPITAL DE PARLA. S.A.	PRESIDENTE
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	HOSPITAL DEL NORESTE. S.A.	PRESIDENTE
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	NEOPISTAS. S.A.	VOCAL
DON JOAQUIN PRIOR PERNA	AP-1 EUROPISTAS CONCESIONARIA DEL ESTADO. S.A.U.	PRESIDENTE
DON JOSE MARIA ORIHUELA UZAL	AP-1 EUROPISTAS CONCESIONARIA DEL ESTADO. S.A.U.	VOCAL
DON JOSE MARIA ORIHUELA UZAL	AUTOESTRADAS DE GALICIA. AUTOPISTAS DE GALICIA. CONCESIONARIA DE LA XUNTA DE GALICIA. S.A.	CONSEJERO DELEGADO
DON JOSE MARIA ORIHUELA UZAL	AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTURLEONESA. S.A	CONSEJERO DELEGADO
DON JOSE MARIA ORIHUELA UZAL	AUTOPISTA DEL GUADALMEDINA. C.E.S.A	PRESIDENTE
DON JOSE MARIA ORIHUELA UZAL	AUTOPISTAS DEL ATLANTICO CONCESIONARIA ESPAÑOLA. S.A	CONSEJERO DELEGADO
DON JOSE MARIA ORIHUELA UZAL	AUTOVÍA DEL ARLANZÓN. S.A	PRESIDENTE
DON JOSE MARIA ORIHUELA UZAL	AUTOVÍA DEL BARBANZA. CONCESIONARIA DE LA XUNTA DE GALICIA. S.A.	VOCAL
DON JOSE MARIA ORIHUELA UZAL	AUTOVÍA DEL ERESMA. CONCESIONARIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. S.A.	VOCAL
DON JOSE MARIA ORIHUELA UZAL	AUTOVÍA DEL NOROESTE. CONCESIONARIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA. S.A.	VICEPRESIDENTE
DON JOSE MARIA ORIHUELA UZAL	AUTOVÍA DEL TURIA. CONCESIONARIA DE LA GENERALITAT VALENCIANA. S.A	VOCAL
DON JOSE MARIA ORIHUELA UZAL	INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTES DE MONCLOA. S.A	PRESIDENTE
DON JOSE MARIA ORIHUELA UZAL	INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTES DE PLAZA ELÍPTICA. S.A.	PRESIDENTE
DON JOSE MARIA ORIHUELA UZAL	VIASTUR. CONCESIONARIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS. S.A.	VOCAL



Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON JUAN CARLOS LÓPEZ VERDEJO	AUTOESTRADAS DE GALICIA. AUTOPISTAS DE GALICIA. CONCESIONARIA DE LA XUNTA DE GALICIA. S.A	VOCAL
DON JUAN CARLOS LÓPEZ VERDEJO	AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTURLEONESA. S.A	VOCAL
DON JUAN CARLOS LÓPEZ VERDEJO	AUTOPISTAS DEL ATLANTICO CONCESIONARIA ESPAÑOLA. S.A	VOCAL
DON JUAN CARLOS LÓPEZ VERDEJO	AUTOVÍA DEL ERESMA. CONCESIONARIA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. S.A	VOCA
DON JUAN CARLOS LÓPEZ VERDEJO	NEOPISTAS. S.A.	CONSEJERO DELEGADO
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	AUTOPISTAS DEL ATLANTICO CONCESIONARIA ESPAÑOLA. S.A.	PRESIDENTE
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	AUTOVÍA DEL BARBANZA. CONCESIONARIA DE LA XUNTA DE GALICIA. S.A.	PRESIDENTE

B.1.8 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del Consejo de Administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA	CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES. S.A	CONSEJERO
DON JOSÉ MANUEL LOUREDA MANTIÑÁN	REPSOL YPF. S.A.	CONSEJERO
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	REPSOL YPF. S.A	CONSEJERO
DON ÁNGEL LÓPEZ-CORONA DÁVILA	TAVEX ALGODONERA. S.A	CONSEJERO

B.1.9 Indique y en su caso explique si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

NO

B.1.10 En relación con la recomendación número 8 del Código Unificado, señale las políticas y estrategias generales de la sociedad que el Consejo en pleno se ha reservado aprobar:

La política de inversiones y financiación	SI
La definición de la estructura del grupo de sociedades	SI
La política de gobierno corporativo	SI
La política de responsabilidad social corporativa	SI
El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales	SI
La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos	SI
La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control	SI
La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites	SI



B.1.11 Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración agregada de los consejeros devengada durante el ejercicio:

a) En la sociedad objeto del presente informe:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución Fija	617
Retribución Variable	361
Dietas	0
Atenciones Estatutarias	966
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	100
Total	2.044

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Créditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	1
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	2.044

b) Por la pertenencia de los consejeros de la sociedad a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades del grupo:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución Fija	0
Retribución Variable	0
Dietas	0
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0
Total	0

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Créditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	0
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

c) Remuneración total por tipología de consejero:

Tipología consejeros	Por sociedad	Por grupo
Ejecutivos	1.177	0
Externos Dominicales	450	0
Externos Independientes	354	0
Otros Externos	63	0
Total	2.044	0

d) Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante

Remuneración total consejeros(en miles de euros)	2.044
Remuneración total consejeros/beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)	7,3

B.1.12 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DON EDUARDO ARROJO MARTÍNEZ	DIRECTOR GENERAL DE HOSPITALES
DON JOSÉ PUELLES GALLO	DIRECTOR GENERAL FINANCIERO
DON JOSE LUIS GONZALEZ CARAZO	DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	624
--	-----

B.1.13 Identifique de forma agregada si existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo. Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

Número de beneficiarios	0
--------------------------------	---

Órgano que autoriza las cláusulas	Consejo de Administración	Junta General
	SI	NO

¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas? SI

B.1.14 Indique el proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias relevantes al respecto.

Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias

Está contemplado en el artículo 27 del Reglamento del Consejo de Administración. El artículo 23 de los Estatutos Sociales regula la retribución de los Consejeros

Señale si el Consejo en pleno se ha reservado la aprobación de las siguientes decisiones.

A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización. SI

La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos. SI

B.1.15 Indique si el Consejo de Administración aprueba una detallada política de retribuciones y especifique las cuestiones sobre las que se pronuncia:

SI

Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen SI

Conceptos retributivos de carácter variable SI

Principales características de los sistemas de previsión, con una estimación de su importe o coste anual equivalente. SI

Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos SI

B.1.16 Indique si el Consejo somete a votación de la Junta General, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. En su caso, explique los aspectos del informe respecto a la política de retribuciones aprobada por el Consejo para los años futuros, los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio y un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en el ejercicio. Detalle el papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones y si han utilizado asesoramiento externo, la identidad de los consultores externos que lo hayan prestado:

SI

Cuestiones sobre las que se pronuncia la política de retribuciones

El año 2008, en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento del Consejo se sometió a votación de la Junta General un informe sobre la política de retribución de los consejeros en el que se contempla los distintos conceptos retributivos de los consejeros y de los consejeros ejecutivos para 2008 y la retribución recibida en el año 2007.

Papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones informa la política de retribuciones del Consejo, conforme a lo establecido en el artículo 16 del Reglamento del Consejo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones propone al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros y altos directivos y la retribución individual de los consejeros ejecutivos y demás condiciones de sus contratos.

¿Ha utilizado asesoramiento externo?

Identidad de los consultores externos

B.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del Consejo que sean, a su vez, miembros del Consejo de Administración, directivos o empleados de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	SACYR VALLEHERMOSO, S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	VALLEHERMOSO DIVISIÓN PROMOCIÓN, S.A.U.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	VALORIZA GESTION, S.A	CONSEJERO
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	TESTA INMUEBLES EN RENTA, S.A.	CONSEJERO
DON JOSÉ MANUEL LOUREDA MANTIÑÁN	TESTA INMUEBLES EN RENTA, S.A.	CONSEJERO
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	SACYR VALLEHERMOSO, S.A	PRESIDENTE
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	VALLEHERMOSO DIVISIÓN PROMOCIÓN, S.A.U.	CONSEJERO
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	SACYR, S.A.U.	CONSEJERO
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	SACYR VALLEHERMOSO PARTICIPACIONES, S.L. UNIPERSONAL	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	SACYR VALLEHERMOSO PARTICIPACIONES MOBILIARIAS, S.A	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	AEROPUERTOS DE LA REGIÓN DE MURCIA,S.A.	CONSEJERO
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	TESTA INMUEBLES EN RENTA, S.A	CONSEJERO
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE MURCIA, S.A.	CONSEJERO
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	VALORIZA GESTION, S.A.	CONSEJERO
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	TESFRAN, S.A.	PRESIDENTE
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	SOMAGUE S.G.P.S., S.A	VICEPRESIDENTE
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	SACYR VALLEHERMOSO, S.A.	CONSEJERO DELEGADO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	SCRINSER, S.A	CONSEJERO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	TESTA INMUEBLES EN RENTA, S.A.	CONSEJERO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	SACYR, S.A.U	CONSEJERO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	VALORIZA GESTION, S.A	CONSEJERO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	VALLEHERMOSO DIVISIÓN PROMOCIÓN, S.A.U.	CONSEJERO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	INCHISACYR, S.A	PRESIDENTE

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del Consejo de Administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

B.1.18 Indique, si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

SI

Descripción de modificaciones

En el año 2008, el Consejo de Administración aprobó un nuevo Reglamento del Consejo para adaptarlo a las recomendaciones del Código Unificado del Buen Gobierno de las sociedades cotizadas

B.1.19 Indique los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

El Reglamento del Consejo de Administración regula el procedimiento de nombramiento de consejeros (artículos 9, 20 y 21).

El Reglamento del Consejo de Administración regula el procedimiento de reelección de consejeros (artículo 22).

El Reglamento del Consejo de Administración regula el procedimiento de cese de consejeros (artículo 24).

B.1.20 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Están contemplados en el artículo 24 del Reglamento del Consejo de Administración .

B.1.21 Explique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del Consejo. En su caso, indique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

NO

Medidas para limitar riesgos

No aplicable.

Indique y en su caso explique si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos para dirigir la evaluación por el Consejo de Administración

SI

Explicación de las reglas

Cualquier consejero puede proponer otros puntos del orden del día inicialmente previstos manifestándose al Secretario; y una tercera parte de los consejeros puede pedir la convocatoria del Consejo. Artículo 18.2 y 3 del Reglamento del Consejo.

B.1.22 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

NO

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el Consejo de Administración, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos:

B.1.23 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente.

NO

B.1.24 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

SI

Materias en las que existe voto de calidad

En todas las materias.

B.1.25 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

NO

Edad límite presidente

0

Edad límite consejero delegado

0

Edad límite consejero

0

B.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes:

SI

Número máximo de años de mandato 12

B.1.27 En el caso de que sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación

Explicación de los motivos y de las iniciativas

Explicación en F.15

En particular, indique si la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha establecido procedimientos para que los procesos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y busque deliberadamente candidatas que reúnan el perfil exigido:

SI

Señale los principales procedimientos

Explicación en F.15

B.1.28 Indique si existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración. En su caso, detállelos brevemente.

NO

B.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio.

Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su Presidente:

Número de reuniones del consejo	11
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del Consejo:

Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada	8
Número de reuniones del comité de auditoría	6
Número de reuniones de la comisión de nombramientos y retribuciones	2
Número de reuniones de la comisión de nombramientos	0
Número de reuniones de la comisión de retribuciones	0

B.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio sin la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán no asistencias las representaciones realizadas sin instrucciones específicas:

Número de no asistencias de consejeros durante el ejercicio	14
% de no asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	8,400

B.1.31 Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al Consejo están previamente certificadas:

SI

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	CONSEJERO DELEGADO
DON JOSÉ PUELLES GALLO DIRECTOR	GENERAL FINANCIERO

B.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el Consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

El artículo 47 del Reglamento del Consejo de Administración establece que éste procurará presentar las cuentas a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y en los supuestos excepcionales que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría, como los auditores, deberán explicar con claridad a los accionistas el contenido y el alcance de dichas reservas.

B.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

NO

B.1.34 Explique los procedimientos de nombramiento y cese del Secretario del Consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo.

Procedimiento de nombramiento y cese

El procedimiento de nombramiento y cese del Secretario del Consejo está regulado en el artículo 12 del Reglamento del Consejo

¿La Comisión de Nombramientos informa del nombramiento?	SI
¿La Comisión de Nombramientos informa del cese?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el nombramiento?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el cese?	SI

¿Tiene el secretario del Consejo encomendada la función de velar, de forma especial, por las recomendaciones de buen gobierno?

SI

B.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

El artículo 47.2 del Reglamento del Consejo de Administración dispone que el Consejo velará por la independencia del auditor de cuentas y se abstendrá de contratar a aquellas firmas en las que los honorarios que prevea satisfacerlos constituyan un porcentaje indebidamente elevado del total de los ingresos anuales del auditor de cuentas. No se establece en el Reglamento ninguna previsión respecto de analistas, banca de inversión y agencias de calificación.

B.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

NO

Auditor saliente Auditor entrante

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

NO

B.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

SI

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	705	139	844
Importe trabajos distintos de los de auditoría/Importe total facturado por la firma de auditoría (en%)	92,000	21,650	59,930

B.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el Presidente del Comité de Auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

NO

B.1.39 Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

Número de años ininterrumpidos	Sociedad 2	Grupo 2
Nº de años auditados por la firma actual de auditoría /Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)	Sociedad 4,8	Grupo 4,8

B.1.40 Indique las participaciones de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la sociedad como de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la sociedad. Asimismo, indique los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación de la sociedad objeto	% participación	Cargo o funciones
BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA	TÚNELES DE ARTXANDA, S.A.	20,000	CONSEJERO
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	SACYR VALLEHERMOSO, S.A.	0,036	CONSEJERO
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	SACYR VALLEHERMOSO, S.A	13,432	PRESIDENTE DEL CONSEJO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	SACYR VALLEHERMOSO, S.A	8,914	CONSEJERO DELEGADO Y VICEPRESIDENTE 1º

B.1.41 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

SI

Detalle del procedimiento

El procedimiento está regulado en el Artículo 26 del Reglamento del Consejo de Administración.

B.1.42 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

SI

Detalle del procedimiento

El procedimiento está regulado el artículo 18.2 del Reglamento del Consejo de Administración.

B.1.43 Indique y en su caso detalle si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

SI

Explique las reglas

Las reglas que obligan a informar a los Consejeros en los supuestos citados están especificadas en el artículo 38.3 del Reglamento del Consejo de Administración.

B.1.44 Indique si algún miembro del Consejo de Administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas:

NO

Indique si el Consejo de Administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo.

NO

B.2 Comisiones del Consejo de Administración

B.2.1 Detalle todas las comisiones del Consejo de Administración y sus miembros:

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Nombre	Cargo	Tipología
DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA	PRESIDENTE	EJECUTIVO
BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA	VOCAL	DOMINICAL
DON JOSE MARIA ORIHUELA UZAL	VOCAL	EJECUTIVO
DON JUAN CARLOS LÓPEZ VERDEJO	VOCAL	EJECUTIVO
DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO	VOCAL	DOMINICAL
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	VOCAL	DOMINICAL

COMITÉ DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo	Tipología
DON EMILIO ONTIVEROS BAEZA	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON JOAQUIN PRIOR PERNA	VOCAL	OTRO EXTERNO
DON ÁNGEL LÓPEZ-CORONA DÁVILA	VOCAL	DOMINICAL

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Tipología
DON RAFAEL ARIAS-SALGADO Y MONTALVO	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON JOSÉ LUIS MÉNDEZ PASCUAL	VOCAL	DOMINICAL
DON JOSÉ MANUEL LOUREDA MANTIÑÁN	VOCAL	DOMINICAL

COMISIÓN DE OPERACIONES VINCULADAS

Nombre	Cargo	Tipología
DON PEDRO PÉREZ FERNÁNDEZ	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON EMILIO ONTIVEROS BAEZA	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JOSÉ RAMÓN CALDERÓN RAMO	VOCAL	DOMINICAL

B.2.2 Señale si corresponden al Comité de Auditoría las siguientes funciones.

Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables	SI
Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente	SI
Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes	SI
Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa	SI
Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación	SI
Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones	SI
Asegurar la independencia del auditor externo	SI
En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren	SI

B.2.3 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del Consejo.

Denominación comisión

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Breve descripción

Las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tiene atribuidas la Comisión de Nombramientos y Retribuciones están recogidas en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración.

Denominación comisión

COMISIÓN DE OPERACIONES VINCULADAS

Breve descripción

Las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tiene atribuidas la Comisión de Operaciones Vinculadas están recogidas en el artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración.

Denominación comisión

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Breve descripción

Las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tiene atribuidas la Comisión Ejecutiva están recogidas en el artículo 14 del Reglamento del Consejo de Administración.

Denominación comisión

COMITÉ DE AUDITORÍA

Breve descripción

Las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tiene atribuidas la Comisión de Auditoría están recogidas en el artículo 26 de los Estatutos de la sociedad y en el 15 del Reglamento del Consejo de Administración.

B.2.4 Indique las facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las comisiones:

Denominación comisión

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Breve descripción

Las facultades de asesoramiento y consulta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones están recogidas en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración.

Denominación comisión

COMISIÓN DE OPERACIONES VINCULADAS

Breve descripción

Las facultades de asesoramiento y consulta de la Comisión de Operaciones Vinculadas están recogidas en el artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración.

Denominación comisión

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Breve descripción

Las facultades de asesoramiento y consulta de la Comisión Ejecutiva están recogidas en el artículo 14 del Reglamento del Consejo de Administración.

Denominación comisión

COMITÉ DE AUDITORÍA

Breve descripción

Las facultades de asesoramiento y consulta de la Comisión de Auditoría están recogidas en el artículo 25 de los Estatutos de la sociedad y en el artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración.

B.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

Denominación comisión

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Breve descripción

La regulación de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones está recogida en el artículo 16 del Reglamento del Consejo.

Denominación comisión

COMISIÓN DE OPERACIONES VINCULADAS

Breve descripción

La regulación de la Comisión de Operaciones Vinculadas está recogida en el artículo 17 del Reglamento del Consejo.

Denominación comisión

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Breve descripción

La regulación de la Comisión Ejecutiva está recogida en el artículo 14 del Reglamento del Consejo.

Denominación comisión

COMITÉ DE AUDITORÍA

Breve descripción

La regulación de la Comisión de Auditoría está recogida en los artículos 24, 25 y 26 de los Estatutos de la sociedad y en el artículo 15 del Reglamento del Consejo.

B.2.6 Indique si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

NO

En caso negativo, explique la composición de su comisión ejecutiva

Esta compuesta por tres consejeros ejecutivos y tres consejeros dominicales.

C - OPERACIONES VINCULADAS

C.1 Señale si el Consejo en pleno se ha reservado aprobar, previo informe favorable del Comité de Auditoría o cualquier otro al que se hubiera encomendado la función, las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculadas:

SI

C.2 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

C.3 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

C.4 Detalle las operaciones relevantes realizadas por la sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones:

C.5 Indique si los miembros del Consejo de Administración se han encontrado a lo largo del ejercicio en alguna situación de conflictos de interés, según lo previsto en el artículo 127^{er} de la LSA.

SI

Nombre o denominación social del consejero

DON FRANCISCO JAVIER PEREZ GRACIA

Descripción de la situación de conflicto de interés

Ver explicación en el punto G.8.

Nombre o denominación social del consejero

DON JOSÉ LUIS MÉNDEZ PASCUAL

Descripción de la situación de conflicto de interés

Ver explicación en el punto G.8.

Nombre o denominación social del consejero

DON JOSÉ MANUEL LOUREDA MANTIÑÁN

Descripción de la situación de conflicto de interés

Ver explicación en el punto G.8.

Nombre o denominación social del consejero

DON LUIS FERNANDO DEL RIVERO ASENSIO

Descripción de la situación de conflicto de interés

Ver explicación en el punto G.8.

Nombre o denominación social del consejero

DON MANUEL MANRIQUE CECILIA

Descripción de la situación de conflicto de interés

Ver explicación en el punto G.8.

Nombre o denominación social del consejero

DON ÁNGEL LÓPEZ-CORONA DÁVILA

Descripción de la situación de conflicto de interés

Ver explicación en el punto G.8.

C.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

Se regulan en los artículos 17, 33, 39 del Reglamento del Consejo de Administración.

C.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

NO

D - SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

D.1 Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.

Las actividades de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (en adelante ITÍNERE) se desarrollan en diferentes países, sectores de actividad, entornos socioeconómicos y mercados regulados. En este contexto existen riesgos de diversa naturaleza consustanciales a los negocios y sectores en los que la compañía opera. En consecuencia, la gestión del riesgo se ha de llevar a cabo en cada una de las áreas de negocio y geográficas, atendiendo tanto a sus peculiaridades, como a las de su sector.

Para ITÍNERE, el concepto de gestión del riesgo alude al proceso de obtención de una seguridad razonable de que se identifican, califican y mitigan los riesgos que pueden afectar al negocio, entendiendo como riesgo todo aquello que pueda impactar en la organización, ya sea interna o externamente, impidiéndole alcanzar sus objetivos.

De esta manera, la gestión del riesgo enlaza directamente con el concepto de control interno que implica al Consejo de Administración, a la Dirección y al resto del personal de la sociedad para la obtención de un grado razonable de seguridad acerca de la consecución de los objetivos de eficacia y eficiencia en las operaciones, fiabilidad de la información financiera y cumplimiento de la legislación.

La política de control y gestión de riesgos de ITÍNERE, comienza con la identificación y evaluación de los factores que puedan afectar negativamente al cumplimiento de sus objetivos, e implica la adopción de las medidas de control necesarias para proporcionar una respuesta efectiva frente a dichos factores. La identificación y evaluación se concreta en el mapa de riesgos, que incluye los principales riesgos estratégicos y operativos agrupados en diferentes categorías (entorno de negocio, regulación, imagen y reputación, recursos humanos, operaciones, financieros, información para la toma de decisiones, tecnología y sistemas de información y buen gobierno) junto con una evaluación de su posible impacto y probabilidad de ocurrencia. Actualmente se está realizando una revisión de ese mapa de riesgos.

Tras la identificación de los riesgos, se analiza el conocimiento de los mismos que tiene la Dirección y la idoneidad/efectividad de las decisiones adoptadas para mitigarlos. Una vez evaluados los riesgos relevantes, la Dirección determina como responder a ellos (evitándolo, reduciéndolo, compartiéndolo o aceptándolo). Al considerar su respuesta, la Dirección evalúa su efecto, la probabilidad de ocurrencia y el impacto del riesgo, así como los costes y beneficios que implicaría su adopción.



Toda esta actuación genera diferentes actividades de control, cada una de ellas adaptada al tipo de riesgo que pretende gestionar. Adicionalmente existe una supervisión independiente por parte del Departamento de Auditoría Interna que informa al Comité de Auditoría.

La política de control y gestión de riesgos de ITÍNERE, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información son competencias reservadas al Consejo de Administración en pleno.

D.2 Indique si se han materializado durante el ejercicio, alguno de los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, fiscales...) que afectan a la sociedad y/o su grupo,

NO

En caso afirmativo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

D.3 Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control.

SI

En caso afirmativo detalle cuales son sus funciones.

Nombre de la comisión u órgano

COMITÉ DE AUDITORÍA DE ITÍNERE

Descripción de funciones

Supervisar la función de auditoría interna.
Revisar el informe y conclusiones.
Asegurar el cumplimiento de las recomendaciones del auditor externo.
Supervisar la información financiera que se publica.
Comprobar el cumplimiento de los planes y programas y su adecuación con objetivos.
Informar al Consejo de Administración sobre la política de control y gestión de riesgos así como del seguimiento periódico de los sistemas de información y control.

Nombre de la comisión u órgano

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ITÍNERE

Descripción de funciones

Aprueba y revisa la política de control y gestión de riesgos
Aprueba y revisa los sistemas internos de control eficaces buscando el buen gobierno corporativo

Nombre de la comisión u órgano

DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA

Descripción de funciones

Bajo la supervisión del Comité de Auditoría tiene como funciones las siguientes:
Realizar una evaluación sistemática de la eficiencia en los procesos de identificación, control y gestión de los riesgos.
Analizar la idoneidad de los controles y procedimientos existentes, su cobertura de riesgos y su adecuado cumplimiento
Colaborar en la excelencia en la gestión y en la calidad de la información
Aportar fiabilidad e integridad a la información financiera y operativa
Revisar la eficacia y eficiencia de las operaciones
Revisar la adecuada protección de activos
Comprobar el cumplimiento de la legislación y normativa vigente
Analizar la ética y los valores de la organización, mediante el cumplimiento de los diferentes códigos de conducta
El cumplimiento de estas funciones y objetivos se materializa en el Plan de Auditoría Interna Anual de ITÍNERE que es aprobado por el Comité de Auditoría y que detalla los trabajos a realizar para garantizar su cumplimiento, indicando expresamente los referidos a ITÍNERE

Nombre de la comisión u órgano

RESPONSABLES DE CONTROL DE GESTIÓN

Descripción de funciones

ITÍNERE cuenta con sus propios responsables de control y gestión que efectúan el seguimiento de la consecución de los objetivos previstos por cada área de negocio/sociedad en la vigente planificación estratégica.

D.4 Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a su sociedad y/o a su grupo.

Dentro del mapa de riesgos de ITÍNERE, que como se ha dicho se está actualizando, en el capítulo de 'Regulación' se clasifican, en función de su naturaleza, los riesgos relativos a legislación fiscal, legal, medioambiental, de prevención de blanqueo de capitales, laboral, etc. que pueden afectar a ITÍNERE. Los riesgos de incumplimiento se califican en función de su probabilidad de ocurrencia y del impacto que supondrían para la organización. La obtención de seguridad sobre el cumplimiento de las diferentes legislaciones, se basa en unos procedimientos que así lo garantizan, estos procedimientos son comprobados periódicamente por la Dirección de Auditoría Interna.

La importancia de estos riesgos para ITÍNERE deriva de la gran diversidad de ordenamientos jurídicos que afectan a la Sociedad como consecuencia de la diversificación de sus negocios y, especialmente, de la dispersión geográfica con la que la Sociedad desarrolla sus actividades. Por este motivo, ITÍNERE realiza un importante esfuerzo de actualización de la legislación aplicable a todas sus actividades en todas las áreas geográficas donde opera.

La supervisión del cumplimiento de las diferentes regulaciones es realizada por el Departamento de Auditoría Interna y por la Asesoría Jurídica de ITÍNERE.

E - JUNTA GENERAL

E.1 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) respecto al quórum de constitución de la Junta General

SI

	% de quórum distinto al establecido en art. 102 LSA para supuestos generales	% de quórum distinto al establecido en art. 103 LSA para supuestos especiales del art. 103
Quórum exigido en 1ª convocatoria	50,000	66,660
Quórum exigido en 2ª convocatoria	25,000	50,000

Descripción de las diferencias

La Junta General, tanto ordinaria como extraordinaria, se considerará legalmente constituida cuando concurran a ella, en primera convocatoria, accionistas presentes o representados que posean, al menos, el 50 por 100 del capital suscrito con derecho de voto. En segunda convocatoria será válida la constitución de la Junta cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.

Descripción de las diferencias

No obstante, para adoptar válidamente acuerdos respecto a los asuntos que menciona el artículo 103 de la Ley de Sociedades Anónimas, deberán concurrir, en primera convocatoria, accionistas presentes o representados que posean, al menos, las dos terceras partes del capital suscrito con derecho a voto, bastando, en segunda convocatoria, la concurrencia de la mitad del capital social.

La Ley de Sociedades Anónimas exige el quórum del 25 por cien del capital social con derecho a voto, en primera convocatoria, frente al 50 por cien que exigen los Estatutos de Itínere en asuntos ordinarios. En los asuntos contemplados en el art. 103 de la Ley de Sociedades Anónimas, ésta exige, en primera convocatoria, un quórum del 50 por cien del capital social con derecho a voto, frente a las dos terceras partes de ese capital que exigen los Estatutos de Itínere y, en segunda convocatoria, un quórum del 25 por cien del capital social con derecho a voto, frente al 50 por cien que exigen los Estatutos

de Itíner. E.2 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) para el régimen de adopción de acuerdos sociales.

NO

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA.

E.3 Relacione los derechos de los accionistas en relación con las juntas generales, que sean distintos a los establecidos en la LSA.

Los derechos de los accionistas de ITÍNERE, en relación con la celebración de Juntas Generales de accionistas, son los mismos que establece la Ley de Sociedades Anónimas, con dos particularidades: Para la asistencia a la Junta se requiere la posesión de un número mínimo de 500 acciones y la delegación para asistencia a la Junta debe hacerse a favor de otro accionista.

E.4 Indique, en su caso, las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales.

El Reglamento de la Junta General prevé la posibilidad de que los accionistas de la Sociedad puedan votar o delegar su voto en otro accionista, por medio de comunicación a distancia, si así lo acuerda el Consejo de Administración al convocar cada Junta General. En la reunión de la Junta General ordinaria de ITÍNERE, que tuvo lugar el día 7 de abril de 2008, se permitió la delegación y el voto a través de medios de comunicación a distancia.

E.5 Indique si el cargo de presidente de la Junta General coincide con el cargo de presidente del Consejo de Administración. Detalle, en su caso, qué medidas se adoptan para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General:

SI

Detalles las medidas

A juicio de la sociedad, las disposiciones contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas, en los Estatutos sociales y en los artículos del Reglamento de la Junta General garantizan la independencia y buen funcionamiento de esta Junta.

E.6 Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento de la Junta General.

La Junta General de accionistas, que tuvo lugar el día 7 de abril de 2008, modificó el preámbulo del Reglamento de la Junta General y sus artículos: 12.3 (representación por medios de comunicación a distancia), 22.2 (votación separada de asuntos), 22.7 (representación por medio de comunicación a distancia y 22.8 (fraccionamiento del voto). La finalidad de estas modificaciones fue incorporar al texto del Reglamento de la Junta General determinadas recomendaciones incluidas en el Código Unificado de Buen Gobierno, en relación con el ejercicio del derecho de representación y voto mediante medios de comunicación a distancia.

E.7 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe:

Datos de asistencia						
Fecha General	Junta	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		Total
				Voto electrónico	Otros	
07/04/2008		0,040	98,350	0,001	0,000	98,391
19/12/2008		0,020	98,420	0,000	0,000	98,440

E.8 Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentaje de votos con los que se ha adoptado cada acuerdo.

La reunión de la Junta General ordinaria de accionistas de la sociedad tuvo lugar el día 7 de abril de 2008, y en esa reunión se adoptaron los siguientes acuerdos, con el voto a favor del 99,8% del capital social. En lo sustancial dichos acuerdos fueron los siguientes:

1º Aprobar las cuentas anuales y el informe de gestión, individuales y consolidados, de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (anteriormente denominada EUROPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.) y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, formulados por el Consejo de Administración en su reunión del día 27 de febrero de 2008.

2º Aprobar que el beneficio de Itínere Infraestructuras, S.A. (antigua Europistas Concesionaria Española, S.A.) del ejercicio 2007, que asciende a la cantidad de 19.558.146,18Euros (diecinueve millones quinientos cincuenta y ocho mil ciento cuarenta y seis euros con dieciocho céntimos de euro) se destine a dotar la cuenta de reservas voluntarias.

3º Aprobar la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio correspondiente al año 2007.

4º Aprobar las cuentas anuales y el informe de gestión, individuales y consolidados, de la antigua ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (sociedad absorbida por EUROPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A. con efectos a partir de las 24:00 horas del día 31 de diciembre de 2007) y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, formulados por el Consejo de Administración en su reunión del día 27 de febrero de 2008.

5º Reelegir a D. Joaquín Prior Perna como Consejero de la Sociedad por el plazo estatutario de cuatro años.

6º Modificar el artículo 6º de los Estatutos Sociales que pasa a tener la siguiente redacción:
"Artículo 6º. Las acciones estarán representadas por anotaciones en cuenta."

7º Primero.- Modificar el Preámbulo, el artículo 22.2 y añadir un nuevo apartado 8 al artículo 22 del Reglamento de la Junta General de accionistas, que pasan a tener la siguiente redacción:

" PREÁMBULO

El presente Reglamento se adopta por la Junta General de accionistas de ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (en adelante, la 'Sociedad') al amparo de lo previsto en el artículo 113 de la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores y pretende sistematizar y desarrollar las reglas que rigen la organización y funcionamiento de la Junta General de accionistas de la Sociedad. En su redacción se han tenido en cuenta, además de las normas legales y estatutarias, las recomendaciones del Código Unificado de Gobierno Corporativo publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las mejores prácticas de las sociedades cotizadas y la propia experiencia de la Sociedad. La aprobación de este reglamento facilitará la participación de los accionistas en la Junta General, fomentando la transparencia y publicidad de los procedimientos para su preparación, celebración y desarrollo, al mismo tiempo que se concretan, desarrollan y amplían las formas de ejercicio de los derechos políticos de los accionistas de la Sociedad."

22.2 Cada uno de los puntos del orden del día se someterá a votación de forma separada. No obstante, si las circunstancias así lo aconsejan, el Presidente de la Junta podrá resolver que se sometan a votación conjuntamente las propuestas correspondientes a varios puntos del orden del día cuyo contenido fuese homogéneo, en cuyo caso el resultado de la votación se entenderá individualmente reproducido para cada propuesta si ninguno de los asistentes hubiera expresado su voluntad de modificar el sentido de su voto respecto de alguna de ellas. En caso contrario, se reflejarán en el acta las modificaciones de voto expresadas por cada uno de los asistentes y el resultado de la votación que corresponda a cada propuesta como consecuencia de las mismas.

En todo caso, se votarán separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto, en particular, en relación con:

- a) El nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;
- b) En el caso de modificaciones estatutarias, cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

22.8. La Sociedad permitirá fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

Segundo.- Modificar los artículos 12.3 y 22.7 del Reglamento de la Junta General de accionistas, que pasan a tener la siguiente redacción:

" 12.3. La representación deberá conferirse con carácter especial para cada Junta General, por escrito o por medios de comunicación a distancia cuya utilización se hubiera previsto expresamente por el Consejo de Administración en la convocatoria, siempre que se cumplan los requisitos previstos en la citada convocatoria y, en todo caso, se garantice debidamente la identidad del representado y del representante. En particular, el Consejo podrá prever que la representación se confiera:

a) mediante correspondencia postal, remitiendo a la Sociedad la tarjeta de asistencia y delegación debidamente firmada y cumplimentada, u otro medio escrito que, a juicio del Consejo de Administración en acuerdo previo adoptado al efecto, permita verificar debidamente la identidad del accionista que confiere su representación y la del delegado que designa, o

b) mediante comunicación electrónica con la Sociedad, a la que se acompañará copia en formato electrónico de la tarjeta de asistencia y delegación, en la que se detalle la representación atribuida y la identidad del representado, y que incorpore la firma electrónica reconocida del accionista que otorga la representación u otra clase de identificación considerada idónea por el Consejo de Administración, en acuerdo previo adoptado al efecto, por reunir adecuadas garantías de autenticidad y de identificación del accionista representado.

22.7. El voto podrá ejercitarse por medios de comunicación a distancia cuya utilización se hubiera previsto expresamente por el Consejo de Administración en la convocatoria, siempre que se cumplan los requisitos previstos en la citada convocatoria y, en todo caso, se garantice debidamente la identidad del accionista y el sentido de su voto. En particular, el Consejo podrá prever que los accionistas puedan emitir su voto a través de los siguientes medios de comunicación a distancia:

a) Mediante correspondencia postal, remitiendo a la Sociedad un escrito (que, si así lo acuerda el Consejo, puede ser el formulario de voto que al efecto disponga la Sociedad) debidamente firmado y en el que conste el voto, acompañado de la tarjeta de asistencia expedida por la entidad o entidades encargadas de la llevanza del registro de anotaciones en cuenta.

b) Mediante correspondencia o comunicación electrónica a distancia con la Sociedad (que, si así lo acuerda el Consejo, puede incluir el formulario de voto que al efecto disponga la Sociedad), a la que se acompañará copia en formato electrónico de la tarjeta de asistencia y que se emitirá bajo firma electrónica reconocida del accionista u otra clase de firma electrónica considerada idónea por el Consejo de Administración, en acuerdo adoptado al efecto, por reunir adecuadas garantías de autenticidad y de identificación del accionista que ejercita su derecho de voto.

Para su validez, el voto emitido por cualquiera de los citados medios habrá de recibirse por la Sociedad antes de las veinticuatro horas del tercer día anterior al previsto para la celebración de la Junta en primera convocatoria. En caso contrario, el voto se tendrá por no emitido. El Consejo de Administración podrá reducir esa antelación en el acuerdo de convocatoria de la Junta de que se trate, anunciándolo en la página web.

Los accionistas que emitan su voto a distancia en los términos indicados en este artículo serán considerados como presentes a los efectos de la constitución de la Junta de que se trate.

La asistencia personal a la Junta General del accionista o de su representante tendrá valor de revocación del voto efectuado mediante medios de comunicación a distancia.

El voto emitido a distancia a que se refiere el presente artículo sólo podrá dejarse sin efecto:

. Por revocación posterior y expresa efectuada por el mismo medio empleado para la emisión, y dentro del plazo establecido para ésta.

. Por asistencia a la reunión del accionista que lo hubiera emitido o de su representante.

. Por la enajenación de las acciones cuya titularidad confiere el derecho al voto, de que tenga conocimiento la Sociedad.

El Consejo de Administración queda facultado para desarrollar las previsiones anteriores estableciendo las reglas, medios y procedimientos adecuados al estado de la técnica para instrumentar la emisión del voto por medios de comunicación a distancia, ajustándose en su caso a las normas que se dicten al efecto. En particular, el Consejo de Administración podrá (i) admitir otros medios de emisión del voto equivalentes al voto postal (fax, burofax, etc.) siempre y cuando se acompañen de las cautelas adecuadas, (ii) regular la utilización de garantías alternativas a la firma electrónica para la emisión del voto electrónico de acuerdo con lo prevenido en el apartado 1 anterior; (iii) redactar el formulario de voto que en su caso haya de emplearse; y (iv) reducir el plazo de antelación establecido en el apartado 1 anterior para la recepción por la Sociedad de los votos emitidos por correspondencia postal o electrónica.

Asimismo, el Consejo de Administración, para evitar posibles duplicidades, adoptará las medidas precisas para asegurar que quién ha emitido el voto a distancia, está debidamente legitimado para ello con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos y en este Reglamento.

Las reglas de desarrollo que adopte el Consejo de Administración al amparo de lo dispuesto en el presente apartado se publicarán en la página web de la Sociedad.

8º Solicitar la admisión a cotización de la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad en las Bolsas de Valores de Barcelona y Valencia.

En cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, se declara expresamente el sometimiento de la Sociedad a las normas que existan o puedan dictarse en el futuro en materia de Bolsas y, especialmente, sobre contratación, permanencia y exclusión de la cotización oficial.

Se faculta y delega en el Consejo de Administración, autorizándole para facultar y delegar a su vez en la Comisión Ejecutiva, en el Consejero Delegado, en cualquiera de sus miembros o en el Secretario del Consejo, indistintamente y con facultad de sustitución, todas las facultades necesarias para realizar todas las actuaciones y tomar todas las decisiones necesarias para la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad.

9º Delegar en el Consejo de Administración, en la forma más amplia y eficaz posible en Derecho y de conformidad con lo establecido en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, la facultad de acordar, en una o varias veces, el aumento del capital social de la Sociedad en la oportunidad y en la cuantía que éste decida, hasta un importe nominal máximo igual a la mitad del capital social de la Sociedad en el momento de la autorización. Los aumentos de capital realizados al amparo de esta autorización se realizarán mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas acciones, que podrán ser ordinarias, privilegiadas, sin voto o de cualquier otro tipo de las permitidas por la Ley, cuyo contravalor consistirá en aportaciones dinerarias. Asimismo, se faculta al Consejo de Administración para excluir, total o parcialmente, el derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con las ampliaciones de capital que acuerde al amparo de la presente delegación.

Las facultades así delegadas se extenderán a la fijación de los distintos términos y condiciones del aumento de capital social y las características de las acciones a emitir, incluyendo, en particular y sin carácter limitativo, la determinación del procedimiento de colocación y de los inversores y mercados a los que se destinen las ampliaciones, la realización de ofertas públicas de suscripción, ofrecer libremente las nuevas acciones no suscritas en el periodo de suscripción preferente, si lo hubiera, establecer que en caso de suscripción incompleta el capital se aumentará en la cuantía de las suscripciones efectuadas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 161.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, dar nueva redacción al artículo estatutario correspondiente al capital social y solicitar la admisión a cotización de las nuevas acciones en las Bolsas de Valores.

La presente delegación tendrá una duración de cinco años a contar desde la fecha de celebración de esta Junta.

Se faculta asimismo al Consejo de Administración para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 141 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda sustituir las facultades que le han sido delegadas por la Junta en virtud del presente acuerdo a favor de la Comisión Ejecutiva, del



Consejero Delegado, de cualquier otro Consejero o del Secretario del Consejo, indistintamente y con facultad de sustitución.

10º Autorizar al Consejo de Administración para que, a través de la persona o personas que designe, con los límites y requisitos legalmente establecidos, pueda adquirir acciones de la propia sociedad, totalmente desembolsadas, mediante cualquier título oneroso admitido en Derecho, hasta alcanzar un máximo equivalente al 5 por ciento del capital social existente en cada momento. El precio de adquisición no podrá ser inferior al del valor nominal de la acción, ni superior al de cotización en el Mercado Continuo de las Bolsas Españolas. Esta autorización podrá ejercitarse en el plazo máximo de 18 meses, contados desde la fecha de reunión de esta Junta.

Asimismo, dejar sin efecto la autorización concedida por la Junta General de accionistas al Consejo de Administración para adquirir acciones de la sociedad, en su reunión del día 28 de junio de 2007.

11º En relación con la votación consultiva sobre la memoria anual relativa a la política de retribuciones de los Consejeros de la Sociedad presentada por el Consejo de Administración, la Junta General de accionistas se manifiesta a favor de la misma.

12º Facultar a todos los miembros del Consejo de Administración, así como al Secretario no Consejero, para que, cualquiera de ellos, indistintamente, actuando en nombre y representación de la Sociedad, pueda formalizar y elevar a público los acuerdos adoptados en la presente Junta, otorgando cuantos documentos públicos o privados sean necesarios para la obtención de la correspondiente inscripción de los acuerdos adoptados en el Registro Mercantil, con facultades de subsanación o rectificación para, en su caso, adaptarlos a la calificación verbal o escrita que pueda realizar el Sr. Registrador.

En la Junta General extraordinaria que tuvo lugar el día 19 de diciembre de 2008, la Junta adoptó el siguiente acuerdo:

ÚNICO.- Aplicación del régimen especial de consolidación fiscal.

Aprobar la aplicación del régimen especial de consolidación fiscal regulado en el capítulo VII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, con efectos a partir del periodo impositivo iniciado a partir del primero de enero de dos mil nueve.

ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. será la dominante de un nuevo grupo fiscal, en la medida en que está previsto que ninguna sociedad residente en España tenga una participación, directa o indirecta, de al menos el 75 por 100 de su capital social durante todo el periodo dos mil nueve. En consecuencia, antes del primero de enero de dos mil nueve, ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A., en calidad de sociedad dominante, comunicará a la Administración tributaria los acuerdos adoptados por todas y cada una de las sociedades que cumplan los requisitos para integrar el grupo fiscal, en los términos establecidos en el artículo 48 del Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades.

En caso de que finalmente SACYR VALLEHERMOSO, S.A. mantuviese ininterrumpidamente durante todo el periodo fiscal dos mil nueve una participación, directa o indirecta, al menos del 75 por 100 del capital social de ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A., ésta no formará un nuevo grupo fiscal sino que se incluirá en aquél cuya dominante es SACYR VALLEHERMOSO, S.A., con efectos desde el primero de enero de dos mil nueve.

E.9 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la Junta General.

SI

Número de acciones necesarias para asistir a la Junta General

500



E.10 Indique y justifique las políticas seguidas por la sociedad referente a las delegaciones de voto en la junta general.

El Artículo 44.3 del Reglamento del Consejo de Administración dispone que "Las solicitudes públicas de delegación de voto realizadas por el Consejo de Administración o por cualquiera de sus miembros deberán justificar de manera detallada el sentido en que votará el representante, en caso de que el accionista no imponga instrucciones y, cuando proceda revelar la existencia de conflicto de intereses"

E.11 Indique si la compañía tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la sociedad:

NO

E.12 Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página Web.

www.grupoitinerere.com / información para accionistas e inversores / gobierno corporativo / informe anual de gobierno corporativo

F - GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno.

En el supuesto de no cumplir alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la sociedad.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Ver epígrafes: A.9, B.1.22, B.1.23 y E.1, E.2

Cumple

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Ver epígrafes: C.4 y C.7

Cumple

3. Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la Junta General de Accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:

- a) La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante "filialización" o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;
- b) La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;
- c) Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.

Cumple Parcialmente

El Reglamento del Consejo no contempla los hechos reflejados en el apartado a). Sí contempla los reflejados en los apartados b) y c).

4. Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la Junta General, incluida la información a que se refiere la recomendación 28, se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta.

Cumple

5. Que en la Junta General se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

- a) Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;
- b) En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

Ver epígrafe: E.8

Cumple

6. Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

Ver epígrafe: E.4

Cumple

7. Que el Consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa. Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

Cumple

8. Que el Consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el Consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

a) Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:

- i) El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;
- ii) La política de inversiones y financiación;
- iii) La definición de la estructura del grupo de sociedades;
- iv) La política de gobierno corporativo;
- v) La política de responsabilidad social corporativa;
- vi) La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;
- vii) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.
- viii) La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

Ver epígrafes: B.1.10, B.1.13, B.1.14 y D.3

b) Las siguientes decisiones :

i) A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.

Ver epígrafe: B.1.14

ii) La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.

Ver epígrafe: B.1.14

iii) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.

iv) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General;

v) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculados ("operaciones vinculadas"). Esa autorización del Consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

1º. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;

2º. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;

3º. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

Se recomienda que el Consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del Comité de Auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el Consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al Consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la Comisión Delegada, con posterior ratificación por el Consejo en pleno.

Ver epígrafes: C.1 y C.6

Cumple

9. Que el Consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

Ver epígrafe: B.1.1

Cumple

10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del Consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Ver epígrafes: A.2, A.3, B.1.3 y B.1.14

Cumple

11. Que si existiera algún consejero externo que no pueda ser considerado dominical ni independiente, la sociedad explique tal circunstancia y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Ver epígrafe: B.1.3

Cumple

12. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:

1º En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.

2º Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el Consejo, y no tengan vínculos entre sí.

Ver epígrafes: B.1.3, A.2 y A.3

Cumple

13. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Ver epígrafe: B.1.3

Explique

Los consejeros independientes representan el 26,66% de los miembros del Consejo.

14. Que el carácter de cada consejero se explique por el Consejo ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Ver epígrafes: B.1.3 y B.1.4

Cumple

15. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, el Consejo explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación; y que, en particular, la Comisión de Nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

- a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;
- b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Ver epígrafes: B.1.2, B.1.27 y B.2.3

Explique

Los procedimientos de selección de consejeros tratan de seleccionar al que se considere más conveniente y los mismos no obstaculicen ni favorezcan que el elegido sea una consejera.

16. Que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente; estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del Consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las Comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo, así como, en su caso, la del Consejero Delegado o primer ejecutivo.

Ver epígrafe: B.1.42

Cumple

17. Que, cuando el Presidente del Consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el Consejo de su Presidente.

Ver epígrafe: B.1.21

No Aplicable

18. Que el Secretario del Consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del Consejo:

- a) Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;
- b) Sean conformes con los Estatutos de la sociedad y con los Reglamentos de la Junta, del Consejo y demás que tenga la compañía;
- c) Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado.

Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del Secretario, su nombramiento y cese sean informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el Reglamento del Consejo.

Ver epígrafe: B.1.34

Cumple

19. Que el Consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada Consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Ver epígrafe: B.1.29

Cumple

20. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.

Ver epígrafes: B.1.28 y B.1.30

Cumple

21. Que cuando los consejeros o el Secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el Consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple

22. Que el Consejo en pleno evalúe una vez al año:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo;
- b) Partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos, el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;
- c) El funcionamiento de sus Comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

Ver epígrafe: B.1.19

Cumple

23. Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del Consejo. Y que, salvo que los Estatutos o el Reglamento del Consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al Presidente o al Secretario del Consejo.

Ver epígrafe: B.1.42

Cumple

24. Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Ver epígrafe: B.1.41

Cumple

25. Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple

26. Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:

- a) Que los consejeros informen a la Comisión de Nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;
- b) Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.

Ver epígrafes: B.1.8, B.1.9 y B.1.17

Cumple Parcialmente

El Reglamento del Consejo establece en el artículo 38.3 que los consejeros informarán a la sociedad de los puestos que desempeñen y la actividad que realicen en otras compañías o entidades cotizadas y de cualquier hecho que pueda resultar relevante para su actuación como consejero.

27. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el Consejo:

- a) A propuesta de la Comisión de Nombramientos, en el caso de consejeros independientes.

b) Previo informe de la Comisión de Nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.

Ver epígrafe: B.1.2

Cumple

28. Que las sociedades hagan pública a través de su página Web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico;
- b) Otros Consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de los posteriores, y;
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

Cumple

29. Que los consejeros independientes no permanezcan como tales durante un período continuado superior a 12 años.

Ver epígrafe: B.1.2

Cumple

30. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Ver epígrafes: A.2, A.3 y B.1.2

Cumple

31. Que el Consejo de Administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concorra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el epígrafe 5 del apartado III de definiciones de este Código.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultados de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 12.

Ver epígrafes: B.1.2, B.1.5 y B.1.26

Cumple

32. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el Consejo de cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafes: B.1.43 y B.1.44

Cumple

33. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al Consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el Consejo. Y que cuando el Consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta Recomendación alcanza también al Secretario del Consejo, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple

34. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafe: B.1.5

Cumple

35. Que la política de retribuciones aprobada por el Consejo se pronuncie como mínimo sobre las siguientes cuestiones:

- a) Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen;
- b) Conceptos retributivos de carácter variable, incluyendo, en particular:
 - i) Clases de consejeros a los que se apliquen, así como explicación de la importancia relativa de los conceptos retributivos variables respecto a los fijos.
 - ii) Criterios de evaluación de resultados en los que se base cualquier derecho a una remuneración en acciones, opciones sobre acciones o cualquier componente variable;
 - iii) Parámetros fundamentales y fundamento de cualquier sistema de primas anuales (bonus) o de otros beneficios no satisfechos en efectivo; y
 - iv) Una estimación del importe absoluto de las retribuciones variables a las que dará origen el plan retributivo propuesto, en función del grado de cumplimiento de las hipótesis u objetivos que tome como referencia.
- c) Principales características de los sistemas de previsión (por ejemplo, pensiones complementarias, seguros de vida y figuras análogas), con una estimación de su importe o coste anual equivalente.
- d) Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos, entre las que se incluirán:
 - i) Duración;
 - ii) Plazos de preaviso; y
 - iii) Cualesquiera otras cláusulas relativas a primas de contratación, así como indemnizaciones o blindajes por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la sociedad y el consejero ejecutivo.

Ver epígrafe: B.1.15

Cumple

36. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.

Ver epígrafes: A.3 y B.1.3

Cumple

37. Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

Cumple

38. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple

39. Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Cumple

40. Que el Consejo someta a votación de la Junta General de Accionistas, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. Y que dicho informe se ponga a disposición de los accionistas, ya sea de forma separada o de cualquier otra forma que la sociedad considere conveniente.

Dicho informe se centrará especialmente en la política de retribuciones aprobada por el Consejo para el año ya en curso, así como, en su caso, la prevista para los años futuros. Abordará todas las cuestiones a que se refiere la Recomendación 35, salvo aquellos extremos que puedan suponer la revelación de información comercial sensible. Hará hincapié en los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio pasado al que se refiera la Junta General. Incluirá también un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en dicho ejercicio pasado.

Que el Consejo informe, asimismo, del papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones en la elaboración de la política de retribuciones y, si hubiera utilizado asesoramiento externo, de la identidad de los consultores externos que lo hubieran prestado.

Ver epígrafe: B.1.16

Cumple

41. Que la Memoria detalle las retribuciones individuales de los consejeros durante el ejercicio e incluya:

- a) El desglose individualizado de la remuneración de cada consejero, que incluirá, en su caso:
- i) Las dietas de asistencia u otras retribuciones fijas como consejero;
 - ii) La remuneración adicional como presidente o miembro de alguna comisión del Consejo;
 - iii) Cualquier remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, y la razón por la que se otorgaron;
 - iv) Las aportaciones a favor del consejero a planes de pensiones de aportación definida; o el aumento de derechos consolidados del consejero, cuando se trate de aportaciones a planes de prestación definida;
 - v) Cualesquiera indemnizaciones pactadas o pagadas en caso de terminación de sus funciones;
 - vi) Las remuneraciones percibidas como consejero de otras empresas del grupo;
 - vii) Las retribuciones por el desempeño de funciones de alta dirección de los consejeros ejecutivos;
 - viii) Cualquier otro concepto retributivo distinto de los anteriores, cualquiera que sea su naturaleza o la entidad del grupo que lo satisfaga, especialmente cuando tenga la consideración de operación vinculada o su omisión distorsione la imagen fiel de las remuneraciones totales percibidas por el consejero.
- b) El desglose individualizado de las eventuales entregas a consejeros de acciones, opciones sobre acciones o cualquier otro instrumento referenciado al valor de la acción, con detalle de:
- i) Número de acciones u opciones concedidas en el año, y condiciones para su ejercicio;
 - ii) Número de opciones ejercidas durante el año, con indicación del número de acciones afectas y el precio de ejercicio;
 - iii) Número de opciones pendientes de ejercitar a final de año, con indicación de su precio, fecha y demás requisitos de ejercicio;

iv) Cualquier modificación durante el año de las condiciones de ejercicio de opciones ya concedidas.

c) Información sobre la relación, en dicho ejercicio pasado, entre la retribución obtenida por los consejeros ejecutivos y los resultados u otras medidas de rendimiento de la sociedad.

Cumple

42. Que cuando exista Comisión Delegada o Ejecutiva (en adelante, "Comisión Delegada"), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo y su secretario sea el del Consejo.

Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.6

Explique

La Comisión Ejecutiva está compuesta por tres consejeros externos y tres consejeros ejecutivos.

43. Que el Consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada y que todos los miembros del Consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Delegada.

Cumple

44. Que el Consejo de Administración constituya en su seno, además del Comité de Auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una Comisión, o dos comisiones separadas, de Nombramientos y Retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del Comité de Auditoría y de la Comisión o comisiones de Nombramientos y Retribuciones figuren en el Reglamento del Consejo, e incluyan las siguientes:

a) Que el Consejo designe los miembros de estas Comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;

b) Que dichas Comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la Comisión.

c) Que sus Presidentes sean consejeros independientes.

d) Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.

e) Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.

Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.3

Cumple

45. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la Comisión de Auditoría, a la Comisión de Nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de Cumplimiento o Gobierno Corporativo.

Cumple

46. Que los miembros del Comité de Auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Cumple

47. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del Comité de Auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Cumple

48. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al Comité de Auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple

49. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable;
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Ver epígrafes: D

Cumple

50. Que corresponda al Comité de Auditoría:

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- b) Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
- c) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- d) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º En relación con el auditor externo:

- a) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.
- b) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.
- c) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:
 - i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
 - ii) Que se asegure de que la sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores;
 - iii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.
- d) En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.

Ver epígrafes: B.1.35, B.2.2, B.2.3 y D.3

Cumple

51. Que el Comité de Auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple

52. Que el Comité de Auditoría informe al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

- a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.

El Comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.

b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra Comisión de las de supervisión y control.

Ver epígrafes: B.2.2 y B.2.3

Cumple

53. Que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Ver epígrafe: B.1.38

Cumple

54. Que la mayoría de los miembros de la Comisión de Nombramientos -o de Nombramientos y Retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.

Ver epígrafe: B.2.1

Explique

El Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones es independiente. Los 2 vocales restantes son externos dominicales.

55. Que correspondan a la Comisión de Nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.

b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.

c) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo.

d) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.

Ver epígrafe: B.2.3

Cumple Parcialmente

El Reglamento del Consejo no establece ninguna previsión sobre el apartado d).

56. Que la Comisión de Nombramientos consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la Comisión de Nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Explique

El Reglamento del Consejo no contempla que cualquier consejero pueda solicitar de la Comisión de Nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero, pero tampoco impide esta posibilidad.

57. Que corresponda a la Comisión de Retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

a) Proponer al Consejo de Administración:

- i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos;
- ii) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.
- iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

Ver epígrafes: B.1.14 y B.2.3

Cumple

58. Que la Comisión de Retribuciones consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple

G - OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicado por su sociedad, que no ha sido abordado por el presente Informe, a continuación, mencione y explique su contenido.

G1. Ampliación de los apartados A.1 a A.6

a) Fusión de Europistas Concesionaria Española, S.A. e Itínere Infraestructuras, S.A. (extinguida con la fusión).

El ejercicio 2008 ha sido el primero de la actual Itínere Infraestructuras, S.A., (antes Europistas Concesionaria Española, S.A.), después de su fusión con Itínere Infraestructuras (antigua Itínere, extinguida con la fusión), que se formalizó en la escritura de fusión de fecha 31 de diciembre de 2007, mediante la absorción de la antigua Itínere (extinguida) por Europistas. La fusión supuso que Europistas: i) cambiara su denominación social adoptando la denominación de la sociedad absorbida, esto es Itínere Infraestructuras, S.A.; ii) cambiase su domicilio social; iii) ampliase su objeto social; iv) aumentase el capital social como consecuencia de la fusión. Las nuevas acciones emitidas fueron suscritas, íntegramente, por Sacyr Vallehermoso, S.A., titular del cien por cien de las acciones representativas del capital de Itínere (sociedad absorbida).

En 2008, inmediatamente después de la fusión, el Consejo de Administración de la sociedad, aprobó un nuevo Reglamento del Consejo adaptado al Código Unificado del Buen Gobierno de las sociedades cotizadas y un nuevo Reglamento interno de conducta en materias relacionadas con los Mercados de Valores. Asimismo, constituyó tres nuevas Comisiones del Consejo (Ejecutiva, de Nombramientos y Retribuciones y de Operaciones Vinculadas), que se han unido al Comité de Auditoría ya existente.

b) Contrato otorgado entre Sacyr Vallehermoso, S.A. y Bilbao Bizkaia Kutxa, Gipuzkoa Donostia Kutxa y Caja Vital (Cajas Vascas).

Con fecha 3 de agosto de 2006, Sacyr Vallehermoso y las Cajas Vascas otorgaron un contrato en el que, entre otros aspectos, Sacyr Vallehermoso reconoció a cada una de las Cajas Vascas una opción de venta sobre acciones de Europistas C.E., S.A. (hoy Itínere Infraestructuras, S.A.), en los términos pactados en aquel contrato.

En el mes de diciembre de 2008, las Cajas Vascas han ejercitado el derecho de opción de venta de las acciones de ITÍNERE, reconocido en el contrato citado, si bien de forma diferente. CK Corporación Kutxa; S.L., -sociedad participada cien por cien por Gipuzkoa Donostia Kutxa, a la que esta entidad había transmitido las acciones de ITÍNERE-, vendió a Sacyr Vallehermoso, S.A., toda su participación en ITÍNERE, -15.907.042 acciones, que representan el 2,192 del capital de la sociedad-, ejercitando su derecho de opción.

Por su parte, Bilbao Bizkaia Kutxa, su filial Kartera-1, S.L. y Caja Vital han ejercido ese derecho de opción de venta, pero liquidando ese derecho por diferencias y en especie, mediante la transmisión por Sacyr Vallehermoso a aquellas entidades, de acciones de ITÍNERE. En concreto, Sacyr Vallehermoso transmitirá a BK 43.456.701 acciones de ITÍNERE a Kartera-1, S.L., 10.742.788 acciones y a Caja Vital 6.325.383 acciones, transmisión, que se efectuará en el momento pactado entre las partes.

Así lo han comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores las entidades afectadas por el contrato mencionado en este epígrafe.

c) Contrato de compromiso de formulación de Oferta Pública de Adquisición de acciones de Itínere Infraestructuras, S.A., otorgado entre Sacyr Vallehermoso, S.A., Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L.U. y Citi Infrastructure Partners L.P. Con fecha 30 de noviembre de 2008, Sacyr Vallehermoso, S.A. y su filial Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L.U., principales accionistas de ITÍNERE, por un lado, y Citi Infrastructure Partners, L.P., por otro, otorgaron un contrato de compromiso de formulación y aceptación de Oferta Pública de Adquisición (OPA) de acciones de ITÍNERE, en el que, como obligaciones principales, se establece el compromiso de Citi Infrastructure Partners, L.P. de formular una Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre la totalidad de las acciones de ITÍNERE, dirigida a todos los accionistas de la sociedad; y el compromiso de Sacyr Vallehermoso, S.A. y Sacyr Vallehermoso Participaciones, S.L.U. de acudir a la citada OPA, con un número determinado de acciones de ITÍNERE y de transmitir a Citi Infrastructure Partners L.P. otro número de acciones de aquella sociedad. La eficacia de tales compromisos está condicionada a la formulación por Citi Infrastructure Partners L.P. de la mencionada OPA y su autorización por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y el cumplimiento de otras condiciones suspensivas.

El otorgamiento de dicho contrato fue comunicado a la CNMV por Sacyr Vallehermoso, S.A. e ITÍNERE como hecho relevante.

Por otro lado, Citi Infrastructure Partners L.P. ha pactado con Sacyr Vallehermoso, Abertis Infraestructuras, S.A. y Atlantia SpA, la transmisión, en su momento, de determinadas participaciones sociales en sociedades concesionarias de España, Portugal, Brasil y Chile, de las que actualmente es titular ITÍNERE.

d) Contrato entre Bilbao Bizkaia Kutxa, Kartera-1, S.L. y Caja Vital, y Citi Infrastructure Partners L.P. Bilbao Bizkaia Kutxa informó, en su momento, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del otorgamiento de un contrato con Citi Infrastructure Partners L.P., en el cual se regula el compromiso de Bilbao Bizkaia Kutxa y su filial Kartera-1, S.L. de acudir a la Oferta Pública de Adquisición (OPA) de acciones de ITÍNERE, que formule Citi Infrastructure Partners L.P., en virtud del contrato de compromiso de OPA, al que se ha hecho referencia en el epígrafe anterior, con un número de acciones de ITÍNERE, comprendido entre un máximo y un mínimo. Asimismo, Bilbao Bizkaia Kutxa informó de que en ese contrato se regulan las condiciones de permanencia de aquellas entidades en ITÍNERE y un marco de relación entre las partes. La eficacia de tales compromisos está condicionada a la formulación por Citi Infrastructure Partners L.P., y su autorización por la CNMV, de la mencionada OPA en determinados plazos.

G2. Ampliación del apartado A.2 relativo a los titulares de participaciones significativas y movimientos de la estructura accionarial más significativas.

Sacyr Vallehermoso, S.A. tiene una participación indirecta en ITÍNERE a través de su sociedad, participada cien por cien, Sacyr Vallehermoso Participaciones S.L.U. que es titular de 71.783.216 acciones de la sociedad, que representa el 9,89% del capital social.

En los primeros días del mes de enero de 2008 Guipuzkoa Donostia Kutxa transmitió la participación que tenía en la sociedad fusionada ITÍNERE a su filial CK Corporación Kutxa, S.L., participada cien por cien por aquella entidad, transmisión que se recogió en el Informe de Gobierno Corporativo de 2007. En el mes de diciembre de 2008, como ya se ha dicho, CK Corporación Kutxa, S.L. ejerció el derecho de opción de venta de las acciones de ITÍNERE frente a Sacyr Vallehermoso, vendiendo a esta sociedad toda su participación a ITÍNERE.

G3. Ampliación del apartado A.8 relativo a la autocartera de la sociedad.
Las 63.600 acciones que ITÍNERE tenía en autocartera a 31 de diciembre de 2008 fueron adquiridas a través de un contrato de liquidez.

G4. Ampliación del apartado B.1.3 relativo a las distintas clases de consejeros.
El Nombramiento de los Consejeros no fue propuesto por ninguna Comisión porque cuando fueron nombrados no existía la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Sin embargo, esta Comisión, cuando fue constituida, ratificó el nombramiento por la Junta General de los consejeros independientes

G5. Ampliación del apartado B.1.11.

Retribución individualizada de los Consejeros durante 2008.

D. Pedro Pérez Fernández: Atribuciones estatutarias 62.750 euros, Otros (1) 100.000 euros.
Bilbao Bizkaia Kutxa: Atribuciones estatutarias 66.000 euros.
D. F. Javier Pérez Gracia: Atribuciones estatutarias 66.000 euros, retribución fija 264.960 euros, retribución variable. 185.472 euros.
D. Rafael Arias-Salgado y Montalvo: Atribuciones estatutarias 63.000 euros.
D. José Ramón Calderón Ramos: Atribuciones estatutarias 62.750 euros
D. José María Aguirre Eskisabel (CK, Corporación Kutxa, S.L.): Atribuciones estatutarias 63.000 euros.
D. Ángel López Corona Dávila: Atribuciones estatutarias 63.000 euros.
D. Juan Carlos López Verdejo: Atribuciones estatutarias 66.000 euros, retribución fija 176.411 euros, retribución variable 88.205 euros.
D. José Manuel Loureda Mantiñan: Atribuciones estatutarias 63.000 euros.
D. Manuel Manrique Cecilia: Atribuciones estatutarias 66.000 euros.
D. José Luis Méndez Pascual: Atribuciones estatutarias 63.250 euros.
D. Emilio Ontiveros Baeza: Atribuciones estatutarias 65.750 euros.
D. José M Orihuela Uzal: Atribuciones estatutarias 66.000 euros, retribución fija 175.386 euros retribución variable 87.693 euros.
D. Joaquin Prior Perna: Atribuciones estatutarias 63.000 euros.
D. Luis Fernando del Rivero Asensio: Atribuciones estatutarias 66.000 euros.
TOTAL = 2.044
(1) Mediante contrato de prestación de servicios

G.6. Ampliación del apartado B.1.37.

La importante cuantía de los trabajos, distintos de los propios de auditoría, realizados por el Auditor de cuentas para ITÍNERE y también para las sociedades de su grupo tuvo un carácter excepcional en el ejercicio 2008, excepcionalidad que estuvo motivada por los numerosos trabajos realizados por aquel Auditor de cuentas, en relación con la Oferta Pública de Venta y Suscripción de acciones de ITÍNERE que preparó esta sociedad en 2008.

G.7. Operaciones vinculadas.- Información en relación con los puntos C.2, C.3 Y C.4.
Miles de euros 31-dic-08

GASTOS E INGRESOS	Accionistas Significativos	Entidades del grupo y vinculadas	Administradores y directivos	Total
Gastos empresas del grupo	7.458	10.384	73	17.915
SACYR,S.A.U.		159		
SACYR VALLEHERMOSO,S.A.		7.458		
VALORIZA FACILITIES, S.A.U.		560		
VALORIZA CONSERVACION DE INFRAESTRUC. S.A.		8.466		
SACYR CHILE, S.A.		106		
VALLEHERMOSO DIVISION PROPOCION S.A.U.		20		
TESTA INMUEBLES EN RENTA,S.A.		347		
BILBAO BIZKAIA KUTXA		73		
Gastos financieros	5.623	987	9.191	15.801

SACYR VALLEHERMOSO,S.A. 5.623
 SOMAGUE SGPS,S.A. 680
 SOMAGUE AMBIENTE 307
 BILBAO BIZKAIA KUTXA 4.663
 GUIPUZKOAKO DONOSTIA KUTXA () 3.906
 TOTAL GASTOS 13.081 11.371 9.264 33.716
 ingresos empresas del grupo 205 35.900 - 36.105
 SACYR,S.A.U. 5.172
 VALORIZA FACILITIES, S.A.U. 7
 SACYR VALLEHERMOSO,S.A. 205
 SACYR CHILE,S.A. 112
 SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE MURCIA,S.A. 285
 OTRAS 271
 Ingresos financieros 136
 HOSPITAL DE MAJADAHONDA,S.A. 136
 TOTAL INGRESOS 205 36.036 - 36.241
 Miles de euros 31-dic-08

OTRAS TRANSACCIONES Accionistas Significativos Personas, soc. o entidades del grupo y vinculadas Administradores y directivos Total

Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital prestatario 46.798 11.703 - 58.501
 SACYR VALLEHERMOSO,S.A. 46.798

SOMAGUE SGPS,S.A 1.443
 SOMAGUE AMBIENTE,S.A. 10.260
 Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento 230.341 4.500 - 234.841
 SACYR VALLEHERMOSO,S.A. 230.341
 SOMAGUE SGPS,S.A 4.500

Compra de activos materiales intangibles u otros activos 22.699
 ALAZOR 595

VALORIZA CONSERVACION 388
 SACYR CHILE 21.716

Miles de euros 31-dic-08
 SALDOS EMPRESAS GRUPO Accionistas Significativos Personas, soc. o entidades del grupo y vinculadas Administradores y directivos Total

Deudas a largo plazo con empresas del grupo
 Deudas corrientes con empresas del grupo y asociadas 55.992 26.274 - 82.266
 SACYR,S.A.U. 1.074

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. 55.992
 VALORIZA FACILITIES, S.A.U. 156
 VALORIZA CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURAS,S.A. 3.231
 IDEYCO,S.A.U. 3

TESTA INMUEBLES EN RENTA,S.A. 12
 SOMAGUE SGPS,S.A 11.141
 VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCIÓN, S.A. 20
 SOMAGUE AMBIENTE, S.A. 10.567

TOTAL DEUDAS CON EMPRESAS GRUPO Y ASOCIADAS 55.992 26.274 - 82.266
 Prestamos concedidos a largo plazo con empresas del grupo y asociadas 12.573
 INVERSORA AUTOPISTA DE LEVANTE,S.L. 1.080

METRO DE SEVILLA 2.106
 TACEL INVERSIONES,S.A. 2.386
 ALAZOR INVERSIONES,S.A 5.057
 HOSPITAL DE MAJADAHONDA 1.895
 TESTA INMUEBLES EN RENTA,S.A. 49

Activos corrientes con empresas del grupo y vinculadas 51.867 9.613 - 61.480
 SACYR VALLEHERMOSO, S.A. 51.867

SACYR,S.A.U. 6.660
 VALORIZA FACILITIES, S.A.U. 4
 VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCION, S.A. 137

VALORIZA GESTION, S.A. 2
S. CONCESIONARIA AEROPUERTO R. MURCIA 324
METRO DE SEVILLA 16
TOTAL CREDITOS EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS 51.867 22.186 - 74.053
Nombre Vinculado a Empresa SyV Operación límites disponibles Importes dispuestos (miles de Euros) (miles de Euros)
dic-08 dic-08
BBK BILBAO BIZKAIA KUTXA Itinere Infraestructuras Financiación 36.000 35.955
Itinere Infraestructuras Avaluos - 1.791
AP-1 Europistas Financiación 36.000 34.284
AP-1 Europistas Avaluos - 3.322
Túneles de Artxanda Financiación 7.584 6.935
Avaluos - 27.050
Audenasa Financiación 3.000 3.000
Avasa Financiación 17.804 17.492
Avaluos - 789
GUIPUZKOAKO DONOSTIA KUTXA () GUIPUZKOAKO DONOSTIA KUTXA Túneles de Artxanda Avaluos - 5.805
GUIPUZKOAKO DONOSTIA KUTXA () GUIPUZKOAKO DONOSTIA KUTXA Túneles de Artxanda Financiación 1.500 1.500
GUIPUZKOAKO DONOSTIA KUTXA () GUIPUZKOAKO DONOSTIA KUTXA AP-1 Europistas Financiación 12.000 12.000
GUIPUZKOAKO DONOSTIA KUTXA () GUIPUZKOAKO DONOSTIA KUTXA Itinere Infraestructuras Financiación 29.000 28.945
() Se incluyen los saldos correspondientes a las operaciones vivas al 31 de diciembre de 2008 con Gipuzkoa Donostia Kutxa, que es titular del cien por cien del capital de CK Corporación Kutxa, que dejó de ser accionista y administrador de la sociedad, en diciembre de 2008.

G.8. Ampliación del apartado C.5.

D. Francisco Javier Pérez Gracia, D. José Manuel Loureda Mantiñan, D. Manuel Manrique Cecilia D. Luis del Rivero Asensio y D. Ángel López-Corona Dávila, se abstuvieron en la deliberación y votación de los acuerdos que a continuación se dirá, por considerar que podía concurrir en ellos una situación de conflicto de intereses, al ser consejeros de Sacyr Vallehermoso, S.A., en el caso de los cuatro primeros y consejero dominical nombrado a propuesta de Sacyr Vallehermoso, S.A. en el caso de D. Ángel López- Corona. Los acuerdos del Consejo de Administración en cuya deliberación y votación se abstuvieron fueron:

- En la constitución por el Consejo de Administración de ITÍNERE de la Comisión de Operaciones Vinculadas, encargada de informar ciertas transacciones que se realizasen entre ITÍNERE y Sacyr Vallehermoso, S.A. y el nombramiento de los consejeros que debían integrar esa Comisión.

- En la aprobación de un contrato marco entre ITÍNERE y Sacyr Vallehermoso, S.A. que regula determinados ámbitos de las relaciones entre ambas sociedades.

Por la misma razón expuesta anteriormente, D. Francisco Javier Pérez Gracia, D. José Manuel Loureda Mantiñan se abstuvieron en la deliberación y votación de los acuerdos del Consejo por los que se aprobó la compra y venta entre ITÍNERE y Sacyr Vallehermoso, S.A de determinadas participaciones sociales en sociedades concesionarias y en la resolución por mutuo acuerdo, sometida a condición suspensiva, del contrato marco otorgado por ITÍNERE y Sacyr Vallehermoso, S.A. al que se ha hecho referencia con anterioridad. Asimismo, el consejero en que habían delegado su representación los consejeros D. Ángel López-Corona Dávila, D. Manuel Manrique Cecilia, y D. José Luis Méndez Pascual, también se abstuvo, en las representaciones que ostentaba de los mencionados consejeros, en la votación de los acuerdos que se han señalado, por la misma razón ya indicada, de posibilidad de existencia de un conflicto de intereses.

G.9. Ampliación del apartado C.7.

Dentro del grupo ITÍNERE no existe ninguna otra sociedad que esté cotizada. Sin embargo, ITÍNERE pertenece al grupo de la sociedad cotizada Sacyr Vallehermoso, S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. Al objeto de cumplir con las normas del Código Unificado de Buen Gobierno, ambas sociedades otorgaron un 'contrato marco' en el que se definían las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas; contrato al que se dio la oportuna publicidad. En ese contrato también se regulaban los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés y se establecía que quedaría sin efecto cuando Sacyr Vallehermoso dejara de tener en Itínere una

participación superior al 50%. Actualmente, se ha acordado por ambas sociedades la resolución de este contrato, por mutuo acuerdo, sometiendo dicha resolución a la condición suspensiva de que tenga éxito la OPA que Citi Infrastructure Partners L.P. se ha comprometido a formular sobre las acciones de Itínere.

Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos. En concreto, indique si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

Definición vinculante de consejero independiente: Indique si alguno de los consejeros independientes tiene o ha tenido alguna relación con la sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, que de haber sido suficientemente significativa o importante, habría determinado que el consejero no pudiera ser considerado como independiente de conformidad con la definición recogida en el apartado 5 del Código Unificado de buen gobierno:

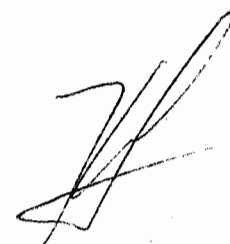
NO

Fecha y firma:

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 25/03/2009

Indique si ha habido Consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

NO



PRIMERO: En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 171 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y el Art. 37 del Código de Comercio, los administradores de la Sociedad **ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.**, formulan las presentes Cuentas Anuales Consolidadas -Balance de Situación Consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y Memoria Consolidada-, el Informe de Gestión Consolidado, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2008, que se recogen en las páginas 1 a 167 del presente documento, selladas con el sello de la Sociedad y con la firma del secretario del Consejo de Administración.

SEGUNDO: Asimismo los Administradores de la Sociedad, manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad que sirve de soporte a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida, que por su naturaleza, deba ser incluida en el documento específico de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

Lo firman en Madrid, el día 25 de marzo de 2009.

D. Pedro Pérez Fernández
Presidente

Bilbao Bizkaia Kutxa, representada por
D^a Alicia Vivanco González
Vicepresidente

D. Francisco Javier Pérez Gracia
Consejero Delegado

D. Luis Fernando del Rivero Asensio
Consejero

D. José Manuel Loureda Mantinián
Consejero

D. Manuel Manrique Cecilia
Consejero

D. Juan Carlos López Verdejo
Consejero

D. José María Orihuela Uzal
Consejero

D. Rafael Arias-Salgado y Montalvo
Consejero

D. Joaquín Prior Perna
Consejero

D. José Ramón Calderón Ramos
Consejero

D. Ángel López-Corona Dávila
Consejero

D. José Luis Méndez Pascual
Consejero

D. Emilio Ontiveros Baeza
Consejero

D. José Luis González Carazo
Secretario, no Consejero